JUEVES 13 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,117 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

TURBULENCIA

Tras la elección presidencial y triunfo de Claudia Sheinbaum, la volatilidad del tipo de cambio se ha disparado a niveles similares a los que se observaron en 2020, durante la pandemia de Covid, pero ahora es por los temores de que avance la reforma al Poder Judicial.

$17.68 Junio 3 Triunfo electoral
$17.86 Junio 4
$18.39 Junio 7
$18.57 Junio 11
$18.74 Junio 13

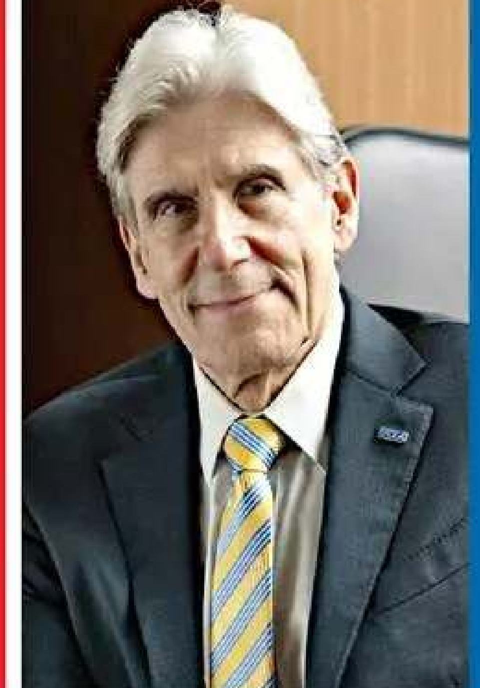
Fuente: Forex

INTERVENDRÍA BANXICO SI VOLATILIDAD EMPEORA

NEGOCIOS

A un triunfo

Los Celtics derrotaron a domicilio a los Mavericks, 106-99. Están a un triunfo de lograr su título 18 de la NBA y acabar con una sequía de 16 años. Jayson Tatum fue el líder encestador de Boston con 31 puntos. CANCHA



@UCLA

JULIO FRENK A LA UCLA

El mexicano fue designado Rector de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) en medio de la crisis por el manejo de las protestas por Palestina. PÁGINA 2

CON CONSULTA O NO: JUECES A LAS URNAS

CLAUDIA GUERRERO Y JORGE RICARDO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que la decisión de someter a las urnas a jueces, Magistrados y Ministros de la Corte es inamovible.

A pesar de que la reforma al Poder Judicial apenas será sometida a consulta de los sectores involucrados, AMLO adelantó que los cambios a la Constitución deberán incluir la elección directa de los juzgadores.

Desde Palacio Nacional, consideró que el diálogo que iniciará en los próximos días podría servir para negociar otros temas, como el número de integrantes de los órganos del Poder Judicial, el tiempo que durarán en sus cargos, cuánto ganarán y qué destino tendrán sus fideicomisos millonarios.

-¿La elección de los juzgadores es irreductible?, se le preguntó.

"Sí, para nosotros sí, que se sometan al escrutinio público".

-¿Y para qué se hará la consulta si finalmente no habrá cambios?

"Hay otros temas, pero es un asunto que es esencial, es la elección de los jueces, que el pueblo los elija".

-¿Eso sí es inamovible?, se le insistió.

"Sí, pero van a definir si se reduce el número, eso puede ponerse a consideración de todos", respondió.

Al abordar el tema, el Jefe del Ejecutivo enlistó los temas irreductibles y los negociables de la reforma.

Adelantó que se deberá incluir la creación del Tribunal de Disciplina Judicial para castigar a jueces corruptos; prohibir la liberación de delincuentes en fin de semana, conocida como "sabadazo", y establecer mecanismos para garantizar la justicia pronta y expedita.

EL PLAN DE AMLO

El Presidente planteó ayer las prioridades de reforma judicial y lo que podría negociarse.

LO QUE NO SE MUEVE

- Elección de jueces, Magistrados y Ministros en urnas.
- Creación del Tribunal de Disciplina Judicial (para sancionar la corrupción).
- Poner fin a los "sabadazos".
- Mecanismos para garantizar justicia pronta y expedita.

LO NEGOCIABLE

- Número de integrantes de los órganos judiciales.
- Duración en el cargo.
- Reelección en los cargos.
- Destino de fideicomisos.

Llama a parar el odio, polarización y pleitos en las familias

'Fallaron partidos, sobró ciudadanía'

Lamenta Xóchitl falta de apoyos y mala estrategia en la campaña

ROBERTO ZAMARRIPA

Diez días después, la panista Xóchitl Gálvez resume las causas de su derrota con la morenista Claudia Sheinbaum: las estructuras de los partidos eran inexistentes.

Esto, explica, contrastó con la movilización espontánea de los ciudadanos, que era real y muy importante.

"Me di cuenta que en los estados no se ha hecho un trabajo partidista de la dimensión que Morena estaba haciendo. Se ha abandonado mucho el trabajo territorial. Por ejemplo, yo cuando visité Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, pues me di cuenta de la poca estructura que había de los tres partidos (PAN, PRI y PRD)".

"La ciudadanía jugó un papel muy importante. Por eso estoy súper agradecida con los ciudadanos. Porque hubo ciudadanos que hicieron sus camisetas, hicieron sus estampas, hicieron su publicidad", explica en entrevista con Grupo REFORMA.

La ex candidata describe una batalla con las manos atadas.

No pudo decidir candidaturas de legisladores ni Gobernadores; no decidió la disposición del dinero para la campaña; no llevaba mano en el mensaje central de la campaña. Tampoco conoció datos reales de encuestas.

"El dinero que había era de los partidos políticos. Poco dinero para la magnitud de cubrir un País. El partido (PAN) nos dijo: 'ya contraté tantos espectaculares'. Cuando cuestionamos nos dijeron: 'es que lo hice desde hace seis meses'", revela.

"La publicidad fue muy difícil que llegara. Todo lo hace el partido. La campaña de nosotros no tenía recursos para decir: 'manden a hacer dos millones de playeras', o queremos esto o los spots de televisión".

Xóchitl no aparenta resentimiento. Aunque sí trata de ser puntual. Señala que el jefe partidista del PAN, Marko Cortés, no sólo limitó los recursos sino fue insolente, agresivo, cuando ella decidió admitir los resultados desfavorables y llamarle a Sheinbaum para felicitarla.

Relata el incidente en el piso 42 de un hotel de Polanco donde tenía su cuarto de guerra el equipo de campaña.

"A las 7 de la noche me dicen que efectivamente ganamos la Ciudad, que ganamos Veracruz, Puebla, Yucatán, Guanajuato, Morelos".

-¿Te engañaron Xóchitl?

-No, tampoco soy una inocente. Decían que había evidencia o había proyecciones, porque la palabra proyecciones fue algo que surgió el domingo. Que las proyecciones no eran positivas y que estábamos ganando estas ciudades.

Añade: "en el momento que sale el conteo rápido, que es brutal, que es contundente... yo tomo la decisión de marcarle; le pido a Max (Cortázar) que me comunique con Claudia Sheinbaum, porque a mí me parece que en una democracia es tu deber reconocer tu derrota. O sea, es lo ético, es lo que debe de hacer un demócrata", narra.

Sheinbaum revela en su aparición tras los datos revelados por el INE, que había recibido la llamada de Gálvez.

Eso enerva al dirigente panista Marko Cortés, quien acude al piso 42 a encarar a la candidata.

Gálvez estaba redactando su discurso de aceptación de la derrota donde plasmaría su felicitación a Sheinbaum y le gritó reiteradamente.

"Marko pide que se quite la parte de felicitar, y se arma ahí un debate fuerte. Muchos hombres, al igual que el Presidente (AMLO), tienen que aprender a manejar su masculinidad. Muchos hombres creen que gritando, que ofendiendo a las mujeres, resuelven los problemas. Los hombres tienen que entender que las mujeres ejercemos la política de una manera distinta, y en mí lo correcto era felicitar a Claudia. O sea, no lo dudé. Eso no quiere decir que no señalé toda la inequidad de la elección, pero de que estaban los votos. Esa noche estaban los votos".

-¿Traiciones, traidores en tu campaña?

"Pues mira, los que te hablan para darte datos imprecisos. O sea, hay cosas que no son ciertas. Yo no manejé dinero de la campaña. Yo no manejé un peso de la campaña. Muchos siempre vieron que no había mucha chance de ganar. Todo el mundo decía: 'está durísimo'. Pero mira, al final de cuentas, se movió, se emocionó. La esperanza sí cambió de manos por un rato. No nos alcanzó".

Gálvez externa un mensaje de reconciliación frente a un País que, afirma, está en duelo.

"Sé que la gente está desconcertada, está deprimida... Sí hay un duelo en el País porque creen que nos va a ir muy mal. Y sí, nos puede ir muy mal, si no se toman buenas decisiones. Hago votos porque la Presidenta electa tome buenas decisiones por el País. Y yo diría a las familias: párenle al odio, párenle a la polarización, párenle a los pleitos familiares. Porque al final, la clase política se pone de acuerdo", expone.

MAREA ROSA NO SERÁ PARTIDO: "ES UNA FUERZA CIUDADANA"

PÁGINA 5 • PÁG. 6

RECLAMOS Y DESEOS

DE AMLO
"Hubo una intervención de manera sistemática en la mañanera. Es un hombre misógino... bastante machista".

DE MARKO
"Salían (en spots) más los presidentes de los partidos que yo (...) tienen que aprender a manejar su masculinidad. Me levantó la voz de manera innecesaria".

DE LOS PARTIDOS
"Necesitábamos que desaparecieran un poco los partidos y emergiera más la candidatura ciudadana. Como no había (dinero), los ciudadanos se organizaban y mandaban a hacer playeras".

DEL INE
"Era un árbitro blandengue".

DE SHEINBAUM
"Tiene que mandar un mensaje de tranquilidad y no de la irresponsabilidad con la que el Presidente se ha conducido".

A LAS FAMILIAS
"Párenle al odio, a la polarización, a los pleitos familiares. Porque al final, la clase política se pone de acuerdo".



LA ENTREVISTA

Edgar Medel

Acusan a Graue en FGR por defraudación fiscal

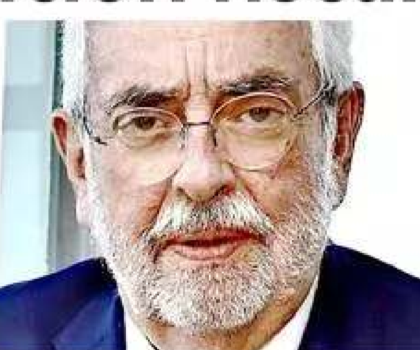
ABEL BARAJAS

La Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) denunció ante la FGR al ex Rector de la UNAM, Enrique Graue, por una supuesta defraudación fiscal de 308 mil 135 pesos, por concepto de impuesto sobre la renta correspondiente a 2018.

Esta es la primera vez que la FGR llevará a cabo una investigación contra un Rector de la Máxima Casa de Estudios, al menos por un delito de naturaleza económica.

El organismo de la Secretaría de Hacienda presentó una querella, porque asegura que durante 2018 Graue declaró ingresos de 7 millones 229 mil 104 pesos, pero en realidad sus ingresos fueron de 8 millones 109 mil 493 pesos.

Según documentos a los que tuvo acceso Grupo REFORMA, la investigación de la PFF contra el ex Rector fue iniciada con "información ciudadana" que recibió dicha autoridad –es decir con una denuncia anónima– y no con una auditoría o procedimiento de comprobación fiscal, como lo exige la ley en la materia.



Enrique Graue

La denuncia señala la existencia de un posible hecho delictivo de naturaleza fiscal, que podía derivar en la omisión de contribuciones en perjuicio del fisco federal.

Médico y ex director de la Facultad de Medicina, Graue fue Rector de la UNAM de 2015 a 2023 y en el último año de su gestión fue objeto de críticas, por parte del Presidente Andrés López Obrador.

SEÑALA ONU A ISRAEL Y HAMAS DE CRÍMENES DE GUERRA

THE NYT NEWS SERVICE

GINEBRA.- Una comisión de la ONU que investiga los ataques terroristas del 7 de octubre y la posterior guerra en la Franja de Gaza acusó tanto a los grupos armados palestinos como a Israel de cometer crímenes de guerra, y precisó que la conducta de Israel incluye incluso, "crímenes contra la humanidad".

El informe dice que el brazo militar de Hamas y otros seis grupos armados palestinos –ayudados en algunos casos por civiles palestinos– mataron y torturaron a personas durante el ataque del 7 de octubre en Israel, en el que también tomaron a 252 personas como rehenes.

"Muchos secuestros se llevaron a cabo con importante violencia física, mental y sexual y tratos degradantes y humillantes", expone el reporte.

Los grupos, agregó, incurrieron en profanación de cadáveres, decapitaciones, laceraciones, quemaduras y mutilaciones.

Pero Israel también ha cometido crímenes de guerra, dijo la comisión, como el uso del hambre como arma de guerra mediante un asedio de Gaza.

INTER. (PÁGINA 13)



AFP

En el conflicto entre Israel y Hamas, la ONU investiga crímenes contra la humanidad.

610972000016

MORTANDAD EN CHIHUAHUA

Miles de peces muertos fueron hallados en la Laguna Bustillos, cerca de Anáhuac, en Chihuahua. De acuerdo con las autoridades locales, los niveles de agua en el embalse se encuentran extremadamente bajos debido a las altas temperaturas registradas en las últimas semanas, que han superado los 40 grados centígrados.





AFP

@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 13 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7100

4 millones de padres ausentes no respaldan a las madres en el sustento a la familia, según Inegi.

Dicen viudas que se ubicaron 13 osamentas

Hallan restos en mina de Pasta de Conchos

Confirma Segob: no hubo explosión en zona de tragedia ocurrida en 2006

CLAUDIA GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

A 18 años de la tragedia en Pasta de Conchos, Coahuila, fueron encontrados los restos humanos de al menos 13 de los 63 mineros víctimas de la tragedia.

La Secretaría de Gobernación informó ayer a familiares que a cuatro años de que se iniciaran los trabajos de rescate, fue posible llegar a uno de los puntos donde las bitácoras señalan que 13 mineros se encontraban el día del accidente.

Aunque al finalizar el encuentro, los familiares aseguraron que en la zona —a 146 metros de profundidad— hay 13 osamentas casi intactas de los mineros atrapados desde el 19 de febrero de 2006.

"Como parte de los hallazgos se localizaron, además de los restos humanos, diversos objetos de trabajo", explicó la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, a viudas y familiares sobre la búsqueda en la que se prevé una inversión superior a los 2 mil millones de pesos.

La funcionaria detalló que, en este punto de la mina, no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión, como en su momento lo señalaron las autoridades.

"Reiteramos el compromiso del Gobierno de México para continuar estos trabajos con total responsabilidad, manteniendo estrecha comunicación con las familias, en particular, durante esta etapa que es, por su naturaleza, la de mayor sensibilidad para ellas", expresó.

El Gobierno federal adelantó que, ahora, la Fiscalía General de Coahuila, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), iniciarán con los protocolos para identificar los restos humanos, así como con los peritajes que permitan determinar las causas del accidente.

¡LOS DEJARON VIVOS!

"Se llegó desde el 11 de mayo, llegamos a esta zona... difícil, y se ha venido trabajando en poder restablecer la posibilidad de que entren personas. Entonces, ¿qué queremos informarles el día de hoy (ayer)? Que tenemos ya contacto visual y fotografías, ya contamos con imágenes de los primeros restos humanos", dijo Alcalde en la reunión.

"No se ha podido todavía, porque está muy siniestrada esa zona, llegar directamente al punto (...) les vamos a mostrar las fotografías de que se trata de restos humanos".

Puntualizó que por lo menos en esa zona, donde fueron hallados los restos humanos, no existió una explosión como pensaban las viudas.

"¡Los dejaron vivos!", exclamaron los familiares en la reunión.

Alcalde, acompañada de funcionarios de la CFE y de la Secretaría del Trabajo, sugirió que el siguiente paso es cavar en esa zona para el rescate de los restos humanos y que el Instituto Nacional de Medicina Genómica haga los análisis necesarios para la identificación de los restos.

"Tienen evidencia de que (los cuerpos) están completos, hay botas, hay cascos, hay muchas cosas que encontraron que indican que no fue una explosión, sino un derrumbe, por lo que ellos se quedaron sin oxígeno. Quedó la Fiscalía en darnos las actas de los peritajes para ver de qué murió cada minero", dijo una de las viudas tras la reunión.

"Están las 13 osamentas, casi intactas, hay costillas, fémures, cráneos, mandíbulas ...los 13 están ahí sentados y eso fue lo que nos dijeron.

"También para recordarnos que el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) viene el día 14 y lo único que pedimos es justicia", reprochó.

Piden familias pronta identificación

ROLANDO CHACÓN Y CLAUDIA GUERRERO

SAN JUAN DE SABINAS.- La Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC) solicitó al Gobierno federal continuar con las labores de búsqueda para rescatar los restos de los trabajadores que quedaron atrapados en esa mina hace 18 años.

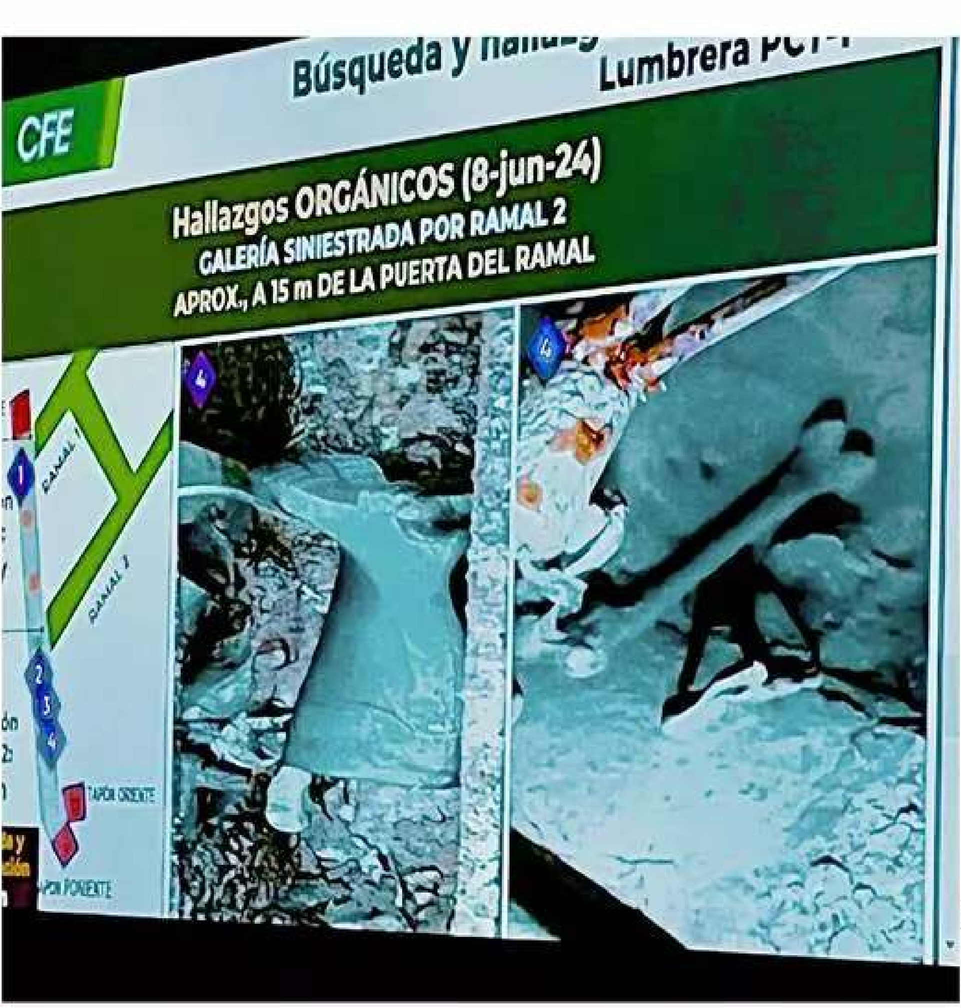
Tras celebrar el anuncio de la Secretaría de Gobernación, sobre un primer hallazgo, los deudos pidieron a las autoridades actuar con celeridad para la identificación de los restos y cuidar la integridad de los rescatistas que participan en los trabajos.

"Realizamos un llamado a las autoridades involucradas en el rescate para que la recuperación de los restos se haga de manera segura para los rescatistas, se realice el resguardo de los restos de manera adecuada, garantice la pronta identificación de los mismos de manera científica, dando certeza a los familiares y que la restitución de éstos sea de manera digna, involucrando en todo el proceso a las familias", pidieron.

"Es fundamental continuar con los trabajos de rescate de todos los mineros que se encuentran en la zona".

Los integrantes de la Organización informaron que continuarán impulsando el litigio del caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que se encuentra en trámite.

El recurso fue interpuesto contra el Estado mexicano por violar los derechos a la vida, integridad, garantías judiciales, protección ante la ley y los derechos económicos, sociales y culturales, en perjuicio de los trabajadores fallecidos en la explosión y sus familiares.



Especial

En el encuentro con familiares de los mineros de Pasta de Conchos, les mostraron imágenes de la zona del hallazgo.

En busca de la verdad

En este sexenio el Gobierno federal anunció un acuerdo para conocer la verdad de los hechos entre 1965 y 1990.



Crea AMLO ooootra Comisión de la Verdad

Crean otra Comisión de la Verdad en 2021.



'Diga dónde están los desaparecidos'

Familiares reclamaron durante el anuncio en junio de 2022.

Ordena Corte indagar caso de Guerra Sucia

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia ordenó ayer reabrir la investigación por detención ilegal y tortura de cuatro parientas del líder guerrillero Lucio Cabañas a manos de agentes federales, durante la llamada Guerra Sucia de la década de 1970.

Por cuatro votos contra uno, la Primera Sala de la Corte amparó a Juana, Rosa Elena e Irene Nava Cabañas, así como a Flavia Cabañas Gómez, contra un no ejercicio de la acción penal determinado por la FGR en enero de 2022.

La mayoría determinó que la desaparición forzada transitoria de las quejosas a manos de agentes de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) y militares, así como la tortura en su contra, son delitos de lesa humanidad que no prescriben y pueden ser sancionados, pese a que no estaban tipificados en el derecho penal mexicano en esa época.

La averiguación motivo de este amparo inició en 2015, como derivación de las indagatorias abiertas en 2002 por la fiscalía especial que el entonces Presidente Vicente Fox creó para investigar delitos de la Guerra Sucia, misma que incluso acusó por genocidio al ex Presidente Luis Echeverría, pero más allá del ruido político, sólo logró una condena contra un ex agente de la DFS.

Por el tiempo transcurrido, unos 50 años, lo más probable es que los involucrados ya fallecieron. La DFS, por ejemplo, no existe desde 1985.

Aún así, la Corte sostuvo ayer que las conductas denunciadas ya eran consideradas crímenes de lesa humanidad por el derecho internacional cuando fueron cometidas, rechazando alegatos de la FGR sobre prescripción y aplicación retroactiva de la ley.

También aclaró que en este caso no se puede aplicar de manera retroactiva el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que entró en vigor en México en 2006, como afirmó el juez que amparó a las Cabañas en primera instancia.

Además, la Corte declaró fundada una revisión adhesiva de las quejosas, para el efecto de que la FGR tenga colaboración de otras autoridades y pueda realizar una investigación más amplia.

En diciembre de 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador creó una comisión para el esclarecimiento histórico de violaciones graves a derechos humanos entre 1965 y 1990, que encabezó el entonces subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas.

La comisión propuso en 2023 crear una "unidad especial para litigación y juzgamiento" de estos casos, que a la fecha no existe.

Lucio Cabañas, profesor rural de la Normal de Ayotzinapa, fundó el Partido de los Pobres en Guerrero en 1967, así como su brazo armado, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, cuyo acto más famoso fue el secuestro del entonces senador y cacique priista Rubén Figueroa en 1974.

Especial

Exhiben daños

Ambientalistas de Quintana Roo exhibieron nuevas imágenes del daño que han causado los pilotes del Tren Maya en cenotes ubicados bajo el Tramo 5 del Tren Maya.

Nombran a Julio Frenk nuevo Rector de UCLA

BLOOMBERG

La Universidad de California en Los Ángeles tendrá un nuevo Rector, el mexicano Julio Frenk, quien dirigirá una de las escuelas públicas más prestigiosas de Estados Unidos en medio de una crisis por su manejo de los disturbios en el campus provocados por el conflicto en Gaza.

Frenk, médico y experto en salud global, y quien fue Secretario de Salud en el Gobierno del ex Presidente Vicente Fox, tomará las riendas a principios de 2025, informaron las autoridades escolares de la Universidad de California en un comunicado.

El actual Rector de UCLA, Gene Block, se jubilará este verano después de 17 años al mando y será reemplazado de forma interina por el Rector Darnell Hunt. Frenk asumirá el cargo el 1 de enero.

Frenk, cuyo abuelo judío huyó de la Alemania nazi, fue elegido para dirigir la Universidad de Miami en 2015. Anteriormente, se desempeñó como decano de la Escuela de Salud Pública T. H. Chan de Harvard.

"Frenk ha demostrado un poderoso compromiso con la salud y el bienestar de las personas, las instituciones y los sistemas de todo el mundo", dijo en el comunicado el presidente de la Universidad de California, Michael Drake.

El nuevo Rector tendrá que reconstruir la confianza con los estudiantes, padres y profesores, así como con los líderes estatales y federales, después de meses de agitación en las universidades estadounidenses vinculadas al conflicto en el Medio Oriente.

La UCLA todavía se está recuperando de un tumulto en el campus hace seis semanas, cuando manifestantes proisraelíes atacaron un campamento propalestino mientras las autoridades permanecían impasibles durante varias horas. También es una de varias universidades estadounidenses, incluidas Harvard, Columbia y Yale, que están siendo investigadas por el Departamento de Educación de Estados Unidos por posibles violaciones de los derechos civiles.



AP

Richard Leib y Michael Drake, directivos de la UCLA, acompañan a Julio Frenk (der.) durante su presentación como próximo Rector de esa universidad.

Cuelga CJNG mantas y acusa a elementos de Guardia Nacional

Exhiben a 'autores' de masacre en León

Ofrecen recompensa por información sobre los asesinos de seis personas

BENITO JIMÉNEZ

A tres días de la masacre de dos bebés y cuatro mujeres en León, Guanajuato, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) colgó mantas en la ciudad para deslindarse del hecho y exhibir a los que acusó como "autores" del multiasesinato, entre ellos, elementos de la Guardia Nacional (GN), un jefe ministerial y una supuesta célula criminal.

En los mensajes, colocados en al menos 13 puntos de León, se ventilaron los números económicos de las patrullas que llegaron al sitio del multihomicidio minutos antes que los asesinos.

"A toda la población en general, el CJNG se deslinda totalmente del acto de cobardía ocurrido el día domingo 9 de junio de 2024, haciéndoles saber que nosotros no matamos inocentes y no necesitamos del gobierno para hacer nuestras cosas; sal a topar, tú cabrón o tienes miedo Mario. Sr Gobernador Diego Sinhue, Sra Alcaldesa Ale Gutiérrez, esperamos hagan algo con sus autoridades, aquí les dejamos a los responsables de la masacre", se lee en las mantas.

"Las unidades de la Guardia Nacional que participaron en tan cobarde acto son la GN334366 y la GN25030, además de todas las pruebas contundentes que hay ya en redes, pero por si tienen dudas pueden checar las cámaras del Panteón Municipal, donde se ve claramente a elementos del Ejército y de la GN escoltando a estas mismas lacras".

Los mensajes señalaron además a un agente federal ministerial identificado como Froylán Galicia Espinoza, además de un grupo de sujetos quienes supuestamente se hacen llamar Joaquín Jonathan Cerdiel Torres, Brayan Manuel Trujillo Ornelas, Juan Enrique Garnica Romero, Mario Gómez Aguilar y Antonio Gómez Aguilar.

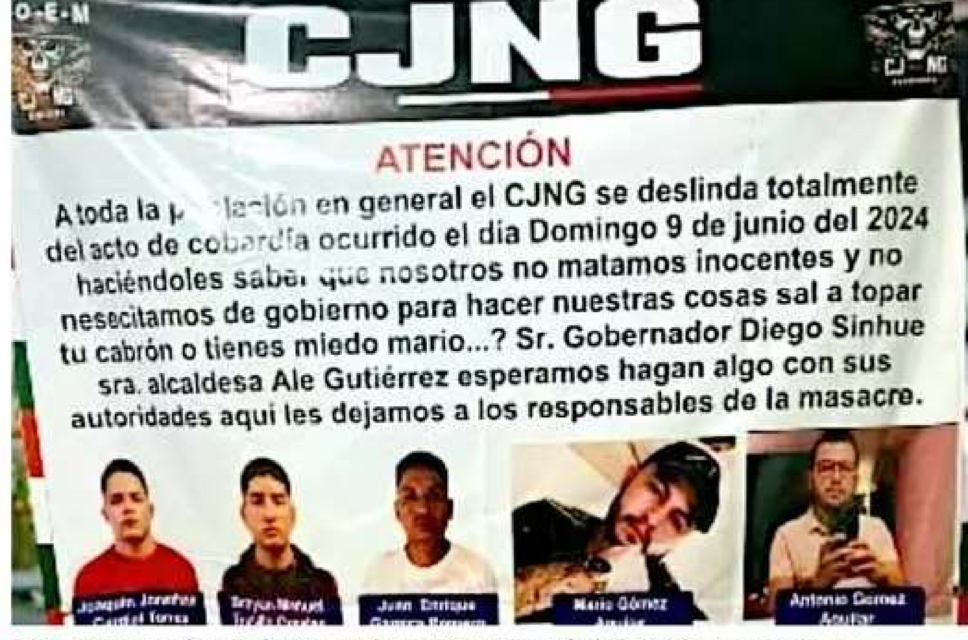
"Ahí les dejamos esa información para ver qué hacen, de nuestra parte ofrecemos un millón de pesos a la persona que nos dé información concreta de estas lacras, el CJNG no mata inocentes, no extorsiona, no roba, no secuestra", refirió el CJNG.

El ataque ocurrió el domingo por la noche en una vecindad de la Colonia Industrial, minutos después de que elementos federales dejaran el domicilio.

LIBRAN VIOLENTA DISPUTA

El CJNG mantiene una cruenta disputa por el control territorial de Guanajuato con el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL).

2022
NOV 16. El CJNG coloca narcomantas en 32 de los 46 municipios de la entidad para acusar de violencia al CSRL.
NOV 22. Un grupo de sicarios asesina a la familia de una policía en el municipio de Tiromoro, bajo asedio de ambos cárteles.
2023
ENE 31. Ataques armados y bloqueos se registran en Celaya, Comonfort y Juventino Rosas, corredor disputado por el crimen.
MAR 12. Al menos 10 personas son asesinadas en un ataque en un bar de Apaseo El Grande, donde existe una disputa con el CSRL.
ABR 6. Un informe de EU señala que el CJNG tiene una expansión agresiva y en Guanajuato disputa el control con grupos locales.
JUN 8. Nueve personas vinculadas al CJNG son detenidas en Cuerámaro tras el rescate de 36 personas plagiadas en un anexo.
JUN 28. El estallido de un coche bomba deja 10 elementos de la Guardia Nacional (GN) heridos en la carretera Celaya-Salvatierra.



Mantas colocadas por integrantes del CJNG acusaron a elementos militares del asesinato de seis personas en León.

Especial

De acuerdo con una grabación de seguridad, cinco agentes de la GN ingresaron al lugar a las 21:10 horas, y siete minutos después, a las 21:17 horas, salieron de la casa, mientras uno de ellos lleva una bolsa negra.

Cinco minutos después, a las 21:22 horas, las cámaras captaron la llegada de cuatro hombres a bordo de una camioneta que entran a la vecindad de la Calle Pénjamo y cometen el homicidio de cuatro mujeres, un niño de un año de edad y una bebé de tres meses.

El Gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez exigió que se esclarezca la intervención de elementos de la Guardia, quienes, según testimonios y videos, arribaron minutos antes a la vivienda donde se cometió el crimen y supuestamente sustrajeron algunas pertenencias.



SEPULTAN A FAMILIA

AM de León

REFORMA / STAFF

LEÓN.- Decenas de familiares y amigos participaron ayer en el sepelio de los dos bebés y las cuatro mujeres masacrados el pasado domingo en la Colonia Industrial, quienes fueron sepultados en el Panteón Norte bajo resguardo de elementos militares.

Las víctimas fueron despedidas primero en una misa de cuerpo presente y luego trasladadas al cementerio, donde dos grupos musicales interpretaron varias canciones, de acuerdo con el diario AM.

Los féretros de las mujeres fueron colocados primero en las gavetas del panteón y cuando llevaron los restos de los niños, los familiares los abrazaron y lloraron.

Dispersa GN a tiros bloqueo en Michoacán

BENITO JIMÉNEZ

Elementos de la Guardia Nacional (GN) echaron mano de sus armas de fuego para dispersar una manifestación de civiles que exigían ayer la liberación de un joven en el municipio de Vista Hermosa, Michoacán.

En diversos videos subidos a redes sociales se observa a los uniformados realizar disparos, apuntar con sus armas a los ciudadanos e incluso dar patadas a una mujer que tenía una cartulina en su mano derivado de la protesta.

Los inconformes realizaron un bloqueo en la carretera 37 hacia La Barca, Jalisco, cerca de unas instalaciones de la GN. Varias llantas y al menos dos motocicletas fueron incendiadas en el sitio.

Fuentes locales señalaron que los manifestantes exigían la liberación de un joven y además la salida de la GN de Vista Hermosa.

Los federales avanzaron hacia los manifestantes y por momentos se lanzaron pedradas de uno y otro bando. Sin embargo, los uniformados continuaron hacia el punto del bloqueo y ahí rompieron la protesta con el uso de sus armas y golpes a mujeres.

Los ciudadanos reclamaron en sus redes sociales un excesivo uso de la fuerza de los integrantes de la corporación federal.

TU OPINIÓN
REFORMA

cartas@reforma.com



VOTO DE CONFIANZA

Muchos están en shock post electoral. Leo en redes y chats a personas a las que les cuesta trabajo aceptar la victoria avasalladora de Morena.

No soy morenista, pero sí soy un mexicano que ama a su País y que desea que a Claudia Sheinbaum le vaya bien. Si a ella le va bien, nos va bien a todos.

Ciertos sectores de la población tienen miedo. Es normal. Miedo a lo desconocido supongo.

Los fundamentales de la economía son sólidos. Así que, por mi parte, me estoy dedicando a entender mi lugar en este nuevo México. Un México que voltea a ver a sectores que otros ignoraron mucho tiempo pero que, en cuanta oportunidad tuvieron, lo explotaron y golpearon.

Hay un México que sí ve las cosas tal como son. Ese México expresó su voluntad en las urnas y eso es algo que a la oposición le cuesta ver. Deberían ver hacia adentro y renovarse.

Nuestra Presidenta requiere un voto de confianza.

LEOPOLDO ROMERO / CDMX

Ni la victoria...

Los ciudadanos de la oposición ya digerimos la brutal derrota en las elecciones pasadas.

No nos queda otra que aceptarla y trabajar para poder lograr de México un País justo y equitativo. Nos queda claro que los partidos se tienen que reinventar, invitar a la ciudadanía a participar y lo más importante, hacer a un lado a sus líderes que hicieron mucho daño en los pasados comicios.

Lo que es increíble es que, después de la apabullante victoria, todavía sigan atacando a todo mundo desde Palacio Nacional para seguir polarizando al País con embestidas basadas en el odio y el resentimiento. Ni la victoria los hace más dignos.

ALFONSO ALVARADO / Tlalnepantla, Edomex

¿Y los millones?

La Fiscalía General de la República pidió condenar a 55 años de prisión a Edgar Alejandro Armenta Peralta, empresario involucrado en la megatransa de Segalmex por miles de millones de pesos.

Sería la pena más alta contra alguno de los implicados en ese caso.

Pero lo que los mexicanos queremos es que las autoridades recuperen, aunque sea por una sola vez, los dineros públicos saqueados por tantos bandidos que saben que aunque hayan robado miles de millones pronto arreglarán ($$$) con algún juez corrupto su excarcelación y, ahora sí, ¡a disfrutar sus grandes fortunas!

MARIO CAVAZOS GALVÁN / Monterrey, NL

COMENTARIOS A REFORMA.COM

SERÍA MÉXICO ÚNICO DE OCDE EN ELEGIR JUECES
"Todos están equivocados, menos yo...".
JOSÉ

PIDE INAI A SHEINBAUM 'PLAN D' DE APERTURA
Quieren credibilidad, transparencia total.
BENITO GARCÍA

ADVIERTEN A MARKO: ¡CAMBIAS O TE VAS!
Que no se vaya; que lo corran.
OSVALDO TREVIÑO

LLAMAN A NO ASUSTARSE POR VOLATILIDAD
Díganselo a que están en EU sacando el dinero del País.
JONATHAN

NOMBRAN A FRENK RECTOR DE LA UCLA
Llévame Dr. Frenk!!! Aquí ya nos cargó el payaso!!
LA CONDESA

VE MORGAN STANLEY: CAERÍA MÁS EL PESO
Se acabó la luna de miel.
ASÍ ES

Hoy en la historia
Hemeroteca Grupo REFORMA


EL NORTE
EL "SINAIA" LLEGO AYER A VERACRUZ CON 1619 HISPANOS

NUEVA VIDA

1939 **Atraca en Veracruz** el primer barco del exilio español, **Sinaia**, con más de **mil 600 personas** que huyen de la **Guerra Civil española**, entre ellas **Pedro Garfias**, **Tomás Segovia**, **Ramón Xirau** y **José Gaos**. Entre **1939** y **1942** llegaron a **México** cerca de **25 mil refugiados** de ese país.

2005 **Michael Jackson** es **absuelto** por la **Corte del Condado** de **Santa Bárbara** de **10 cargos** por supuesto **abuso sexual** de un menor. La **polémica** nunca desapareció de su vida. El artista murió en el **2009**.

PABLO LEMUS
Gobernador electo de Jalisco

ENTREVISTA

Emilio de la Cruz

Ofrece diálogo a opositores

Tras una contienda cerrada, el emecista aseguró que no tomará revanchas y que será uno de los gobernadores favoritos de Claudia Sheinbaum

NOÉ MAGALLÓN

GUADALAJARA.- Sin un Gabinete definido y con la promesa de no hacerle "el feo" a los municipios que serán gobernados por Morena, el Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, aseguró que trabajará para todos los jaliscienses.

También habló de Movimiento Ciudadano (MC), el partido que lo arropó desde que inició su carrera política en Zapopan.

Asimismo, dijo que ya están trabajando en la transición con el Gobierno actual y que entre las prioridades más cercanas está revisar el tema del Presupuesto 2025.

¿Cuál es el siguiente paso, cuáles son las prioridades?
Estos trabajos, el eje principal que tiene, es la definición del Presupuesto (de Egresos) de 2025. Vamos a tener en dos meses y medio para trabajar conjuntamente, la Administración (estatal) saliente con la Administración entrante. El proyecto 2025 en realidad nos va a tocar ejecutarlo a nosotros.

Por supuesto en la construcción del Presupuesto estarán los principales programas y ejes que abordamos durante la campaña: el fortalecimiento de la seguridad, estudios técnicos para la construcción de la Línea 5 y necesitamos los recursos para ir por el programa de la ampliación de mochilas, útiles, uniformes y calzado....

En el interior del estado, obras de infraestructura carretera, obras hídricas, construir el primer centro de autismo, las primeras colmenas...

¿Qué porcentaje del Gabinete tiene ya definido?
Todavía no (lo tengo). No es una etapa a la que hayamos entrado en estos momentos. Yo quiero que entendamos un poco los tiempos porque queremos empatar los tiempos de Jalisco con lo que se está viviendo en la Federación; entre la parte federal y la estatal hay un desfase... entonces, lo que voy a hacer a partir de este momento es empezar a revisar perfiles.

¿Va a hacer algo para defender el triunfo?
No estamos preocupados por la parte jurídica que ha mencionado Morena, que hasta este momento no ha tenido la presentación de ningún recurso jurídico ante los tribunales. La diferencia en votos, que me convierte en el Gobierno con más votos de la historia de Jalisco, me dejan muy tranquilo. Esa parte jurídica tiene más un procesamiento político de querer descacreditar un Gobierno de oposición a priori.

En campaña habló de que ganaría por una diferencia de 20 puntos, ¿qué pasó?
No lo sé, yo creo que habrá muchas semanas para el análisis electoral de lo sucedido en la jornada del 2 de junio, porque hay muchas cosas a destacar: soy el Gobernador con más votos de la historia, ganamos Guadalajara y Zapopan, es una validación de nuestros gobiernos.

La elección le favoreció, pero hay un sector de la sociedad que no está conforme, ¿qué va a hacer para lograr un consenso?
Yo voy a ser un Gobernador incluyente, un Gobernador que gobierne para todos y para todas. Yo voy a ser un Gobierno que de verdad tome en cuenta las necesidades que tiene Jalisco. Yo no tengo militancia en ningún partido político, nunca en mi vida. No tengo filias ni fobias, y en esa misma lógica voy a trabajar de manera coordinada, respetuosa, no sumisa, pero sí de una manera coordinada, respetuosa y orientada a resultados con el nuevo Gobierno Federal. Yo sabré ponerme de acuerdo con la doctora (Claudia) Sheinbaum, y cantada vale doble. La doctora Sheinbaum se va a sentir muy a gusto trabajando conmigo; voy a ser uno de sus Gobernadores preferidos a nivel nacional.

Asegura colectivo Unid@s que su lucha es ciudadana

Rechaza Marea Rosa convertirse en partido

Exigen a Oposición y a simpatizantes defender legalidad y las instituciones

REFORMA / STAFF

Las agrupaciones ciudadanas que conforman la Marea Rosa descartaron convertirse en partido político, pero anunciaron que se mantendrán activas en defensa de la democracia y las libertades establecidas en la Constitución.

En un mensaje conjunto, las seis organizaciones civiles, conocidas como Unid@s y quienes promovieron las marchas en defensa del INE y de la Suprema Corte de Justicia, se asumieron como un movimiento social para alzar la voz frente al Gobierno federal.

Señalaron que en el pasado proceso electoral se vivió una contienda inequitativa, donde la intervención del Presidente fue determinante. "El oficialismo participó con todo el aparato del Estado", consideró el colectivo Unid@s.

"La lucha de la Marea Rosa es hoy más indispensable que nunca. Tenemos que mantenernos unidos, en pie de lucha, alertas y con buenos reflejos. Si la candidata ganadora en verdad ofrece un Gobierno democrático para todos, deberá recuperar la confianza social con hechos.

"La Marea Rosa no es ni será un partido político, porque nuestro partido son nuestras causas, nuestro partido es México. La Marea Rosa es una fuerza ciudadana actuante por el bien de México que debemos animar, fortalecer, organizar y empoderar. Eso requerirá de visión y de mucha generosidad", señaló.



▮ Las asociaciones que conforman la Marea Rosa aseguraron que defenderán la democracia en el País. En la foto, cuando se manifestaron en mayo pasado previo a la elección.

El colectivo Unid@s está conformado por las agrupaciones Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México.

En el mensaje conjunto describieron cuáles serán las acciones a seguir por parte de estas organizaciones, siendo la primera la aclaración de irregularidades y la solventación de impugnaciones.

Además, llamaron a combatir la sobrerrepresentación de Morena y sus partidos aliados, exigiendo a los diputados y senadores de Oposición para defender la legalidad y las instituciones del Estado.

"Debemos defender la República, en particular la democracia, la división de poderes y las libertades que pretende vulnerar el Plan C. Dicho plan establece la elección directa de Ministros, Magistrados y Jueces del Poder Judicial; contempla la desaparición o debilitamiento del INE; pretende el aniquilamiento de diversos organismos autónomos; eliminaría la representación proporcional en el Congreso; e, integraría a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa", manifestó el colectivo.

Indicaron que entre sus acciones también están exigir un presupuesto 2025 con beneficios sociales y defender a la Suprema Corte y la división de poderes, mediante la selección de un Ministro o Ministra profesional y libre de sujeciones partidistas.

Renuncia en Acapulco mando de seguridad

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- A pesar de la creciente violencia en Acapulco, el encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública de este puerto, Luis Enrique Vázquez Rodríguez, renunció ayer al cargo.

En conferencia de prensa que ofreció en la sala de cabildos del Ayuntamiento, Vázquez Rodríguez señaló que su renuncia de carácter irrevocable corre a partir del próximo sábado.

"Es debido (su renuncia) a la invitación que he recibido para participar en el área de seguridad y justicia del próximo Gobierno federal", aseguró el encargado, quien asumió el cargo el 20 de enero de 2023.

Luis Enrique asumió la Secretaría de Seguridad para sustituir a Adrián Olivas.

En el Gobierno de la Alcaldesa morenista de Acapulco, Abelina López Rodríguez, han desfilado esa función dos secretarios y un encargado de despacho.

Olivas, asumió la titularidad de la SSP en sustitución del capitán de corbeta de la Marina, Maximiliano Serrano, el 22 de julio de 2022.

El 28 de junio de 2023, Maximiliano Serrano, fue detenido en Sinaloa por fuerzas de seguridad federal y estatal por su presunta participación en la desaparición de los marinos, Victoriano Rodríguez Zurita y Óscar Manuel González Andrade, quienes formaban parte de su escoltas cuando fungía como titular de la SSP en Acapulco.

En el inicio de la Administración de Abelina López, en septiembre de 2021, el titular de la SSP, era Gerardo Rosas Aznar, pero renunció el 2 de octubre, y asumió el cargo Maximiliano Serrano.

La renuncia de Luis Enrique Vázquez al frente de la SSP, se registra cuando en Acapulco han sucedido una serie de hechos de violencia que no han parado desde semanas antes de las elecciones del pasado 2 de junio.



XÓCHITL GÁLVEZ Ex candidata presidencial

‘Marko me reclamó por llamar a Claudia’

ROBERTO ZAMARRIPA

ENTREVISTA



Édgar Medel

Xóchitl Gálvez abre un expediente que explica los contrastes de su campaña. Otea hacia atrás para fortalecer su mira hacia adelante. No transmite resentimientos pero si clava alfileres para apuntar responsabilidades.

"Estoy bien, estoy reconciliada con mi derrota, estoy en paz, estoy tranquila; hice lo que tenía que hacer, no dejé nada", dice apenas se sienta para su primera entrevista tras la dura elección del 2 de junio.

Recuerda justamente que fue hace un año, un 12 de junio, cuando al amanecer acudió a Palacio Nacional a tocar la puerta para reclamar derecho de réplica por las recriminaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre su presunto rechazo a dar constitucionalidad a los programas sociales de la 4T.

"Esa mentira me acompañó toda la campaña. Que el Presidente dijera que yo, en la Feria del Libro de Guadalajara, había planteado quitar los programas sociales fue una infamia", afirma.

"Nunca sabremos qué hubiera pasado si el Presidente me hubiera permitido aclarar que no iba a quitar los programas sociales".

Y es un hilo de su balance: la intromisión presidencial fue una carga inequitativa que le frenó su pelea.

"En el fútbol, cuando sacan dos tarjetas amarillas te expulsan a la segunda. Aquí al Presidente le sacaron 34 tarjetas amarillas y no fue expulsado nunca de la contienda presidencial".

"Sobre todo la intervención del Presidente de manera sistemática en la mañanera. El referirse a mí de manera peyorativa, decir que un grupo de hombres me había puesto casi, casi, que era un globo que se había desinflado".

"El Presidente es un hombre misógino, es un hombre machista. Eso sí acabó afectándome por la participación directa del Presidente de la República", señala.

Cuestiona a las autoridades electorales.

"El INE era un árbitro blandengue. Un árbitro que nunca tomó la decisión, por ejemplo, cuando le pedimos hacer una campaña para decirle a la gente que los programas sociales eran recursos públicos que no le pertenecían a ningún partido político. No quiso entrarle a una campaña agresiva cuando le pedimos que suspendiera las mañaneras, porque las mañaneras estaban siendo usadas como propaganda política. Tampoco le quiso entrar", reprocha.

"Y el Tribunal Electoral federal, a diferencia de la campaña de (Felipe) Calderón con el actual Presidente, cuando los empresarios sacaron una publicidad de que 'era un peligro para México', se buscaron los mecanismos y bajaron la campaña. En ese momento el Tribunal tuvo más agallas para poner un hasta aquí a cierta inequidad en la campaña. Hoy, el Tribunal ni siquiera ha resuelto las treinta y tantas quejas que el INE puso, no las ha ratificado".

"Antes de calificar la elección va a tener que resolver todas estas quejas de inequidad", sostiene.

Hablas de inequidad, pero tu vicecoordinador, Max Cortázar, afirma que ustedes no tenían dinero del PAN.

Nosotros no manejamos un solo peso del PAN. Teníamos que pedirle al PAN todo lo que necesitábamos. Los espectaculares, ellos decidieron en dónde, cómo y cuándo. Max no podía decidir 'yo quiero un espectacular en Periférico e Insurgentes', que es un lugar estratégico.

¿Cómo que no podía decidir?

No, lo decidía el partido.

¿Tú no tenías mando sobre la publicidad?

Lo que nosotros decíamos que, en la primera etapa, necesitábamos que desaparecieran un poco los partidos y emergiera más la candidatura ciudadana, porque yo había llegado por un impulso ciudadano de más de un millón de firmas.

Necesitábamos acortar tiempo, pero el convenio de coalición, fue 50 (por ciento partidos) y 50 (campaña presidencial), y no nos quedó de otra más que adaptarnos a eso. En otros momentos, los partidos se han endeudado para apoyar al candidato presidencial. En este caso no se hizo así.

No había un mensaje único. No se pudo. No quiero tampoco reclamarle a los partidos, pero hubiera esperado algo más de ellos. Seguramente ellos tendrán reclamos hacia mi persona. Pensarán que pude haber sido una mejor candidata. Habrá quien crea que la derrota es responsabilidad mía.

La ex candidata de la alianza opositora alarga otro hilo de su balance: Los partidos no solo regateaban a su campaña; sus estructuras de militancia eran inexistentes.

"Lo que sí me di cuenta es que en los estados no se ha hecho un trabajo partidista de la dimensión que Morena estaba haciendo. Se ha abandonado mucho el trabajo territorial. Por ejemplo, cuando visité Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, me di cuenta de la poca estructura que había de los tres partidos. Ya no digas de uno u otro".

Cuenta de las tensiones. La mayor, una discusión en el cuarto de guerra en el piso 42 de un hotel de Polanco, cuando Marko Cortés le reclamó su felicitación a Claudia Sheinbaum.

"Llegó al Hotel Presidente alrededor de las 6 de la tarde, y no estaban los presidentes de los partidos porque se habían ido al World Trade Center con Santiago Taboada, a cantar victoria.

"Me dijeron que habíamos ganado la Ciudad y que por eso los presidentes se habían ido, que las encuestas de salida eran muy favorables. Yo ya tenía la información de que las encuestas de salida para la Presidencia habían dado resultados muy contradictorios, que había respuestas del 60 por ciento en un caso y del 70 por ciento en el otro y, ante esa evidencia, no había manera de saber que había pasado en la elección", detalla.

"Eso es lo que yo sabía a las 6 de la tarde. A las 7 de la noche, me dicen que efectivamente ganamos la Ciudad, que ganamos Veracruz, que ganamos Puebla, que ganamos Yucatán, que ganamos Guanajuato, que ganamos Morelos...".

¿Te engañaron, Xóchitl?

No, tampoco soy inocente. Decía que había evidencia o había proyecciones, porque la palabra proyecciones fue algo que surgió el domingo. Y en el momento que sale el conteo rápido, que es contundente, más o menos 11:30 de la noche, creo que sale...

¿Qué sientes al escuchar a Guadalupe Taddei?

Para mí es contundente, porque soy matemática y sí entiendo lo que es el conteo rápido. Entiendo que mucha gente esté enojada conmigo porque se seguían contando votos; nada más que el conteo rápido está diseñado para que sea una muestra representativa de todo el País, de manera que el resultado sea muy cercano a la realidad.

En ese momento, para mí el conteo rápido sí tiene una validez técnica que no deja duda. Y en ese momento le marco a Claudia.

¿Es decisión tuya?

Absolutamente. Le pido a Max que me comunique con Claudia, porque me parece que en una democracia es tu deber reconocer tu derrota. Es lo ético, es lo que debe de hacer un demócrata. Y lo hago convencida, le marco. No le advierto que no haga pública la llamada. Ella hace pública mi llamada, la ve Marko Cortés por la tele, seguramente, y sube bastante enojado. Nunca dijimos que yo no podía llamarle a Claudia.

Le llamas a Claudia y ¿qué te dice?

Me agradece la llamada y la felicito. No la esperaba, supongo. La agradece, la felicito y ella dice: 'Me acaba de felicitar Xóchitl'. No falta la verdad, yo la felicité. Cuando estamos escribiendo el discurso del reconocimiento de la derrota, que salgo con los presidentes de los partidos, tenía escrita la felicitación en el discurso. Yo suelo escribir los discursos y, en ese momento, Marko pide que se quite la parte de la felicitación y se arma un debate fuerte.

Muchos hombres, al igual que el Presidente, tienen que aprender a manejar su masculinidad. Muchos hombres creen que gritando, que ofendiendo a las mujeres, resuelven los problemas. Creo que también los hombres tienen que entender que las mujeres ejercemos la política de una manera distinta. Para mí, lo correcto era felicitar a Claudia y no lo dudé.

¿Y te gritó Marko?

Levantó la voz de manera innecesaria, fue muy reiterativo. Estaba ahí Juan (Pardinas), y Juan sí se le enfrentó duro, porque, además, era la segunda vez que ocurría. Había ocurrido con el primer debate. En su forma de decir las cosas es altisonante. Levantando demasiado la voz. Nunca nos mentamos la madre. Eso sí es falso. Pero se quita del discurso la felicitación a Claudia.

¿No bajas los brazos en la impugnación?

No, es una cosa distinta. Hago la impugnación porque tengo pruebas, porque durante todo el proceso presenté pruebas de la inequidad, de las mañaneras donde el Presidente me agredió, de las mañaneras donde el Presidente favoreció de manera directa a Claudia. ¿Qué estaría esperando?, una amonestación al Presidente, clara y contundente por parte del Tribunal, porque lo hizo con Fox. En 2006 se reconoció el triunfo de Calderón, pero se señaló expresamente una intervención del Presidente Fox. ¿Y qué dio como resultado? Una reforma electoral.

Esa iniciativa de reforma la voy a presentar como senadora: que la intervención del Presidente en la elección sea considerada traición a la patria, para que se pueda anular la elección.

Hablamos ya de los partidos, pero tú fuiste la candidata. ¿Cometiste errores?

No puedo decir exactamente cuál error, pero, por ejemplo, yo no podía decidir sobre las candidaturas, quiénes iban a diputados o a senadores. Fue una decisión de los partidos. Hay quien cree que fue un error mío no negociarlo antes de aceptar la candidata. No creo que lo hubieran aceptado los partidos.

Pero también hubo muchos aciertos. El tema de los Xochilovers fue algo interesante que pasó. ¿Cómo se movilizó la sociedad civil? Hacía rato que no teníamos, digamos, tres manifestaciones en el Zócalo.

Lo que tiene que entender la sociedad civil es que no sólo se tiene que activar de vez en cuando. El gran reto que viene es ¿cómo seguimos trabajando en una agenda ciudadana?

¿Traiciones, traidores en tu campaña?

Los que te hablan para darte datos imprecisos. Hay cosas que no son ciertas. Yo no manejé dinero de la campaña. Yo no manejé un peso de la campaña. Eso es lo que había.

Porque, además, muchos siempre vieron que no había mucha chance de ganar. Todo el mundo decía 'está durísimo'. Pero, al final de cuentas, se movió, se emocionó. La esperanza sí cambió de manos por un rato. No nos alcanzó. ¿Qué nos toca?, seguir trabajando.

¿Es la Marea Rosa tu próximo partido político?

No, primero tengo que regresar a los estados, reunirme con todos los que me apoyaron, unos más que otros, los que organizaban grupos, los que hacían eventos. Eso no tiene precio.

Difícil dar la vuelta a la página, supongo Xóchitl, pero tendremos una Presidenta llamada Claudia Sheinbaum. Tú le dijiste dama de hielo, insensible, pero ahora la vas a tener de Presidenta.

Tenemos varias coincidencias. Nos conocemos. Llegamos a ser cercanas. ¿Qué coincidencia? Creo que ella va a tener una prueba tremenda, que es el tema de la Suprema Corte de Justicia. Si realmente quiere escuchar, yo como senadora, voy a hacer una propuesta en materia de justicia. Una propuesta sin odio, sin dolo, sin ganas de polarizar más, sino de buscar que realmente se haga justicia.

Tengo una hermana que va a cumplir 12 años en la cárcel, que no tiene sentencia. Si alguien sabe cómo está el tema de la justicia, es una servidora.

Es muy importante que ella no se dé un balazo en el pie. Porque no sólo le va mal a ella, le va mal a todos los mexicanos.

¿Qué es no darse un balazo en el pie?

Hacer una reforma que traiga inestabilidad a las inversiones, al País. Lo que más nos conviene es dar certeza jurídica. No digo que vengan empresas corruptas, pero las empresas necesitan saber que sus inversiones están seguras.

Ella tiene que mandar un mensaje de tranquilidad y no de la irresponsabilidad con la que el Presidente se ha conducido. Que el Presidente quiera sacar la reforma en septiembre, me parece una falta de respeto para la próxima Presidenta de México. En ese sentido, estoy dispuesta a aportar lo que tenga que aportar para buscar conciliación, y ojalá esa reforma se sacara por consenso de los partidos.

Vi mucho sufrimiento en todo el País. Abracé a muchas mujeres con cáncer que, al no haber Seguro Popular, no tienen la certeza si van a librar o no el cáncer. Abracé a muchas madres buscadoras.

Creo que ahí están las coincidencias, y donde haga las cosas bien se lo voy a aplaudir. Si hay cosas que se pueden hacer mejor, le daré mi punto de vista. Probablemente no me escuchará, pero no importa.

¿Te sentarías con Claudia Sheinbaum a conversar y decirle este es el país que te propongo, en esto te puedo ayudar?

Por mi parte, sí. Aquí la pregunta es hacia ella. Si está dispuesta a escuchar a la Oposición o quiere seguirla pisoteando, como lo ha hecho el Presidente. Esa decisión la tiene que tomar ella. En su discurso de inicio dibujó la posibilidad de gobernar un País con conciliación, pero a veces pareciera que el Presidente le gana la tentación de seguir gobernando él.

Era acertada su decisión de esperar el tema de la reforma judicial. Ya había mandado un mensaje de tranquilidad a los mercados y sale el Presidente el viernes a decir 'es primero la justicia que los mercados'.

Lo que tiene que hacer el Presidente es dejarla en paz. Que ella gobierne con su toque, con su estilo, con su manera, y que él sí se vaya al rancho. En ese sentido, jamás le apostaría que al País le vaya mal. No tengo odio en mi corazón.

ACUSA XÓCHITL FILTRACIÓN A LA CIRT

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez dijo ayer que filtraron datos a la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), pero el organismo privado lo negó.

XÓCHITL GÁLVEZ

"Hay algo que sí me consta: la CIRT felicita a Claudia. Max Cortázar hace una llamada a la CIRT y le dice que (Guadalupe) Taddei le da el dato a la CIRT antes de dar a conocer públicamente el conteo rápido".

CIRT

"Es falso y negamos las aseveraciones de Xóchitl Gálvez sobre una posible filtración del INE a la CIRT. El INE no nos dio en ningún momento resultados de encuestas.

Incluso, por falta de comunicación sobre las cadenas nacionales, ingresamos una queja a la Segob".

MARKO CORTÉS Dirigente del PAN
ENTREVISTA

Descarta apurar salida

Admite que pesó la etiqueta de 'candidata del PRIAN' y reprocha a Cortázar: la comunicación de la campaña no generó empatía con la sociedad

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Frente a las críticas por los resultados electorales, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que no renunciará a su cargo.

En entrevista, el dirigente recordó a quienes piden su cabeza que su gestión concluye hasta octubre, y el método de elección lo definirá la comisión encargada de convocar al proceso interno.

En respuesta a los ex Gobernadores que le exigieron otra estrategia para enfrentar la nueva realidad política, afirmó que es "absolutamente necesario" un cambio de rumbo, un análisis de qué fue lo que sucedió en el proceso electoral, qué se hizo o se dejó de hacer, y por qué el mensaje del partido no llegó a los ciudadanos.

Incluso, dijo, se tiene que valorar si los candidatos, a todos los cargos, que se colocaron fueron los correctos.

Esa reflexión, anunció, comenzará la próxima semana que se reúna la Comisión Permanente del partido, la cual convocará de inmediato al Consejo Nacional para hacer una autocrítica sobre las elecciones a la Presidencia, Congreso y estados y corregir el rumbo.

Consideró que deben crearse mesas de trabajo sobre cómo debe mejorar el partido.

"Se tiene que analizar cómo presentarse nuevamente ante la sociedad porque seguimos siendo la primer fuerza de Oposición en México", dijo.

¿Ese cambio pasa por su renuncia?
No, los tiempos del partido están muy claros. Pasado el proceso electoral se convoca a la renovación de la presidencia nacional. Hay quienes deciden abandonar el barco cuando está en condiciones difíciles y no es mi caso. Lo que haré es concluir bien este proceso de impugnaciones. Mi periodo termina claramente en octubre.

Así, Cortés estaría un mes como dirigente del PAN y como senador.

Ante la exigencia de ex Gobernadores panistas de no adelantar la renovación de la dirigencia en acuerdos con los "padroneros" –líderes estatales señalados de manipular los padrones de militantes para favorecer a candidatos–, Cortés aclaró que el método será el que dicte la norma interna.

Lo único que está a su alcance, dijo, es impulsar que la comisión a cargo del proceso interno será "gente sumamente respetada".

Al hacer una autocrítica, el líder panista afirmó que los spots no generaron empatía, no se trabajó en equipo entre las candidaturas de todos los niveles para impulsar a Xóchitl Gálvez y no se logró trasmitir el mensaje de que la candidata presidencial era de la sociedad, no del "PRIAN".

"Algo que sin duda costó, porque ella no era la candidata del PRIAN, ella fue la candidata de la sociedad", indicó.

¿Por qué le molestó que Xóchitl felicitara a Sheinbaum?
Porque tú felicitas a alguien que te gana a la buena, de forma legal, no cuando vives una elección de Estado, plagada completamente de trampas, del uso del aparato gubernamental, donde el Presidente un día sí y otro también intervino, donde hubo despliegue de recursos brutal, desde antes del proceso, uso de los siervos de la Nación, marcado por la violencia. No hubo piso parejo".

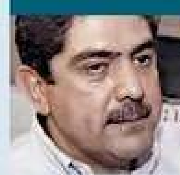
En respuesta a Max Cortázar, coordinador de campaña de Gálvez, quien le exigió explicar cómo distribuyó el presupuesto para la campaña, Cortés aseguró que el PAN depositó más recursos que los pactados.

"Lo que debería de analizar (Cortázar) es el resultado de la comunicación de la campaña, no generaba empatía", añadió.

Por ello, recalcó, cada quien debería reconocer su responsabilidad.

Resultados en declive

La votación del PAN y aliados en elecciones presidenciales se disparó en 2000, pero tras la apretada elección de Calderón, los sufragios fueron insuficientes para ganar.

Año		Datos
1988		**Dirigente:** Luis H. Álvarez **Candidato:** Manuel J. Clouthier Maquío (3er lugar) **Millones de Votos:** 3.2
1994		**Dirigente:** Carlos Castillo Peraza **Candidato:** Diego Fernández de Cevallos (2o. lugar) **Millones de votos:** 9.1
2000		**Dirigente:** Luis Felipe Bravo Mena **Candidato:** Vicente Fox Quezada (1er lugar) **Millones de votos:** 15.9
2006		**Dirigente:** Manuel Espino **Candidato:** Felipe Calderón Hinojosa (1er lugar) **Millones de votos:** 14.9
2012		**Dirigente:** Gustavo Madero **Candidata:** Josefina Vázquez Mota (3er. lugar) **Millones de votos:** 12.7
2018		**Dirigente:** Damián Zepeda **Candidato:** Ricardo Anaya Cortés (2o. lugar) **Millones de votos:** 12.6
2024		**Dirigente:** Marko Cortés **Candidata:** Xóchitl Gálvez (2o lugar) **Millones de votos:** 16.5

Pide a legisladores 'no venderse'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, exigió a senadores electos no dejarse comprar por la 4T en las próximas reformas, entre ellas al Poder Judicial.

"(Se pidió) solidez, fuerza, de todas y todos los legisladores que tienen esa enorme responsabilidad a partir del 1 de septiembre, para que nadie se deje comprar, convencer, amedrentar, y entonces podamos cuidar equilibrios y contrapesos en el País.

De acuerdo con los últimos datos del INE, con la repartición de plurinominales, Morena y sus aliados tendría mayoría califica en la Cámara de Diputados para reformas constitucionales, pero en el Senado les faltarían dos senadores, por lo que podría conseguirlos de otras bancadas.

Ese mismo mensaje, indicó, se les dará a los diputados federales electos, con quienes también se reunirá de manera virtual este miércoles.

Demandan autocrítica 'y bajarle a soberbia'

CLAUDIA SALAZAR

Luego del regaño de Marko Cortés a Xóchitl Gálvez por haber felicitado a Claudia Sheinbaum, el senador Damián Zepeda dijo que al dirigente del PAN le falta humildad y autocrítica sobre lo sucedido en la campaña y los resultados obtenidos.

Señaló que Gálvez está dolida por el episodio del reclamo.

REFORMA dio a conocer que la noche del 2 de junio, Gálvez felicitó a Claudia Sheinbaum por su victoria electoral, lo que generó el enojo de Cortés.

Hubo un intercambio de gritos entre ambos. El dirigente dijo que no se felicita a quien hizo una elección de Estado, mientras que ella respondió que así lo había decidido por ser demócrata.

Zepeda acusó a Cortés de generar conflictos personales y una salida fácil ante la inconformidad que hay con los resultados electorales, así como por la continuidad de su dirigencia.

"Él quiere estos conflictos personales para poder decir: 'Es que están enojados conmigo'. No, no, no, no. El tema es de fondo. El tema es de institución. Yo por eso no caigo en esas provocaciones.

"Mi recomendación sería que ante una derrota tan dolorosa le metiera humildad y le bajara la soberbia", dijo durante una entrevista en el Senado.

Zepeda señaló que los panistas, en particular, quieren escuchar una autocrítica de la dirigencia del PAN.

"La dirigencia no ha tenido autocrítica ni un milímetro.", consideró el ex dirigente del PAN.

Aseguró que en el partido no hay enojo con Gálvez, sino con Marko Cortés.

También indicó que apoyaría que Xóchitl Gálvez buscara la dirigencia del PAN .


Damián Zepeda, senador panista.

JORGE ROMERO Diputado federal
ENTREVISTA

Busca dirigencia y pausa con PRI

CLAUDIA SALAZAR

El diputado federal Jorge Romero dice que buscará la dirigencia del PAN, pero niega ser la continuidad de la gestión de Marko Cortés.

"No se puede ceder un bastón de mando", asegura.

Se pronuncia por dar pausa a la alianza electoral con el PRI y quedar en buenos términos con este partido.

Plantea que el PAN deje de girar en torno a la 4T y empezar a generar otra narrativa.

¿Qué pasó en el PAN con estos resultados electorales, en los que Morena quedó como una aplanadora?
En el PAN primero tenemos que reconocer este resultado. La gente se expresó en todos los sentidos, hubo una amplia mayoría para Morena y sus aliados; hubo casi 20 millones de votos, si sumamos a MC, por una opción diferente a Morena y sus aliados.

En el caso del PAN fueron casi 10 millones de votos. Estamos conscientes de que la gente habló, habló fuerte, habló claro y eso es algo que nosotros tenemos que respetar.

Una cosa es reconocer el resultado y otra no señalar que no fue un proceso equitativo, porque no lo fue. Esta elección no fue legal, porque 25 mil servidores públicos hicieron deliberadamente campaña por un partido, el del poder.

Y hubo un servidor público, que todos ya sabemos quién es, que con toda la tribuna del Poder Ejecutivo Federal hizo campaña en pro por sus candidatos y en contra por los que no eran sus candidatos.

No hubo condiciones de equidad, pero el PAN tiene que entender cuáles fueron los resultados.

Yo creo que el PAN se ha ido diluyendo un poco en sus causas, hay mucha gente que quizá ya no sepa qué es lo que defiende el PAN. Hemos ido perdiendo causas que eran muy representativas para nosotros, como defender con toda convicción la vida, que no se puede reducir a un debate sobre el aborto, es defender la vida.

Hay causas que al PAN no debería de darle vergüenza a exponer y defender. El PAN quiere un México aspiracional.

Pero también, al PAN le ha faltado, creo yo, una agenda social, que tenemos que reconocer que este Gobierno la ha acaparado por completo.

Yo creo que el PAN tenemos que escoger nuestras batallas y darlas con todo honor".

¿Fue un error no aprobar los programas sociales en Constitución?
Un grave error que en su momento no supimos explicar, después el PAN lo votó a favor en el Senado, pero no supimos explicar nuestras razones, que fue porque no nos circularon ni siquiera el dictamen, pero no vamos a dejar de reconocer que fue un profundo error".

¿Buscas entonces la presidencia del PAN?
Sí aspiro a dirigir el partido, a dirigirlo si es que la mayoría del panismo también lo considera como una buena idea. Viene una contienda interna, creo que fuerte. Yo aspiro a que sea una contienda fraternal, pero va a ser fuerte.

¿No eres el heredero de Marko Cortés, no es el que te está pasando la estafeta y que te haga el candidato oficial?
Estoy seguro que eso es lo que más van a querer instalar. En el PAN no se pueden heredar las cosas. (...) Es algo bastante ridículo. En el PAN existen métodos, órganos de dirección, militantes que van a tomar una decisión".

¿Ya no apoyas una alianza con el PRI?
Yo creo que es la primera gran reflexión que debe de tener el PAN.

Yo aquí distingo que en términos parlamentarios, en las Cámaras, de por sí los números son los que son, creo que tiene que seguir existiendo un bloque.

Ahora, partidista y electoralmente, quizá ya es momento de sí poner una pausa.

¿Concuerdas con los ex Gobernadores del PAN?
Todo mi respeto a lo que dicen los ex Gobernadores, a lo que está diciendo cualquier otra persona que esté aspirando, Damián Cepeda, Adriana Dávila. Este diálogo es el que tiene que darse.

'Marko y sus gandallas sólo van tras negocios'

NATALIA VITELA

Tras calificar a Marko Cortés, presidente nacional del PAN, de mediocre y perdedor, Martín Orozco, ex Gobernador de Aguascalientes, denunció que desde 2021, el líder panista preveía que el partido iba a perder en 2022 y en 2024.

"El resultado electoral del 2 de junio pasado ya estaba previsto o, lo peor, pactado por Marko Cortés y su equipo de gandallas que sólo les interesan las pluris y los negocios que puedan hacer", afirmó Orozco por medio de un video difundido en redes sociales.

Orozco reprochó que al ingreso de Cortés como presidente del PAN el partido gobernaba 11 estados, y hoy sólo cuatro.

"Una población estatal menor que la que tiene en este momento MC.

"En el Congreso de la Unión; en el Senado; en la Cámara de Diputados, otra arrastrada por culpa de ellos; hasta el Partido Verde nos desplazó al tercer lugar. Este fracaso vergonzoso tiene nombre y apellido: Marko Cortés".

Reclamó el hecho de que se haya nombrado primer senador plurinominal, como si se lo merecería por los buenos resultados en su dirigencia.

Además, acusó, quiere imponer a su sucesor.

"¿Qué, busca ponerle el último clavo al ataúd de nuestro partido? Es un perdedor como me lo anticipó en mi oficina y un mediocre como se lo dije hace tres años".

REFORMA publicó en noviembre de 2021 que Cortés y Orozco, entonces Gobernador de Aguascalientes, intercambiaron descalificaciones en una reunión con militantes de aquella entidad.

Cortés pronosticó entonces que el PAN sólo podría retener la gubernatura de Aguascalientes en 2022, y veía complicado triunfar en Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas y Orozco le criticó la visión derrotista también hacia 2024.



Martín Orozco, ex Gobernador de Aguascalientes.

OPINIÓN

Flaco favor le hace López Obrador a nuestra ciudadanía con su terquedad al pelearse con los mercados e insistir obcecadamente en su Plan C.

MANUEL J. JÁUREGUI

No miden

Nos da la impresión de que cuando menos el padrino de la virtual Presidenta electa no está midiendo lo que significa para nuestra economía y el bienestar de los ciudadanos la DEVALUACIÓN del Peso.

Ayer, como ustedes vieron, estimados lectores, continuó la estampida y llegó a rozar así nuestra moneda los 19 pesos por dólar.

El Peso ha perdido el ONCE por ciento de su valor desde el lunes 3 de junio a la fecha, mientras que la Bolsa Mexicana de Valores va un 3.5 por ciento abajo.

Un Peso débil (en términos relativos, es decir, a como estaba) significa que los mexicanos tendremos que PAGAR MÁS por lo que consumimos.

Sobre todo si la tendencia actual continúa o –Dios no lo quiera– se acelera si les choca a los mercados el Gabinete que anunciará la virtual Presidenta electa, o de plano no les gusta el contenido de más de media docena de reformas que piensa presentar ella por su cuenta en los próximos días.

Recordemos que en nuestra economía importamos alimentos, granos, gasolina, bienes de consumo y materia prima: esto quiere decir que con un Peso débil absolutamente TODO costará MÁS en pesos. O sea que la devaluación coincide y se SUMA de manera sinérgica a la INFLACIÓN que ya padecemos, contribuyendo a incrementar aún más ésta.

Sabido es que la elevación de precios, es decir, el encarecimiento de la canasta básica, a quienes más golpea es precisamente a los más necesitados, de manera que flaco favor le hace el Tlatoani Tabasqueño a nuestra ciudadanía con su terquedad de PELEARSE con los mercados y continuar insistiendo obcecadamente en su "reforma" del Plan C.

Los mercados le dicen claramente "no, no, no" y él, pese a las señales contrarias, afirma "sí, sí, sí".

Si algo consigna nuestra historia es que un Presidente mexicano frente a la fuerza arrolladora de los mercados internacionales acaba hecho pinole si se les enfrenta. Jugar a las vencidas con los mercados siempre acaba con el País rijoso EN RUINA.

Si no nos quieren creer pregúntenle (vía una médium) a Luis Echeverría y a José López Portillo.

Se ha dicho, precisamente por ser comprobado, que una FUGA de capitales equivale a una estampida de búfalos: una vez que la manada se asusta y arranca no hay quien la pare.

Ya podrá el Tlatoani Tropical declarar lo que quiera, abrazar a quien quiera, invocar a todos sus santos, Benito, Fidelito, Huguito, Nicolasito, Evito y Danielito: cuando la manada se ESPANTA nada la detiene y en su loca carrera se lleva la pradera entera a su encuentro.

Incluso, y muy especialmente, al muy cacaraqueado "súper peso" y nuestra economía "blindada", como también al sistema de salud mejor que el de Dinamarca, la gasolina a 10 pesos y el crecimiento del PIB del 4 por ciento.

Muy importante hacer notar que a los mercados poco o nada les importa el margen del triunfo logrado por la próxima Presidenta. Como tampoco el grado de aprobación del Cacique Caribeño: lo ÚNICO que les importa es la CERTEZA jurídica, la CONFIABILIDAD de nuestro sistema de justicia, en suma, la PERCEPCIÓN DE RIESGO sobre nuestro País.

La popularidad del gobernante no juega papel alguno, lo que rifa es la CONFIANZA que generan quienes manejan, o manejarán, el destino de México. Es decir, qué ideas albergan, qué ambiente propicio a la inversión piensan crear y cuál será su actitud –en los hechos– respecto a la inversión privada y la actividad de emprendimiento. ¿La fomentarán o la estorbarán?

Salta a la vista que el Plan C del Presidente está siendo interpretado como un GOLPE MORTAL a la independencia del Poder Judicial y que lo que se pretende es subyugarlo al Poder Ejecutivo, convirtiendo al titular de éste en un ente totalitario capaz de administrar un solo tipo de justicia, LA SUYA.

¡Esto, clara y entendiblemente, NO GUSTA!

La reacción ADVERSA de los mercados a la implementación del Plan C es una clara INDICACIÓN de lo anterior, por lo que entre más pronto lo entiendan el saliente y la entrante, se calmarán las aguas.

De seguir amenazando, retando y desoyendo a los mercados, las cosas empeorarán; es la descrita una de esas situaciones que requieren DEFINICIONES CLARAS.

De nada sirve "matizar" o pedir calma: lo ÚNICO que funciona es que se diga claramente que se respetará la INDEPENDENCIA del Poder Judicial, todo lo demás sale sobrando.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DENTRO y fuera del gobierno comienzan a preguntarse quién va a mandar a partir del 1 de octubre: **Claudia Sheinbaum** habitando **Palacio Nacional** o **Andrés Manuel López Obrador** desde su supuesto retiro chiapaneco.

LA INQUIETUD de los mercados, especialmente el del tipo de cambio, tiene que ver, de entrada, con la amenaza directa contra el **Poder Judicial**.

ESTÁ CLARO que **AMLO** está decidido a retirarse hasta el último minuto del 30 de septiembre cuando termina legalmente su mandato. Pero las señales que se envían, y no es cosa menor, son que él fija la agenda de la futura mandataria. El caso de la reforma al **Poder Judicial** es emblemático.

SI BIEN la iniciativa estaba propuesta desde el 5 de febrero y fue parte de la campaña de la propia candidata morenista, los legisladores del nuevo **Congreso** fueron electos como parte de la ola guinda que empujó Sheinbaum y será un delicado asunto que la Presidenta tendrá que administrar en su sexenio. ¿Por qué no dejar ese tema para el diálogo y acuerdo con el nuevo gobierno? ¿Cuál es la prisa?

• • •

EL QUE dijo: "¡Hasta aquí!" fue el reconocido jurista **Renato Sales**, que finalmente renunció como fiscal de **Campeche**. Su dimisión no sólo revela que ya no aguantó más, sino que pone aún más en evidencia el deterioro en el gobierno de **Layda Sansores**.

LA GOBERNADORA morenista mantiene desde hace casi tres meses un fuerte pleito con los policías campechanos, a los que nomás no ha podido doblegar.

Y como el fiscal se negó a proceder arbitrariamente contra jefes policiacos que han protestado, a Renato le dijeron: "¡Sales!".

• • •

LA GIRA conjunta que harán **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** inicia en **Durango** y **Coahuila**, dos estados contiguos y que son gobernados por priistas. Bien vale una gira por tierras tricolores, con tal de conseguir la mayoría que la **4T** no tiene asegurada en el **Congreso**, específicamente en el **Senado**. El guiño al tricolor es claro: no hay nada que el presupuesto no pueda resolver.

• • •

POR LOS RUMBOS del **Estado de México** se pusieron a hacer números y resulta que **Alejandro Moreno** y sus cuentas son puros cuentos. Cosa de ver, dicen, que en 2017 **Alfredo de Mazo** ganó las elecciones con 1.8 millones de votos, en tanto que esta vez, bajo el mando total de **"Alito"**, el partido tricolor se fue a la lona con apenas 1.3 millones.

INSTIGADOS por el campechano, la dirigencia nacional priista expulsó a Del Mazo porque, supuestamente, entregó la entidad a la **4T**. El ex gobernador, por su parte, calificó al dirigente nacional del **PRI** como "el enterrador" del tricolor. ¿A quién le cree? ¿Al que sólo perdió una elección o al que llevó al priismo a ser la cuarta fuerza política del país, por debajo inclusive del **Partido Verde**?

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

www.sergiosarmiento.com



El régimen de partido hegemónico está de regreso. Empezó con López Obrador, pero se ha consolidado con el triunfo de Claudia Sheinbaum.

Partido hegemónico

"México no cabe en un solo partido".

José Woldenberg, 1994

El partido hegemónico del siglo pasado, el PRI, alcanzó la cúspide del poder en las elecciones del 4 de julio de 1976. José López Portillo fue el único candidato presidencial registrado, postulado no solo por el PRI, sino por dos partidos satélite, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). El PAN no presentó candidato.

López Portillo recibió 16,462,930 votos, 93.5 por ciento de los depositados en las urnas. El Partido Comunista Mexicano postuló al líder ferrocarrilero Valentín Campa, pero como no tenía registro, no apareció en la boleta. Quienes votamos por él tuvimos que anotar su nombre completo en el recuadro para candidatos no registrados, pero la Comisión Federal Electoral anuló todos estos sufragios. En total hubo 1,143,934 nulos o por candidatos no registrados, 6.5 por ciento. López Portillo fue proclamado Presidente por la Cámara de Diputados con el 100 por ciento de los votos válidos... no más, afortunadamente, pero tampoco menos.

En esa elección el PRI consiguió, como en todas las anteriores, una mayoría aplastante en el Congreso. Obtuvo 63 de 64 senadores, pero solo porque el presidente del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, entregó un escaño a Jorge Cruickshank del PPS a cambio del gobierno de Nayarit, que el PRI parecía haber perdido. En la Cámara baja, el partido hegemónico recibió 196 de 237 diputados, 82.7 por ciento.

El triunfo de 100 por ciento en la elección presidencial de López Portillo, que ponía a México al nivel de la Unión Soviética, Corea del Norte y Cuba, impulsó al nuevo mandatario a ordenar a su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heroles, que hiciera una reforma electoral. A consecuencia de esa reforma, la de 1977, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Demócrata Mexicano y el Partido Socialista de los Trabajadores recibieron sus registros. Reyes Heroles introdujo también los diputados plurinominales, los mismos que hoy quiere eliminar López Obrador para aumentar la fuerza de los partidos del gobierno. El último Presidente surgido del viejo PRI con mayoría calificada en el Congreso fue Miguel de la Madrid, en 1982, quien recibió 70.96 por ciento de los votos a la Presidencia. En el Congreso, su partido obtuvo 299 diputados de 400, 74.7 por ciento, además de 63 de 64 senadores.

En 1988, en una elección marcada por acusaciones de fraude, Carlos Salinas solo alcanzó una votación oficial de 50.36 por ciento. El PRI tuvo una bancada de 262 de 500 diputados, 52.4 por ciento. En el Senado, donde todavía no había representación proporcional, logró 60 de 64 escaños. Después de otras cuatro reformas electorales, Ernesto Zedillo perdió la mayoría simple en la Cámara baja en 1997 y a partir del 2000 empezó la alternancia en la Presidencia. México vivía por primera vez en democracia.

El régimen de partido hegemónico, sin embargo, está de regreso. Empezó con López Obrador, pero se ha consolidado con el triunfo de Claudia Sheinbaum, quien recibió 59.75 por ciento de los votos. Lo que transforma este triunfo en un nuevo régimen hegemónico son las mayorías en el Congreso por la sobrerrepresentación. En Diputados, un voto de 54.71 por ciento se tradujo en una mayoría de 74.6 por ciento; en el Senado, el 55.18 por ciento del sufragio arrojó 64.84 por ciento en escaños.

El anterior partido hegemónico, el PRI, se mantuvo en el poder 71 años. ¿Cuánto durará la Cuarta Transformación? No lo sabemos. Por lo pronto, ya se apresta a usar su posición en el Congreso para acabar con los contrapesos al poder: los tribunales, el INE y los organismos autónomos. Así actúan los partidos hegemónicos.

• PERCEPCIÓN

Los inversionistas no deben preocuparse, ha dicho Sheinbaum, pero la reforma judicial se hará porque hay una "percepción" de que los jueces son "corruptos". Después de años de una campaña de difamación desde la Presidencia, no sorprende. Pero también los funcionarios tienen fama de corruptos, y no hay intención de hacer una reforma para limpiar la administración pública.

EL LECTOR ESCRIBE

Riesgo latente

Ante la incertidumbre que prevalece por la reforma judicial que se discutirá en el último mes de AMLO como cabeza del Poder Ejecutivo, es de esperar que la inversión se detenga en México y aun retroceda, con la consecuente afectación al empleo.

De ahí la pregunta: ¿acaso pretende la primera mujer que ocupará la Presidencia asumir el costo de un histórico error de septiembre?

Luisa Fernanda Pliego

Aguascalientes, Aguascalientes



REFORMA

Año XXXI, Número 11,117

Alejandro Junco de la Vega, Presidente del Consejo
Rodolfo Junco de la Vega, Vicepresidente del Consejo
Alejandro Junco Elizondo, Director General
Ricardo Junco Garza, Director General Comercial
Ignacio Mijares, Director General de Operaciones
Roberto Zamarripa, Director Editorial General REFORMA
Alex Castillo, Director Editorial
Gerardo Lara, Director Comercial
Juan Carlos Pulido, Director Comercial Experiencias de Marca
Jorge A. Jiménez, Director Digital, CANCHA y Agencia
Roberto Castañeda, Director de Información
Mayela Córdoba, Directora Editorial Negocios
Edgar Espinosa, Director de Tecnología
Paolo Regalado, Subdirector de Circulación
Jorge Obregón, Director de Producción
Miguel de la Vega, Coordinador Proyectos Especiales
Elvira Carrasco, Subdirectora Agencia REFORMA
Francisco Ortiz, Subdirector de Información
Omar Olvera, Subdirector Gráfico

Directorio ampliado: http://reforma.com/directorio D.R. 2229-93°
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. Av. México-Coyoacán 40, Col. Santa Cruz Atoyac. Ciudad de México. 03310. Certificado de licitud de título 6997.

YO
RICARDO ELIAS

Es equivocado pensar que si la mayoría quiere o decide algo es entonces lo correcto, lo que conviene o debe ser.

Decisiones impopulares

Así como fue una tontería hacer una consulta para decidir si se continuaba o cancelaba la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, será una tontería peor, por sus consecuencias, el someter a votación popular la designación de jueces, magistrados y ministros como se propone en el proyecto de reforma al Poder Judicial que se pretende votar en septiembre antes de que AMLO entregue el poder.

El vocero de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo que la intención es "abrir el diálogo" para analizar la reforma y "ajustar lo que haya que ajustar". Pero si abrir el diálogo es solo un gesto de cortesía para la oposición y aprobar dicha reforma sin moverle "ni una coma", ese diálogo no será más que una forma más elegante de utilizar la aplanadora de la mayoría calificada que Morena y sus aliados supuestamente tendrán para hacer con el país lo que les venga en gana.

Esta discusión legislativa y lo que de ella resulte será indicativa del tipo de gobierno que tendremos y de lo que nos espera durante los siguientes seis años, o más.

Yo estoy de acuerdo en que el sistema judicial en su conjunto requiere de cambios significativos, pero una cosa es reformar el Poder Judicial para mejorar la impartición de justicia de los asuntos cotidianos que a los ciudadanos comunes nos importan, procesos que hoy son notoriamente lentos, corruptos y hasta peligrosos, y otra cosa es reformarlo para que el Poder Ejecutivo lo controle, haga las modificaciones constitucionales que convengan para mantener el poder y la impunidad de la clase política y en la práctica desaparecer la separación de poderes.

Someter a votación popular la designación de jueces, ministros y magistrados, cuyas candidaturas requieren la aprobación de un Congreso controlado por el Presidente, es ponerle un disfraz democrático a un decreto presidencial.

Lo único que estaremos haciendo los ciudadanos es "jugar a la democracia", perdiendo el tiempo y el dinero de todos, saliendo a votar por jueces que, gane quien gane, estarán al servicio del Ejecutivo y no al servicio de la sociedad.

Y aun si hubiera candidatos propuestos por la oposición, ¿de dónde sacarán los recursos para sus campañas?, ¿qué compromisos o acuerdos con empresas, particulares corruptos o con el crimen organizado podrían llegar a tener para que les apoyen a cambio de fallos judiciales a su favor?

Los ciudadanos debemos entender que el que manda no es el que está en la silla, sino el que lo puso en ella. Si se aprueba que la designación de jueces sea por medio del voto popular, terminaremos votando por los que el Presidente en turno quiera, no por los que deben ser.

No todo se resuelve ni se debe someter a votación popular.

Es equivocado pensar que si la mayoría quiere o decide algo es entonces lo correcto, lo que conviene o debe ser.

¿Qué pasaría si sometemos a votación, por ejemplo, la obligación de pagar o no impuestos o las tasas aplicables?, ¿qué religión debe permitirse y cuál prohibirse?, ¿si los que piensan y opinan distinto a nosotros pueden o no publicar sus ideas, ser nuestros vecinos? Y en este caso, ¿cómo podemos saber si un candidato a juez tiene los conocimientos y experiencia necesarios, o los "pantalones" o "faldas" que se requieren para emitir juicios y sentencias justas con independencia de que favorezcan o perjudiquen los intereses de grupos políticos, económicos, criminales o del Presidente en turno?

En cierto tipo de decisiones técnicas, o que requieren experiencia o conocimientos especializados, la opinión pública no debe ser decisiva, y que nos conviene funcionar en democracias versadas, es decir, cediendo nuestro voto a personas conocedoras, expertas y con la autoridad moral para tomar decisiones que a la larga nos beneficien a todos, incluyendo a las mayorías que hoy, si se les consulta o piden su voto, opinarían diferente.

Para tomar este tipo de decisiones, sobre todo las más impopulares, es que elegimos a diputados y senadores, quienes supuestamente votan lo que más conviene a todos.

Si sometiéramos todo a votación e hiciéramos caso a todo lo que las mayorías opinan, piden o quieren, la sociedad se desmoronaría y terminaríamos viviendo bajo la ley del más fuerte y la sinrazón.

"Los sabios nunca serán mayoría".

Yo





JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

Haber tenido éxito articulando una retórica electoralmente ganadora en nada cambia la realidad de México o los problemas que enfrentamos.

La elección ya pasó

La victoria de Morena en la reciente elección tendrá profundas consecuencias en el mapa político y partidista de México, pero no altera nuestras circunstancias. El abrumador resultado de la elección no cambia el pobre desempeño que objetivamente tuvo el gobierno de López Obrador. Una vez que vamos más allá de la retórica electoral, hay una sola –y necia– realidad.

Dejar atrás los lentes color de rosa debería ser prioridad para el gobierno de Sheinbaum que se avecina. Para resolver un problema, hay que empezar por reconocer que existe. No, el desempeño económico no fue bueno este sexenio. El crecimiento fue el más bajo en 40 años, y el segundo más bajo en 90. El déficit de 6 puntos del PIB este año no es sólo atribuible a los absurdos elefantes blancos en los que se decidió "invertir", con descomunales sobrecostos, tiene que ver con el carísimo rescate de Pemex, con programas sociales que se encarecerán conforme la población envejezca y con una recaudación fiscal que estructuralmente no mejoró. Buena parte de ésta proviene de un esfuerzo de extorsión fiscal que llevó a exigir pagos arbitrarios que difícilmente serán repetibles. Será necesario un esfuerzo por dejar de dilapidar recursos fiscales, incrementando la rendición de cuentas. Habrá que incrementar la formalidad en la economía y la base de quienes pagan impuestos.

No, la inversión extranjera no está en niveles récord. El grueso de ésta provino de reinversión de recursos que ya estaban aquí. Como porcentaje del PIB, ha rondado alrededor de 2.5 puntos desde 2019. En 2013 llegó a cerca de 4%. México está en riesgo de desperdiciar la histórica oportunidad que proviene de la reubicación de cadenas de suministro, el *nearshoring*, que requerirá de que encontremos cómo regresar a las condiciones de la reforma energética propuesta el sexenio pasado, aunque le cambiemos de nombre, para ofrecer abasto suficiente de energía de buena calidad, barata y limpia, para la que es indispensable enorme inversión privada. Ésta no llegará sin certeza jurídica y sin la presencia de órganos regulatorios que diseñen políticas públicas a partir de criterios técnicos y no políticos.

Entendámoslo de una vez: la cuantiosa inversión que llegó a ese sector, como consecuencia de la reforma, no regresará. Importantes empresas internacionales perdieron cientos de millones de dólares creyendo que México emprendía un prometedor camino en el que nos volveríamos uno de los generadores de energía limpia más eficientes del mundo. No caerán dos veces en la misma trampa. Eso no quiere decir que no podemos atraer a otros inversionistas. Pero ante el cambio de reglas y la violación de acuerdos, exigirán tasas de retorno mucho mayores.

Hay inversión extranjera en todos los países del mundo. La diferencia está en que las condiciones que ésta exige son más onerosas en países donde hay más incertidumbre, ya sea por reglas ambiguas, por debilidad en el Estado de derecho o por la falta de contrapesos capaces de evitar arbitrariedades gubernamentales. Ojalá que lo entienda el próximo gobierno. Pasar las reformas al sistema legislativo, dinamitar la separación de poderes y eviscerar el órgano electoral en septiembre, como AMLO propone, tendría un costo que puede resultar impagable.

Vienen tiempos complejos. El mundo industrializado todavía tiene que cubrir la cara factura de la pandemia y el alto costo que provendrá de descarbonizar la economía. Vienen años de menos crecimiento que se traducirán en menor demanda por exportaciones mexicanas, en tasas de interés más altas y en condiciones laborales menos favorables en EU, lo cual puede mermar el flujo de remesas (sin considerar el posible regreso de Trump). Ya tuvimos las primeras llamadas de atención. Hay que escucharlas.

No sabemos qué piensa Claudia Sheinbaum. Ignoramos cuánta de su aquiescencia con el gobierno actual proviene del deseo de ser su heredera y con cuánto realmente comulga. Lo sabremos en septiembre. Haría bien en no ponerse, de entrada, una camisa de fuerza que puede irse apretando conforme el entorno se complique.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN


afacaton@yahoo.com.mx

AMLO es un político encerrado en su reducida dimensión y no ve los efectos de sus ocurrencias.

Mercados sensibles

Cuando tuve la honra de ser director del glorioso Ateneo Fuente, el plantel más antiguo e ilustre de Coahuila, instituí el Concurso Cervantes. A fin de participar en él las chicas y chicos del bachillerato debían leer el Quijote, las Novelas Ejemplares y los Entremeses, y presentar al final del semestre un examen. Los concursantes mejor calificados recibían como premio la asistencia al Festival Cervantino, en Guanajuato, con todos los gastos pagados y 10 pesos cada día –entonces era buen dinero– para que los emplearan en lo que quisieran. Recuerdo que todos se compraban libros o discos de música clásica. De aquellos años me vienen a la memoria dos eventos. El primero sucedió en el Templo de la Compañía, cuando el maestro de ceremonias anunció que el pianista Lázar Berman, considerado en aquella época el mejor del mundo, no se presentaría por causas de fuerza mayor. Un ¡ah! de decepción surgió del público. En su lugar, dijo, el concierto estaría a cargo de Shura Cherkassky. Un ¡ah!, pero de entusiasmo, se me escapó de la garganta: ese gran pianista fue discípulo de Josef Hofmann, prodigio que en su tiempo mereció ser equiparado a Mozart. Oír a Cherkassky era como escuchar lo mejor de la tradición pianística europea. Su recital fue inolvidable. Desde los primeros compases ya nadie extrañó a Berman. El segundo recuerdo es el de una representación de "Doña Rosita la soltera, o el lenguaje de las flores", de García Lorca, a cargo del Teatro Nacional de España. Al final de la obra el escenario quedaba por completo vacío. Tras un largo silencio una ventana abierta empezaba a golpear como movida por el viento, y seguía golpeando mientras muy lentamente bajaba el telón. Rasgo de extraordinaria dirección teatral, esa actuación sin actores nos dejó a los asistentes con la sensación de soledad que el trágico poeta granadino puso en su drama. Ahora una flor lorquiana me trae de regreso al mundo de los seres y las cosas. La flor tiene lindo nombre: sensitiva. Así se llama porque si acercas un dedo a su cáliz cierra aprisa sus pétalos. Por eso en inglés la nombran *"touch-me-not"*, o sea "no me toques". Pues bien: más sensitivo aún que la sensitiva es el dinero. Nada hay más temeroso que él. A la primera seña de peligro escapa. También dice: *"touch me not"*. Las erráticas, contradictorias declaraciones de López Obrador y Claudia Sheinbaum en torno a la reforma del Poder Judicial han sido causa de sobresalto en los mercados, y eso se ha reflejado desfavorablemente tanto en la cotización del dólar como en el comportamiento de la Bolsa de Valores. La tozudez de AMLO se explica: es un político insular, por no decir aldeano, que se encierra en los cuatro rincones de su reducida dimensión y no considera los efectos internacionales que sus ocurrencias pueden traer consigo. Le cuadra bien la frase, poco patriótica quizá, pero realista, dicha por un cierto señor a un muchacho que influido por los embriagantes vapores del alcohol y del nacionalismo gritó a todo pulmón: "¡Como México no hay dos!". Acotó el señor: "Qué bien se ve que no has viajado". A López le sobran palabras, pero le faltan letras. La futura Presidenta, en cambio, es mujer inteligente y culta, y sabe que en esto de las finanzas internacionales se debe andar con tiento, pues son como la sensitiva, que se cierra cuando se le pone un dedo. No puede ahora Sheinbaum, y quizá no podrá nunca, contradecir a quien la designó. Eso puede contrariar al caudillo, y ya se sabe cómo se pone cuando alguien lo contraría. Pero se ve que la señora está tratando de tender puentes donde AMLO ha puesto abismos. Difícil situación la suya. Para ella, ahora, debe ser un dolor estar con Obrador... FIN.

MIRADOR
ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Me preguntan:

–¿Qué tomas para la memoria?

Respondo de inmediato:

–Notas.

En mi libreta de apuntes guardo lemas que he visto en la defensa trasera de algunos vehículos. Uno dice: "No tiro aceite. Marco mi territorio". Dice otro: "No me sigan. Yo también ando perdido".

Si no temiera caer en vanagloria yo pondría en mi coche este letrero: "Pax et bonum". Es el bello saludo franciscano. Significa "Paz y bien".

Bien y paz deseo yo a mi prójimo en medio de tanta violencia y tanto mal. Y en medio también de tanto tráfico, y tan peligroso. La vida moderna, y en general la vida, está llena de riesgos. Nunca sobra entonces pedir algo de sosiego y bondad para nosotros y para quienes con nosotros comparten la aventura –la ventura– de vivir.

Apunta en tu libreta por favor, amigo, estas tres palabras que expresan lo que pido para ti: "Pax et bonum". Paz y bien.

¡Hasta mañana!...



Héctor García

La senadora morenista Mónica Fernández acusó que, con las críticas, se envían señales de inestabilidad.

Achacan a opositores devaluación del peso

CLAUDIA SALAZAR

Mónica Fernández, *senadora de Morena*

"Tenemos la fortaleza. No estamos sostenidos por alfileres, ni estamos en una situación como la que dejó Salinas a Zedillo".

Julen Rementería, *senador del PAN*

"Es gigante la responsabilidad que adquieren con el resultado electoral, porque habrá discusiones, pero no habrá contrapesos".

Legisladores de Morena culparon ayer a la oposición de generar la inestabilidad en la Bolsa Mexicana de Valores y de la devaluación del peso, tras 10 días de nerviosismo en los mercados financieros por la reforma del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, los grupos de Morena y aliados apoyaron la reforma que busca elegir con voto popular a jueces, ministros y magistrados, mientras que opositores exigieron responsabilidad con las reformas que quieren imponer en la 66 Legislatura.

La senadora morenista Mónica Fernández presumió la fortaleza de la economía, cuando ayer el dólar rozó los 19 pesos.

Aseguró que hay fortaleza del peso a pesar de que, irresponsablemente, otros con sus críticas quieran mandar señales de inestabilidad.

"Tenemos la fortaleza. No estamos sostenidos por alfileres, ni estamos en una situación como la que dejó Salinas a Zedillo", afirmó.

Martha Estela Romo, diputada del PAN, rechazó que la oposición propicie devaluación por cuestionar la reforma judicial.

"Culpar a la oposición de estos cambios económicos y esta caída en la Bolsa me parece irresponsable", reviró.

Y es también irresponsable, agregó, que en Morena no asuman el peso de sus declaraciones sobre la reforma y lo que generan.

"Más irresponsable es que no asuman que sus declaraciones generan especulación en los mercados", sostuvo.

El coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería, advirtió que la nueva composición que habrá en las Cámaras obliga a Morena a ser más responsable.

"La responsabilidad que adquieren con el resultado electoral es gigante, porque no habrá prácticamente contrapesos; habrá discusiones, habrá posicionamientos, pero no habrá contrapesos", indicó el legislador.

Reconoció que actual Gobierno había cuidado la paridad cambiaria, pero la eventual aprobación de la reforma judicial, dijo, provoca turbulencia financiera.

La diputada priista Sue Ellen Bernal también advirtió que la mayoría tiene una gran responsabilidad al aprobar la reforma judicial que envió Lopez Obrador, y remarcó que en el Senado no está definida una mayoría calificada para Morena, por lo que tendría que negociar.

"Esperamos que sea un diálogo real, incluir a todas las voces y no nada más sea puro circo para hacer creer que son demócratas", expuso.

El senador morenista Nabor Rojas resaltó que habrá parlamento abierto para discutir la reforma judicial.

Por MC, Ruth Alejandra López también exigió responsabilidad a la mayoría en la aprobación de la reforma.

El petista Gerardo Fernández Noroña adelantó que en el Congreso ejercerán la mayoría que les dio la ciudadanía en las urnas, y por ello aprobarán la reforma para elegir jueces por voto.

Encabezarán mítines Presidente y sucesora

Abre en zona priista gira AMLO-Claudia

Visitan el próximo fin de semana Durango, Coahuila y Tamaulipas

JORGE RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

La primera gira del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, quien va a sucederlo el 1 de octubre, será el próximo fin de semana, con mítines en Durango y Coahuila, gobernados por el PRI, y Tamaulipas, bajo administración morenista.

"Acerca del viaje a Sonora, vamos a ir con la Presidenta electa, pero no en esta ocasión. Este fin de semana vamos juntos a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas.

"Está su equipo, ella, viendo la agenda y nos va a dar mucho gusto acompañarla. Vamos a visitar algunas regiones de estos tres estados. Y hasta ahí lo dejo, ya después se da a conocer el programa", informó López Obrador.

El mandatario señaló que él viajará en vuelos privados y Sheinbaum utilizará comerciales, y adelantó que tratarán temas de Bienestar, minería o aduanas, y prepararán la transición en el Gobierno.

"Será (una gira) abierta. Desde luego, vamos a buscar la forma de que nos ayude la gente en la organización, que nos ayuden para que podamos hablar con todos de manera organizada, que podamos informarles, vamos a hablar de reuniones informativas", dijo López Obrador en su conferencia matutina.

"A nosotros nos ayuda mucho, a la Presidenta electa y al Presidente constitucional, para ir viendo lo de la transición, sobre los proyectos, sobre lo que se ha hecho, lo que está en proceso, lo que hace falta. Son varios temas a tratar, tiene salud, tiene toda la parte de Bienestar, de minería, de aduanas", agregó.

López Obrador no precisó los lugares que visitarán, pues dijo que el equipo de Sheinbaum aún revisa su agenda.

El pasado martes, la morenista informó que se preparaba para su primera gira con el Presidente, y que viajaría en vuelos comerciales. Sin dar detalles sobre estados que visitarán o las obras que supervisarán, sólo dijo que será por el norte del país.

"Ya estamos viendo cómo voy a acompañar al Presidente Andrés Manuel López Obrador este fin de semana", indicó.

López Obrador dijo ayer que aunque irán por separado, tendrán comunicación constante.

"Vamos a viajar separados, pero nos vamos a estar reuniendo constantemente, y vamos a estar platicando en trayectos. Algo así, pero todavía están viendo los equipos de las ayudantías cómo lo vamos a hacer", dijo.

En abril pasado, López Obrador había anunciado una "gira del adiós", pero meses después consideró que no habría tiempo tras la elección del 2 de junio, y no ha comentado si planea hacerla.



Óscar Mireles

Claudia Sheinbaum, *virtual Presidenta*

"Estamos seguros de la solidez de la economía nacional. El Presidente lo mencionó en su mañanera, dio varios elementos de la solidez de la economía".

Destacan solidez de economía

ANTONIO BARANDA

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, rechazó ayer que haya "nerviosismo" financiero en el país, y reiteró que la economía mexicana está sólida.

En un contexto de volatilidad por la reforma judicial, la morenista consideró que son "momentos especiales" y que se van a "ajustar" en su momento.

"Está sólida la economía mexicana, entonces son momentos especiales y se va ajustar, no hay ningún nerviosismo ni problema.

"Estamos seguros de la solidez de la economía nacional. El Presidente lo mencionó en su mañanera, dio varios elementos de la solidez de la economía", dijo.

En su casa de transición, Sheinbaum afirmó que "todos" quieren seguir invirtiendo en México porque, aseveró, la economía está bien y no hay problemas estructurales.

"Yo coincido en que la economía mexicana está muy sólida, hay inversión extranjera, ustedes ven que muchos inversionistas me pidieron reuniones, los recibí a algunos de ellos esta semana. Todos tienen deseos de seguir invirtiendo en México, extranjeros, nacionales, no hay un problema ni estructural, la economía interna está bien.

"(Hay) 34 mil millones de dólares planteados de inversión extranjera directa... las reservas del Banco de México están bien, entonces se tiene que ajustar en su momento", reiteró.

REUNIÓN CON CCE

Sheinbaum anunció que la próxima semana se reunirá con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Al llegar a la casa de transición, señaló que la reunión –en la que se abordaría el nerviosismo financiero– le fue solicitada por el presidente de ese organismo, Francisco Cervantes.

"Voy a tener una reunión con empresarios del Consejo Coordinador Empresarial la próxima semana, me la solicitó Francisco Cervantes", señaló.

Respecto de su encuentro del pasado martes con el empresario Carlos Slim, durante una entrega de premios en el Museo Soumaya, dijo que se trató de una plática informal.

"Fue una plática informal. Tuvimos oportunidad de ir al primer piso del Museo Soumaya, donde están las réplicas de Miguel Ángel, nada más. No quedamos de vernos (más adelante) en particular", dijo la morenista.

Llama EU a respetar T-MEC con reforma

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La administración del Presidente Joe Biden señaló ayer que la reforma al sistema judicial que se discute en México debe respetar las disposiciones de protección a la inversión extranjera acordadas bajo el Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Cuestionado por la propuesta de reforma judicial presentada en febrero por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y apoyada por la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum, el subsecretario de Estado de EU para América Latina, Brian Nichols, dijo que pedirán a México que se respete el acuerdo.

"Cualquiera sea el futuro régimen legal en México, seguiremos insistiendo que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de la inversión extranjera en ese acuerdo", dijo Nichols ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara Baja, en los primeros comentarios de EU sobre la reforma.

"Obviamente, México es un país soberano y tienen procesos que pueden usar para cambiar su marco legal. Creemos que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, ya sean nacionales mexicanos, o inversionistas internacionales, particularmente de EU y Canadá como socios del T-MEC", dijo Nichols.


Especial

Brian Nichols, subsecretario de Estado de EU para América Latina, pidió a México proteger la inversión extranjera.

Durante la audiencia, el congresista demócrata por Arizona, Greg Stanton, cuestionó al subsecretario sobre la postura del Gobierno estadounidense, advirtiéndole que la propuesta de reforma judicial altera el balance de poder en México, así como a los mercados.

De forma breve, Nichols destacó que la formación como científica de Sheinbaum, así como su trabajo previo en el Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley en California –décadas atrás–, pudieran contribuir a que se reconozca la relevancia de atraer cadenas de suministro a México.

En meses pasados, observadores en Washington, como Anthony Wayne, ex Embajador de EU en México, ya habían advertido que algunas de las reformas propuestas por López Obrador impactan otras cláusulas del T-MEC, incluida la referente a la Comisión Federal de Competencia.

Retienen a 34 en San Cristóbal de las Casas

Frenan a grupo de ayuda a Tila

Piden a autoridades atender a pobladores para que voluntarios sean liberados

IRIS VELÁZQUEZ



Los 34 retenidos esperan a ser liberados en una bodega en la localidad de Los Llanos, donde fueron interceptados. Arturo (foto) llevaba productos médicos a Yajalón.



En un intento por llevar ayuda a los desplazados de Tila, en el norte de Chiapas, personal de salud, limpia pública y policías municipales fueron privados de su libertad en San Cristóbal de las Casas.

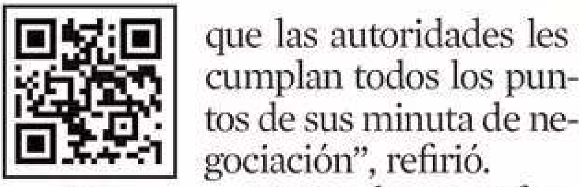
De acuerdo con pobladores, las 34 personas fueron interceptadas el pasado martes por habitantes de San Cristóbal de las Casas en su camino rumbo al municipio de Yajalón, donde se encuentran los desplazados.

Uno de los voluntarios, de nombre Arturo, aseguró ayer que se encontraban en el Ejido Los Llanos tras ser retenidos por los habitantes alrededor de las 08:00 horas del pasado martes.

"Al Gobierno le importa muy poco la vida de sus ciudadanos y hay madres de familia con nosotros. Estas personas están peleando por unos metros de malla y material de construcción. Ayúdenme a compartir para hacer esto viral y nos liberen", posteó Arturo en redes sociales.

En su mensaje de ayuda, adjuntó una fotografía en la que se ve a los retenidos durmiendo en lo que podría ser una bodega o un salón de usos múltiples, a lado de sillas, palas, escaleras y estructuras metálicas arrumbadas. Algunos tienen cobijas o se encuentran sobre plásticos.

María Antonieta González, quien se presentó como tía de uno de los retenidos, manifestó su preocupación, pues su sobrino no ha podido volver a casa.


LOS DESPLAZADOS

Aseguró que su familiar trabaja en una empresa que se dedica a instalar equipos en las caravanas de salud y el martes se dirigía con sus compañeros a Yajalón, cuando pobladores del Ejido Los Llanos, cerca de Rancho Nuevo, les cerraron el paso y amagaron con que no les permitirán irse hasta que el Gobierno municipal les cumpla sus exigencias.

Junto a su sobrino y compañeros, dijo, también están trabajadores de la empresa Bimbo, policías municipales, y personas que pasaban.

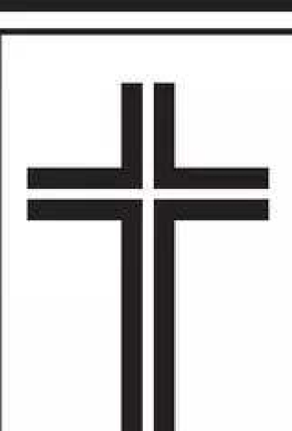
"La empresa en donde laboran les está informando en este momento a los familiares de estos jóvenes que según comentarios ya están en pláticas de negociación pero que los pobladores van a dejar libre a los retenidos hasta que las autoridades les cumplan todos los puntos de sus minuta de negociación", refirió.

Entre los que fueron privados de su libertad en el crucero conocido como San Pablo se encuentran tres personas de la Dirección de Limpia Municipal, y tres más de la Dirección de Policía.

Testigos afirmaron que se los llevaron unas personas encapuchadas y con garrotes a bordo de una camioneta y una patrulla que tomaron.

Hasta anoche, el Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas no había emitido información, pero medios locales informaron que ya se entabló una mesa de negociación para lograr la liberación de los 34.

Los voluntarios retenidos se dirigían a Yajalón, a unos 150 kilómetros de San Cristóbal de las Casas, para apoyar a los miles de desplazados que huyeron de la violencia en Tila, limítrofe con Tabasco.











Percepción ciudadana es de corrupción, afirma Presidenta electa

Encargan a Morena encuesta sobre PJ

Asegura Sheinbaum que población debe conocer otros temas de la iniciativa

ANTONIO BARANDA

Morena se hará cargo de una encuesta nacional para conocer la opinión de la gente sobre el Poder Judicial, anunció ayer la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Explicó que el ejercicio podría ser levantando por el área de encuestas del partido, o podría contratarse a una empresa especializada.

"Hoy (ayer) estuvo aquí Mario Delgado, lo vamos a hacer (encuesta) a través de Morena, porque finalmente es hoy el instrumento que tenemos, nuestro partido", apuntó.

"Morena tiene un área de encuestas y además, pues ellos, en todo caso, pueden contratar a alguna encuestadora", refirió.

El martes, Claudia Sheinbaum propuso el levantamiento de una encuesta para conocer la opinión ciudadana sobre los jueces, en el marco de la misma discusión de la reforma al Poder Judicial.

En conferencia en la casa de transición, Sheinbaum indicó que Morena analizará quién puede hacer la encuesta y qué preguntas se le harán a la gente.

Se podrían tomar como base, dijo la Presidenta electa, la efectividad de las encuestadoras en la pasada elección del 2 de junio.

"Obviamente sería una metodología representativa, para todo el País, qué opina la ciudadanía de las y los jueces, de los ministros, qué opina de la elección", expuso.

"Se va a considerar alguna empresa demoscópica (...) a partir pues, obviamente, de cómo fueron los resultados (de la elección)".

Sheinbaum aclaró que no será una consulta ciudadana, sino una encuesta, ya que la percepción sobre el PJ que recogió durante la campaña, es de corrupción.

"Inclusive, encuestadoras creo que llamaron ahí al equipo para decirle que ellos podían hacer sus encuestas", añadió Sheinbaum en entrevista previa.

-¿Podría ser vinculante esta encuesta?-, se le cuestionó.

"Es importante para que se conozca lo que piensa el pueblo", respondió.

Sobre los foros de discusión de la reforma judicial, que arrancarían la próxima semana, dijo que los pormenores serán anunciados por Ricardo Monreal e Ignacio Mier.

No obstante, subrayó que es importante que se conozcan otros temas, además de la elección de jueces, como el funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal.

"Todo esto tiene que ser de conocimiento de la ciudadanía, el pueblo de México. Se lo dejamos a ellos para que ellos informen cómo sería este proceso de discusión. Ellos tienen que definir el proceso", enfatizó.

LA FELICITA CORTE

Al tiempo que empuja la reforma judicial, Sheinbaum reveló que recibió una felicitación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sin embargo, reveló que contestará a los ministros que todavía falta que el Tribunal Electoral le entregue la constancia de mayoría, de conformidad con la ley.

"Pero fíjense nada más, porque estoy por contestarles, todavía no tengo la constancia de Presidenta electa, porque esa la otorga el Tribunal Electoral del PJF", comentó.

"Entonces, voy a contestar eso: que muchas gracias por su felicitación, pero que, pues, todavía falta que el Tribunal, (...) me entregue la constancia".

En otro tema, Sheinbaum confirmó que hará una gira de "agradecimiento" por todo el País antes de asumir la Presidencia el 1 de octubre.

La morenista indicó que esta gira será independiente a los recorridos de fin de semana que se prevé hará con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y que arrancan ya el próximo viernes.

"Voy a iniciar también gira a territorio, no solamente con el Presidente, sino también la gira de agradecimiento, originalmente la tenía planteada hacerla los últimos días antes de entrar al gobierno", dijo.

"Pero pienso que es importante que empiece a salir y empiece a hablar con gobernadores, gobernadoras electos, a reafirmar los compromisos que hice", refirió.

La ex Jefa de Gobierno de la CDMX detalló que el plan es salir de gira por lo menos un día cada semana, para cubrir las 32 entidades, además de los recorridos con AMLO.

"Son alrededor de 15 semanas de aquí al primero de octubre, son 31 estados y la Ciudad de México, entonces hay que ir a los 31 estados", añadió.

EMPUJAN REFORMA

En pro de la reforma judicial, la Presidenta electa, así como la dirigencia de Morena y legisladores de ese partido proyectan:



Especial

ENCUESTA NACIONAL

- Estará a cargo de la dirigencia de Morena, quien determinará las preguntas y si contrata a empresa encuestadora.
- No hay fecha prevista.

CAMPAÑA

- Morena anunció una campaña informativa sobre el llamado "Plan C", incluida la reforma judicial.

NUEVOS FOROS

- La próxima semana iniciarán nuevos foros legislativos sobre la reforma.
- Los legisladores informaron que servirán para escuchar a más sectores, no para modificar la iniciativa presidencial.
- La Cámara de Diputados realizó más de 40 foros estatales, regionales y nacionales sobre el tema.

...Y harán campaña sobre el 'Plan C'

ANTONIO BARANDA

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció ayer que el partido realizará además una campaña informativa sobre el llamado "Plan C", incluida la reforma judicial.

El objetivo, dijo en entrevista, es evitar la desinformación y las noticias falsas sobre las iniciativas que discutirá el Congreso.

"Vamos a coadyuvar como partido a hacer una campaña de información sobre el contenido de las reformas, para que no haya desinformación, que la gente se entere del contenido de las reformas que se propusieron, cuáles serían las ventajas", señaló.

Tras reunirse en la casa de transición con Claudia Sheinbaum, Delgado llamó a los mercados financieros a no estar "nerviosos" y tener la certeza de que al País le va a ir mejor con la Presidenta electa.

"Porque finalmente el 2 de junio se probó que tenemos una democracia muy fuerte, una democracia estable, tenemos fundamentos económicos muy sólidos logrados por la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador", sostuvo.

"Tenemos cifra récord en reservas internacionales, tenemos un mercado interno que está creciendo, tenemos niveles de inversión pública y extranjera que no tiene precedentes en México, lo cual fortalece el potencial de crecimiento de nuestra economía, entonces no debe de generar incertidumbre", recalcó.

Sobre la reunión, Delegado dijo que fue un encuentro de trabajo y evaluación final de las elecciones.

Cuestionado sobre si formará parte del gabinete, el líder modernista se limitó a responder: "no lo sé, no es tiempo todavía".

Ofrecen diálogo, no ajustes

Especial

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Morena ofrecieron ampliar el diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, pero sin comprometerse a hacer ajustes a la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros mediante voto popular.

Las bancadas de Morena, PT y PVEM aprobarán un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso, para pedir a la Cámara de Diputados que realice más foros sobre la reforma judicial.

Sin embargo, los legisladores subrayaron que los foros son para escuchar a más sectores, más que para modificar la iniciativa presidencial.

El coordinador de los senadores, Ricardo Monreal, confirmó que el plan acordado es realizar los foros, aprobar el dictamen en agosto y discutir la reforma en los primeros días de septiembre.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Leonel Godoy, dijo que estarán abiertos a todas las opiniones y propuestas.

Advierten expertos pérdida de autonomía

CLAUDIA SALAZAR

La reforma al Poder Judicial propuesta por el Ejecutivo Federal ya fue analizada por expertos en foros de la Cámara de Diputados, quienes rechazaron la elección por voto popular de los juzgadores, cuestionaron la posible falta de experiencia de los perfiles propuestos y alertaron sobre su pérdida de autonomía.

La Cámara de Diputados realizó más de 40 foros estatales, regionales y nacionales, los cuales se difundieron en el Canal del Congreso y en redes sociales.

Con la participación del coordinador de Morena, Ignacio Mier, el 18 de abril pasado se realizó en la Universidad Autónoma de Puebla un foro estatal para analizar la reforma judicial, donde hasta invitados afines a la 4T manifestaron su preocupación por el riesgo de proponer perfiles sin preparación jurídica, sujetos al favoritismo y con fines partidistas.

Susana Camacho Maciel, del equipo de Borde, co-coordinadora del Programa de Justicia de México Evalúa e integrante de colectivos como "Fiscalía Que Sirva", dijo que un Poder Judicial legítimo y democrático no es igual a elegir a ministros y jueces por medio del voto.

"Un Poder Judicial en un sistema democrático, no necesariamente es el que se elige por voto directo, sino el que es independiente, es el que está mejor preparado en el conocimiento de leyes, pero que también es cercano a las problemáticas de las comunidades", advirtió.

Remarcó que es necesario más tiempo para revisar la reforma, ya que separa el Consejo de la Judicatura de lo que es la Corte, modifica las Salas y su integración.

Frida Isabel Flores Valadez, especialista en amparo y proceso constitucional y miembro honorario de Phi Delta Phi, sociedad legal internacional, también cuestionó el argumento de dar "legitimidad" al Poder Judicial mediante el voto popular.

Debe revisarse la designación de los ministros, pero para poner mayores requisitos a fin de que lleguen los mejores, opinó.

"Respecto a la elección de personas juzgadoras, la popularidad no es compatible con el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género que necesitamos en el Poder Judicial", sostuvo.

El doctor en derecho Antonio Juárez Acevedo rechazó la elección por voto.

"Ojalá fuera elección popular, básicamente van a proponer los mismos Poderes de la Unión a ministros y jueces. No creo que sea la solución, porque puede resultar lo opuesto, que se elija al asesor, el primo, la cuñada".

Afirmó que no hay de otra, más que elegir ministros y magistrados por medio de exámenes de conocimientos, valoración de currículum.

Luis Soriano Peregrina, vocero de la organización Voz Ciudadana por los Derechos Humanos, se manifestó a favor de la reforma para acabar con los privilegios del PJ.

Paran juzgadores en Morelos

Magistrados y empleados del Tribunal Superior de Justicia de Morelos (TSJ) realizaron ayer un paro de labores para apoyar la permanencia de Luis Jorge Gamboa Olea como magistrado presidente del organismo. El Magistrado Juan Gabriel Vargas acusó que Gamboa ya cumplió con su periodo administrativo. Benito Jiménez



Especial

Llama INAI a 'Plan D' de transparencia

ROLANDO HERRERA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a entablar un "Plan D" de diálogo para fortalecer la transparencia y el derecho de acceso a la información.

Durante la sesión del Pleno, los comisionados reiteraron su disposición a tener una reunión con la futura Mandataria para hablar de la importancia de los institutos de transparencia para garantizar esos derechos.

"(Quiero) invitar a un 'Plan D', de diálogo, en donde, a partir de elementos objetivos, se pueda conocer la labor sustancial, que en más de 22 años de la cruzada de transparencia en este País (se ha conseguido)", indicó el comisionado presidente Adrián Alcalá.

El 5 de febrero pasado, dentro un paquete de reformas conocidas como "Plan C", el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la desaparición del INAI y que sus funciones sean absorbidas por la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La comisionada Blanca Lilia Ibarra recordó que el Pleno del INAI se congratuló por el triunfo de Sheinbaum el pasado 2 de junio y se ha manifestado abierto a escuchar y mejorar en la defensa de los derechos cuya tutela tiene conferida.

MÚSCULO MARINO

Estos son algunos detalles de los buques de guerra rusos que arribaron ayer a las costas de Cuba.

"ALMIRANTE GORSHKOV", fragata
- Buque de guerra para misiones de escolta.
- Cuenta con armas antisubmarinas, antiaéreas y de superficie.



LA LLEGADA

"PASHIN", buque petrolero
- Su longitud total es de 130 metros y su ancho es de 21.5 metros.



"NIKOLAI CHIKER", remolcador de salvamento
- Su eslora total es de 98.21 metros y su ancho es de 19.42 metros.



AFP



AP

"KAZAN", submarino nuclear
- Es un submarino de misiles de crucero de propulsión nuclear.
- Se puso en servicio de la Armada rusa en 2021.
- Eslora 120 metros.

@reformainter internacional@reforma.com

INTERNACIONAL

JUEVES 13 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7100



AFP

Cubanos se acercaron a tomarse fotos con el submarino de propulsión nuclear ruso, en La Habana.

Realizan buques del Kremlin ejercicios militares en el Atlántico

Lleva Rusia a Cuba submarino nuclear

Descarta EU riesgo para la región; afirma que vigila movimientos

AFP

LA HABANA.- El submarino ruso de propulsión nuclear "Kazan" arribó a Cuba como parte de un destacamento naval que se quedará en la isla hasta el lunes entrante, en un contexto de crecientes tensiones entre Washington y el Kremlin.

Minutos después de las 10:00 horas locales, el "Kazan" ingresó a la bahía de La Habana mostrando sobre la superficie del mar una parte de su joroba y la torreta con una bandera cubana.

Dos horas antes le precedieron el buque petrolero "Pashin", que estuvo a la vanguardia de la flotilla, seguido por el remolcador de salvamento "Nikolai Chiker" pintado con los colores del pabellón ruso y la fragata "Almirante Gorshkov", que arribó acompañada de salvas de bienvenida.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba indicó la semana pasada que estos navíos no portan armas nucleares y no representan una amenaza para la región.

Los buques de guerra realizaron ejercicios militares en el Atlántico, antes de su llegada al Caribe. Estos incluyeron ensayos de armas de misiles de alta precisión, dijo el Ministerio de Defensa ruso.

Los navíos permanecerán en la capital de la isla hasta el 17 de junio mientras la tripulación se reúne con funcionarios y visita sitios culturales e históricos, según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

Según expertos, la llegada de los buques es una demostración simbólica de fuerza en reacción al continuo apoyo de Estados Unidos a Ucrania y un reflejo de los crecientes vínculos entre el Kremlin y La Habana.

Personas que pasaban por el emblemático malecón habanero se asombraron al ver a corta distancia el submarino navegando.

"En guerra estamos todos, estamos en guerra con el picadillo, con el pan, con todo. El mundo está al revés", exclamó Lázaro, un cubano de 51 años que acostumbra pescar en esa zona.

La subsecretaria de prensa del Pentágono, Sabrina Singh, dijo a la prensa que Washington ha estado siguiendo estos movimientos.

"No es una sorpresa, los rusos han realizado antes este tipo de escalas en puertos de la isla caribeña", añadió.

"Estas visitas no suponen una amenaza".

No obstante, el consejero de Seguridad Nacional de Washington, Jake Sullivan, hizo ver que esta flota tiene un submarino de propulsión nuclear que no había visitado la región con anterioridad.

Ryan Berg, director del Programa de las Américas del Center for Strategic & International Studies con sede en Washington, dijo a AP en un correo que "la doctrina militar y de defensa rusa mantiene a América Latina y el Caribe en una posición importante".

"La región es vista como una esfera de influencia estadounidense y, por tanto, es el contrapeso a la proyección de poder estadounidense en el teatro europeo, especialmente en el exterior cercano de Rusia", apuntó.

Relación estratégica

El vínculo entre Rusia y Cuba, viejos aliados en la Guerra Fría, se revitalizó desde 2022 cuando el Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, se reunió en Moscú con su homólogo ruso, Vladimir Putin.

- Cuba desarrolló una extensa relación con Moscú desde la década de 1960, cuando se incorporó al bloque de países socialistas liderado por la URSS.
- A lo largo de 30 años, La Habana recibió desde maquinaria pesada hasta fertilizantes o automóviles, a cambio de azúcar.
- Desde el año pasado, el Gobierno cubano busca un incremento de sus relaciones comerciales, de defensa y formación profesional con autoridades rusas.
- Diversas delegaciones oficiales y empresariales viajan a los dos países para impulsar proyectos de inversión entre ambas naciones.
- Según estadísticas oficiales, el comercio Cuba-Rusia alcanzó los 633 millones de dólares en 2021 y 320 millones de dólares en 2020.
- Cuba no condenó la invasión a Ucrania y defiende su posición sobre la necesidad de lograr una salida negociada al conflicto.

Fuente: AP

CANCILLERES SE REÚNEN EN MOSCÚ

MOSCÚ. El Canciller cubano, Bruno Rodríguez, y su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, se reunieron ayer en la capital rusa. En el encuentro, que sirvió para fortalecer la relación, según ambas partes, el representante del país caribeño rechazó la expansión de la OTAN, lo cual, dijo, condujo al actual conflicto en Europa. AFP



AP

'Discrimina la ONU al Estado de Israel'

THE NYT NEWS SERVICE

GINEBRA.- La misión israelí ante las Naciones Unidas denunció ayer la "discriminación sistemática contra Israel", y afirmó que se hizo caso omiso del uso de escudos humanos por parte de Hamas en un informe dado a conocer ayer por una comisión investigadora de los ataques del 7 de octubre contra Israel.

El documento ahonda en las consecuencias del conflicto en la Franja de Gaza, y acusó ayer tanto a Hamas como a Tel Aviv de cometer crímenes de guerra, e igualmente indicó que la conducción en el mismo por parte del Ejército israelí incluye crímenes de lesa humanidad.

En un informe publicado ayer, la comisión dirigida por Navi Pillay, ex jefa de derechos humanos de la ONU, presentó el examen más detallado sobre los acontecimientos ocurridos el 7 de octubre y posteriores.

El informe no conlleva ninguna sanción, pero expone un análisis jurídico de las acciones en el enclave palestino que podría ser estudiado por la Corte Internacional de Justicia y otros procedimientos penales internacionales.

El informe afirma que el brazo militar de Hamas y otros seis grupos armados palestinos –ayudados en algunos casos por civiles– mataron y torturaron a unos 800 pobladores durante el asalto a Israel del 7 de octubre, en el que aproximadamente mil 200 personas fueron asesinadas. Otros 252 israelíes, entre ellos 36 niños, fueron tomados como rehenes, según el informe.

Pero, durante su campaña en Gaza para expulsar a Hamas, Tel Aviv también ha cometido crímenes de guerra, denunció la comisión, como el uso de la inanición como arma de guerra mediante el asedio total del enclave.

Los investigadores también afirmaron que el uso de armamento pesado en zonas que son densamente pobladas por Israel equivale a un ataque directo contra grupos civiles y presenta los elementos esenciales de un crimen de lesa humanidad, al causar un número desproporcionadamente elevado de víctimas civiles, especialmente conformado por mujeres y niños.



AP

Médicos palestinos trataron ayer a un niño herido en un bombardeo israelí en el campo de refugiados de Bureij.

¿DE QUÉ SE ACUSA A CADA UNO?

Una comisión de la ONU identificó a altos cargos de la cúpula política y militar de Israel y del grupo militante palestino Hamas como responsables de cometer crímenes de guerra y de lesa humanidad en Gaza.

ISRAEL	HAMAS
Crímenes contra la humanidad de exterminio, asesinato, persecución de género contra hombres y niños palestinos, traslados forzosos, actos de tortura y tratos inhumanos y crueles, uso de la inanición como arma de guerra y de armamento pesado en zonas densamente pobladas. También afirma que autoridades israelíes "obstaculizaron" las investigaciones de la comisión al negarle acceso a Israel y a los territorios palestinos ocupados.	La comisión concluyó que mató y torturó a más de 800 civiles durante el asalto a Israel del 7 de octubre, además de llevarse a 252 personas como rehenes. También se le acusa de profanar cadáveres en el enclave palestino, incluidas profanaciones sexualizadas, decapitaciones, laceraciones, quemaduras y cercenar partes del cuerpo .

¿PARA QUÉ SIRVE LA ACUSACIÓN?

- El informe entregado a la ONU no conlleva ninguna sanción por sí mismo, pero expone un análisis jurídico de las acciones de Israel y Hamas en el enclave palestino que podría ser estudiado por la Corte Internacional de Justicia, o bien podría ser citado como parte de otros procedimientos penales internacionales.

Fuente: NYT, AFP.

Validan medidas para desregular la economía de Argentina

Avanza en Senado ley clave para Milei

Chocan con policías gremios y opositores afuera del Congreso; hay 30 detenidos

REFORMA / STAFF

BUENOS AIRES.- El Senado de Argentina aprobó ayer un paquete de reformas impulsado por el Presidente ultraderechista, Javier Milei, el cual desregula a la tercera economía de América Latina, durante una jornada marcada por violentas protestas contra la iniciativa.

El proyecto de la llamada Ley Bases obtuvo 37 votos a favor y 36 en contra luego de 11 horas de acalorado debate. El procedimiento había concluido con un empate en 36 sufragios, por lo que la Vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, inclinó la balanza a favor del oficialismo.

Por la tarde, en las inmediaciones de un Congreso cercado por las vallas policiales, las fuerzas de seguridad protagonizaron enfrentamientos con manifestantes de gremios y partidos de izquierda, quienes se movilizaron en rechazo a las iniciativas. Unas 30 personas fueron detenidas.

Debido a que es la tercera fuerza en el Senado argentino –de 72 miembros–, La Libertad Avanza, el partido liderado por Milei, se vio obligado a ceder en sus objetivos originales durante el debate legislativo. Aun así, no había certezas sobre la aprobación de su iniciativa.

Entre las modificaciones acordadas, el oficialismo aceptó excluir a Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino y medios públicos de la lista de empresas estatales a privatizar. Además, se retiró un capítulo que eliminaba la moratoria provisional para trabajadores que desean pensionarse con 30 años de aportes.

El principal peso del rechazo a la iniciativa lo aportó el kirchnerismo, que alineó a sus 33 senadores detrás de la impugnación a un Gobierno al que responsabilizaron por la caída en el poder adquisitivo de los salarios y por el aumento de precios, la pobreza y el desempleo.

Tras la votación, el proyecto será enviado a la Cámara de Diputados, que deberá analizar las modificaciones introducidas por los senadores a la medida que ya había avalado en mayo.

¿En qué consiste?

El partido político del Presidente de Argentina, Javier Milei, impulsó el proyecto de Ley Bases para desregular la economía del país sudamericano a partir de la declaratoria de una emergencia pública.

- Faculta a Milei con poderes legislativos en materia administrativa, económica, financiera y energética.
- Propone la privatización de una serie de empresas estatales encargadas del agua y energéticos.
- Incluye la "participación activa en bloqueos o tomas" como una causal de extinción del contrato laboral.
- Intenta modificar la ley sobre inversiones mineras, para incrementar del 3 al 5% el tope de regalías a favor de las provincias.
- Busca otorgar incentivos fiscales a favor de las grandes inversiones por 30 años.

Fuente: La Nación, El Cronista.

De aprobarse, será la primera iniciativa enviada por Milei que aprueba el Congreso argentino desde que asumió el poder hace seis meses. El Mandatario celebró en redes sociales lo que calificó como una "histórica aprobación en general" de la Ley Bases.

"El de esta noche es un triunfo del pueblo argentino y el primer paso hacia la recuperación de nuestra grandeza, habiendo aprobado la reforma legislativa más ambiciosa de los últimos 40 años", agregó.

Por su parte, la oficina presidencial tildó de terroristas y acusó de buscar "perpetrar un golpe de Estado" en su contra a los grupos que se manifestaron ayer afuera de la sede legislativa.

En los últimos días, la incertidumbre política repercutió en los mercados locales, con la caída de bonos soberanos argentinos y la depreciación del peso.

CON INFORMACIÓN DE AP





AFP

ROMPEN PROTESTA

BUENOS AIRES. Con camiones hidrantes, gases lacrimógenos y balas de goma, la Policía argentina dispersó ayer a los manifestantes que rechazan las reformas del Presidente, Javier Milei. Un grupo prendió fuego a dos vehículos particulares, uno perteneciente a una radioemisora que cubría los hechos. **AP**



Acnur

▮ Refugiados que huyen del conflicto en Sudán llevan sus pertenencias para subir a camiones en la zona de Joda.

Suman 117 millones de desplazados

VÍCTOR OSORIO

El número de personas forzadas en el mundo a desplazarse de su lugar de residencia por persecución, conflictos, violencia, violaciones de derechos humanos o acontecimientos que perturban gravemente el orden público llegó a 117.3 millones a finales del año pasado, 8 por ciento más en comparación con 2022, reportó la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En su informe "Tendencias Globales del Desplazamiento Forzado 2023", difundido ayer, remarcó que la cifra demuestra el fracaso de los esfuerzos por mantener la paz y garantizar la seguridad en diversas partes del mundo.

El documento detalló que, del total de personas afectadas, 68.3 millones corresponden a desplazados internos, 31.6 millones a refugiados bajo el mandato de ACNUR, 6.9 millones a solicitantes de asilo y 6 millones a palestinos.

Los países con mayor número de desplazados internos son Sudán, con 9.1 millones, seguido de Siria, con 7.2 millones, y Colombia, con 6.9 millones. Asimismo, el informe alerta en particular sobre la crítica situación en la Franja de Gaza debido a la guerra entre Israel y Hamas.

Respecto al número de refugiados a nivel global, la ACNUR advirtió que su número se ha "más que triplicado en una década".

Casi tres cuartas partes –73 por ciento– de ellos procede de cinco países: Afganistán, Siria, Venezuela, Ucrania y Sudán, indicó la agencia.

En contraste, los principales países receptores de refugiados son Irán, Turquía, Colombia, Alemania y Pakistán.

El informe también alerta sobre el incremento de 26 por ciento registrado en 2023 en el número de solicitudes de asilo pendientes de resolver respecto a 2022.

Los países con mayor cantidad de trámites en espera a finales del año pasado eran Estados Unidos, con 2.6 millones; Perú, con 508 mil; Alemania, con 361 mil; México, con 257 mil; y Egipto, con 232 mil.

"Los procedimientos efectivos y las decisiones rápidas sobre las solicitudes de asilo permiten a aquellos reconocidos como refugiados encontrar protección dondequiera que estén, así como encontrar mejores caminos hacia la inclusión socioeconómica", señaló la agencia.

Internan de urgencia a hermano de Ortega

AFP

SAN JOSÉ.- La prensa nicaragüense en el exilio en Costa Rica aseguró ayer que Humberto Ortega, hermano del Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, fue ingresado al Hospital Militar de Managua "con síntomas de haber sufrido un infarto" en su casa.

"Alrededor de las 19:00 horas del martes 11 de junio, un contingente de fuerzas policiales trasladó al general en retiro, Humberto Ortega, de 77 años, al Hospital Militar de Managua para enfrentar una emergencia médica", indicó el diario Confidencial, citando fuentes vinculadas a la institución.

Medios de comunicación nicaragüenses que trabajan principalmente desde Costa Rica, como el caso de 100% Noticias y el diario La Prensa, afirmaron que Humberto Ortega, ex jefe del Ejército y crítico del Gobierno izquierdista de su hermano, fue ingresado "con síntomas de haber sufrido un infarto cardíaco en su casa".

Hasta anoche, el régimen de Ortega no se había pronunciado sobre las versiones.

En mayo, la Policía de Nicaragua anunció que instaló una unidad médica en la casa de Humberto Ortega. Esto ocurrió luego de que éste dijera en una entrevista que su hermano, de 78 años, carece de sucesores y su poder no podrá resistir a su eventual fallecimiento.

La retención de Humberto Ortega en su residencia fue interpretada como una detención domiciliaria por opositores en el exilio.

Acusan a Elon Musk de abuso sexual

REUTERS



AP

▮ El CEO de Tesla, Elon Musk, sale de la Gigafactory de autos eléctricos de su empresa en Gruenheide, cerca de Berlín.

AUSTIN.- El fabricante de cohetes SpaceX y su presidente ejecutivo, Elon Musk, fueron demandados ayer por ocho ingenieros que afirman haber sido despedidos ilegalmente por plantear sus preocupaciones sobre un supuesto acoso sexual y discriminación contra las mujeres.

Los ingenieros –cuatro mujeres y cuatro hombres– afirman que Musk ordenó su despido en 2022 tras hacer circular una carta en la que calificaron al multimillonario de "distracción y vergüenza", e instaron a los ejecutivos de la compañía a desautorizar comentarios de contenido sexual que publicó en redes sociales.

La demanda fue presentada en un tribunal estatal de Los Ángeles.

La querella señala que la conducta de Musk fomentó una "cultura omnipresentemente sexista" en SpaceX, donde las ingenieras fueron sometidas rutinariamente a acoso y comentarios sexistas, pero sus preocupaciones sobre la cultura del lugar de trabajo fueron ignoradas.

"Estas acciones tuvieron el resultado previsible y real de ofender, causar angustia e inmiscuirse en el bienestar de las demandantes para perturbar su tranquilidad emocional en el lugar de trabajo", dijeron los demandantes.

La compañía ha negado actuar mal, y asevera que la mencionada carta de 2022 es perturbadora, además de que los trabajadores fueron despedidos por violar políticas de la empresa.



AFP

Cae diluvio en Florida

MIAMI. La temporada anual de lluvias llegó con fuerza a gran parte de Florida, donde una perturbación desorganizada de clima tropical procedente del Golfo de México provocó inundaciones y dio pie a alertas de tornado. Numerosas carreteras quedaron anegadas e intransitables, incluido un tramo de la interestatal 95 en el condado de Broward. **AP**

Advierte UE a China de aranceles

BRUSELAS. La UE amenazó ayer a China con elevados aranceles a la importación de autos eléctricos a partir de julio, en medio de tensiones comerciales. La advertencia se dio tras una pesquisa sobre el impacto de las ayudas estatales, que concluyó que la cadena de producción de Beijing se beneficia de subsidios "injustos". **AFP**

EL ARRIBO A UNA VIDA NUEVA

www.gob.mx/agn

@reformacultura cultura@reforma.com

CULTURA

JUEVES 13 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7376

Pero eres tú esta vez
quien nos conquista,
y para siempre,
¡oh vieja
y nueva España!
Pedro Garfias

Proveniente de Francia, un 13 de junio de 1939, hace 85 años, atracó en el Puerto de Veracruz el vapor Sinaia con mil 600 personas exiliadas de la España franquista, al encuentro de un País, conducido por Lázaro Cárdenas, que los acogió entre vivas y les dio esperanza. Staff

Sobrevivientes evocan el inicio del exilio español en México, a 85 años

En las voces del Sinaia

Conchita y Regina, dos amigas unidas por el icónico vapor, narran su historia

ERIKA P. BUCIO

Concepción Michavila, bióloga de 85 años, nació dos veces. La primera, en una Barcelona bombardeada por la ofensiva franquista; la segunda, en el hospital francés donde se salvó de la pulmonía que pescó al cruzar los Pirineos, en pleno invierno, en brazos de su madre.

Casi medio millón de españoles, entre militares y civiles, cruzaron la cordillera hacia Francia a principios de 1939, en condiciones muy duras por el hambre, el frío y el miedo.

"No había penicilina ni medicinas, estoy aquí de milagro", comparte en entrevista Conchita, como la llaman familiares y amistades.

"Mi mamá siempre me decía que yo era muy sana porque volví a nacer".

Regina Díaz Martín, química de 85 años, es amiga de Conchita desde los 6, cuando se conocieron en el Colegio Madrid, creado por el exilio republicano, y concuerda con ella: "Porque pasamos los Pirineos a pie no nos enfermamos de Covid. Tenemos un sistema inmunológico a prueba de bomba".

Conchita tenía 9 meses y Regina 6 cuando llegaron con sus familias a México. Son de las pocas personas sobrevivientes de los mil 600 exiliados que lograron embarcarse en el vapor Sinaia rumbo a Veracruz, donde atracó el 13 de junio de 1939, dando inicio al exilio español.

En la Ciudad de México también radican, por ejemplo, María Teresa Herranz, hija de Pedro Herranz, capitán del Servicio de Contraespionaje, quien llegó a bordo del mismo buque a 2 años, y la médica Cecilia Ridaura Sanz, también niña, hija de Cecilia Sanz y Vicente Ridaura.

Buscadas por REFORMA para evocar, como Conchita y Regina, el 85 aniversario del arribo del Sinaia, por motivos de salud no pudieron atender una entrevista.

Pero de cualquier modo ya permanece inscrita en la memoria aquella llegada, incluso por los que ya no están.

"Me acuerdo cuando llegamos, fue la apoteosis. ¡Cómo nos recibieron!, ¡cómo nos recibieron!", evocó el abogado Francisco Michavila Peirat sobre su llegada a Veracruz con su esposa María del Pilar García Martínez y sus hijas, María del Pilar, de 2 años, y Conchita.

El testimonio del juez y militante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) es parte del Archivo de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, que resguarda el INAH.

Apartado de su mujer e hijas, sin saber qué había sido de ellas, Michavila Peirat padeció los rigores del campo de concentración de la playa de Argelès-sur-Mer donde más de 100 mil españoles fueron recluidos al cruzar a Francia.

Cuando Conchita sanó de pulmonía, le dijeron a su madre, María del Pilar, que debía irse del hospital. ¿Pero a dónde? Rogó porque le dejaran quedarse; limpiaría pisos, haría lo que fuera. Tampoco tenía noticia de su marido ni de su otra hija, que había quedado al cuidado de su cuñada. No estaba dispuesta a ir a ningún sitio sin saber su paradero.

Se le permitió quedarse a cambio de atender a los enfermos españoles, que eran muchos.

Le tomó cariño a una mujer, que por edad y ser asturiana, bien podría ser su propia madre. A esta señora le faltaba un ojo. Una mañana la encontró en su cama con una carta sobre el pecho. Era de su hijo, pero no podía leerla porque, de tanto llorar, "el ojo no le daba".

María del Pilar se ofreció a leérsela: el muchacho relataba su vida en el campo, ahorrándole las penurias, pero mencionaba a una persona que la madre de Conchita de inmediato reconoció como un amigo muy querido. Entonces le mandó una carta al hijo de la mujer y, a la vuelta, recibió contestación de su marido, reencontrándose.

La familia se embarcó finalmente en el Sinaia rumbo a México, sin conocer a nadie, el 25 de mayo de 1939.

Ahí irían también, perseguidos por el franquismo, los padres de Regina, Ramón Ignacio y Argentina, ambos fieles a la República; igualmente habían cruzado a pie los Pirineos con su hija y con lo puesto. Él era originario de Villafranca del Bierzo y se libró de ser llevado a los campos de concentración franceses antes de embarcarse en el Sinaia.

La familia conserva el periódico de abordo, que estuvo a cargo de Juan Rejano y Manuel Andújar, entre otros, donde se promovían las actividades en el barco para evitar el tedio y la monotonía durante la travesía que duró 18 días. Incluso, los menús de la comida que se servía.

A cada jefe de familia se le dieron 5 pesos al arribar.

Las mujeres jugaron un rol fundamental recién llegadas a México para poder mantener a sus familias. María del Pilar, por ejemplo, comenzó tejiendo, y luego compró una máquina a plazos. Conchita aún guarda los recibos, y su hermana menor, ya nacida en México, la máquina.

Los padres de Conchita y Regina, abogados, no podían ejercer la profesión, y se emplearon, uno en la fábrica de aceite Libertador y, el otro, en la Siberia, de hielo.

Michavila Peirat se negó a regresar a España mientras Francisco Franco mandara, y lo cumplió. Volvió ya mayor, en uno de los viajes organizados para refugiados. Cuando el piloto anunció que sobrevolaban territorio español, todos se echaron a llorar, relata Conchita.

Allá sólo le quedaba al abogado una hermana. Decía que le habían quitado todo y matado a su padre, quien fue fusilado en Valencia, y a sus hermanos. La madre murió tras la tragedia.

"Lo único que no me quitaron fue mi nacionalidad", eran las palabras del padre de Conchita.

"España es la tierra de mis padres maravillosos, pero a México le debo la vida", asegura, quien le ha dicho a sus hijos que, cuando muera, no la lloren, sino digan: "Esta vieja disfrutó la vida".

Una vida que también celebra su amiga Regina, quien ya se alista para no faltar a la conmemoración de los 85 años del exilio español en un acto que tendrá lugar el 20 de junio en Veracruz.

"Seguimos siendo republicanos", remarca.



Héctor García



Cortesía Familia Díaz Martín



"A México le debo la vida", dice Conchita Michavila.

Regina Díaz Martín y sus padres, ya en el exilio.

SINAIA
• DIARIO DE LA PRIMERA EXPEDICION DE REPUBLICANOS •
• ESPAÑOLES a MEXICO •

Nº 16 SABADO, 10 Junio 1939 Nº 16

LABOR DEL Comité Británico

EN los momentos más difíciles de los campos de concentración, cuando el desánimo podía apoderarse de nosotros hemos visto con enorme cariño el trabajo de ayuda del Comité Británico, nacido de las mismas entrañas del pueblo inglés. Nos hemos entrevistado hoy con el Sr. Brebner, delegado del Comité en esta expedición. No se ha defraudado el concepto que tenía de nosotros, que seguirá manteniendo.

Habla del carácter de la ayuda. Sus fondos -dice-, se deben a los trabajadores, al pueblo inglés en general. Se aprovecha cualquier circunstancia para aumentar la suscripción. Las peticiones en los Clubs, en las calles, en actos especiales, se multiplican y el pueblo ingles siempre responde con cariño.

El juicio que le merece esta expedición es de franco éxito. "El mismo espíritu general ha permitido todas las libertades. No han sido necesarias las instrucciones que podían reglamentar la vida del barco; el sentido de comprensión de todos ha hecho posible un régimen de vida de completa tolerancia. Tengo la satisfacción de haber podido comprobar el buen concepto que tenía del pueblo español.

¿Proyectos? Se harán otras nuevas expediciones, el pueblo inglés piensa constantemente en los refugiados españoles. De ahí nuestro interés por el éxito de ésta y la esperanza de que, a pesar del cansancio natural de todos los viajes, se evitarán los pequeños disgustos que pudieran ocurrir".

Despidiéndonos ya, nos dice: "Tengo confianza en que todos pondrán su mejor voluntad y buen sentido de españoles para conservar el éxito de esta expedición, ya que habremos de apoyarnos en él para la salida inmediata de las siguientes".

Nosotros sabremos terminarla con éxito completo. De esta manera compensaremos a los trabajos del Comité Británico, representante del espíritu y del esfuerzo de los trabajadores antifascistas ingleses.

- 1 -

www.gob.mx/agn

Ejemplar del periódico que circuló en el Sinaia.

...Y declaran Lugar de Memoria al Ateneo

ERIKA P. BUCIO

El Ateneo Español de México es el primer Lugar de Memoria en el extranjero que es declarado por el Gobierno español.

Una distinción que se produjo este miércoles y que implica una reparación para el exilio republicano en el País, según dijo en el acto Juan Luis Bonilla, presidente de la institución.

"Implica un paso adelante en el reconocimiento y la reparación no solamente de las y los fundadores originales de nuestra asociación, sino de todas aquellas personas que llegaron a nuestro país huyendo de la represión y la violencia ejercida sobre la población a consecuencia de la Guerra Civil y la dictadura (de Franco)", señaló ante exiliados y sus descendientes, entre ellos Concepción Michavila, quien llegó a México a los 9 meses a bordo del Sinaia, hace 85 años.

En la ceremonia se develó una placa alusiva en el patio de la institución, en vísperas de la conmemoración de los 85 años del exilio, marcado por la llegada del Sinaia, en el cual también viajaban, entre muchos otros, intelectuales como José Gaos, Eduardo Nicol y Adolfo Sánchez Vázquez, y, aún niños, los escritores Pedro Garfias, Tomás Segovia y Ramón Xirau.

Al acto acudieron también funcionarios españoles, como Ángel Víctor Torres Pérez, Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, y Juan Duarte Cuadrado, Embajador de España en México, además de Martí Batres, Jefe de Gobierno de la CDMX.

Fundado hace 75 años, el Archivo y Biblioteca del Ateneo Español de México, con sede en Hamburgo 6, en la Colonia Juárez, fue registrado también dentro del programa Memoria del Mundo de la UNESCO.



Héctor García



En una ceremonia, el Gobierno de España declaró al Ateneo Español de la Ciudad de México como Lugar de Memoria.

Yamandu Costa, un virtuoso de la guitarra de siete cuerdas

‘Todo vale la pena al sonar la música’

En su retorno al País, el brasileño ofrecerá conciertos en la Sala Neza y en el Cenart

ERIKA P. BUCIO



FB Yamandu Costa

“Tengo una orquesta en las manos”, dice el músico brasileño Yamandu Costa, quien ha llevado la guitarra de siete cuerdas a otro nivel.

La guitarra de siete cuerdas nació con la aristocracia rusa, después se convirtió en un instrumento de los gitanos y llegó a Brasil a principios del siglo 20, donde se desarrolló dentro de la samba y el choro, las músicas tradicionales más conocidas del país.

Si Raphael Rabello provocó una revolución al elevarla a la categoría de solista, Yamandu Costa (Passo Fundo, 1980) dio un paso adelante al llevarla al lenguaje de la música tradicional latinoamericana como el tango y la milonga.

“Es una cuerda más solamente, pero esa cuerda más te da una amplitud de muchas guitarras, entonces te aproxima la guitarra a la gran familia de las cuerdas de una manera más compleja. La gente también tiene una sensación distinta, de que tengo una orquesta en las manos”, define el compositor y guitarrista.

En estos primeros cinco meses del año Costa ya se presentó en China, Rusia, Francia, España y la Patagonia argentina, y al conceder esta entrevista se encontraba de gira en los Estados Unidos.

“Todo vale la pena cuando empieza la música, cuando empiezo a tocar es como si dibujara y entrara en un mundo mágico. Agradezco viajar por el mundo y de acercar a la gente a un mundo encantado que me parece mucho más interesante que el real en el que vivimos con la guerra, la economía y la brutalidad de las palabras”, expresa que se alista ahora para presentarse en México.

Costa privilegia en la música la búsqueda de la belleza, y reniega de la pretensión de impresionar.

“La música para mí es una forma de vida, medicina, la conexión con lo más bello, es mucho mejor que las palabras”, define quien es considerado un genio de la guitarra de siete cuerdas.

Al ser un músico independiente gestiona él mismo su carrera, lo que le obliga a trabajar en muchos frentes, sostener reuniones y resolver la parte burocrática. A cambio, puede elegir lo que desea hacer, y aun así consiguió que la industria lo premiara con un Grammy Latino al Mejor Álbum en 2021.

“Para mí la composición viene cuando tengo tiempo libre que pueda dejar el canal libre para la creación”, remarca.

Con una treintena de discos producidos, no es raro que alguna mañana despierte con una nueva melodía en la cabeza.

“Compuse antier una pieza interesante, una samba, que quizá puedo tocar en México. No sé si estará lista”, anticipa el músico que cada semana comparte algún lanzamiento en su canal de YouTube.

Las próximas actuaciones del gaucho brasileño en el País tendrán lugar en el Centro Nacional de las Artes (Cenart) y en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario de la UNAM, y constituyen su primera gira formal en la Ciudad de México.

Su primer concierto será hoy a las 20:00 horas en el Auditorio Blas Galindo del Cenart, para el que contempla composiciones propias, como *Thayna/La reunión*, *Herança russa*, *Samba pro Rapha*, *Sarará*, *Força* y *Cuñatai*, pero también *Porro*, de Gentil Montaña.

Con Dantor, proyecto del guitarrista mexicano Daniel Torres, compartirá al inicio de la presentación las piezas *Amigo del Sur/Homenaje a Yamandu Costa* y *Chorinho Paraty*.

Para el domingo, a las 18:00 horas en la Nezahualcóyotl, con la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM), interpretará *Islas concertantes*, concierto que escribió con otro gran guitarrista brasileño, Sergio Assad.

El primer movimiento, *Itaparica*, es un bailao, ritmo característico del noreste de Brasil escrito pensando en esa isla de Recife. El segundo movimiento alude a *La Graciosa*, una pequeña isla de las Canarias, concebido como una valsa brasileira, mientras que el tercer movimiento, *La invernada*, una milonga alusiva a la isla de agua dulce del Río Paraná, en Argentina.

Esta obra tuvo su estreno mundial en la pasada edición del Festival Paax GNP en la Riviera Maya, dirigido por Alondra de la Parra.

En México, el músico brasileño se presentó también en 2018 en el marco del Festival Internacional Cervantino.



www.fpa.es

Imagen de Josef Koudelka de la Primavera de Praga, del archivo de Magnum, agencia internacional de fotografía que ayer obtuvo el Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

Dan a legado de Capa Asturias de Concordia

REFORMA / STAFF

MADRID.- La agencia internacional de fotografía Magnum, creada en 1947 por Robert Capa, ganó ayer el Premio Princesa de Asturias de la Concordia por su “icónica” labor para capturar en imágenes “los acontecimientos más relevantes” del mundo durante casi ocho décadas.

“Ha custodiado y transmitido el testimonio de los acontecimientos más relevantes de su época”, destacó el jurado.

La agencia, que entre sus socios fundadores tuvo además de Capa a Henri Cartier-Bresson, George Rodger y David Seymour, todos considerados padres del fotoperiodismo, ha sido un “un ejemplo de libertad de prensa y asunción de riesgos”, se celebró en el fallo.

Instituidos en 1981, los Premios Princesa de Asturias están dotados con 50 mil euros (más de un millón de pesos) y una escultura creada por el fallecido artista catalán Joan Miró.

Magnum nació después de la Segunda Guerra Mundial como un proyecto de Capa, el fotógrafo que acompañó a las tropas aliadas en el desembarco en Normandía, y sus otros tres socios, que formaron una cooperativa para que sus miembros tuvieran total independencia.

De esa manera, los fotógrafos de Magnum conservaban los derechos de autor sobre sus obras y pueden comercializarlas.

Con sedes en Nueva York, París y Londres, Magnum ha publicado sus fotografías en los principales medios de comunicación y revistas del mundo.

Los archivos de la agencia, que cuentan con más de un millón de fotografías, funcionan como un registro visual de los principales acontecimientos de las últimas décadas, como la Segunda Guerra Mundial, vista por Capa, discursos de Malcolm X, captados por Eve Arnold, o la entrada de Fidel Castro en La Habana en 1959, retratada por Burt Glinn.

“Este galardón supone un gran apoyo para la agencia y nos anima a seguir trabajando en la construcción de un mundo más justo y alejado de los extremos y los fanatismos”, señaló en un comunicado la actual presidenta de Magnum, Cristina de Middel.

El de Concordia es el último de los ocho galardones de este año.

En días anteriores fueron premiados el cantautor español Joan Manuel Serrat, en Artes; la artista francoiraní Marjane Satrapi, en Humanidades; la badmintonista Carolina Marín, también española, en Deportes, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en Cooperación Internacional.

Asimismo, en Ciencias Sociales, fue reconocido el expolítico canadiense Michael Ignatieff; en Letras, la poeta rumana Ana Blandiana, y en Investigación Científica y Técnica, cinco expertos por su lucha contra la diabetes: Daniel Drucker, de Canadá; Jens Juul Holst, de Dinamarca, y los estadounidenses Svetlana Mojsov, Jeffrey Friedman y Joel Habener.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

Deja Isaac Hernández al San Francisco Ballet

REBECA PÉREZ VEGA



Isaac Hernández, *Bailarín*

> He estado expuesto a muchos estilos de danza y a muchos desafíos artísticos que me han hecho mucho mejor bailarín (...) El futuro es realmente emocionante. Más noticias pronto”.

Isaac Hernández deja el San Francisco Ballet (SFB) luego de dos años de haber sido bailarín principal.

En julio de 2022, el intérprete tapatío llegó a la compañía, una de las más antiguas y prestigiosas de Estados Unidos, junto con su esposa Tamara Rojo, quien había sido nombrada como la primera mujer en tomar la dirección general de esta agrupación.

Hernández confirmó la noticia de su salida luego de la publicación de una nota en el *San Francisco Chronicle* que anunciaba que no renovaría su contrato con el SFB, a vencerse el próximo el 1 de julio.

“En el periódico se publicó que decidí dejar el SFB. Eso es correcto, y ahora todo lo que puedo decir es gracias”, publicó este martes el bailarín en su cuenta de Instagram.

De acuerdo con la nota publicada en el *San Francisco Chronicle*, Hernández decidió no renovar su contrato.

La decisión fue confirmada por la vocera del ballet, Kate McKinney, pero ni Hernández ni Rojo decidieron comentar al respecto.

“Gracias a mis colegas de todos los departamentos del SFB. Me he sentido muy querido por todos”, comunicó el Instagram el bailarín.

“También quiero agradecer a la junta directiva, a la audiencia, a todos los que han apoyado al SFB. Me llevó algunos recuerdos artísticos memorables. Debo agradecer a Tamara; he trabajado por su visión desde hace 10 años”.

Apenas en abril pasado, Hernández vino a México a ofrecer detalles de su próxima gala *Despertares*, que se presentará el 23 de agosto en el Auditorio Nacional.

En entrevista, aseguró entonces que se sentía orgulloso de pertenecer al SFB.

Un estudio analizó el sacrificio ritual de niños en Chichén Itzá.



Cortesía INAH

Los restos fueron hallados cerca de este cenote sagrado.

Revelan sacrificio de gemelos en Chichén Itzá

REFORMA / STAFF

Estudios de ADN obtenidos de los restos óseos de 64 niños hallados en un chultún en la zona arqueológica de Chichén Itzá permitieron establecer el lazo biológico de dos pares de gemelos, algo que no se había descrito antes.

Este chultún (cisterna subterránea) fue descubierto en 1967 cerca de un cenote sagrado de la ciudad maya.

En su interior se encontraron restos óseos de más de 100 niños; el ADN obtenido de 64 de ellos arrojó que todos eran varones –algunos hermanos, incluidos dos pares de gemelos idénticos–, sacrificados todos en rituales religiosos.

“El sacrificio ritual era una práctica común entre las antiguas poblaciones mesoamericanas. Sin embargo, las relaciones biológicas entre los individuos sacrificados no se habían descrito antes”, afirmó ayer el arqueogenetista Rodrigo Barquera, del Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva (MPI-EVA) de Alemania, autor principal del estudio, divulgado en la revista *Nature*.

La mayoría de los niños, de entre 3 y 6 años, fueron dispuestos en la fosa común durante el apogeo de la influencia política y cultural de Chichén Itzá, entre los años 800 y 1000, aunque otros eran de siglos anteriores y posteriores, abarcando un periodo de 500 años que finalizó cerca del año 1100.

Los gemelos ocupan un lugar destacado en la religión y el arte de los antiguos mayas, y su sacrificio se describe en textos sagrados, como el *Popol Vuh*. Los héroes gemelos mayas, Hunahpú y Ixbalanqué, se enfrentaban a los dioses del inframundo en ciclos de sacrificio y resurrección. Estructuras subterráneas como el chultún se consideraban entradas al inframundo.

“Creemos que los habitantes de Chichén Itzá intentaban replicar simbólicamente las historias mitológicas mayas y la representación de los héroes gemelos en este entierro ritual”, añadió Barquera.

“Para los mayas, y las culturas mesoamericanas en general, la muerte es la ofrenda definitiva, y como tal, los sacrificios tienen una gran importancia en su sistema de creencias”.

Chichén Itzá es conocida por su impresionante arquitectura, que incluye la monumental estructura de la pirámide de El Castillo. Cerca hay un cenote sagrado, donde se encontraron los restos óseos de más de 200 personas. En esa misma zona está el chultún donde fueron dispuestos los niños.

“El propósito original de los chultunes era almacenar agua dulce. Éste se había reconvertido en una cámara funeraria adyacente a una pequeña cueva natural. Tanto el chultún como la cueva estaban llenos de restos humanos”, explicó Barquera.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS



Portafolio

SLIM DE COMPRAS

CARLOS SLIM adquirió una participación de 3.16 por ciento en BT Group, a través de su subsidiaria Inbursa, luego de que su nueva directora ejecutiva, Allison Kirkby, revelara planes para dar un giro al grupo de telecomunicaciones del Reino Unido.
PÁGINA 6

LLEGA AL TOP 100

POR PRIMERA vez desde 1998, una marca mexicana entró al top de las 100 con mayor valor, según Kantar BrandZ. Corona, de Grupo Modelo, se ubicó en el sitio 100 con un valor de 19 mil 43 millones de dólares. **PÁGINA 6**

@reformanegocios negocios@reforma.com

NEGOCIOS

JUEVES 13 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7355 Editora: Lilian Cruz

DÓLAR: C $18.19 V $19.23 ▲ **EURO:** C $20.00 V $20.54 ▲

S&P/BMV IPC	DJ	S&P 500	NASDAQ	TIIE	MEZCLA
52,975.89	38,712.21	5,421.03	17,608.44	11.2450%	73.29
▼ -0.30%	▼ -0.09%	▲ 0.85%	▲ 1.53%	=	▲ (Dls/Barril)

Todos los indicadores en **www.reforma.com/negocios**

AFP

DEJA FED TASA SIN CAMBIO

La Reserva Federal de EU mantuvo ayer sin cambio su tasa de referencia en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento, informó su presidente Jerome Powell. Se espera sólo un recorte antes de fin de año. **PÁGINA 2**

ARRANCA OBRA EN YUCATÁN

La CFE, el gobierno de Campeche y la firma francesa Engie iniciaron la ampliación del gasoducto Energía Mayakan. Las obras, que duplicarán su capacidad, costará 2 mil millones de dólares.

Emplearía programa de cobertura de 30 mil mdd

Intervendría Banxico si volatilidad empeora

Movimiento brusco del tipo de cambio se disparó a 30.77% en lo que va de junio

REFORMA / STAFF

Si la volatilidad del mercado de divisas se torna 'extrema' el Banco de México (Banxico) podría intervenir para restablecer el orden, declaró Victoria Rodríguez, Gobernadora de la institución.

La titular del banco central dijo que entre los posibles mecanismos de intervención incluyen un programa de cobertura cambiaria de 30 mil millones de dólares que podría ser implementada por la Comisión de Cambios, dirigida por un grupo de funcionarios senior de finanzas, incluida Rodríguez.

Sin embargo, reiteró que la flexibilidad monetaria sigue siendo uno de los pilares del sistema económico de México y el banco no haría ningún cambio en particular.

"El Banco de México estará muy atento al desarrollo de nuestros mercados y ante la posibilidad de que estos muestren un comportamiento atípico o de extrema volatilidad", expuso Rodríguez, en una presentación del informe periódico de estabilidad financiera del Banco.

"Ante alguna eventualidad que lo amerite, –Banxico– podría tomar las medidas necesarias, por supuesto, para restablecer un comportamiento ordenado de los mismos".

Cualquier intervención de este tipo podría ser realizada por el banco por sí solo o en coordinación con otras entidades como la Comisión de Cambios, señaló.

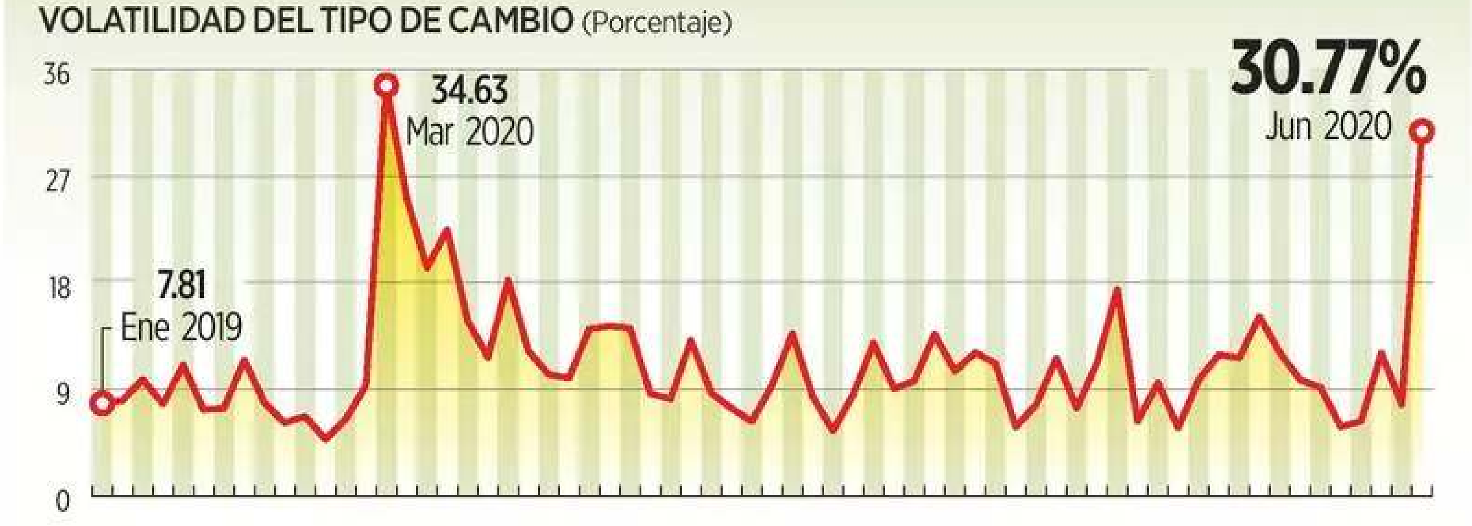
Victoria Rodríguez dijo que el banco debería evaluar "con cautela" el impacto inflacionario de la volatilidad del peso antes de la próxima decisión de política monetaria el 27 de junio.

Esta declaración se da luego de la alta volatilidad que se ha vivido en el sistema de divisas en los últimos días tras las elecciones, se ha dado la posibilidad de que camine la polémica propuesta de reforma al Poder Judicial.

El banco de inversión Barclays advirtió que la intervención, si se produce, podría resultar ineficaz de todos modos.

SE DISPARA

Una mayor volatilidad en el tipo de cambio eleva el riesgo de salidas de capitales y reduce el atractivo de la moneda en operaciones de carry trade, pues las pérdidas pueden materializarse rápidamente para posiciones denominadas en pesos.



Fuente: Banco Base con información de Bloomberg

De acuerdo con un análisis de Banco Base, la volatilidad del tipo de cambio se ha disparado de 7.73 por ciento en mayo a 30.77 por ciento en lo que va de junio, siendo la más alta desde marzo del 2020, cuando los mercados fueron sacudidos por el inicio de la pandemia del Covid-19.

Añadió que debido a que se ha materializado el escenario adverso para el peso tras las elecciones, se ha elevado la probabilidad de que el tipo de cambio suba hacia 20.00 pesos por dólar en los próximos meses.

Sólo ayer, el dólar se acercó a los 19 pesos (18.99) en el mercado internacional de divisas (Forex).

Aunque culminó en 18.74 unidades, fue una sesión de mucha volatilidad.

De este modo, el tipo de cambio mostró un alza de 17 centavos en favor de la divisa estadounidense respecto al cierre del martes.

CON INFORMACIÓN DE CHARLENE DOMÍNGUEZ, BLOOMBERG Y REUTERS

Aligera Hacienda deuda a CS

REFORMA / STAFF

Para liberar presiones a la siguiente Administración en el pago de deuda, la Secretaría de Hacienda inició un proceso de liquidación de deuda externa por 894 millones de dólares, que vencía en 2025.

A través de un comunicado, explicó que se trata de un proceso de vencimiento anticipado de un bono con fecha de vencimiento en abril de 2025.

"Este es el tercer bono con vencimiento en 2025 que se liquida con este mecanismo, refinanciando un total de casi 4 mil millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de Gobierno de la siguiente Administración", detalló.

El procedimiento ha sido posible gracias a la cláusula de vencimiento anticipado de los instrumentos contratados y en estricto apego al límite de endeudamiento autorizado por el Congreso, añadió.

VENCIMIENTO ANTICIPADO

En lo que va de este sexenio, se han realizado recompras de bonos emitidos en moneda extranjera por un total de 15 mil 55 millones de dólares. La estrategia ha sido reducir el saldo de deuda externa.

OPERACIONES DE RECOMPRA DE SHCP (Millones de dólares)

ANUNCIO DE EJECUCIÓN	VENCIMIENTO	MONTO RECOMPRADO
Julio 2019	2021	832
Enero 2020	2021	1,081
Noviembre 2020	2022	1,828
Noviembre 2020	2022	1,761
Enero 2021	2023	1,662
Abril 2021	2023	2,225
Enero 2022	2023	545
Febrero 2022	2024	1,269
Agosto 2022	2025	1,717
Noviembre 2022	2025	1,241
Junio 2024	2025	894
TOTAL		**15,055**

Fuente: SHCP

Según sus cifras, al cierre de abril el saldo de la deuda externa del Sector Público se ubicó en 218 mil millones de dólares.

Al cierre de 2023, la deuda externa fue equivalente a 11.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), 5.1 puntos menos que el nivel observado al cierre de 2018.

En su cuenta de X, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio destacó que la operación en el mercado de Nueva York es para brindarle mayor flexibilidad financiera a la siguiente Administración.

Añadió que en seis años han refinanciado más de 15 mil millones de dólares.

CUMPLIMIENTO A MEDIAS



Cada seis meses, los sindicatos deben rendir un informe sobre sus ingresos y gastos. (Millones de pesos)

SINDICATO	MONTO	PERIODO	CONCEPTO
SME	9.4	De jul. a dic. de 2022	Cuotas sindicales
Sindicato Ford	1.2	ND	Ingresos en cuenta
Sindicato Petrolero (Sección 10)	15.9	De jun. a oct. de 2022	Cuotas sindicales

Fuente: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Omiten dar cuentas 40% de sindicatos

VERÓNICA GASCÓN

A pesar de que están obligados por ley a rendir cuentas de sus bienes e ingresos, cuatro de cada 10 sindicatos en México incumplen con la medida.

Entre los incumplidos destacan los Sindicatos Minero, Ferrocarrilero y del IMSS, de Napoleón Gómez Urrutia, Víctor Flores y Arturo Olivares, respectivamente.

Algunos otros sindicatos rinden cuentas a medias o no actualizan la información con la periodicidad requerida.

Según el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFC), de mil 37 solicitudes para registrar la rendición de cuentas, solo se han emitido 612 resoluciones positivas. El resto ha incumplido con los criterios para su registro.

De los que han cumplido, el Sindicato Petrolero, cuyo secretario general es Ricardo Aldana, desglosó la información en las distintas secciones que lo conforman.

Por ejemplo, la Sección 45, ubicada en la Ciudad de México, reportó el 6 de febrero ingresos por 6.7 millones de pesos que van del 1 de junio al 30 de noviembre del 2023. De estos ingresos, 2.7 millones fueron por concepto de cuotas sindicales.

La Sección 42 de este mismo sindicato en Campeche, reportó bienes por 41.4 millones de pesos en terrenos; edificios con valor de 161.8 millones de pesos, e ingresos por cuotas sindicales de 18.7 millones para el periodo comprendido entre 1 de junio y el 30 de noviembre de 2022.

La Alianza de Tranviarios reportó 2.6 millones de pesos por cuotas sindicales de mayo a octubre de 2023.

Según la Ley Federal del Trabajo, los sindicatos están obligados a presentar informes sobre el manejo de sus recursos cada seis meses.

Cambio de Gobierno no afectará regulación secundaria.- Biva

Confían en continuidad en mercado de valores

Afirman que SHCP enviará este mes los lineamientos a la Conamer

ARELY SÁNCHEZ

Los resultados de las elecciones del 2 de junio no afectarán el curso de la regulación secundaria de la nueva Ley del Mercado de Valores, por lo que a más tardar en dos semanas concluiría el proceso, afirmó María Ariza, directora de la Bolsa Institucional de Valores (Biva).

"Hay continuidad del propio Secretario de Hacienda, que seguramente dejará su propio equipo (en la próxima Administración), y eso abona (a la próxima publicación de la regulación).

"Todo marcha para que se concluya este mes, no se ha movido la fecha. Todo está en manos de Hacienda, donde están trabajando a tiempo completo en ello", afirmó Ariza a REFORMA.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es la encargada del armado y publicación de la regulación.

En días pasados, Ángel Cabrera Mendoza, coordinador de Banca y Valores de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de SHCP, también mencionó en un panel que la dependencia tiene previsto presentar la regulación a finales de este mes.

Hacienda deberá enviar la legislación secundaria propuesta para la nueva Ley del Mercado de Valores a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) en los próximos días.

Posteriormente, a través de dicha institución, su contenido se someterá a un periodo para recibir comentarios públicos.

Estaba previsto que la regulación secundaria se presentara en marzo de este año, pero ha ido retrasándose, principalmente, por la introducción a la regulación de una nueva figura, las emisiones simplificadas, las cuales pretenden atraer a empresas de mediano tamaño al mercado bursátil con requisitos más sencillos que los que deben enfrentar las emisiones tradicionales.

Con los cambios que se esperan, las casas de bolsa y bolsas de valores (Bolsa Mexicana de Valores y Biva) revisarán la documentación necesaria para acreditar que una empresa cumple con los requisitos para ralizar una emisión simplificada.

Solo los inversionistas calificados -Afores, aseguradoras, fondos de inversión y la banca- podrán participar en estas emisiones.

Tanto funcionarios como jugadores del mercado bursátil han trabajado en conjunto desde hace más de dos años para que la nueva Ley y su regulación secundaria sea redactada bajo consenso, a fin de acelerar su publicación y entrada en vigor.

La nueva Ley del Mercado de Valores se aprobó en el Congreso en noviembre de 2023. Se tiene como plazo máximo un año para concluir con la publicación de la regulación secundaria.

Los requisitos

Este es el paso a paso para listarse en Bolsa, específicamente en la BMV.

1. **Contar con gobierno corporativo.** Constitución legalmente el Consejo de Administración y tener un comité de apoyo y al menos con un consejero independiente.
2. **Tener un intermediario colocador.** Es la casa de bolsa que suscribe el convenio de colocación con la emisora y es responsable de revisar su documentación.
3. **Elegir una calificadora de valores.** La nota otorgada a un emisor mide la probabilidad de que cumpla con sus obligaciones financieras.
4. **Presentar una solicitud de inscripción.**
5. **Promoción y venta de los valores.** La compañía se presenta al público inversionista clave, incluyendo la fuerza de ventas de colocación y los posibles inversionistas.
6. **Mantenimiento de la emisión.** Cumplir con los requisitos básicos y normas de la CNBV y BMV.

Fuente: BMV
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Jerome Powell, presidente de la Fed.

AFP

Cae en EU inflación y evita Fed bajar tasa

AFP

La inflación anual en Estados Unidos cedió más de lo previsto en mayo, a 3.3 por ciento, desde 3.4 por ciento de abril, según el Índice de Precios al Consumo (IPC).

Esto representa un alivio tras el repunte de inicios de año, pero no fue suficiente para que la Reserva Federal (Fed) cambiara su discurso de cautela ante la inflación.

En la comparación mensual, los precios en mayo se mantuvieron estables frente a los de abril, cuando registraron un avance de 0.3 por ciento respecto a marzo, según los datos del Departamento de Trabajo de ese país.

Los precios de la energía cayeron, en particular la gasolina. Pero los de la vivienda y los restaurantes continuaron subiendo.

El informe es mejor a lo esperado por los analistas, que preveían 0.1 por ciento de inflación mensual y 3.4 por ciento de aumento de precios interanual, según el consenso reunido por Market Watch.

Sin embargo, la Fed mantuvo ayer sus tasas de referencia en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento, informó su presidente Jerome Powell, en conferencia de prensa.

Al término de su reunión de dos días, el Comité de Política Monetaria (FOMC) revisó al alza su previsión de inflación en Estados Unidos, tanto para 2024 como para 2025, a 2.6 y 2.3 por ciento respectivamente.

Los miembros del organismo esperan un sólo recorte de las tasas de interés, de apenas 0.25 puntos porcentuales, de aquí a fin de año.

Antes de la reunión, se esperaban dos recortes de tasas en 2024, según las previsiones de CME Group.

Descubre engaño

La Cofece sancionó a una empresa y a tres personas físicas con 3.4 millones de pesos por manipular el precio de venta al público del diesel marino en estaciones de servicio en Dzilam de Bravo, Yucatán, por un periodo de casi cuatro años.

Se encarece plata más que el oro, en 25%

ERNESTO SARABIA

Del 29 de diciembre de 2023 al 12 de junio pasado, el precio de contado de la plata suma un incremento de 24.9 por ciento, a 29.73 dólares por onza, según información de Bloomberg.

Sin embargo, sigue rezagada frente a los valores máximos que alcanzó en 2011.

En tanto, el precio del oro ha aumentado 12.3 por ciento.

Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex Casa de Bolsa, dijo que el avance de la plata es más elevado este año que el del oro, debido al rezago que todavía tiene, en especial si se toma en cuanta que el metal amarillo es más líquido y está implícito que es un instrumento de refugio.

El valor de plata, que también es un activo refugio, guarda una diferencia importante con respecto a los máximos alcanzados en 2011 (de hasta 48.44 dólares por onza), en tanto, el oro ha marcado máximos históricos, por lo que este metal tiene una base de comparación más elevada, explicó Quiroz.

Para Banco Base, las altas tasas de interés hacen que los commodities (entre los que están los metales preciosos) sean menos atractivos, pues no pagan intereses.

Además, la fortaleza del dólar reduce su demanda, pues los hace menos accesibles para inversionistas que tienen otra divisa.

Así, tanto la plata como el oro han registrado aumentos en sus precios frente a la posibilidad de que los bancos centrales recorten sus tasas, ya que en lapsos de aversión al riesgo se generan condiciones para que aumente la demanda de activos refugio.

Por ahora, la cotización de la plata podría negociarse entre 30 y 32 dólares por onza en el último trimestre del presente año, calculó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base.

En un nivel parecido se ubica la previsión del J.P. Morgan Research, al anticipar 30 dólares la onza de octubre a diciembre de 2024.

Quiroz estima una cotización de 37 dólares la onza de plata y de 2 mil 560 para el oro, en un contexto en el que es posible que los bancos centrales mantengan sus tasas de interés altas por más tiempo.

Brillante

Los precios de la plata han mostrado una evolución positiva en lo que va del año.

COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DE PLATA (Dólares por onza)

Fecha	Precio
31 Oct 2023	22.845
29 Feb 2024	22.676
3 Jun 2024	30.735
6 Jun 2024	31.325
12 Jun 2024	29.726

Fuente: Bloomberg
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Mercados financieros [reforma.com/negocios]

DÓLAR 48 HORAS (Pesos por dólar/venta) **$18.7597**

MONEDAS EN MÉXICO (Cotización de venta)

		Cierre	Var. Abs.
Dólar menudeo	peso/dólar	19.2300	0.2200
	dólar/peso	0.0520	-0.0006
Dólar Fix	peso/dólar	18.4457	0.0609
	dólar/peso	0.0542	-0.0002
Dólar 48 hrs.	peso/dólar	18.7597	0.2718
	dólar/peso	0.0533	-0.0008
EURO	peso/euro	20.5405	0.2929
	euro/peso	0.0487	-0.0007
Euro/dólar		0.9362	-0.0026
Dólar/euro		1.0681	0.0026

* Para pagos al día de hoy

EL PESO EN CHICAGO $/DLS (Cotización del futuro al cierre)

	Cierre	Anterior
Septiembre 24	19.0476	18.8323
Diciembre 24	19.3423	18.9753
Marzo 25	19.4931	19.3050

MERCADOS EN EL MUNDO

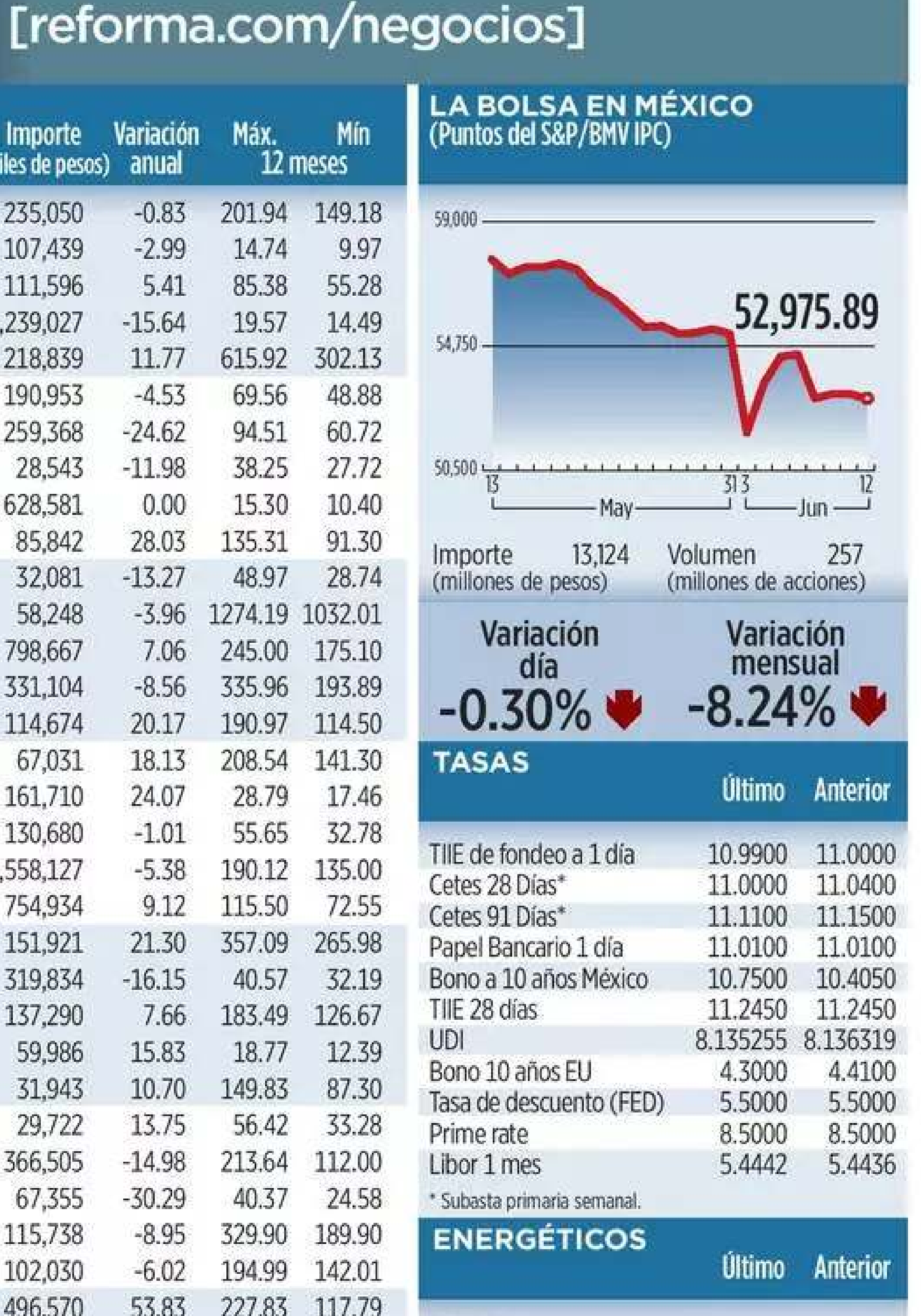
Indicador	Cierre	Var.%
Dow Jones	38,712.21	-0.09
S&P 500	5,421.03	0.85
Nasdaq	17,608.44	1.53
Bovespa	119,936.02	-1.40
Merval	1,568,096.00	1.50
FTSE 100	8,215.48	0.83
Dax 30	18,630.86	1.42
CAC 40	7,864.70	0.97
Nikkei	38,876.71	-0.66
Hang Seng	17,937.84	-1.31

Fuente: Bolsas de cada país



ACCIONES DEL S&P/BMV IPC

Instrumento	Valor (Pesos)	Var. Unitaria	Var. %	Importe (Miles de pesos)	Variación anual	Máx. 12 meses	Mín 12 meses
AC*	177.28	0.11	0.06	235,050	-0.83	201.94	149.18
ALFAA	10.71	-0.02	-0.19	107,439	-2.99	14.74	9.97
ALSEA*	61.41	-0.14	-0.23	111,596	5.41	85.38	55.28
AMXB	15.80	0.10	0.64	1,239,027	-15.64	19.57	14.49
ASURB	567.63	-2.15	-0.38	218,839	11.77	615.92	302.13
BBAJIOO	52.70	0.35	0.67	190,953	-4.53	69.56	48.88
BIMBOA	69.45	0.19	0.27	259,368	-24.62	94.51	60.72
BOLSAA	32.47	0.73	2.30	28,543	-11.98	38.25	27.72
CEMEXCPO	12.40	0.46	3.85	628,581	0.00	15.30	10.40
CHDRAUIB	125.94	-1.10	-0.87	85,842	28.03	135.31	91.30
CUERVO*	36.72	-0.29	-0.78	32,081	-13.27	48.97	28.74
ELEKTRA*	1080.06	1.15	0.11	58,248	-3.96	1274.19	1032.01
FEMSAUBD	202.72	-0.45	-0.22	798,667	7.06	245.00	175.10
GAPB	302.89	0.82	0.27	331,104	-8.56	335.96	193.89
GCARSOA1	142.08	-3.17	-2.18	114,674	20.17	190.97	114.50
GCC*	179.12	1.82	1.03	67,031	18.13	208.54	141.30
GENTERA*	22.58	-0.52	-2.25	161,710	24.07	28.79	17.46
GFINBURO	43.14	-0.80	-1.82	130,680	-1.01	55.65	32.78
GFNORTEO	136.19	-0.71	-0.52	2,558,127	-5.38	190.12	135.00
GMEXICOB	94.92	-0.57	-0.60	754,934	9.12	115.50	72.55
GRUMAB	335.86	-10.72	-3.09	151,921	21.30	357.09	265.98
KIMBERA	33.23	0.02	0.06	319,834	-16.15	40.57	32.19
KOFUBL	161.94	-0.30	-0.18	137,290	7.66	183.49	126.67
LABB	16.46	-0.99	-5.67	59,986	15.83	18.77	12.39
LIVEPOLC-1	124.33	-1.11	-0.88	31,943	10.70	149.83	87.30
MEGACPO	48.40	-0.38	-0.78	29,722	13.75	56.42	33.28
OMAB	162.14	0.10	0.06	366,505	-14.98	213.64	112.00
ORBIA*	26.77	-0.25	-0.93	67,355	-30.29	40.37	24.58
PE&OLES*	242.76	1.46	0.61	115,738	-8.95	329.90	189.90
PINFRA*	174.44	-3.49	-1.96	102,030	-6.02	194.99	142.01
Q*	182.98	-10.60	-5.48	496,570	53.83	227.83	117.79
RA	129.80	-5.34	-3.95	152,334	-2.85	172.16	118.72
TLEVISACPO	10.21	-0.27	-2.58	88,289	-43.68	18.52	7.64
VESTA*	58.15	0.05	0.09	117,868	0.76	69.00	52.60
WALMEX*	61.03	-0.98	-1.58	1,663,719	-10.41	73.50	59.28



LA BOLSA EN MÉXICO (Puntos del S&P/BMV IPC)

52,975.89

Importe 13,124 (millones de pesos) Volumen 257 (millones de acciones)

Variación día -0.30% | Variación mensual -8.24%

TASAS

	Último	Anterior
TIIE de fondeo a 1 día	10.9900	11.0000
Cetes 28 Días*	11.0000	11.0400
Cetes 91 Días*	11.1100	11.1500
Papel Bancario 1 día	11.0100	11.0100
Bono a 10 años México	10.7500	10.4050
TIIE 28 días	11.2450	11.2450
UDI	8.135255	8.136319
Bono 10 años EU	4.3000	4.4100
Tasa de descuento (FED)	5.5000	5.5000
Prime rate	8.5000	8.5000
Libor 1 mes	5.4442	5.4436

* Subasta primaria semanal.

ENERGÉTICOS

	Último	Anterior
BRENT (Dls. por barril)	82.60	81.92
WTI (Dls. por barril)	78.50	78.18
MEZCLA (Dls. por barril)	73.29	72.63
HENRY HUB	3.13	3.10

(Dls. por millón de BTU's)

Investigan al calzado chino por 'desleal'

REFORMA / STAFF

Las importaciones de calzado chino que llegan a México son investigadas por competencia desleal.

La investigación antidumping que realiza la Secretaría de Economía (SE) tiene como propósito indagar el daño que ha sufrido la industria del calzado nacional ante el incremento de las importaciones desde China, ya que ingresan productos al País por debajo del costo de la materia prima.

La pesquisa comenzó el pasado 26 de abril, con una resolución de la SE publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical), junto con la de Guanajuato (CICEG) y Jalisco (CICEJ), han contribuido al proceso con información del sector.

"Se entregó a la dependencia del Gobierno de México un documento y un análisis contundente, con información precisa y detallada, con el propósito de que sea la autoridad, en este caso la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), la que determine objetiva e imparcialmente lo que corresponde", informaron en un comunicado.

Confiaron en que el fallo de la investigación será favorable para los productores mexicanos para construir un escenario de comercio justo y equitativo.

Capitanes

Propuesta de agenda

Ahora que Claudia Sheinbaum es la virtual Presidenta electa, el sector de manufactura tiene algunas peticiones que considera relevantes para su mejor funcionamiento.

Una de ellas es que estas industrias, agrupadas en el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación Index, que preside **Humberto Martínez Cantú**, pide que se elimine el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los insumos que se importan para después reexportarlos como parte de un producto terminado.

El espíritu del IVA es para gravar el valor adicional de bienes que se "usan o gozan" por los consumidores dentro de México.

La industria argumenta que ya que los insumos importados temporalmente no se usan por consumidores en el País, pues se exportan o retornan en un producto final, no deberían estar gravados.

También piden estructurar a mediano y largo plazo la producción de energías limpias para lograr precios más competitivos que atraigan la inversión extranjera.

La intención es contar con políticas y programas que privilegien el uso y consumo responsable del agua y los recursos naturales.

Otra petición adoptar las tecnologías más avanzadas, así como el diseño de políticas y acciones sobre ciberseguridad.



MARTIN JUNGBLUTH

Es el director de Wintershall Dea México, que recientemente anunció el descubrimiento del campo Kan, cuyos recursos se estiman entre 200 y 300 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Además es uno de los socios en el campo Zama, cuya ingeniería comenzará próximamente y tiene una participación de 37 por ciento en el campo Hokchi.

Nuevo jugador

Hay una nueva proptech en el mercado mexicano: Clau.com.

Esta plataforma fundada **Víctor Noguera** y **Bernardo Cordero** quiere simplificar el proceso de compraventa de inmuebles, conectando a compradores y vendedores con expertos inmobiliarios.

Por ello, su portal funciona como un marketplace, con un catálogo de aproximadamente 80 mil propiedades en México.

También ofrece asesoría hipotecaria, un valuador y un mapa de precios para que los clientes comparen las opciones de créditos que hay en el mercado.

Y aquellos que quieran vender su propiedad, lo podrán hacer en el catálogo de Clau.com.

Para los agentes inmobiliarios, la proptech cuenta con herramientas como CMR, un sistema para gestionar relaciones con clientes y mejorar el servicio, además de una bolsa inmobiliaria, donde pueden encontrar la propiedad ideal para un comprador.

En 2023 se otorgaron 494 mil créditos para la compra de vivienda en México, entre la banca comercial y las instituciones públicas, los cuales tuvieron un valor de 505 mil millones de pesos en conjunto, de acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM).

Empoderan mujeres

Hoy directivos de las empresas ABB, Adecco, Biopharma, Bühler, Ferring Pharmaceuticals, Holcim, Nestlé, Novartis, Roche, entre otras, se darán cita en el Colegio Suizo México.

En total 11 compañías y la Cámara Suiza de Comercio, que preside **Karina Lerma**, firmarán su adhesión y otras 11 reafirmarán su compromiso con los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs), una iniciativa de la ONU Mujeres que promueve la igualdad en el mundo laboral.

Entre los lineamientos de los WEPs se encuentran la promoción de la educación, formación y desarrollo profesional de las mujeres, así como prácticas de desarrollo empresarial, cadenas de suministro y mercadotecnia a favor de su empoderamiento.

En este contexto, la Cámara anunciará la realización de seis mentorías dirigidas a directivas de empresas suizas, a quienes se les dará acompañamiento por seis meses.

Las 60 empresas afiliadas a la Cámara Suiza generan más de 55 mil empleos directos en México. Suiza es el sexto país con mayor inversión extranjera directa en el País y un comercio bilateral que suma 5 mil 100 millones de dólares.

Al evento se prevé que asistan **Lourdes Colinas**, oficial nacional de Programas de ONU Mujeres México; **Yves Reymond**, jefe de Misión Adjunto de la Embajada de Suiza en México, y **Mauricio Bonilla**, director ejecutivo de Pacto Global México.

Noche libre

El director de Alianzas Estratégicas y Contenido de América Móvil, **Arturo Elías Ayub**, se puso generoso con sus seguidores de redes sociales, a quienes convocó hoy en la noche a acudir al Parque Aztlán para disfrutar las atracciones sin costo y alimentos a mitad de precio.

El empresario aseguró que al parque podrían entrar entre 3 mil y 4 mil asistentes.

Los visitantes que van al parque de manera regular no pagan entrada, pero sí las atracciones, aunque la invitación de redes asegura que esta noche serán gratis.

Un pequeño detalle es que Aztlán ofrece servicio normalmente hasta las 20:00 horas, pero la invitación gratuita arranca a las 19:00 horas para concluir a las 22:00 horas.

Ya sea por cortesía o publicidad, habrá que estar pendiente de cómo este tipo de iniciativas inciden en el aforo del parque de diversiones, cuyo estimado de visitas es hasta de 15 mil personas por día.

capitanes@reforma.com

Denuncias son ignoradas

Defraudan con casas en lugares turísticos

Atraen a clientes con ofertas y falsa documentación, advierte experto

SARAÍ CERVANTES

Los fraudes inmobiliarios en destinos de turísticos de México van en aumento.

La incidencia es tal, que en algunos lugares, hasta 85 por ciento de los inmuebles anunciados para venta son posibles estafas porque se ofertan a precios muy bajos, afirmó Miguel Saucedo, socio director de Saucedo Abogados y especialista en materia inmobiliaria.

Grupos delincuenciales falsifican documentos como escrituras o contratos de compraventa y suplantan personas para adueñarse de inmuebles, sobre todo casas y departamentos abandonados.

Posteriormente, los revenden a precios muy económicos en distintas plataformas de compraventa.

"Vemos que hay personas que están pretendiendo invertir en estas propiedades que están comercializando con 'grandes ofertas', es decir, de 100 por ciento de su valor comercial, los malbaratan entre 30 a 40 ciento por ciento", dijo en entrevista.

Afirmó que en Acapulco, tras "Otis", se detectó con más fuerza la falsificación de documentos de departamentos.

Otro fraude es la edificación de condominios, casas e incluso tiempos compartidos en zonas catalogadas como rescate ecológico, principalmente en la Riviera Maya.

Esos inmuebles carecen de documentación para su construcción y están sujetos a clausuras, situación que se le oculta a los compradores.

También hay fraudes de remates judiciales a precios entre 15 a 30 por ciento del valor real, de esos casos, 99 por ciento son ofertas falsas.

Agregó que uno de los factores que contribuye a este tipo de ilícitos es la falta de seguimiento a las denuncias por parte de las Fiscalías estatales, al no ser considerados delitos de alto impacto.

Dijo que se desconoce el número exacto de fraudes, pues no siempre se denuncian. En CDMX, los fraudes con anuncios inmobiliarios subieron 92 por ciento en 2023, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Diversos

En los estados con más visitantes, la vivienda nueva es desigual.

PRODUCCIÓN DE VIVIENDA EN ESTADOS CON MÁS TURISMO
(Unidades, enero-mayo 2024)

Jalisco	4,874
Guanajuato	2,859
Baja California	2,039
Yucatán	1,931
Puebla	1,867
Veracruz	1,584
Quintana Roo	1,327
Ciudad de México	276
Guerrero	222
Baja California Sur	204

Fuente: RUV

REFORMA

THE WALL STREET JOURNAL.

DOW JONES | News Corp

Estará el mundo nadando en exceso de crudo en 2030

GIULIA PETRONI
THE WALL STREET JOURNAL



La AIE dijo que la capacidad excedente podría subir hasta niveles sólo vistos durante la pandemia de Covid-19.

Los mercados mundiales de petróleo se encaminan a un importante exceso de oferta en esta década, pronosticó un organismo que vigila la energía mundial, citando un aumento en los suministros y una desaceleración en el crecimiento de la demanda de crudo gracias a fuentes de energía con menores emisiones.

La Agencia Internacional de Energía (AIE), entre cuyos miembros figuran los mayores consumidores de petróleo del mundo, predijo en su muy seguido reporte sobre el mercado petrolero a mediano plazo que la llamada capacidad excedente –la cantidad de capacidad de bombeo inutilizado debido a un suministro adecuado– podría aumentar en los próximos años hasta niveles sólo vistos durante la pandemia de Covid-19.

El crecimiento en la demanda de petróleo se perfila a alcanzar su punto máximo en el 2029 y comenzará a contraerse el siguiente año, alcanzando 105.4 millones de barriles diarios en el 2030 a medida que se acelere el despliegue de tecnologías de energía limpia, dijo la organización con sede en París. Mientras tanto, la capacidad de producción petrolera aumentará a casi 113.8 millones de barriles por día, impulsada por los productores de Estados Unidos y las Américas.

"Esto resultaría en niveles de capacidad excedente nunca antes vistos, salvo en el punto álgido de los confinamientos por Covid-19 en el 2020", dijo la AIE el miércoles. "Eso podría marcar el comienzo de un entorno de precios más bajos del crudo, planteando retos difíciles para los productores de la zona de esquisto de EU y el bloque de la OPEP+".

Pese a la desaceleración, aún se pronostica que la demanda mundial de petróleo en 2030 aumentará en 3.2 millones de barriles por día contra el 2023, dijo la agencia. El aumento será impulsado por la fuerte demanda de las economías de Asia, particularmente de India y China. Pero crecientes ventas de autos eléctricos, las mejoras en la eficiencia del combustible y el uso de energías renovables para la generación de electricidad contrarrestarán cada vez más las ganancias.

Se pronostica que la demanda caerá en las economías avanzadas de alrededor de 45.7 millones de barriles diarios en el 2023 a 42.7 millones de barriles diarios en el 2030. Excluyendo la pandemia, la última vez que la demanda de petróleo fue tan baja fue en 1991, reporta la AIE.

Mientras tanto, el crecimiento en la capacidad de producción mundial estará liderado por productores fuera de la alianza OPEP+ –en particular Estados Unidos, Brasil, Canadá, Argentina y Guyana– que se prevé representen tres cuartas partes del aumento esperado al 2030.

Se pronostica que la capacidad de producción petrolera de la OPEP+ crecerá por 1.4 millones de barriles diarios del 2023 al 2030, liderada por Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos e Irak. De acuerdo con la AIE, la participación total del mercado petrolero del grupo cayó al 48.5% este año –la más baja desde que se formó la alianza en el 2016– debido a sus restricciones voluntarias a la producción.

La AIE citó varios riesgos a su pronóstico de demanda, incluyendo estimaciones de crecimiento económico, la trayectoria de los precios del petróleo y el ritmo de adopción de vehículos eléctricos en todo el mundo.

Ahora se pronostica que el crecimiento en la demanda del petróleo para el próximo año será de 1 millón de barriles diarios, en comparación con los 1.2 millones de barriles por día anteriores, debido a un crecimiento económico mediocre, el creciente uso de vehículos eléctricos y avances en eficiencia. Se anticipa que la demanda total alcance un promedio de 103.2 millones de barriles diarios en el 2024 y 104.2 millones de barriles diarios en el 2025.

Los reportes de ayer se produjeron cuando el crudo Brent cotiza alrededor de 82 dólares el barril, mientras que el West Texas Intermediate ronda los 78 dólares el barril. Ambos índices de referencia subieron alrededor de 3% a inicios de esta semana, al tiempo que los operadores parecen estar comprando tras una caída a raíz de una venta masiva de crudo provocada por el plan de la OPEP+ para deshacer algunos de sus recortes de producción.

Los precios están respaldados por las expectativas de que la demanda de combustible de verano y las restricciones a la producción por parte de la OPEP+ conducirán a un déficit considerable en el tercer trimestre. El sentimiento bajista sigue dominando el mercado, con las perspectivas de tasas de interés más altas y prolongadas en Estados Unidos frenando las perspectivas de demanda por la materia básica.

Las proyecciones de la agencia se ubican muy por debajo de las de la OPEP. El cártel pronostica un crecimiento en la demanda mundial de petróleo de 2.2 millones de barriles por día este año y 1.8 millones de barriles diarios en el 2025.

Ahora se anticipa que el suministro total de petróleo sea mayor, alcanzando un promedio de 102.9 millones de barriles por día este año y 104.7 millones de barriles por día el próximo, en comparación con las expectativas anteriores de 102.7 millones de barriles por día y 104.5 millones de barriles por día, respectivamente, señaló la AIE.

Los países que no pertenecen a la OPEP+ todavía liderarán el suministro mundial, dijo la agencia, y se anticipa que la producción crezca en 1.4 millones de barriles diarios en el 2024 y 1.5 millones de barriles diarios en el 2025.

Se pronostica que la producción de la OPEP+ caerá por 740 mil barriles por día este año si el grupo mantiene sus recortes de producción voluntarios, y que cambie a un crecimiento de 320 mil barriles diarios el próximo año. El cártel y sus aliados acordaron extender las restricciones voluntarias de 2.2 millones de barriles por día hasta fines de septiembre y dijeron que pretenden eliminarlas gradualmente desde octubre del 2024 hasta septiembre del 2025, dependiendo de las condiciones del mercado.

Mientras tanto, las exportaciones rusas de crudo subieron en 100 mil barriles por día en mayo a 7.7 millones de barriles diarios, mientras que los ingresos por exportaciones cayeron 0.6% en comparación con el mes anterior a 16.8 mil millones de dólares, indicó la AIE. Se anticipa que la producción de crudo de Rusia disminuya en 260 mil barriles por día este año a 10.7 millones de barriles diarios a medida que el país lleve a cabo recortes de producción más profundos de la OPEP+, pero se prevé que la oferta se mantenga estable hasta el 2030, respaldada por el proyecto de Vostok Oil en el Ártico.

Edición del artículo original

Qué implica alianza Apple-OpenAI para tecnológicas

DEEPA SEETHARAMAN,
AARON TILLEY
Y MILES KRUPPA
THE WALL STREET JOURNAL



Sam Altman, CEO de OpenAi, en el evento de Apple y cuyo acuerdo entre ambas empresas altera el equilibrio competitivo en la carrera de la iA.

El acuerdo de OpenAI con Apple está alterando el equilibrio competitivo en la carrera de la inteligencia artificial.

El nuevo trato, anunciado el lunes, otorga a la startup un papel importante en el impulso de Apple para llevar la IA a su masiva población de usuarios. Al mismo tiempo, el rival de Apple, Microsoft –el gran socio tecnológico más importante de OpenAI– también está tratando de avanzar en la IA del consumidor.

La colaboración OpenAI-Apple propina un revés a Google, que durante mucho tiempo le ha pagado a Apple miles de millones de dólares al año para ser su herramienta predeterminada para las búsquedas en internet.

El acuerdo ayuda a fortalecer la posición de OpenAI a la vanguardia del auge de la IA generativa y marca una victoria para Sam Altman, su director ejecutivo.

Este es un vistazo a lo que significan las noticias para los actores clave.

Lo que significa para Apple

El uso de OpenAI da a Apple la oportunidad de llevar la inteligencia artificial a las masas. También puede ayudar a Apple a vender más teléfonos y restaurar la reputación de Siri, su asistente de voz, a medida que desarrolla sus propios modelos de inteligencia artificial.

Las acciones de Apple subieron 7% el martes a 207.15 dólares. Su valor de mercado se disparó por 215 mil millones de dólares –su mayor ganancia en un día en la historia– a un cierre récord de 3.17 millones de millones de dólares.

El papel de OpenAI con Apple es limitado. Manejará algunas funciones que la propia IA de Apple no puede, como responder consultas más complejas o redactar mensajes, con permiso del usuario. El acuerdo con OpenAI ocupó sólo unos dos minutos en la presentación de casi dos horas de Apple el lunes en su conferencia anual de desarrolladores.

Apple dijo que integraría su nuevo sistema de IA personalizado, denominado Apple Intelligence, con otros modelos de IA, incluyendo productos desarrollados por Google. Apple también está en conversaciones con otros proveedores de IA, señalaron personas familiarizadas con el asunto.

Pero su presencia en el evento de Apple también dio a OpenAI la oportunidad de ser promocionada por la empresa de tecnología de consumo más exitosa del mundo como el líder en la IA generativa, avalándola implícitamente por encima de Google, que le ha pagado a Apple hasta 20 mil millones de dólares al año para ser su motor de búsqueda predeterminado y es el mayor competidor de OpenAI y Microsoft.

"Queríamos comenzar con lo mejor", dijo el lunes Craig Federighi, director de software de Apple, agregando que OpenAI "representa la mejor opción para nuestros usuarios hoy".

Lo que significa para Microsoft

Microsoft ha invertido más de 13 mil millones de dólares en OpenAI por lo que es esencialmente una participación del 49% en las ganancias de su división con fines de lucro. Los recursos permitieron a OpenAI desarrollar algunas de las herramientas de IA más poderosas del mundo. La tecnología de OpenAI ayudó a Microsoft a superar a sus rivales en la carrera de la IA.

Los términos de la asociación permiten a ambas partes celebrar tratos con otras empresas.

El acuerdo con Apple plantea dudas sobre el estado de la asociación OpenAI-Microsoft, qué tipo de acceso exclusivo tiene Microsoft a la tecnología de OpenAI y cómo el nuevo acuerdo dará forma a la ambición de muchos años de Microsoft de desarrollar productos de IA para el consumidor.

Algunos dentro de Microsoft ven la alianza Apple-OpenAI como otro obstáculo a estos esfuerzos. Satya Nadella, el director ejecutivo de Microsoft, y Microsoft han apostado miles de millones de dólares y las marcas más importantes de Microsoft en la tecnología OpenAI.

El potencial aumento de nuevo uso de la tecnología OpenAI a partir de la asociación con Apple podría significar más ingresos para Microsoft, que aloja el software de la startup exclusivamente en su nube Azure.

Qué significa para Google

El acuerdo podría beneficiar a Microsoft al abrir una brecha entre Apple y Google, el rival más directo de Microsoft en el campo de la inteligencia artificial. Desde el 2003, Apple ha convertido a Google en el motor de búsqueda predeterminado de su navegador Safari. La capacidad de Siri para redirigir a los usuarios a ChatGPT para algunas consultas pone en riesgo el tráfico de Google.

Poco después del lanzamiento de ChatGPT a finales del 2022, Federighi de Apple y John Giannandrea, su vicepresidente senior de IA, comenzaron a explorar cómo utilizar ChatGPT dentro de los productos Apple.

Apple intensificó el trabajo para incorporar la IA generativa en sus productos a partir de principios del 2023. Apple también está trabajando en su propia tecnología similar a ChatGPT, dijeron personas familiarizadas con los planes.

La versión de ChatGPT disponible para todos los usuarios de Apple será la versión gratuita de forma predeterminada. Sin embargo, los usuarios de Apple pueden conectarlo a su suscripción premium ChatGPT, que enviará datos a OpenAI.

Mientras tanto, Google ha estado enfrascado en una batalla con OpenAI para desarrollar y vender sistemas de inteligencia artificial de última generación. Google, en el pasado, se ha irritado por los esfuerzos de Apple por desviar a los usuarios de su motor de búsqueda.

Qué significa para OpenAI y Altman

La integración de su producto ChatGPT en los productos de Apple da a OpenAI, que afirma tener alrededor de 100 millones de usuarios semanales, acceso a un universo de usuarios potenciales mucho más extenso que el que posee, incluso después de su meteórico despegue. Apple dice que unos 2.2 mil millones de sus dispositivos están en uso en todo el mundo.

La presencia de OpenAI en un gran evento de Apple es una especie de regreso a casa para Altman, quien durante mucho tiempo ha admirado a la compañía y a su fundador, el fallecido Steve Jobs.

El dominio de Apple en la tecnología de consumo encaja con las ambiciones de Altman de que OpenAI desarrolle productos en el molde de ChatGPT que tengan un amplio atractivo para la gente común. Altman también ha estado trabajando en un dispositivo personal impulsado por IA con la ayuda de Jony Ive, un ex diseñador de Apple.

Esta semana, Altman estuvo sentado con funcionarios actuales y anteriores de Apple junto con otros dos ejecutivos de OpenAI, Brad Lightcap y Greg Brockman. El trío fue visto charlando con ejecutivos de Apple antes del evento.

— Tom Dotan contribuyó a este artículo.

Edición del artículo original



Una startup busca crear un mercado donde las compañías puedan protegerse de la desenfrenada volatilidad de precios asociada con la energía eólica y solar intermitente, junto con eventos climáticos extremos. ElectronX ha recaudado una ronda de capital semilla de 15 millones de dólares de inversionistas liderados por Innovation Endeavors, la firma de capital de riesgo de Eric Schmidt, ex CEO de Google. ElectronX está solicitando una licencia para operar un mercado de futuros.

◆ **FedEx** quiere reducir su nómina en Europa por hasta 2 mil personas al tiempo que el gigante de la paquetería continúa sus esfuerzos por reducir costos. La compañía de Memphis dijo que eliminaría entre mil 700 y 2 mil puestos en equipos administrativos y comerciales europeos, de acuerdo con un documento para reguladores. Las operaciones serán consolidadas en países más alineados con sus necesidades y huella inmobiliaria existente, señaló la compañía.

◆ **Amazon.com** invertirá miles de millones de dólares en Taiwán en el curso de los próximos 15 años para construir centros de datos, la compañía global de tecnología más reciente en expandir su huella en Asia para satisfacer la creciente demanda de servicios en la nube de la región. Amazon Web Services (AWS), su división de computación en la nube, lanzará una región de infraestructura AWS en Taiwán para principios del 2025 e invertirá miles de millones de dólares "como parte de su compromiso a largo plazo".

◆ **Fisker** ha emitido dos retiros voluntarios de sus SUVs Ocean en Norteamérica y Europa debido a problemas relacionados con software. La compañía de vehículos eléctricos informó ayer el retiro de seguridad para 11 mil 201 Fisker Oceans en EU, Canadá y Europa. Los vehículos afectados tienen software para unidad de control de motor y unidad de control de vehículo que podría hacer que entren en modalidad de protección de estado y potencialmente experimenten pérdida de potencia del motor.

◆ **Umicore** redujo su proyección para el 2024 después de que una marcada desaceleración en la demanda por vehículos eléctricos afectó su segmento de materiales para baterías. La compañía de tecnología de materiales de Bélgica ahora anticipa que las utilidades ajustadas del 2024 antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización para su negocio de baterías salgan más o menos tablas, un descenso al comparar con la proyección anterior de 135 millones de euros.

Una selección de What's News



Pierde frente a Puma

Nike sufrió un revés en su intento de registrar la versión en mayúscula de la palabra "footware" para productos relacionados con la tecnología después de que un tribunal de la UE admitiera una demanda de su rival Puma. El tribunal ordenó a Nike pagar los costos legales a Puma.

OPINIÓN DE NEGOCIOS

EN EL DINERO
JOEL MARTÍNEZ



La Fed sin fecha para bajar

El Comité de Tasas de la Reserva Federal (FOMC, por sus siglas en inglés) dejó en claro ayer que aún no sabe cuándo podrá bajar los fondos federales.

Tal como todo mundo esperaba, la Fed dejó la tasa de los fondos federales sin cambio en el rango de 5.25 a 5.50 por ciento, lo nuevo fue que plasmó la idea de que no sabe cuándo podrá bajarla, lo que irritó al llamado mercado.

Esto quedó explícito en uno de los factores que mencionamos como más importantes, que es el nuevo diagrama de puntos (ver En el Dinero del 6 de junio: "Canadá abre brecha, la Fed tardará").

Recordemos que el diagrama de puntos es donde todos los miembros del FOMC ponen sus estimaciones de la tasa de los fondos federales para 2024, 2055 y mediano plazo.

En el ejercicio de ayer, sólo se dejó un recorte de las tasas para 2024, en diciembre.

Con esto, una vez más "pateó el bote" para iniciar una flexibilización monetaria.

Los Comités donde hay revisión de gráficos de puntos y actualizaciones de proyecciones macroeconómicas son en los de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En diciembre de 2023 se preveían tres recortes, uno en junio, otro en septiembre y uno más en diciembre.

Y para el FOMC de marzo de 2024 se respetaron los tres recortes, en los mismos meses, pero a cambio se visualizaron tasas más altas en 2025.

Ayer, la actualización del gráfico sólo dejó el corte para diciembre y tasas de los fondos federales más altas que las estimadas en marzo para 2025.

Al buen entendedor...

El banco central estadounidense no ve fácil "meter en cintura" a la inflación, de hecho, lo dice abiertamente y los datos lo validan.

Es más, en las revisiones de pronósticos macro dejó sin cambio sus estimaciones de crecimiento de la economía, pero subió sus estimados de inflación:

-El PIB crecerá 2.1 por ciento en 2024 y 2 en los dos siguientes años, sin cambio con respecto a las estimaciones de marzo y a pesar de que el FMI, la OCDE y el Banco Mundial tienen estimaciones más altas.

-Revisó al alza la inflación subyacente esperada para 2024 de 2.6 a 2.8 y para 2025 de 2.2 a 2.3 por ciento.

La Reserva Federal buscó enfriar los ánimos del llamado mercado que se mantenía muy eufórico por el reporte de la inflación al consumidor, que se había realizado a las 6.30 de la mañana.

En el Comunicado del primero de mayo dijo: "En los últimos meses, ha habido una falta de mayores avances hacia el objetivo de inflación del 2 por ciento del Comité".

En el Comunicado del 12 de junio señaló: "En los últimos meses, ha habido un modesto avance hacia el objetivo de inflación del 2 por ciento del Comité".

Con todo este contexto y datos, queda claro que el banco central estadounidense se no tiene forma de bajar las tasas de los fondos federales en todo 2024.

La molestia del mercado era porque en la mañana había visto un reporte de precios engañosamente bueno para marzo:

-La inflación general fue de 3.3 por ciento, debajo de 3.4 que era el esperado y el de abril.

-La subyacente fue de 3.4, debajo de 3.5 esperado y de 3.6 de abril

Sin embargo, el mercado no vio o no quiso ver:

-Que la inflación general bajó en gran parte por la energía, el precio de la gasolina cayó 3.6 por ciento sólo en el mes de mayo.

-Que los índices de vivienda siguen subiendo, no paran.

-La inflación en servicios es alta, sobre todo en servicios médicos y educación.

-La inflación subyacente de 3.4 está 70 por ciento arriba de su objetivo oficial que es de 2 por ciento.

No hay manera de que la Fed se vea monetariamente *dove*.

Lo mejor es que abandonó el discurso que le gustaba al mercado: inflaciones altas pero tolerables a cambio de un crecimiento fuerte y tasas de pleno empleo (ver En el Dinero del 21 de marzo: "Fed tolerará más inflación, por crecimiento" y del 2 de mayo: "La Fed sigue tolerando inflación").

Ahora el "dulcecito" para el mercado fue que nada está escrito y que pueden bajar en cualquier momento.

Con esta información a cuestas, lo más seguro es que sigamos viendo un mercado de tasas con constantes presiones alcistas, pero con índices accionarios al alza.

joelmartinez132@gmail.com

VISIÓN ECONÓMICA
SALVADOR KALIFA



Retos y prueba crucial

La semana pasada comenté que el nerviosismo de los mercados financieros al día siguiente de la elección fue una llamada de atención a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum (CS), sobre la preocupación de los inversionistas ante la posibilidad de que Morena, con una mayoría calificada en el Congreso, haga cambios constitucionales que eliminen los organismos independientes y desaparezcan, para todo fin práctico, la división de poderes con una reforma del Poder Judicial.

Esos y otros cambios constitucionales fueron, de hecho, propuestos por López Obrador (AMLO) en febrero, pero han sido desde entonces rechazados por la oposición en el Congreso. El temor de los inversionistas es que CS esté de acuerdo, como lo dijo el martes, que AMLO haga bueno su capricho y en septiembre, con una mayoría calificada y al vapor, se aprueben dichas reformas constitucionales.

Esa sería una pésima decisión que complicaría mucho más el arranque de un gobierno que, de cualquier forma, enfrentará condiciones muy precarias y retadoras. La economía mexicana se está debilitando este año y lo hará más en 2025 porque se requerirá de un recorte significativo del gasto para corregir el enorme déficit público de este año. Es muy probable, además, que la economía de Estados Unidos (EU) crezca menos en 2025, lo que reducirá el dinamismo de nuestras exportaciones y afectará negativamente a nuestra economía. Esos dos factores se traducirán en un crecimiento económico muy magro en 2025, y sería una tontería mayúscula tomar decisiones políticas que lo hagan todavía peor al provocar una caída adicional de los mercados financieros y una mayor depreciación del peso.

Los retos para CS no se limitan al corto plazo. AMLO le hereda una epidemia de criminalidad que tiene que atender con una estrategia diferente a los "abrazos y no balazos"; empresas públicas perdedoras (en particular Pemex) y gastos asistenciales que presionarán severamente las finanzas públicas y comprometerán la calificación crediticia del país; una mala relación con el sector privado (especialmente en energía) que necesitará enmendar; problemas severos en electricidad, educación, salud, migración, agua y un frágil Estado de Derecho, que reducen el atractivo de nuestro país para capitalizar todo el potencial de las inversiones de relocalización con nuevas empresas extranjeras.

Los factores mencionados, de no atenderse pronto y bien, limitarán bastante nuestro desempeño económico en los próximos años, pero la situación puede ser todavía peor para el gobierno de CS. En el exterior se pueden presentar condiciones que se conjuguen con malas decisiones internas y creen una tormenta perfecta para nuestro país. Imaginemos, por ejemplo, que a todo lo negativo que es la 4T para la economía, se agrega la victoria de Donald Trump (DT) en las elecciones de noviembre de este año en EU.

Mucho se puede decir sobre DT, pero aquí me limito a tres pesadillas que puede de causar a nuestra economía. Primera, la deportación masiva de indocumentados y la presión para cerrar la frontera a cualquier migración adicional; segunda, menos tolerante que Biden en relación con las violaciones de México al tratado comercial en materia de inversión en diversos sectores, como el energético, y en aplicar represalias gravando nuestras exportaciones; tercera, endurecer la postura de EU en la revisión del Tratado Comercial en 2026.

CS, como todos los presidentes electos en el pasado, promete poner primero a los pobres. La única forma sostenible de cumplirlo no es con transferencias asistenciales y políticas que vulneren nuestra democracia, sino con un crecimiento dinámico de la economía, que requiere de políticas que atraigan la inversión privada nacional y extranjera.

En esas condiciones la prueba crucial para CS será si avala los caprichos de AMLO, o si suspende las reformas constitucionales, fortalece los organismos independientes y respeta al Poder Judicial. Está en sus manos cómo inicia su gobierno y el país tendrá que atenerse a sus consecuencias.

sakalifaa@gmail.com

ENRIQUE DÍAZ-INFANTE CHAPA

Regresión democrática y mercados

El resultado de las elecciones del pasado 2 de junio fue contundente a favor de Claudia Sheinbaum, la candidata Presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, y de sus candidatos al Congreso. Ahora, en la asignación de diputados plurinominales, existe el riesgo de que los partidos políticos de esa coalición (Morena, PT y Verde) obtengan indebidamente -mediante un fraude a la Constitución- una mayoría calificada en el Congreso. Esto permitiría al presidente López Obrador aprobar en septiembre, su último mes de gobierno, el llamado "Plan C" de reformas constitucionales y legales, para lograr consolidar su legado autoritario.

Esta concentración de poder trae inquietos a los mercados financieros que aprecian los contrapesos de la democracia ya que ayudan a contener los cambios institucionales radicales. La semana pasada cerraron con una pérdida de -3.99% en la bolsa de valores -habiendo caído hasta 6% al día siguiente de la elección- y con una depreciación del peso frente al dólar de -7.52%. Y aunque la presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, trató de calmarlos, López Obrador boicoteó el intento. El jueves 6 de junio, ella señaló que las propuestas de reforma del "Plan C" de AMLO (que buscan debilitar la capacidad e independencia del Poder Judicial, al someter a elección popular a los jueces y magistrados y que proponen eliminar a los órganos autónomos) tienen que "abrirse al diálogo, evaluarse y, en su momento, aprobarse". Pero al día siguiente, López Obrador le enmendó la plana al señalar que "la justicia está por encima de los mercados".

Conforme al conteo definitivo de votos del INE, para la Cámara de Diputados, Morena obtuvo 40.84% de los votos, el PVEM 8.39% y el PT 5.47%. Conjuntamente como coalición Juntos Haremos Historia estos tres partidos obtuvieron 54.7% de los votos. Por su parte, la coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, obtuvieron 30.45% de los votos, y en lo individual 16.89%, 11.13% y 2.43%, respectivamente. Finalmente, Movimiento Ciudadano (MC), que compitió individualmente, obtuvo 10.92% de los votos (https://shorturl.at/bguab). Con este resultado, el PRD perderá su registro por no contar con al menos 3% de los votos en cualesquiera de las elecciones (presidente, senadores o diputados), tal y como lo establece el Artículo 41 Fracción I de la Constitución.

En la conferencia matutina del 5 de junio, y en franca invasión de las atribuciones del INE y del TRIFE, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, anunció la conformación del Congreso de la Unión con los resultados del PREP, que son preliminares. A decir de la funcionaria, a Morena le corresponderían 243 diputados, al PT 48 y al PVEM 74 (el 74.4% de los diputados). Es decir, estos partidos tendrían una sobrerrepresentación en el Congreso de 20.3%, sobre su nivel de votos de 54.7%, lo cual viola el espíritu del Artículo 54 Fracción V de la Constitución. Dicha norma establece que "en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios (mayoría relativa y plurinominal) que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida". Ellos argumentan que el mencionado artículo es aplicable sólo a partidos, pero no a coaliciones.

Los investigadores del IIJ de la UNAM, Javier Martínez Reyes y Juan Jesús Garza Onofre, en sendos artículos difieren de esa interpretación. El primero de diciembre de 2020 (https://shorturl.at/4gZi0) y el segundo del pasado 10 de junio de 2024 (https://shorturl.at/nIVSn). Ahí sostienen que si bien la Constitución habla de partidos, la interpretación correcta -conforme al espíritu del legislador- es que el límite de sobre representación también aplica a coaliciones. Lo contrario -dicen- sería inconstitucional y contrario a la voluntad popular.

En suma, que en esta elección -por la pérdida de contrapesos- México pasó de ser una democracia débil a ser un sistema autoritario. Esto se concretará de lograr Morena y aliados la mayoría en el Congreso mediante un fraude a la Constitución. Esto inquieta a los mercados por el riesgo que existe de que se aprueben cambios institucionales radicales y unilaterales por parte de Morena y aliados, tales como el "Plan C". ¡Preocupante!

Director del Sistema Financiero del CEEY
@ediazinfante

Apaga País luz; EU baja consumo

DIANA GANTE

Riesgo constante

En momento de máxima demanda, el Gobierno mexicano tienen que tomar medidas emergentes y "desconectar" a los usuarios para mantener la operación del sistema eléctrico.

DÍAS CON RIESGO DE APAGONES*
(Porcentaje de reserva operativa)

7 mayo	Igual a 3%
10 mayo	Menor a 6%
23 mayo	Menor a 3%
27 mayo	Menor a 3%

*El margen de reserva operativa fue menor a 6%. / Fuente: Cenace

Freepik

Ante las contingencias de energía provocadas por una mayor demanda de electricidad, México ha recurrido a los apagones programados para evitar una crisis, mientras que Estados Unidos solicita a industrias reducir su consumo.

Las contingencias en el sistema eléctrico se generan por la demanda de una mayor energía ante las olas de calor que azotan a México y Estados Unidos.

Cuando la demanda es mayor o se está al límite de la generación, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) realiza tiros de carga, mejor conocidos como apagones programados para evitar una crisis en todo el sistema.

Esta medida afecta a usuarios residenciales, empresas e industrias, que al quedarse sin energía deben detener de golpe su cadena de producción, con las pérdidas que ello conlleva.

Según el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación de México (Index), por los apagones de mayo las empresas e industrias perdieron 200 millones de dólares por cada hora sin electricidad.

En contraste, en Texas, Estados Unidos, el operador del sistema Ercot implementa un "control de demanda" cuando hay contingencias, que consiste en solicitar a los usuarios, específicamente a los de mayor consumo como industrias, que reduzcan su consumo en determinado momento y por cierta cantidad.

Carlos Flores, experto en temas de energía, dijo que quienes reciben esta instrucción deben cumplirla de manera obligatoria, pero reciben una retribución.

El Cenace tiene la facultad de pedir a los grandes consumidores reducir su consumo, aunque no de manera obligatoria por lo que los usuarios pueden no acatarlo.

Encabezarían políticos Pemex y la CFE

REUTERS

Dos políticos mexicanos suenan para ocupar altos cargos en las empresas estatales de energía en el futuro Gobierno de la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum, dijeron fuentes cercanas al proceso que pidieron el anonimato.

Esto indica que la experiencia política prevalecerá sobre la técnica, sugirieron.

Se espera que el gabinete se anuncie la próxima semana, comentaron fuentes de su equipo.

Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) han sido vitales para la visión del Presidente López Obrador de lograr la soberanía energética del País.

Uno de los nombres que circulan para tomar las riendas de Pemex es Lázaro Cárdenas Batel, ex asesor de López Obrador, ex Gobernador de Michoacán e hijo del líder histórico de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas.

Dos fuentes cercanas a Sheinbaum indicaron que Cárdenas era uno de los favoritos para el puesto, aunque también podría ser Secretario de Energía.

Cárdenas carece de experiencia en la industria energética y su linaje lo hace poco proclive a impulsar una reforma en Pemex.

También suenan Gabriel Yorio y Luz Elena González, subsecretario de Hacienda y ex secretaria de Administración y Finanzas de Ciudad de México.

"Debido a sus implicaciones en el mercado, el nombramiento del (director de Pemex) mostrará el enfoque de Sheinbaum hacia la transición energética", dijo Matías Gómez, analista de Eurasia.

Marcelo Ebrard y Mario Delgado, ex Canciller y presidente de Morena, son los favoritos para CFE, según las fuentes del equipo de Sheinbaum.

Ninguno tiene experiencia en energía, pero ambos ejercen una influencia significativa.

‘Legitima’ Infonavit reforma vía encuesta

SARAÍ CERVANTES

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aseguró que, de acuerdo con una encuesta telefónica a mil trabajadores, 80 por ciento de éstos está a favor de la reforma constitucional que permitiría construir y rentar viviendas.

El 66 por ciento manifestó interés en rentar una vivienda construida por el Infonavit, mientras que 29 por ciento dijo que no estaría interesado.

Detalló que la encuesta tuvo como objetivo evaluar el conocimiento y la opinión sobre la calidad de la atención, situación actual y expectativas económicas que tienen del Infonavit derechohabientes y afiliados voluntariamente.

Indicó que del total de trabajadores encuestados, 600 cuestionarios fueron para derechohabientes y 400 para ocupados independientes.

La encuesta, realizada del 24 de abril al 7 de mayo de este año, arrojó que 45 por ciento tieconoce sobre reforma constitucional, mientras que 55 por ciento no.

El 26 por ciento dijo que sabía que la reforma también propone que la vivienda que construya el Infonavit no represente más de 30 por ciento del ingreso del trabajador en caso de de renta, pero 72 por ciento no.

Además, 69 por ciento dijo que no sabía que con la reforma al rentar una vivienda del Infonavit por 10 años el trabajador tendrá derecho de comprarla.

El pasado 5 de febrero el Ejecutivo presentó una iniciativa de reforma constitucional en materia de vivienda para que el Infonavit construya y renta inmuebles.



Cortesía

Julio Carranza preside la Asociación de Bancos de México.

Sugiere ABM no tener miedo

Es volatilidad poca.- banca

Evoca al diálogo y participación en los cambios que se plantean

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La volatilidad que hay en los mercados financieros desde las elecciones del 2 de junio es poca y no debe asustar, aseguró Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

“Este es un tema de fluctuación, de volatilidad, de que necesitamos ver precisamente, conocer estas posturas (las reformas), dialogarlas, ponerlas sobre la mesa.

“¿Vamos a estar viendo volatilidad? Sí, sí vamos a estar viendo volatilidad, es una época de volatilidad. Pero México es un País muy grande, muy importante, y no nos debemos de asustar por un poco de volatilidad que hay ahí en los mercados”, sostuvo Carranza en conferencia de prensa.

El líder de los banqueros dijo que las reformas planteadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldadas por la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum se deben dialogar y evaluar.

“Por lo que sí nos debemos preocupar es por que haya este diálogo, de participar, de que pongamos lo que nos corresponde a nosotros para que esta información se evalúe y se tomen las mejores decisiones por consenso”, manifestó Carranza.

Raúl Martínez-Ostos, vicepresidente de la ABM y presidente del Consejo de Administración de Barclays Bank México, expuso que la volatilidad no significa necesariamente un escenario negativo.

Muestra de ello, aseguró, es la inversión que Blackstone Real Estate perfila en Terrafina, por lo que se debe ver más allá del corto plazo.

“¿Creen que después de las elecciones, un gran fondo así, si no estuvieran las fundamentales en su lugar, si no hubiera certidumbre y confianza en México, estaría haciendo este anuncio, participando en un proceso muy competitivo?

“Sin duda hay que monitorear el tipo de cambio, pero hay que ver el panorama un poquito más amplio a la hora de estar hablando de volatilidad, y volatilidad asociada a un proceso electoral que se da cada seis años”, aseveró Martínez-Ostos.

¿NUEVO IMPUESTO?

La ABM descartó que Sheinbaum haya planteado un nuevo impuesto a la banca, como se rumoró en días pasados.

“La verdad es que no sabemos que haya una propuesta formal al respecto.

“Es muy difícil opinar de algo que ni siquiera está sobre la mesa. Nosotros no creemos que sea necesario (aplicar un nuevo impuesto) pero tampoco sabemos que haya una propuesta formal”, afirmó el presidente de la ABM.

El organismo recalcó que el sector bancario es uno de los que más invierte en la economía mexicana y de los tres sectores que más impuestos paga en México.

“No tenemos información de nada”, recalcó Fernando Solís Cámara, director general adjunto de Comunicación y Asuntos Públicos de Banorte.

Contribución

La banca dijo estar lista para acompañar al nuevo Gobierno.

- Provee **al 50 por ciento** del financiamiento al sector privado.
- Es el sector con mayor capital invertido en el País, con **1.6 billones de pesos**.
- Genera **276 mil** empleos directos.
- Realiza **50 millones** de operaciones diarias.
- Tiene una captación de **8.2 billones de pesos.**

Fuente: ABM

Pide CNA mantener división de poderes

El 29 de abril, Julio Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, se reunió con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

NALLELY HERNÁNDEZ

Las reformas que plantea el Gobierno y que se concretarían en el que encabezará la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum deben ser analizadas y mantener la división de poderes, afirmó el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Juan Cortina, presidente del organismo, indicó que es importante mantener la independencia de ciertas instituciones, ya que son las que han consolidado el marco democrático del País en las últimas décadas.

“Es muy importante que exista la división de poderes y la independencia de ciertas agencias en México, que se ha ganado a favor de la democracia en los últimos 30 años, y eso no lo podemos perder”, indicó.

Comentó que el mensaje emitido esta semana por Sheinbaum sobre seguir las reformas, pero con apertura al diálogo para mejorarlas, es positivo para reducir vulnerabilidad de ciertos sectores.

Sin embargo, reconoció que la actual volatilidad del peso incluso beneficia a los exportadores, no sólo agroindustriales, sino también manufactureros y otros.

“Teníamos un peso, a mi antojo, muy sobrevaluado, y esto viene a despresurizar, y a probablemente regresar al peso donde debiera de estar”, consideró Cortina tras participar en la segunda edición del Consejo México Sostenible, organizado por UPL.

Señaló que al momento, la transición ha sido positiva e incluso se mantienen los trabajos que se iniciaron desde la campaña, y que ya se prevé una reunión de Sheinbaum la próxima semana con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y que posteriormente será con los diferentes sectores en particular.

“Tenemos una Presidenta electa, que con ella y su equipo como sector hemos podido trabajar muy bien, estamos muy entusiasmados en que haya este diálogo y creo que esto ayudará a que México siga siendo un País con enormes oportunidades, y que siga siendo un bastión dentro de Norteamérica, en donde por las mismas dinámicas que suceden en el mundo, seamos un polo de atracción de inversiones muy importante”, aseveró.

Inquietud

La propuesta de reformas van desde reconfigurar al Poder Judicial hasta desaparecer organismos.

- Son 20 las reformas propuestas.
- Hay 18 constitucionales de amplio espectro.
- Otras dos son legales.
- Desaparecerían 13 fideicomisos del Poder Judicial.

Fuente: IMCO

CORONA TIENE UN VALOR ESTIMADO EN **19,043** millones de dólares

Bloomberg

Irrumpe Corona entre las valiosas

FRIDA ANDRADE

Por primera vez desde 1998, una mexicana se coló a las 100 marcas con mayor valor: Corona.

De acuerdo con un informe de Kantar BrandZ, la marca perteneciente a Grupo Modelo —cuya dueña es la cervecera belga Anheuser-Busch InBev (AB InBev)— se ubicó en el lugar 100, con un valor de 19 mil 43 millones de dólares.

El valor de la marca se da en función del reconocimiento del consumidor dentro del mercado y al momento de competir con otras.

Las 100 marcas tuvieron un valor en conjunto de 8 billones 300 mil millones de dólares.

Julio Negrete, director senior de Marca en Kantar BrandZ, resaltó que las marcas que ocupan los primeros lugares son del rubro de la tecnología.

“Estados Unidos concentra 79 por ciento de las marcas más valiosas, debido a que se han impulsado varias tecnológicas que han salido de Silicon Valley”, destacó en conferencia de prensa.

En primer lugar está Apple, con un valor de un billón 15 mil 900 millones de dólares, seguida de Google y Microsoft.

Sarah Hernández, directora senior de Marca, comentó que una marca tiene un mayor retorno de valor cuando es significativamente diferente a su competencia.

“Cada vez es más difícil destacar de forma relevante y significativa para el consumidor por la oferta que hay, por el entorno de medios que tiene el consumidor, y las marcas que lo hacen bien por eso están creciendo”, afirmó Hernández.

Las marcas deben ser consistes a través del tiempo, sin olvidar sus orígenes y principios, al tiempo que exploran nuevas geografías y responden a tendencias y necesidades actuales.

Avalan plan de Aeroméxico

SARAÍ CERVANTES

La estrategia de Aeroméxico de salir a bolsa en Estados Unidos y México es positiva para su crecimiento en caso de concluir la alianza con Delta, aseguró Monex Casa de Bolsa.

En caso de que Aeroméxico no logre renovar la alianza con Delta, la salida a bolsa le permitirá aumentar su capital de trabajo y mantener la demanda de algunas rutas, explicó Brian Rodríguez, analista de la institución.

Con los 300 millones de dólares que levantaría en EU, Aeroméxico buscará crecer su flota, mejorar sus márgenes de rentabilidad, operativos y de calidad, dijo.

Esto le ayudaría a satisfacer la demanda de tráfico internacional, donde es líder en México, con más rutas y conexiones, agregó Rodríguez.

“Estar en las dos bolsas y obtener recursos nuevos le permitirá a Aeroméxico mitigar el impacto de no tener una alianza con Delta, la haría más resiliente”, expuso.

En EU, la aerolínea tendría mayor capacidad de liquidez, pues es el mercado más grande y donde levantar capital es más fácil.

Mientras que la BMV le permite a las Afores, los principales inversionistas del mercado, tener acceso a Aeroméxico a través de la adquisición de acciones, añadió.

El analista consideró que en un escenario sin alianza, la empresa enfrentaría retos para mantener su crecimiento.

“No veríamos importantes caídas, porque la demanda persistirá... pero (afectaría) las expectativas de crecimiento, ya que disminuiría la demanda, pues dejaría de atender rutas importantes en el corto plazo”, apuntó.

En el largo plazo la perspectiva es positiva, dijo.

“Con nuevos recursos, mayor flota y los retos que enfrentan Volaris y Viva Aerobus por el mantenimiento de sus aviones, la perspectiva para la firma sería positiva en el largo plazo”, puntualizó.



COMPRA EN REINO UNIDO

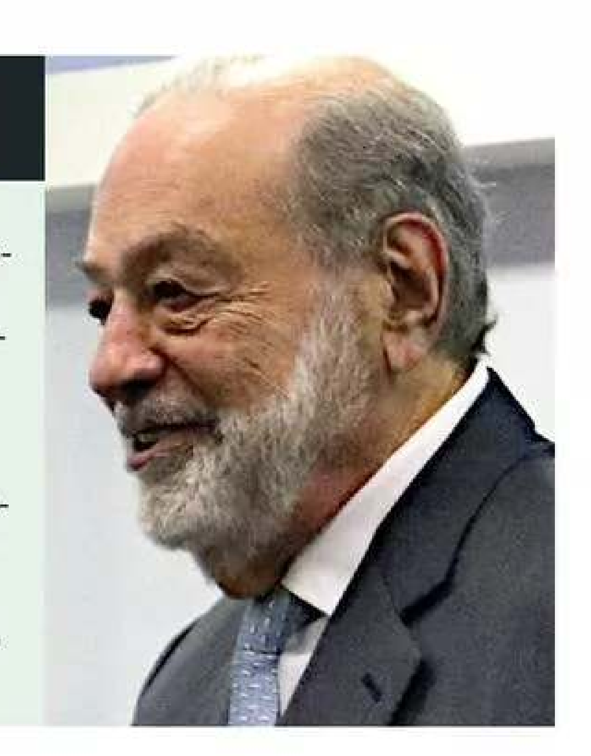
REFORMA / STAFF

El empresario Carlos Slim adquirió una participación de 3.16 por ciento en BT Group, a través de su subsidiaria Inbursa, luego de que su nueva directora ejecutiva, Allison Kirkby, revelara sus planes para dar un giro al grupo de telecomunicaciones del Reino Unido el mes pasado, de acuerdo con Financial Times.

La participación que compró Slim, cuya familia controla América Móvil, tiene un valor de mercado de 522 millones de dólares, según el precio de cierre de las acciones de BT, que es el mayor operador británico de banda ancha y telefonía móvil.

La empresa británica opera en más de 170 países, y es el mayor proveedor de servicios de telecomunicaciones a corporativos y gobiernos.

Su división BT Retail es uno de los mayores proveedores de telefonía, banda ancha y servicios de televisión de suscripción en el Reino Unido, con 18 millones de clientes.



Termina en trifulca

Lo que comenzó como un operativo de inspección de motos en Iztapalapa escaló a un zafarrancho entre vecinos y elementos de la SSC, en el que una persona murió a causa de un paro cardiaco. SEGURIDAD



Especial

PLANCHAN TRANSICIÓN

Por primera vez como Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada acudió ayer al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para reunirse con el actual Mandatario, Martí Batres. PÁGINA 4

José L. Ramírez

¿Detectaste un incendio forestal? Puedes reportarlo al 911 o en las redes sociales del C5 capitalino.

Alerta olor a gasolina, ahora, en la GAM

REFORMA / STAFF

Un olor a combustible que proviene del drenaje mantiene en alerta a los vecinos de la Colonia Cuchilla del Tesoro, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ojos irritados, dolor de cabeza, mareos y náuseas son algunos de los síntomas que han experimentado desde hace cuatro semanas los habitantes de esta zona, ubicada en los límites con el Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

La noche del martes, los colonos realizaron un bloqueo sobre Avenida 602 para exigir que el caso fuera atendido, tras lo cual, trabajadores del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), de Bomberos y Protección Civil acudieron a realizar trabajos de limpieza y desazolve.

Sin embargo, acusaron los habitantes, aún desconocen cuál es la causa del olor, que, incluso, se ha incrementado en estos días.

"Queremos saber cuál es el problema de raíz, no únicamente que vengan a limpiar, porque de nada sirve que hagan estas maniobras, si el problema es constante, yo temo por la integridad de mi familia", acusó la vecina Ariana Quintero, en cuyo domicilio es altamente perceptible.

Los habitantes aseguraron que han recibido versiones contradictorias entre los equipos de emergencia que acudieron desde ayer.

"Vino PC (Protección Civil) y pasó a mi domicilio, me dijo que no olía a nada, que no era nada, pero cuando le abrí a la llave y corrió el agua, él mismo constató el olor a diesel, pues a los minutos el trabajador comenzó con una fuerte tos", relató Quintero.

Las afectaciones por el olor se han ido extendiendo a lo largo de las cuatro semanas por las 16 cuadras que conforman la colonia, explicaron.

"El problema inició por el mercado de la Colonia, donde empiezan los orientes, del 1 al 4, posteriormente se fue corriendo hasta llegar al 8 y 9, ahora ya es perceptible hasta el 15 y 16 de la Colonia", refirió la vecina Verónica Garzón.

Hoy por la mañana se tiene prevista una reunión con autoridades del Gobierno capitalino, aunque los vecinos aseguraron que, de no recibir una respuesta contundente, volverían a movilizarse y realizar cierres viales.



Staff

El olor a combustible ha aumentado en la Colonia Cuchilla del Tesoro.

¿LLEGA SOLUCIÓN?

La FGJ emitió una licitación con la que busca retirar vehículos siniestrados.



Alejandro Mendoza

- La Fiscalía General de Justicia publicó ayer el procedimiento para el retiro de unidades abandonadas y que actualmente están bajo su resguardo.
- El concurso LP/FGJCD-MX/DEA BA-001/2024 busca una empresa para levantar 4 mil unidades vehiculares, así como mil bienes diversos, en calidad de "desecho ferroso".
- La licitación fue emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, con base en los lineamientos generales para la enajenación de bienes que hayan causado abandono en favor de la FGJ.
- El 20 de junio será dado a conocer el fallo con la empresa asignada para realizar los trabajos.

4 mil vehículos deberán ser retirados.

8 días estará abierta la licitación.

Temen colonos que proyectos queden incompletos

Piden no apresurar las obras vecinales



Emite Cuauhtémoc procedimientos de invitación restringida para trabajos

IVÁN SOSA

Ante el riesgo de que las obras no sean concluidas a tiempo y con las especificaciones requeridas, vecinos de la Colonia Roma pidieron a la Alcaldía Cuauhtémoc que sea la próxima Administración de la demarcación la que se encargue de licitar y llevar a cabo los trabajos del Presupuesto Participativo 2024.

"Solicitamos que no se realice el proceso de contratación del Presupuesto Participativo 2024 de la Unidad Territorial Roma Norte I, del proyecto ganador, llamado Banquetas Nuevas para Tampico, de Durango a Chapultepec", plantearon integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) en una carta entregada al Gobierno de la demarcación.

"No queremos tener la situación de que esta Administración contrate y la obra no se concluya antes del 30 de septiembre de 2024, fecha de terminación de la presente Administración, heredando problemas a la siguiente Administración".

Pese a la solicitud, el viernes pasado, la demarcación emitió una serie de procedimientos de invitación restringida para contratar las obras de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2024.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, la contratación debe ser supervisada por los ciudadanos, por lo que la Alcaldía convocó a los comités vecinales de Ejecución y Vigilancia de los proyectos.

Los vecinos involucrados fueron citados para acudir a la junta de aclaraciones hoy, a la apertura de propuestas el próximo martes, a los actos de fallo el 22 de junio y a la firma de contratos el 28.

De acuerdo con colonos de la Roma, una obra vial que era financiada con fondos del Presupuesto Participativo 2023 ya quedó pausada.

"La empresa contratada por la Alcaldía, que era de Acapulco, no de aquí, nos dejó abiertas una zanjas y residuos de la obra, el 10 de junio ya no había trabajadores", contó la vecina Luz Rincón Gallardo.

Los trabajos, que se llevaban a cabo en cruceros viales, consistía en rediseñar las banquetas, con materiales infiltrantes de lluvias, espacios más amplios en las esquinas para ampliar el paso peatonal y acotar la vuelta de los vehículos, mediante la colocación de bolardos.

En el cruce de Calle Valladolid y Tabasco, la empresa contratada por la demarcación dejó la obra incompleta, una anomalía que se sumó al retraso en los plazos de ejecución.

"Si contratan ahora y se ejecuta después, las empresas desconocen los aspectos técnicos del proyecto ejecutivo, creen que sólo es reconstruir una banqueta, cuando nosotros presentamos cómo debe hacerse", reclamó la vecina Lorena Núñez.

Subrayó que, con el cambio de Gobierno, se corre el riesgo de que los funcionarios de la Administración entrante carezcan de los lineamientos planteados por los proyectos vecinales ganadores.



Iván Sosa

En el cruce de Valladolid y Tabasco obras del Presupuesto Participativo se encuentran pausadas.

VEN CASO DE ÉXITO

La Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre "El Pantano", ubicada en el Desierto de los Leones, registró la reproducción exitosa de la especie mexicana ajolote de arroyo de montaña (Ambystoma altamirani), lo que dio como resultado más de 70 huevos de esta especie, informó la Sedema.







Especial

AMURALLARÁN ÁREA NATURAL

Una barrera de contención será construida para evitar la ampliación de asentamientos irregulares en Xochimilco, informó la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) en la Gaceta Oficial de la Ciudad. Los trabajos de construcción se llevarán a cabo en el Área de Conservación Tiziclipas.

Padecen filas y espera en estación de Ecobici

IVÁN SOSA

El Sistema Ecobici se convirtió en víctima de su propio éxito.

Por las tardes y noches de lunes a viernes, las siete biciestaciones de Buenavista, ubicadas en la Alcaldía Cuauhtémoc, se encuentran saturadas y registran una fila de hasta 100 usuarios que buscan dejar los vehículos.

"Ya está igual que el Metro, el Metrobús: se llena, no hay donde dejar la bici y te tienes que formar hasta 20, 30 minutos, para esperar a que los trabajadores de Ecobici desalojen lugares", expuso Salvador García, usuario del servicio.

Mientras en este punto, que tiene acceso a otros sistemas de transporte público como el Metro y el Metrobús, se acumulan las unidades, en otras zonas de la Ciudad los usuarios padecen para encontrarlas, explicó el usuario Ángel Oliva.

La problemática es atribuida a la falta de balanceo, como se le denomina a la operación de trasladar el exceso de bicicletas de una zona a aquellas en las que hagan falta.

"Después de las 5:00, 6:00 de la tarde, no encuentras una bici en las estaciones de Paseo de la Reforma, se vacían y no hay trabajadores que las lleven", criticó Oliva.

En Buenavista hay siete biciestaciones de Ecobici, que en conjunto ofrecen 300 espacios, los cuales se saturan, hasta que los trabajadores del sistema recolectan las bicicletas en una van de carga y dejan recargadas otras sobre las rejas de las banquetas.

"Es nuestra hora pico, todos vienen a tomar el Metro, el Metrobús, el Tren, llegamos con las camionetas para llevarnos las bicicletas, pero no nos damos abasto", comentó uno de los trabajadores.

Sobre la Calle Jesús García se forma la extensa fila de usuarios que, bici en mano, esperan a dejar el vehículo.

"En la mañana, aquí mismo no hay bicis y en la tarde no hay anclajes para dejarla", apuntó Margarita Zárate, otra de las abonadas al servicio.

Pedro Montoya, usuario, explicó que por las noches en todas las biciestaciones cercanas a Chabacano, Viaducto, Obrera o Doctores no hay dónde dejar la bici.

"Tienes que decidir entre ver la aplicación para ver hasta dónde hay una estación con espacio o pedalear para que no se te termine el tiempo límite para entregarla", subrayó.



Héctor García

HORA PICO. Cada tarde, los usuarios de las cicloestaciones de Buenavista deben esperar que los lugares para anclar las bicis sean despejados.



El tiempo de espera de 30 minutos se ha vuelto parte del traslado de los ciclistas.

CIRCUITO INTERIOR

QUIÉN lo diría. La diputada Valentina Batres libró ayer una defensa épica ¡de las autoridades electorales!

PESE a que la 4T lleva años arremetiendo contra los árbitros en los comicios —tanto los federales, como los locales—, la diputada cuestionó a la Oposición en el Pleno por ahora cuestionar al Instituto Electoral de la CDMX por la jugarreta que le dio más escaños a Morena y a sus aliados.

Y CÓMO no, si el viejo villano se volvió el gran aliado que le permitió a ella la reelección.

• • •

POR CIERTO, el PAN no ha presentado la impugnación por la repartición de plurinominales, pero asegura que pronto lo hará, pues esperaban primero que se publicara formalmente la distribución.

EL PRD, en cambio, lo hizo ya, pero directo al Tribunal Electoral local.

DE NADA le sirvió apurarse, pues en este último lo mandaron al **Instituto Electoral**, que es la primera instancia.

Y NO por mucho madrugar, ¡el dos va antes del uno!

• • •

CUENTAN que para este trienio se ve difícil que haya una Unión de Alcaldes opositores, la cual a estas alturas ya se estaba gestando en la elección del 2021.

SEGÚN esto, cada quien está viendo por sus propios temas y lo único que no pasa por su cabeza es aglutinarse.

DE LA UNA... al cero.

circuitointerior@reforma.com

Por obras de desazolve

El Congreso urgió por mantenimiento del alcantarillado en Tláhuac.

- La Comisión Permanente del Congreso local exhortó a la Alcaldía a realizar trabajos permanentes de desazolve.
- Esto con el objetivo de evitar inundaciones en la temporada de lluvias en diferentes colonias.

MOTIVO

- La diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García informó que en las últimas décadas se ha observado un mayor número de episodios de lluvia extrema, lo que ha causado inundaciones, reblandecimiento del suelo y deslaves de laderas.



$106 millones para obras de sustitución y mejoramiento entre 2016 y 2018.

470 metros del Canal de Chalco fueron atendidos en este periodo.





Diego Gallegos

CON LO QUE SEA

En las calles de Benito Juárez, vendedores usan hasta su mercancía para cubrirse de los rayos del sol y evitar problemas en la piel. Para hoy se prevé una temperatura de entre 15 y hasta 29 grados, por lo que se exhorta a usar protector solar y mantenerse hidratado.

Intercambian en Pleno señalamientos por diputaciones

Debate Congreso por plurinominales

Acusa la Oposición artimaña en curules; defiende Morena que es legal

EDUARDO CEDILLO

La definición del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para inflar a Morena con más diputaciones plurinominales fue discusión central en el Pleno del Congreso local.

"Nosotros creemos en la democracia, creemos que la voz del pueblo de la Ciudad de México habló, pero no creemos que debamos dar parte a una artimaña como esta", dijo el diputado Federico Chávez, de Acción Nacional.

Chávez presentó una proposición para exhortar a los consejeros del IECM a conducirse en apego a la normatividad en la materia y con principio a la legalidad con la intención de no aplicar el acuerdo de diputaciones plurinominales, pero fue votada en negativo.

El domingo, consejeros del Instituto avalaron un acuerdo que permitió a candidaturas de Morena-PT-PVEM que ganaron por mayoría relativa adscribirse a los grupos parlamentarios petista y pvemista, con lo que Morena no quedó sobrerrepresentado y se le permitió contar con 9 diputaciones de representación proporcional, también denominadas plurinominales.



Especial

El diputado Federico Chávez (centro) criticó que consejeros del IECM que votaran a favor de ampliar las curules de Morena.

La pequeña discusión comenzó con Chávez presentando el discurso, agradeciendo al IECM su desempeño en las elecciones, pero reclamando el actuar de los cinco consejeros que votaron a favor de ampliar las diputaciones de Morena.

"Ahora, con un artilugio leguleyo, inexistente, quieran confundir a la ciudadanía siete diputados que se inscribieron, sí, por una coalición, pero venían siglados por un partido político y que ahora, para poder generar una mayoría en este Congreso quieren engañar", criticó el panista.

La propuesta se aceptó de obvia y urgente resolución, lo que propició su discusión en el Pleno para ser votada posteriormente.

El acto encendió las alertas en la bancada morenista y fue la diputada Valentina Batres la primera que reaccionó y respondió la solicitud, afirmando que el actuar del IECM fue apegado a la Ley.

"Ahora el PAN quiere venir a engañar a la gente, a victimizarse como lo han hecho en redes sociales, pero quisiéramos preguntarles: ¿qué no son ustedes los que salieron a marchar a defender a las instituciones electorales?", reclamó.

Batres, la primera beneficiada de la determinación del IECM, defendió a los morenistas que se pasaron a otros grupos y afirmó que fue legal, porque el acuerdo fue en materia de candidatura común.

"Hoy están aquí tratando de exhortar a quienes se han desgarrado las vestiduras defendiendo y diciendo que debe de ser autónomo, que debe de ser respetada su decisión y hoy resulta que siempre no, porque ya no les conviene sus decisiones" reclamó la morenista Xóchitl Bravo.

***Federico Chávez*, diputado del PAN**

> Nosotros creemos en la democracia, creemos que la voz del pueblo de la Ciudad de México habló, pero no creemos que debamos dar parte a una artimaña como esta".

***Valentina Batres*, diputada de Morena**

> Ahora el PAN quiere venir a engañar a la gente (...) pero quisiéramos preguntarles: ¿Qué no son ustedes los que salieron a marchar a defender a las instituciones electorales?".

Raúl Torres defendió la propuesta y resaltó que lucharán hasta el último recurso.

"La 4T no alcanza su famoso Plan C en la Ciudad, porque así lo pidió la gente y eso es lo que no se puede ganar en una mesa, lo que no se puede hacer es agarrar como si fueran fichas agarrar a siete diputados", señaló.

...Y van 7 sanciones por falta de Cuidados

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local sumó otra suspensión definitiva en su contra que le obliga a legislar el Sistema de Cuidados; sin embargo, al momento, se ha hecho caso omiso.

Se trata de la séptima suspensión que se logra en este sentido desde que comenzaron a aceptarse los amparos, en abril.

"La semana pasada ya lo habían admitido y hoy ya le dieron la suspensión. La suspensión va en el mismo sentido que la que nos habían aprobado anteriormente", afirmó Silvana Carranza, una de las involucradas en la elaboración de los amparos.

El nuevo recurso fue promovido por Fernanda Gutiérrez, una joven que tuvo que dejar sus estudios universitarios por encontrarse en medio de un tratamiento de cáncer y por verse obligada a hacerse cargo de su hermano menor.

La semana pasada, el Tribunal Administrativo aceptó el amparo, pero fue hasta esta semana que se concedió la suspensión definitiva.

Ciudadanos, activistas y militantes de Movimiento Ciudadano han impulsado los recursos legales. Uno de los siete ya desembocó en un ultimátum al Congreso con la intención de legislar o ser sancionados.

Carranza afirmó que este par de semanas, definitorias en materia electoral, evitaron que el Congreso de la Ciudad de México se apurara en la legislación.

Además, el fin de la Segunda Legislatura y la baja actividad en las comisiones tampoco ayudaron a agilizar los procedimientos para desahogar los amparos.

"La Segunda Legislatura dejó este gran pendiente, que si bien, no legisló a más tardar en diciembre del 2023, tuvo todavía tiempo para legislar en este periodo ordinario de sesiones a estas suspensiones que logramos", afirmó.

El Grupo Parlamentario de Morena había inferido anteriormente que durante esta legislatura no se lograrán desahogar los pendientes en materia de cuidados, pues se esperará a la llegada de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para destrabar los temas.

Urgen reestructurar Instituto de Planeación

EDUARDO CEDILLO

Antes del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), el Congreso local deberá realizar la consulta a pueblos originarios y reconstruir el andamiaje del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), alertó el especialista Armando Rosales.

El martes, REFORMA publicó que la coordinadora actual de Morena en la CDMX, Martha Ávila, resaltó dos objetivos prioritarios para desarrollar en la Tercera Legislatura: la elección de una nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia y los documentos de desarrollo urbano.

Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas, señaló que es una buena noticia que la Planeación sea una prioridad, pero indicó que es necesario desahogar varios pendientes antes de llegar al PGOT y el PGD.

El primero es la Ley de Consulta para Pueblos y Barrios Originarios, instrumento que se encuentra amparado por comunidades de la Ciudad de México y que es esencial para el desarrollo de las consultas públicas.

"Puede que también, vía amparo, se caiga todo el Plan General de Desarrollo y se caiga todo el Plan General de Ordenamiento Territorial, porque la consulta podría ser inválida, porque en este momento esta ley de consulta tendría problemas y necesitaríamos rehacer primero esta Ley y consultarla", apuntó.

A esta se suma la promulgación de la Ley de Ordenamiento Territorial y la reconstrucción del andamiaje del IPDP, la cual considera la definición de un nuevo titular, pero también la conformación de todos sus organismos ciudadanos.

"Es un proceso complejo y cuesta arriba, entonces está perfecto y yo me sumo a que sea una prioridad de la bancada mayoritaria en el Congreso", dijo Rosales, pero advirtió que es necesario seguir el proceso que marca la Constitución.

De no llevarse así, el proceso de Planeación podría estar en riesgo y ser derribado con un amparo.

***Armando Rosales*, especialista**

> Puede que también, vía amparo, se caiga todo el Plan General de Desarrollo y se caiga todo el Plan General de Ordenamiento Territorial, porque la consulta podría ser inválida".



Especial

MÁS ANIMALES REGISTRADOS

La Secretaría del Medio Ambiente resaltó que en la CDMX se han registrado más de 208 mil animales de compañía en el Registro Único Digital para Animales de Compañía (RUAC). Según la dependencia, en 2019, cuando comenzó, sólo había 283. El RUAC es una clave única que cuenta con los datos de identificación de los animales de compañía y su humano para casos de extravío.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 58,749, de fecha 04 de junio de 2024, ante el LIC. JUAN MANUEL ASPRON PELAYO, titular de la notaría No. 186 de la CDMX, LUCIA JUAREZ ARREDONDO, ERNESTINA JUAREZ ARREDONDO, ERNESTO NEFTALI JUAREZ ARREDONDO, JORGE ALBERTO JUAREZ ARREDONDO, GUADALUPE ISABEL JUAREZ ARREDONDO Y ROSALBA JUAREZ ARREDONDO aceptaron la herencia, y la última además aceptó el cargo de albacea, en la sucesión intestamentaria de NEFTALI JUAREZ AGUILAR.

LA ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO.

LIC. JULIO CESAR ASPRON ORTIZ, TITULAR DE LA NOTARIA NO. 50 DE LA CDMX, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA NO. 186 DE LA CDMX, DE LA QUE ES TITULAR EL LIC. JUAN MANUEL ASPRON PELAYO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN
ADMINISTRACIÓN

EDICTO

CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN. ADMINISTRACIÓN.

Hago de su conocimiento que en el cuaderno de declaratoria de abandono 2/2024, del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, en esta fecha se dictó un acuerdo que en lo conducente refiere:

"Se hace del conocimiento a la persona que acredite tener derecho sobre la camioneta marca Peugeot, tipo cargo van, modelo Manager Furgón, color blanco, con placas de circulación YR-7781-B del Estado de Yucatán, con número de identificación vehicular VF3YDUMFXJ2F64847, modelo 2018 y siete congeladores (cinco congeladores de la marca Criotec, un congelador de la marca polar y un congelador de la marca imbera), que tiene la obligación de comparecer física a las instalaciones del este Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, ubicado en calle 60, número 401, por calle 157, colonia San José Tecoh Sur, código postal 97298, de esta ciudad; con número telefónico (999) 400-01-50, extensiones 2018 y 2007, con treinta minutos de anticipación a la audiencia programada dentro de la declaratoria de abandono de bienes muebles 2/2024, señalada para celebrarse a las nueve horas con quince minutos del uno de julio de dos mil veinticuatro, en la sala uno, de este Centro de Justicia".

Lo anterior, con fundamento en los artículos 82, fracción III, 231, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales y 239 al 247 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Órganos Jurisdiccionales.

Mérida, Yucatán, 20 de mayo de 2024.

Maestra Teresa de Jesús May Cua
Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida

---

EDICTO

En el expediente 140/2024, relativo al juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por GARCÍA BENAVIDES YAEL ILIANA en contra de JUAN PABLO VELÁZQUEZ SALAS, el Juez Quinto de lo Familiar de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordenó emplazar por edictos al demandado JUAN PABLO VELÁZQUEZ SALAS, los cuales deberán de publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "REFORMA", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, concediéndole un término de QUINCE DÍAS al demandado para comparecer a este juzgado a manifestar lo que a su interés convenga, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este juzgado, las copias simples de traslado exhibidas.

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE JUNIO DE 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. JUAN MIGUEL APIPILHUASCO LARA.

HÁGASE LA PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "REFORMA", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

EDICTOS.

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, dictado en el Procedimiento Administrativo Federal **1/2024**, teniendo como actora a la **Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, representada por Eduardo López Falcón, contra la moral demanda **Gadai de México, sociedad anónima de capital variable**; asunto en el que se demandan las siguientes prestaciones 1. Homologación de la legalidad o subsistencia del procedimiento administrativo que concluyó con la recisión administrativa de treinta de agosto de dos mil veintitrés, 2. Devolución total de la cantidad de $3'167,520.08 (tres millones ciento sesenta y siete mil quinientos vente pesos 08/100 moneda nacional), y 3. El pago de la cantidad de $380,102.40(trescientos ochenta mil ciento dos pesos 40/100 moneda nacional) por concepto de pena convencional pactada en el contrato base de la acción en la cláusula décimo sexta; con fundamento en el artículo **315** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se ordena el emplazamiento a juicio de la moral demanda **Gadai de México, sociedad anónima de capital variable**, por edictos, los cuales, se deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República**, para el efecto de que **comparezca ante este Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, por apoderado que pueda representarla, en el término de **treinta días** contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples para su traslado, de la demanda, auto admisorio, así como del proveído de veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; apercibida que en caso de no presentarse dentro del término establecido para ello, se tendrá por hecha la notificación en su entero perjuicio, y el presente juicio se seguirá en rebeldía.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE ABRIL DE 2024.
EL SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DECIMOSÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. JORGE ISRAEL VÁZQUEZ URRUTIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN
ADMINISTRACIÓN

EDICTO

CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN. ADMINISTRACIÓN.

Hago de su conocimiento que en el cuaderno de declaratoria de abandono 3/2024, del índice del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, en esta fecha se dictó un acuerdo que en lo conducente refiere:

"Se hace del conocimiento a la persona que acredite tener derecho sobre el vehículo tipo automóvil, marca VOLKSWAGEN, submarca JETTA, color blanco, con placas de circulación YYC-841-C del Estado de Yucatán y número de serie 3VW2M1163CM054777, marcado como indicio número 1, que tiene la obligación de comparecer física a las instalaciones del este Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, ubicado en calle 60, número 401, por calle 157, colonia San José Tecoh Sur, código postal 97298, de esta ciudad; con número telefónico (999) 400-01-50, extensiones 2018 y 2007, con treinta minutos de anticipación a la audiencia programada dentro de la declaratoria de abandono de bienes muebles 3/2024, señalada para celebrarse a las nueve horas con quince minutos del uno de julio de dos mil veinticuatro".

Lo anterior, con fundamento en los artículos 82, fracción III, 231, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Penales y 239 al 247 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en Materia de Actividad Administrativa de los Órganos Jurisdiccionales.

Mérida, Yucatán, 16 de mayo de 2024.

Maestra Teresa de Jesús May Cua
Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida

---

Estados Unidos Mexicanos,
Poder Judicial de la Federación.
Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Guerrero,
con sede en Acapulco.

E D I C T O

Acapulco de Juárez, Guerrero, a tres de junio de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado el día de la fecha, en los autos de la declaratoria de abandono 8/2024, la Agente del Ministerio Público Federal, en relación a la carpeta de investigación FED/GRO/ACAP/0000804/2020, solicitó audiencia de declaratoria de abandono respecto del bien asegurado materia de esa indagatoria de UNA EMBARCACION MENOR TIPO IMEMSA DE CASCO AZUL, SIN NOMBRE Y SIN MATRÍCULA CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES ESLORA: 10.00 METROS, MANGA:3.00 METROS Y PUNTAL 1.50 METROS, CON 02 MOTORES FUERA DE BORDA MARCA YAMAHA DE 250 HP, CON NÚMERO 6CG 1017478 MFG DATE: 07/2018, Y 6CHI003726 MFG DATE 06/2018, por lo que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para celebrar la audiencia peticionada, la cual será presidida por la Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio, en la sala de audiencias de este Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Guerrero, sito en Boulevard de las Naciones número 640, colonia Granjas del Marqués, edificio C, tercer piso, código postal 39890, en esta ciudad; en el entendido que deberá comparecer identificado, por lo menos con treinta minutos de anticipación.

Atentamente

María del Rosario Méndez Hernández
Administradora
del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Guerrero.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO 1564-2024
JESÚS MANUEL GUDIÑO GUILLEN
PRESENTE

En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto le notifico y emplazo del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** que sobre **PAGO DE CANTIDAD** promueve en su contra **HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC** bajo el expediente número **1630/2021**, quien le demanda principalmente:

a) El pago de la cantidad de **$4,277,717.75 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 75/100 M.N.)**, por concepto de suerte principal, cantidad que se desprende del estado de cuenta certificado por el contador facultado con fecha de corte al día 17 diecisiete de noviembre del año 2021, dos mil veintiuno, mismo que se exhibe como documento base de la acción y de los cuales podrá imponerse en la Secretaría de este Juzgado, más anexidades legales.

Por lo que dispone Usted de un plazo de **30 (treinta) días**, para comparecer a juicio, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación del presente **edicto en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico local del Estado y en los estrados de este Juzgado**; a efecto de dar contestación a la demanda entablada en su contra, dentro del Juzgado Primero de Primera Instancia Civil de esta Ciudad y su Distrito Judicial, debiendo oponer las excepciones que contempla el artículo 1403 del Código de Comercio y el artículo 8 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, **apercibiéndole** que si no lo hiciere dentro de dicho término, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos no ejercitados en tiempo y forma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio. De igual forma, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, **bajo apercibimiento** que para el caso de no hacerlo, las correspondientes, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por su sola publicación en listas.

En este mismo orden de ideas, se le requiere para que en su caso acuda ante este despacho judicial a **hacer pago** de las prestaciones reclamadas por la parte actora en el escrito inicial de demanda, consistente en el pago de cantidad de **$4,277,717.75 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 75/100 M.N.)**, por concepto de suerte principal, además del pago de los intereses que alude el demandante, gastos y costas que el presente juicio origine o en su defecto **señale bienes** de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, en el entendido que de no hacerlo así, tal derecho pasará a su contraria, bienes que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, de conformidad con los artículos 1075, 1394, 1395 y 1396 del Código de Comercio.

Hacéndole saber que en la Secretaría de este juzgado se encuentran a su disposición las correspondientes copias de traslado para que se imponga de ellas.

El presente edicto se extiende para su publicación por tres veces consecutivas en los estrados del Juzgado, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado.

QUERÉTARO, QRO., 27 DE MAYO DE 2024.

LIC. CATALINA TORRES FRÍAS
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.

EDICTO

Por este publicarse por **tres** veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, emplazando a **Miguel Ángel García Estrada** como demandado en el proceso oral mercantil iniciado en su contra por **"BBVA México" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**, representada por el licenciado **Gustavo Zavala Zavala** registrado bajo expediente **SOM-576/2023** del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad y en el que se reclama la declaración judicial de vencimiento anticipado del plazo para pago, el pago de la cantidad de 108.56 VSMM ciento ocho punto cincuenta y seis veces el salario mínimo mensual, que al día 31 treinta y uno de mayo del año 2021 dos mil veintiuno equivale a $467,641.74 (cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos cuarenta y un pesos 74/100 moneda nacional), intereses ordinarios expresados en VSMM veces salario mínimo mensual en su equivalente en pesos y centavos moneda nacional al momento de su efectivo pago a la tasa convencional anual del 10.41% diez punto cuarenta y un por ciento establecida en la cláusula sexta del pacto volitivo, intereses moratorios expresados en VSMM veces salario mínimo mensual en su equivalente en pesos y centavos moneda nacional al momento de su efectivo pago a la tasa convencional anual del 15.615% quince punto seiscientos quince por ciento establecida en la cláusula octava inciso B) del pacto volitivo, y el pago de costas procesales lo anterior con motivo de la siguiente narrativa de **hechos**: Que el 19 diecinueve de agosto de 2005 dos mil cinco se celebró contrato de apertura de crédito simple con intereses e hipoteca entre "Hipotecaria Nacional" Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer como acreditante, y por Miguel Ángel García Estrada como parte acreditada por la cantidad de 154.98 VSMM ciento cincuenta y cuatro punto noventa y ocho veces el salario mínimo mensual, destinado a completar el precio de adquisición del lote de terreno en la calle Seis número 104 ciento cuatro, lote 29 veintinueve manzana 6 seis, fraccionamiento denominado Ojos Zarcos de San Felipe, Guanajuato; en la cláusula quinta se acordó que el capital de crédito y sus intereses ordinarios debían ser cubiertos mediante 300 trescientos pagos mensuales, cada uno de ellos por el importe de 1.45 VSMM uno punto cuarenta y cinco veces el salario mínimo mensual en su equivalente en pesos y centavos en moneda nacional a partir del día 31 treinta y uno de agosto del 2005 dos mil cinco; el plazo para el pago pactado fue de 25 veinticinco años (300 trescientos meses) contados a partir de la fecha de firma de "la apertura"; en la cláusula octava inciso B de "la apertura" se pactó que de no realizarse oportunamente algún pago por principal o intereses ordinarios del crédito concedido, el acreditado se obligó a pagar intereses moratorios a razón de una tasa anual de interés que resulte de multiplicar la tasa de interés ordinaria por 1.5 uno punto cinco sobre el saldo insoluto del crédito que se causaría mientras dure la mora; según la cláusula décima se pactó que cuando el acreditante realice pagos, éstos se aplicarían a cubrir el adeudo más antiguo, y finalmente, conforme a la cláusula décima tercera, se pactó que en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por el acreditado, se dará por vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito otorgado; así es que el acreditado incurrió en mora al día 1° primero de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, por lo que operó el vencimiento anticipado del plazo para el pago establecido. Hágase saber a la demandada que dispone del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación en periódico circulación amplia y cobertura nacional para contestar por escrito la demanda, en el entendido que ante omisión se procederá a señalar fecha y hora para audiencia preliminar precisada en artículo 1390 Bis 32 del Código de Comercio. En la Secretaría de este juzgado queda a disposición del demandado copia cotejada de la demanda y documentos de la misma consistentes en una escritura pública número 117,995 ciento diecisiete mil novecientos noventa y cinco, una escritura pública número 129,253 ciento veintinueve mil doscientos cincuenta y tres, una escritura pública número 117,962 ciento diecisiete mil novecientos sesenta y dos, un estado de cuenta, una escritura pública numero 6361 seis mil trescientos sesenta y uno y un plan de pagos de fecha 19 diecinueve de agosto del 2005 dos mil cinco.

León, Guanajuato; a 04 de junio del año 2024
dos mil veinticuatro: "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, libre y Soberana."
Licenciada Atenea Muñoz Barajas
Secretaria del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil
León, Guanajuato

PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Para los efectos de lo dispuesto por los Artículos 187 de la Ley del Notariado y 873 del Código de Procedimientos Civiles, para la Ciudad de México, hago del conocimiento que mediante escritura número 84,994 de fecha 11 de Junio del año 2024, otorgada ante mí, se hizo constar la INICIACIÓN, RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JOSEFINA GARRIDO DE LA ROSA, que otorga la señora FELIPA DE JESUS ESTRADA RAMIREZ, en su carácter de única y universal heredera y albacea, en la sucesión, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y el cargo de ALBACEA instituido a su favor, protesto su fiel y leal desempeño, manifestando que procedería a la formulación del inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 11 de junio del año 2024.

A t e n t a m e n t e
EL NOTARIO 2 DE LA CD. DE MEXICO

LIC. ALFREDO GONZÁLEZ SERRANO.

PRIMER AVISO NOTARIAL
PUBLICACION UNA DE DOS

FERNANDO CATAÑO MURO SANDOVAL, Notario 17 de la CDMX, hago saber que por escritura **137,665** del **11 de junio de 2024**, firmada ante mí el mismo día, comparecieron los señores **MARTHA MONTES DE OCA VALLADARES** y **MIGUEL MONTES DE OCA VALLADARES**, a fin de solicitar del suscrito Notario **LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA JOSEFINA LUCILA VALLADARES MUÑOZ**, reconociendo la validez del testamento **público abierto otorgado por ésta**, el señor **MIGUEL MONTES DE OCA VALLADARES** aceptó la herencia instituida en su favor y la señora **MARTHA MONTES DE OCA VALLADARES**, **REPUDIO** la herencia instituida en su favor por la autora de la sucesión, asimismo aceptó y asumió el cargo de Albacea de la referida sucesión, quedando eximida de caucionar el mismo, manifestando que formulará el inventario y avalúo respectivo.

Ciudad de México, a 11 de junio de 2024.

DR. FERNANDO CATAÑO MURO SANDOVAL
NOTARIO PUBLICO No. 17
DE LA CIUDAD DE MEXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEXTO DE JURIDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

EDICTO

PRODUCTOS WAMAS, S.A. de C.V., PUERTAS Y MARCOS AJUSTABLES, S.A de C.V. y COMERCIALIZADORA WAMAS, S.A. de C.V., con domicilio desconocido. En fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés, se ordena emplazar a la parte demandada PRODUCTOS WAMAS, S.A. de C.V., PUERTAS Y MARCOS AJUSTABLES, S.A de C.V. y COMERCIALIZADORA WAMAS, S.A. de C.V. por medio de Edictos que se deberán de publicar por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico de circulación nacional Reforma, así como en el Periódico local El Norte y/o Milenio Diario y/o El Porvenir y/o el Horizonte, a elección del solicitante, para hacerle de su conocimiento que en fecha Y siete de septiembre de dos mil veintitrés se radico en este Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente el expediente judicial número 710/2023 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Tomas Cantú Garza, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Liberty Fianza S.A. de CV., en contra de PRODUCTOS WAMAS, S.A. de C.V., PUERTAS Y MARCOS AJUSTABLES, S.A de C.V. y COMERCIALIZADORA WAMIAS, S.A. de C.V., admitiéndose a trámite con motivo de demanda en la que se reclama el pago de las siguientes prestaciones:

1. Pago de la cantidad de $ 12'500,740.00 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal respecto de las pólizas de fianza número 1806948-0000, 1806967-0000, 1808970-0000, 1808022-0000 y 1806969-0000, en términos de la cláusula Segunda inciso h) del contrato de fianza PF-CRIII-1V-91355, que se compone de la suma de las siguientes cantidades.

A. Respecto a la póliza de fianza 1805948-0000:

- La cantidad de $2'500,148.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/00 MONEDA NACIONAL), que sirvió para garantizarla debida, inversión o devolución total o parcial del anticipo, con motivo y a cuenta de la orden de compra de fecha 29 de marzo del 2017, celebrado entre IMC SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V. y PRODUCTOS WAMAS, S.A. DE C.V.; relativo a suministro de 6,714 puerta mixta de acero blanca calibre 26 medida 90 x 2.13 y 6500 puertas lisa acero blanca calibre 28 medida 80 x 2.13.

B. Respecto a la póliza de fianza 1806967-0000:

- La cantidad de $2'500,148.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/00 MONEDA NACIONAL), que sirvió para garantizarla debida, inversión o devolución total o parcial del anticipo, con motivo y a cuenta de la orden de compra de fecha 03 de mayo del 2017, celebrado entre IMC SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V. y PRODUCTOS WAMAS, S.A. DE C.V: relativo a suministro de 6,714 puerta mixta de acero blanca calibre 26 medida 90 x 2.13 y 6500 puertas lisa acero blanca calibre 28 medida 80 x 2.13

C. Respecto a la póliza de fianza 1806970-0000:

- La cantidad de $2'500,148.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/00 MONEDA NACIONAL), que sirvió para garantizarla debida, inversión o devolución total o parcial del anticipo, con motivo y a cuenta de la orden de compra de fecha 03 de mayo del 2017, celebrado entre IMC SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S.A. DE C.V. y PRODUCTOS WAMAS, S.A. DE C.V.; relativo a suministro de 6,714 puerta mixta de acero blanca calibre 26 medida 90 x 2.13 y 6500 puertas lisa acero blanca calibre 28 medida 80 x 2.13

D. Respecto a la póliza de fianza 1808022-0000:

- La cantidad de $2'500,148,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/00 MONEDA NACIONAL), que sirvió para garantizarla debida, inversión o devolución total o parcial del anticipo, con motivo y a cuenta de la orden de compra de fecha 03 de mayo del 2017, celebrado entre IMC SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V, y PRODUCTOS WAMAS, S.A. DE C.V., relativo a suministro de 6,714 puerta mixta de acero blanca calibre 26 medida 90 x 2.13 Y 6500 puertas lisa acero blanca calibre 28 medida 80 x 2.13

E. Respecto a la póliza de fianza 1806969-0000:

- La cantidad de $2'500,148,00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/00 MONEDA NACIONAL), que sirvió para garantizarla debida, inversión o devolución total o parcial del anticipo, con motivo y a cuenta de la orden de compra de fecha 03 de mayo del 2017, celebrado entre IMC SOLUCIONES ESTRATEGICAS, S,A. DE C.V. y PRODUCTOS WAMAS, S.A, DE C.V. relativo a suministro de 6,714 puerta mixta de acero blanca calibre 26 medida 90 x 2.13 Y 6500 puertas lisa acero blanca calibre 28 medida 80 x 2.13

2. Pago de intereses moratorios a razón de la tasa de Interés intertbancaria de Equilibrio (TIIE) o bien la tasa que se sustituya a 28 días más cinco puntos, que deberán de liquidarse sobre el importe del adeudo reclamado desde la fecha de pago y durante todo el tiempo que se encuentre insoluto, mismos que serán regulados en ejecución de sentencia, de conformidad con la cláusula Segunda inciso m) del contrato de fianza PF-CRIII-IV-91355, 3. Pago de la pena convencional equivalente al 20% (veinte por ciento) sobre el monto de la suerte principal. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la cláusula Segunda inciso k) y Octava del contrato de fianza PF-CRIII-IV-91355.

4. Pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

Quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición de usted PRODUCTOS WAMAS, S.A. de C.V., PUERTAS Y MARCOS AJUSTABLES, S.A de C.V. y COMERCIALIZADORA WAMAS, S.A. de C.V., las copias de la demanda y documentos adjuntos a la misma los cuales consisten en escritura 48,716, dos constancia de RFC, copia simple de CURP, Copia simple de cédula profesional, copia certificada de contrato de solicitud de afianzamiento múltiple, y dos póliza de fianza, cada uno de ellos sellados y rubricados por la Secretaría de este Juzgado, para su debida instrucción y para que dentro del término que más adelante se menciona ocurra ante esta autoridad a producir su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. En el entendido de que, conforme a lo previsto por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, la demandada antes referida deberá comparecer dentro del término de 30-treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos antes ordenados. Igualmente, esta Autoridad tiene a bien en prevenir a la demandada PRODUCTOS WAMAS, S.A. de C.V., PUERTAS Y MARCOS AJUSTABLES, SA de CV. y COMERCIALIZADORA WAMAS, S.A. de C.V., para el efecto de que dentro del término concedido para contestar, es decir 30 treinta días hábiles, designen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se les harán por medio de las reglas de las notificaciones no personales, conforme lo establece el artículo 1069 del Código de Comercio aplicable, es decir por medio del Boletín Judicial. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1075 del Código de Comercio aplicable. Doy Fe.-

INSERTO

En Monterrey, Nuevo León, en esta fecha, el suscrito secretario adscrito, licenciado Alejandro Ruelas Burgoa, procedo a dar cuenta al juez, del escrito presentado por Tomas Cantú Garza, parte actora dentro del expediente judicial 710/2023 Doy fe. Secretario. Licenciado Alejandro Ruelas Burgoa. Monterrey, Nuevo León, a quince de febrero de dos mil veinticuatro. Por recibido el anterior escrito presentado por Tomas Cantú Garza, en su parte actora, dentro del expediente judicial 710/2023, en que se actúa. En atención al contenido de su solicitud, se aclara el proveído emitido en fecha 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro en los siguientes términos:

A) La fecha en que se dictó el acuerdo siendo lo correcto es: 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, y se publicó ese mismo día en el boletín judicial número 8525.

B) El auto de admisión de la demanda lo es: 7 siete de septiembre 2023 dos mil veintitrés.

Y no como se asentó en el proveído de fecha 16 dieciséis de enero del año 2024 dos mil veinticuatro. Lo anterior de conformidad con los artículos 1055 fracción VIII y 1077 del Código de Comercio. En la inteligencia de que el presente proveído forma parte del proveído antes citado. Notifíquese. Así lo acuerda y firma el Juez Sexto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado, Licenciado Eloy Gutiérrez Garza, ante la fe del secretario que autoriza, Licenciado Alejandro Ruelas Burgoa. Doy fe. La resolución que antecede se publicó en el Boletín Judicial número 8546 del 15 de febrero de 2024.- Doy Fe. Secretario. Licenciado Alejandro Ruelas Burgoa.

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA.

EDICTO

JOSE RAMON TORRES CORONADO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por RAMON RAMIREZ ALVAREZ en contra de JOSE RAMON TORRES CORONADO, según expediente número 772/2023 se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:"...Mexicali, Baja California, treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro. Con el escrito número 3979 presentado por **Edgar Martín Higuera Montufas**, endosatario en procuración de la parte actora.- Como lo solicita, se le tiene haciendo las manifestaciones que refiere en el de cuenta; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio, se ordena requerir, embargar y emplazar al demandado por medio de edictos; para lo cual, con los documentos y copias exhibidos se tiene a **Ramón Ramírez Álvarez**, promoviendo en la vía **ejecutiva mercantil oral**, en términos del artículo 1390 Ter del Código de Comercio, demandando a **José Ramón Torres Coronado**, por las prestaciones que indica en su ocurso, consistentes en: **A)**.- La cantidad de $1,510,000.00 (un millón quinientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal derivada de la suscripción de un pagaré, mismos que en su apartado correspondiente enunciare y describiré. **B)**.- El pago de intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón del 3% mensual y los que se sigan generando hasta la total culminación del presente asunto. **C)**.-El pago de intereses moratorios a razón del 6% mensual desde la fecha de vencimiento del documentos base de la acción hasta la total culminación del presente asunto. **D)**.- El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente asunto. En consecuencia, **por medio de edictos** que deben publicarse por **tres veces consecutivas**, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en un periódico local, se requiere a la parte demandada **José Ramón Torres Coronado**, por el pago de las prestaciones que se le reclaman, y de no verificarse dentro del término que se establezca para contestar a la demanda, se le requiere por el señalamiento de bienes de su propiedad para embargo que basten a garantizar las prestaciones en comento, apercibido que de no hacerlo así, el derecho para ello pasará a la actora conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Ter 5, 1392, 1393, 1394 y 1396 del Código de Comercio; bienes que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, en el entendido de que éste y el depositario responderán de los daños y perjuicios que puedan causarse. De igual forma, se les hace saber que en caso de que el depositario designado no sea el ejecutado mismo, deberá tener bienes raíces bastantes a juicio del tribunal, para responder del secuestro o en su defecto, deberá otorgar fianza en autos, por la cantidad que se le fije. La comprobación de poseer bienes raíces o el otorgamiento de la fianza, se hará antes de ponerlo en posesión de su cargo, conforme a lo dispuesto en el artículo 334 del Código de Comercio, 462 y 463 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio. Con fundamento en el artículo 1395 del Código de Comercio, hágase saber al ejecutado que no puede alterar en forma alguna el bien embargado, ni celebrar contratos que impliquen el uso del mismo, sin previa autorización del suscrito juez, ya que si lo hace cometerá el delito de desobediencia. Enseguida, se emplaza a la parte demandada **José Ramón Torres Coronado**, para que dentro del término de **treinta días hábiles**, contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados anteriormente, comparezca ante este juzgado ubicado en calle Sur s/n Colonia Bellavista, en el edificio de juzgados especializados en materia mercantil de esta ciudad, a hacer paga llana de lo adeudado o a oponerse a la ejecución si para ello tuviere excepciones o defensas que hacer valer, al igual que para ofrecer las pruebas que a sus intereses convenga de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Ter 6 del Código de Comercio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; en el entendido que las copias de traslado de la demanda, así como de los documentos base de la acción quedan a su disposición en la Secretaría correspondiente. De igual forma, se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido de que, si no lo hace, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial atento a lo establecido en el artículo 1068 del citado Código de Comercio. En relación con las pruebas ofrecidas por la actora, sobre su admisión, el suscrito Juez se reserva acordar lo conducente hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1390 Ter 6 del Código de Comercio. Así mismo, se ordena guardar en el secreto del juzgado el documento fundatorio de la acción y se agrega copia certificada al expediente. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Baja California, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, sino una forma de diálogo constructivo entre las partes, conducido por un tercero profesional calificado y neutral; dicho centro de Justicia Alternativa funciona en acatamiento a la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial de fecha diecinueve de octubre de dos mil siete. El Centro se encuentra ubicado en Calzada Independencia y avenida Pioneros sin número, en el Segundo Piso del Edificio Tribunales en Centro Cívico y Comercial de esta ciudad.Por último, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 18 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, 15, 35, 36, 38 y 39 del Reglamento de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Baja California, dígase a las partes que la sentencia que se pronuncie y cause ejecutoria en el asunto, tendrá el carácter de información pública y por tanto estará a disposición de cualquier interesado para su consulta cuando así lo soliciten conforme al procedimiento de acceso a la información que prevé el reglamento citado con antelación. Se hace saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles vista por el término de tres días para que manifiesten lo que a su interés convenga, con el apercibimiento de que, si no contestan la vista, se les tendrá negando la publicación de sus datos personales. **Notifíquese**.- Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. Juez Noveno Civil Especializado en Materia Mercantil, Licenciado **Alberto Valdez de Luna**, asistido del Secretario de Acuerdos Licenciado **Alberto Haro Ramos** que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquense edictos en un periódico local, así como en un periódico de mayor circulación en la República, por TRES VECES CONSECUTIVAS.
Mexicali,B.Cfa., a 03 de junio de 2024.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL **LICENCIADO ALBERTO VALDEZ DE LUNA**, Y POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS **EL LICENCIADO ALBERTO HARO RAMOS**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, II, 2, 3 FRACCIÓN I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIÓN I, II, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Afirmaron que la transformación continuará en CDMX

Inician transición Batres y Brugada



José L. Ramírez

El encuentro se llevó a cabo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ubicado en inmediaciones de la Plaza de la Constitución.

Abren formalmente con esta reunión cambio de Gobierno entre los morenistas

SELENE VELASCO

Entre risas, abrazos, besos y elogios mutuos, y sin permitir preguntas, Martí Batres y Clara Brugada anunciaron quiénes son sus representantes para realizar la transición de la Jefatura de Gobierno en la CDMX, que comenzará en julio.

Los dos morenistas se reunieron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento ayer, a diez días de que la ex Alcaldesa de Iztapalapa obtuvo la mayoría de votos en la Capital del País.

Tras sostener un diálogo en privado, ambos ofrecieron una conferencia en la que afirmaron que siguen los mismos principios de la llamada 4T.

"Este primer encuentro. La verdad que fue muy, muy bueno, teníamos muchos temas que platicar, no nos alcanza el tiempo para poder platicar todo lo pendiente y es el inicio de un proceso de transición de esta Ciudad de México", dijo Brugada.

La ex Alcaldesa dio a conocer a sólo una persona, quien estará al frente de los trabajos de transición y adelantó que será dentro de dos semanas que presentará a quienes estarán a cargo de las dependencias de su Gobierno.

"Voy a nombrar al compañero Alejandro Encinas como coordinador de la Comisión de Transición, que a partir del próximo mes, en el mes de julio, empezará a trabajar ya con quien determine el Jefe de Gobierno; y, posteriormente, empezaré a dar a conocer los nombres de los integrantes del próximo Gabinete", dijo.

Encinas fue miembro del PRD, ahora es dirigente de Morena y es un personaje cercano al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien sustituyó en la Jefatura de Gobierno en 2005. Además, fue encargado de despacho de la Secretaría de Gobernación, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, entre otros puestos legislativos.

Brugada dijo que entre los temas prioritarios de su agenda se encuentran seguridad, agua, movilidad, vivienda, grupos indígenas.

"Lo que hoy se tiene de avanzado en el Gobierno de la Ciudad tendrá una continuidad. Que la población no piense que se acabó y que tiene que empezar de cero su gestión, como siempre pasa cuando hay diferentes tipos de gobierno; aquí es continuar con el gran esfuerzo que ha hecho el Gobierno de la Ciudad, vamos a continuar", dijo.

Mientras que Batres designó como coordinador de la transición a Ricardo Ruiz, titular de la Secretaría de Gobierno e incluyó a Inti Muñoz, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi); a Juan Gerardo López, de Inclusión y Bienestar Social, y a Bertha Gómez, la recién nombrada titular de Finanzas.

Batres y Brugada intercambiaron sonrisas durante su primer encuentro.

"Me va a dar mucho gusto entregarle a Clara Brugada la Administración", dijo entre risas Batres.

"Estás en tu casa", añadió.

Ambos posaron en las escalinatas centrales del recinto de Gobierno, se tomaron de la mano, la levantaron y afirmaron que los que siguen serán muy buenos años para la CDMX.



2018

A días de asumir la Jefatura de Gobierno, Sheinbaum se reunió con el Mandatario suplente, José Ramón Amieva.



2012

Marcelo Ebrard recibió a quien fue su Procurador General, Miguel Ángel Mancera, ahora como Jefe de Gobierno electo.



2006

Alejandro Encinas, suplente de López Obrador, recibió a Marcelo Ebrard en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



2000

Andrés Manuel López Obrador, entonces Jefe de Gobierno electo, sostiene un encuentro con Rosario Robles.

Y perfila grupo asesor una agenda ciudadana

BERNARDO URIBE

El grupo asesor de campaña de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, presentó los resultados del programa La Ciudad que Soñamos, en el que se vertieron propuestas y opiniones de la ciudadanía para que sean implementadas en su Administración.

En dicho reporte, destacó la mejora en los Centros de Transferencia Modal (Cetram), el servicio de transporte privado taxis, desarrollo sustentable y competitividad económica.

Dunia Ludlow, quien coordinó la campaña de Brugada, comentó que, a pesar de los avances durante el Gobierno actual, la población sigue insistiendo en la continuación de programas sociales, la simplificación de trámites administrativos y, sobre todo, en la atención a la seguridad pública con la instalación de cámaras y luminarias.

"Uno de los pendientes es todo lo relacionado con el desarrollo inmobiliario que era algo muy transversal, no solamente por los propios desarrolladores, sino también por los urbanistas y sociedad civil que atendimos", dijo la ex funcionaria.

"La principal preocupación es toda la normativa que está pendiente de la Constitución, arreglar el procedimiento del desarrollo inmobiliario, que desde hace muchas legislaturas se ha complejizado, y abrir metas contra la corrupción".

Ludlow añadió la exigencia ciudadana para que se revise la Ley de Propiedad en Condominio y actualizarla con las nuevas formas de convivencia en unidades habitacionales, así como corregir el modelo de aprovechamiento de los Cetram.

"Durante el sexenio anterior se tenía esta visión de convertir a los Centros de Transferencia Multimodal en centros comerciales, que realmente afectaron de manera muy importante a la movilidad local, a los vecinos y a comerciantes ya establecidos", afirmó.

El grupo de coordinadores aseguró que las propuestas vecinales están enfocadas a mejorar programas gubernamentales ya existentes, como la instalación de cámaras de vigilancia, los sistemas públicos de cuidado y las políticas de electro movilidad.

"La principal propuesta en temas hídricos fue la creación de la Secretaría de Derecho y Gestión Sustentable del Agua, y establecer contralorías sociales y el programa Agua Bienestar en dónde se ofrece garrafones con agua potable a la población en zonas con problemas de suministro a un bajo costo, y doblar los apoyos para los sistemas de captación de agua de lluvia", comentó Paola Feliz, integrante del proyecto.

El grupo selecto

En espera de que dé a conocer el nombre de las personas que integrarán su Gabinete, la virtual Jefa de Gobierno electa se ha rodeado de personajes destacados.



Alejandro Encinas, ex Subsecretario de Gobernación federal y actual encargado de la transición.



Ana Francis López, diputada y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.



María Elena Esparza, activista y actual Enlace de Medios.



Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Dunia Ludlow, ex subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública y coordinadora de la campaña en Cuauhtémoc.



Paco Ignacio Taibo II, director Ejecutivo del Fondo de Cultura Económica.



César Cravioto, senador y coordinador de la campaña.



Especial

Van por la Utopía

Brugada presumió la instalación de un Consejo Asesor Programático integrado por al menos 50 personas. Destacan entre ellas Marcelo Ebrard y Citlalli Hernández.



Óscar Mireles

La virtual Jefa de Gobierno electa aseguró que será un honor conducir la Ciudad de México de la mano de Claudia Sheinbaum.

Tocan temas 'metropolitanos'

MARTHA MARTÍNEZ

Clara Brugada, *virtual Jefa de Gobierno electa*

"Vamos a una transición al Gobierno de la Ciudad, recibo una Ciudad transformada y va a ser muy amable todo el proceso de transición"

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió la tarde de ayer con Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, para hablar sobre temas que se consideran importantes para la Zona Metropolitana de la Capital del País.

En entrevista al llegar a la casa de transición de Sheinbaum, Brugada indicó que entre los rubros a tratar se encuentran los relativos al agua, seguridad y movilidad.

"(Vine) a platicar con ella (Sheinbaum) sobre los temas importantes de, pues, metropolitano", dijo a los medios la virtual Jefa de Gobierno electa sin bajarse de su camioneta.

Sobre el proceso de transición, la morenista, quien pidió licencia a su cargo de Alcaldesa de Iztapalapa, aseguró que será amable, porque recibirá una Ciudad transformada.

"Vamos a una transición al Gobierno de la Ciudad, recibo una Ciudad transformada y va a ser muy amable todo el proceso de transición", afirmó.



Especial

Clara Brugada fue citada ayer por la virtual Presidenta electa en su casa de transición.

Solicitan ante el TECDMX que se anulen los procesos

Formalizan en Morena impugnar 3 alcaldías

Hallan supuestos rebases a los topes de campaña en las demarcaciones

ALEJANDRO LEÓN

Morena formalizó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) la impugnación de las elecciones en las alcaldías Coyoacán, Cuauhtémoc y Cuajimalpa, las cuales ganó en las urnas la Alianza PAN-PRI-PRD.

Eduardo Santillán, representante morenista ante el Instituto Electoral local (IECM), explicó que en los juicios solicitaron la anulación de los comicios en las tres demarcaciones debido a posibles irregularidades en el proceso.

En el caso de Cuauhtémoc, consideró que se materializó un fraude del cual se percataron después de realizar un recuento parcial de votos en el Distrito 9, en el que identificaron que 6 mil sufragios que había conseguido Morena fueron atribuidos al PAN.

"En Cuauhtémoc, encontramos una sustitución indebida de funcionarios, que encontramos, sobre todo, en el Distrito 9, pues una estrategia de auténtico fraude electoral en un número importante de casillas.

"Ahí encontramos también que no se entregaban las boletas completas, principalmente, a personas de la tercera edad, en donde se les entregaban solamente cinco boletas y no se les entregaba la boleta de la Alcaldía", comentó Santillán a REFORMA.

En Coyoacán, denunció que hubo participación de funcionarios, uso de programas de la Alcaldía y de presupuesto participativo con fines electorales.

"Una tarjeta denominada 'La Imparable' para hacer una confusión entre los programas gubernamentales con las acciones de campaña.

"El uso político de Presupuesto Participativo, se entregaron en la época electoral calentadores, tinacos, de Presupuesto Participativo, pues en una clara estrategia de compra de voto", aseguró.

Como respuesta, la Alcaldía refirió que los señalamientos de Morena no tienen soporte y que varios son inventos, por lo que ya emprendió su defensa de los agravios que consideró infundados.

En Cuajimalpa, Santillán aseveró que se registró la compra de votos.

"También encontramos, en estos casos, en las tres alcaldías, rebases de topes de campaña, en el caso de Cuajimalpa, pues encontramos también indicios de que existieron compras de votos", añadió.

Los juicios los presentaron el lunes y martes. Ahora, el TECDMX valorará las pruebas y emitirá una resolución.

Sin embargo, la determinación del Tribunal puede ser impugnada en la Sala Regional y Superior, por lo que la resolución final podría darse hasta finales de septiembre, antes de que los alcaldes electos tomen protesta en octubre.

***Eduardo Santillán**, representante ante IECM*

> En Cuauhtémoc (...) encontramos también que no se entregaban las boletas completas, principalmente, a personas de la tercera edad, en donde se les entregaban solamente cinco boletas y no se les entregaba la boleta de la Alcaldía".

> El uso político de presupuesto participativo, se entregaron en la época electoral calentadores, tinacos, de Presupuesto Participativo, pues en una clara estrategia de compra de voto".



Especial

Cuidan a ciclistas

Servicios Urbanos y Bici Escuela de la Alcaldía Miguel Hidalgo echaron una mano de pintura a las ciclovías que recorren las distintas calles y avenidas de la demarcación.





Ciudad de México, a 07 de junio de 2024
Oficio No. 217/57489/2024

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en los artículos 120, fracción III, en relación con el 128, de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, procede a notificar por edictos que habrán de publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación nacional, los Oficios que se enlistan en el presente, a través de los cuales se resuelve ordenar la disolución y liquidación, de las sociedades señaladas, y otras en las que se declaró sin materia el procedimiento administrativo, toda vez que se tuvo imposibilidad de notificar a estas dichos Oficios al no haberlas localizado en los domicilios que se encuentran registrados en los archivos de este Órgano Desconcentrado.

En este sentido, se hace de su conocimiento que los Oficios originales se encuentran a su disposición en las oficinas de este Órgano Desconcentrado, situado en Avenida Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 10, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Al respecto, se transcribe la parte conducente de los Oficios en comento:

"… **PRIMERO. -** Esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 25, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 4o., fracción XXXVIII, 10, fracción V y 16, antepenúltimo párrafo, de la LCNBV, 2o., fracción X, 15, fracción III, 15 Bis y 83, fracción IV y segundo párrafo, de la LRASCAP y 43, fracción XIII, del RICNBV, es competente para resolver el presente procedimiento administrativo.

SEGUNDO. - Que analizadas las constancias que obran en el expediente administrativo que se resuelve, y de conformidad con las razones expuestas en el considerando segundo de la presente resolución, esta Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por conducto de la Dirección General de Visitas de Investigación, con fundamento en lo establecido en el numeral 83, fracción IV, de la LRASCAP y el artículo 43, fracción XIII, del RICNBV, **determina procedente ordenar la disolución y liquidación de …**

TERCERO. - De conformidad con lo previsto en el penúltimo párrafo, del artículo 83 de la LRASCAP, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, …, **se encuentra incapacitada para realizar operaciones como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo con nivel de operaciones básico.**

CUARTO. - Con fundamento en lo dispuesto por el penúltimo párrafo, del artículo 83 de la LRASCAP, inscríbase la presente resolución en el Folio Mercantil Electrónico número ..., del Registro Público de Comercio de …, correspondiente a …

QUINTO. - En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo, del artículo 83 de la LRASCAP, …, deberá acreditar a esta Comisión, dentro del plazo de 60 días hábiles siguientes a la inscripción de la presente resolución ante el Registro Público de Comercio, la designación del liquidador correspondiente, cargo que deberá recaer en alguna de las personas a que se refiere la fracción IV, del artículo 91 de la LRASCAP. En caso contrario, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá promover ante la autoridad judicial competente para que designe al liquidador y en caso de existir imposibilidad de llevar a cabo la liquidación de la sociedad, ordene la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente.

SEXTO. - Notifíquese esta resolución a …, en términos de lo dispuesto por el artículo 120, fracción III, en relación con el 128 de la LRASCAP.

SÉPTIMO. - De conformidad con lo establecido en el último párrafo, del artículo 15 Bis de la LRASCAP, notifíquese la presente resolución al Comité de Supervisión Auxiliar del Fideicomiso del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores, para el efecto de que cancele el registro de …"

No.	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	Oficio No.
1	CAJA VIZCAYA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57401/2024
2	PATRIMONIO Y TRABAJO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57453/2024
3	ALIANZA INTEGRAL PARA EL PRÉSTAMO Y AHORRO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57462/2024
4	CAJA SOLIDARIA UNIÓN CAMPESINA DE TUZANTLA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57467/2024
5	CAJA POPULAR AYUDANDONOS, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57468/2024
6	JARDINES DEL MOLINITO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57469/2024
7	FORJANDO HISTORIA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57471/2024
8	RED GXG FAMILIAR, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57472/2024
9	CAJA SOLIDARIA EJIDOS UNIDOS, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57473/2024
10	CHIAPAS PROYECTA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57474/2024
11	CAJA POPULAR TLACOLULA, S.C. DE R.L.	217/57475/2024
12	FINANCIERA MENNY MAYEP, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57477/2024
13	FINANCIERA NUEVA VIZCAYA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57478/2024
14	COOPERATIVA ACOLMAN CRECIENDO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57479/2024
15	GRUPO COAGROS, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57480/2024
16	SOLIDARIA ZAC, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57481/2024
17	PROCESOS ESTRATÉGICOS PARA EMPRESARIOS SOCIALES ORGANIZADOS, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	217/57425/2024

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4o., fracción XXXVIII, 10, fracción V y 16, antepenúltimo párrafo, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2o., fracción X, 15, fracción III, 15 Bis, 83, fracción IV y segundo párrafo, 120, fracción III y 128 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, 1o., 3o., fracción IV, 4o., fracciones I, apartado B y II, apartado B, numeral 30, 14, 15 y 43, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 30, fracción I, numeral 5, del Acuerdo por el que el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores Delega Facultades en los Vicepresidentes, Directores Generales y Directores Generales Adjuntos de la Propia Comisión y 1o., fracción VIII, del Acuerdo por el que se Adscriben Orgánicamente las Unidades Administrativas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

A T E N T A M E N T E,
LIC. PEDRO ALFONSO ACEVES ADAN
DIRECTOR GENERAL DE VISITAS DE INVESTIGACIÓN

Insurgentes Sur No. 1971, Col. Guadalupe Inn, CP. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México.
Tel: (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

EDICTO

BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, antes BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, promueve en el expediente 20355/2023 relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, en contra de PCMS INDUSTRIA, S.A. DE C.V., LORBEN, S.A. DE C.V., CARLOS JESÚS AYALA SOLIS: reclamando las siguientes prestaciones 1) El pago de la cantidad de $6'700,000 00 Pesos (Seis Millones Setecientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), por concepto de saldo de capital, derivado del Convenio de Reconocimiento de Adeudo de fecha 27 de julio de 2020 y de conformidad con el Estado de Cuenta Certificado suscrito por la L.C. Norma Angélica Montaño Chávez contador facultado por BBVA MÉXICO para tales efectos, mismos que fueron exhibidos junto con la Solicitud de Providencias Precautorias a las cuales haremos referencia más adelante; 2) El pago de la cantidad de $94,798.44 Pesos (Noventa y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos 44/100 Moneda Nacional), por concepto de intereses ordinarios, calculados al 19 de noviembre de 2021, de conformidad con el Estado de Cuenta Certificado suscrito por la L.C. Norma Angélica Montaño Chávez, contador facultado por BBVA MÉXICO para tales efectos, derivados del Convenio de Reconocimiento de Adeudo de fecha 27 de julio de 2020, mismos que fueron exhibidos junto con la Solicitud de Providencias Precautorias a las cuales haremos referencia más adelante, 3) El pago de la cantidad de $2,649.85 Pesos (Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 85/100 Moneda Nacional), por concepto de intereses moratorios, calculados desde la fecha de incumplimiento y hasta el 19 de noviembre de 2021, de conformidad con el Estado de Cuenta Certificado suscrito por la L. C. Norma Angélica Montaño Chávez, contador facultado por BBVA MÉXICO para tales efectos, más los que se sigan generando hasta que tenga verificativo el pago total de la prestación reclamada en el inciso i) anterior derivados del Convenio Modificatorio de fecha 27 de julio de 2020, mismos que fueron exhibido junto con la Solicitud de Providencias Precautorias a las cuales haremos referencia más adelante, 4) El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio. FUNDO LA PRESENTE DEMANDA, EN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES DE HECHO Y DE DERECHO: 1.- Con fecha 27 de julio de 2020, mi representada BBVA MÉXICO celebró con PCMS INDUSTRIA, S.A. DE C.V. (en lo sucesivo también referida como "PCMS INDUSTRIA"), en su carácter de deudora y con la sociedad LORBEN, S.A. DE C.V. (en lo sucesivo también referida como "LORBEN") y el señor CARLOS JESÚS AYALA SOLIS, estos últimos en su carácter de obligados solidarios de PCMS INDUSTRIA, un Convenio de Reconocimiento de Adeudo (en lo sucesivo denominado como "Convenio de Reconocimiento de Adeudo") 2.- El Convenio de Reconocimiento de Adeudo fue celebrado con motivo de los adeudos a cargo de PCMS INDUSTRIA y en favor de BBVA MÉXICO, derivados de un Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente de fecha 27 de julio de 2017 y su Convenio Modificatorio de fecha 7 de agosto de 2017, tal y como se hizo constar en la Declaración I incisos a) y b) del Convenio de Reconocimiento de Adeudo; 3.- A través de la cláusula Primera del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, PCMS INDUSTRIA, así como LORBEN y el señor CARLOS JESÚS AYALA SOLIS (estos últimos en su conjunto también podrán ser referidos como "LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS") expresamente reconocieron adeudar a BBVA MÉXICO la cantidad de $9'648,000 00 Pesos (Nueve Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional) por concepto de capital, sin que dentro de dicho monto quedaran comprendidos los intereses, intereses moratorios, comisiones, accesorios y demás gastos que debiera cubrir PCMS INDUSTRIA en favor de mi representada; 4.- En la cláusula Tercera del Convenio de Reconocimiento de Adeudo — misma que respetuosamente solicitamos se tenga por reproducida como si a la letra se insertase en el presente párrafo — se plasmó el número, así como el monto y la fecha de pago de las amortizaciones de la cantidad de $9'648,000.00 Pesos (Nueve Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional) por concepto de capital, 5.- En la cláusula Cuarta y Quinta del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, las partes acordaron las tasas ordinarias y moratorias que se aplicarían a los intereses ordinario y moratorios sobre los saldos insolutos y saldos vencidos, respectivamente; 6.-Mediante la cláusula Séptima del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, las partes pactaron que PCMS INDUSTRIA realizaría el pago de las amortizaciones a capital, intereses, comisiones y demás accesorios, en las fechas convenidas en días y horas hábiles en cualquier sucursal de BBVA MÉXICO; 7.- A su vez, a través del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, PCMS INDUSTRIA también instruyó expresa e irrevocablemente a BBVA para que este último realizara cargos en la cuenta de cheques de PCMS INDUSTRIA aperturada ante mi representada, es decir, en la cuenta número 0110810150 todas las cantidades pagaderas por concepto de capital, intereses y comisiones, de conformidad con lo establecido en la Declaración I inciso h) y cláusula Séptima del Convenio de Reconocimiento de Adeudo; 8.- A través de la cláusula Décima del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, la sociedad LORBEN, así como el señor CARLOS JESÚS AYALA SOLIS se constituyeron con el carácter de deudores solidarios respecto de todas y cada una de las obligaciones a cargo de PCMS INDUSTRIA y en favor de BBVA MÉXICO que se deriven del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, incluyendo el pago del capital, intereses, comisiones y demás accesorios; 9.- En la cláusula Décima Primera del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, las partes suscriptoras del mismo acordaron que en caso de incumplimiento de las obligaciones de pago a cargo de PCMS INDUSTRIA, como bien sería la falta de pago puntual de alguna amortización de capital vencida o los intereses devengados, sería causa suficiente para que BBVA MÉXICO esté facultado para dar por vencido anticipadamente el plazo para el pago del adeudo y sus accesorios y exigir su inmediato pago 10.- Es el caso, que de la cantidad de $9'648,000.00 Pesos (Nueve Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) que por concepto de capital PCMS INDUSTRIA expresamente reconoció adeudar a BBVA MÉXICO, únicamente le fue pagado a mi representada la cantidad de $2'948,000.00 Pesos (Dos Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), quedando al día 19 de noviembre del 2021 un saldo de capital por la cantidad de $6'700,000.00 Pesos (Seis Millones Setecientos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) más la cantidad de $94,798.44 Pesos (Noventa y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos 44/100 Moneda Nacional), por concepto de intereses ordinarios y la cantidad de $2,649 85 Pesos (Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 85/100 Moneda Nacional), por concepto de intereses moratorios, arrojando un adeudo total por la cantidad de $6'797,448.29 Pesos (Seis Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Pesos 29/100 Moneda Nacional); 11.-La cantidad total de $6'797,448.29 Pesos (Seis Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Pesos 29/100 Moneda Nacional) que se integra de capital, intereses ordinarios y moratorios, se originó debido a que desde el día 1 de noviembre de 2021, PCMS INDUSTRIA incumplió con sus obligaciones de pago en favor de mi representada BBVA MÉXICO, motivo por el cual BBVA MÉXICO dio por vencido anticipadamente el plazo para el pago del adeudo y sus accesorios, el cual a la fecha es exhibible y cuyo pago se reclama por mi representada; el Juez del conocimiento, mediante proveído de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, procédase a emplazar a los demandados PCMS INDUSTRIA, S.A. DE C.V., LORBEN S.A. DE C.V. que se publicarán por tres (3) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia integra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que, si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá la tramitación del juicio en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por lista y boletín judicial. Se expide el día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), firmando:

Validación. fecha del acuerdo que ordena la publicación tres de mayo de dos mil veinticuatro
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CRISTIAN JOVANI AMADOR ORTEGA

LEVANTAN LA VOZ POR TRANSFEMICIDIOS





BERNARDO URIBE

Vanessa es una de las ocho mujeres trans asesinadas este año en la CDMX, a cuatro meses del crimen, su agresor no ha sido identificado, por eso ayer Consuelo, su madre, salió a las calles a exigir justicia. Activistas y familiares de las mujeres trans asesinadas organizaron una manifestación a las afueras de la Fiscalía capitalina y marcharon hacia el Congreso local.

La activista Victoria Samano dijo que no se tienen avances en estos casos e, incluso, hay víctimas sin identificar.



Bernardo Uribe

@ReformaJusticia seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

JUEVES 13 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

Acusan a oficiales de proteger a elemento presuntamente ebrio

Muere hombre en riña entre policías y civiles



Especial

ZAFARRANCHO. Un operativo de revisión a motociclistas desató la molestia de vecinos de Iztapalapa, pero el asunto escaló hasta llegar a las pedradas.

Sufre adulto mayor un infarto tras ver a un agente sacar su arma de cargo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A pedradas y empujones, policías y civiles sostuvieron una gresca en la Colonia Leyes de Reforma, en Iztapalapa.

Vecinos acusaron que lo que enardeció a los habitantes fue que, presuntamente, oficiales intentaban proteger a uno de sus compañeros que, en estado de ebriedad, habría desenfundado su arma de cargo frente a varias personas, entre ellas un adulto mayor, quien al verlo sufrió un infarto y falleció.

De acuerdo con los reportes oficiales, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaban revisiones a motocicletas, por lo que le marcaron el alto a un conductor.

Esto causó la molestia de personas del lugar y los vendedores de un puesto de jugos se sumaron a los reclamos con insultos y agresiones, de acuerdo con la versión de la corporación.

"Durante la riña, una persona tomó un cuchillo e intentó agredir a los policías, por lo que, al ver en riesgo su vida, uno de ellos sacó su arma de cargo y, en ese momento un adulto mayor que participaba en los jaloneos se desvaneció y perdió la vida, al parecer por un infarto", informó la dependencia.



Un hombre, quien intervino para que no detuvieran a tripulantes de una moto, falleció tras sufrir un infarto.

Previo al infarto, el hombre señaló que era familiar de los tripulantes de la motocicleta a los que intentaban detener, de acuerdo con datos preliminares de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

Hasta ese momento, la confrontación no había iniciado. Cuando el elemento que habría sacado su arma iba a ser llevado al Ministerio Público, la población desconfió de que lo hicieran y se desató la trifulca contra lo oficiales, pues acusaron que trataban de encubrir al agente porque tenía aliento alcohólico.

Al ver a la población dispuesta a impedir que se llevaran al elemento, los policías pidieron refuerzos y llegaron decenas de agentes para intentar despejar el camino para que el policía contra el que arremetieron fuera retirado en una patrulla.

Cuando lograron abrirles paso y se fueron, los habitantes comenzaron a lanzar piedras y tabiques contra los policías, quienes intentaban protegerse con escudos y cascos; sin embargo, no todos llevaban equipo.

Al menos tres policías resultaron heridos en la cabeza y otras partes del cuerpo, por lo que fueron llevados a un hospital para su atención.





Calles de la Colonia Leyes de Reforma se convirtieron en el campo de batalla entre pobladores y uniformados de la SSC.

La SSC informó que la Dirección General de Asuntos Internos abrirá una carpeta de investigación.

En tanto, la FGJ informó que investiga las causas por las que falleció el adulto mayor en medio del conflicto. Además, los uniformados que estaban en el lugar acudieron ante el Ministerio Público y se ordenó que les aplicaran pruebas toxicológicas.



Especial

El "Fofo" Márquez enfrenta un juicio por feminicidio en grado de tentativa.

Ratifican proceso vs. 'Fofo' Márquez

ABIMAEL CHIMAL

La vinculación a proceso del influencer Rodolfo "Fofo" Márquez, por el delito de feminicidio en grado de tentativa, fue confirmada por el Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalnepantla, del Poder Judicial del Estado de México.

Al resolver la apelación interpuesta por la defensa del probable responsable, los magistrados ratificaron la determinación que tomó una jueza de control el pasado 10 de abril para iniciarle un proceso legal.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), el Tribunal consideró que el agente del Ministerio Público acreditó la presunta conducta dolosa del imputado.

"Rodolfo continúa con medida cautelar de prisión preventiva justificada. El próximo 3 de agosto vence el plazo para el cierre de investigación complementaria", informó la FGJEM.

El influencer está acusado de golpear a una mujer de 52 años en el estacionamiento de una plaza comercial de la Colonia Ciudad Brisa, del Municipio de Naucalpan, el pasado 22 de febrero.

La víctima explicó que, al estacionar su camioneta, chocó el espejo lateral de un vehículo. Tras comentarle a la conductora de la otra unidad que llamaría a su seguro, fue interceptada por "Fofo", quien la agredió dándole una golpiza.

El influencer fue detenido el 4 de abril e ingresado al Penal de Barrientos.

Matan a 3, en menos de 3 horas, en Tlalne



Víctor Sánchez

El cuerpo de un hombre acribillado quedó frente a un juego mecánico.

ELTHON GARCÍA

En menos de tres horas, un hombre, un menor de edad y una mujer fueron asesinados en lugares distintos en el Municipio de Tlalnepantla.

Hacia las 4:00 horas, una ráfaga de detonaciones alertó a los agentes municipales que se hallaban en el módulo de vigilancia La Presa, en la Colonia Lázaro Cárdenas.

Al salir, a una calle de distancia, hallaron a la primera víctima tendida en el cruce de Avenida Volcanes y Excursionistas de Acayucan.

Aunque estaba envuelta con una cobija, verificaron que era un hombre y que le dispararon ocho veces con un arma calibre 9 milímetros, los casquillos cayeron a un costado.

Los agresores, antes de huir, colocaron un mensaje de amenaza en el pecho del hombre.

La esquina funciona como base de la Ruta 66, pero desde el domingo ahí se instaló una feria para la fiesta patronal.

A las 5:20 horas, Jeremy Ezequiel, de 14 años, fue acribillado en la Colonia Industrial La Presa, a la 1.5 kilómetros del primer caso.

El menor iba acompañado por otro adolescente y ambos fueron atacados por dos sujetos en moto, mientras caminaban por Avenida Hermilo Mena, indicaron autoridades.

Pese a que fueron 12 tiros, el otro joven resultó ileso y pidió ayuda, pero los socorristas no pudieron salvar a Ezequiel.

Alrededor de las 7:00 horas, vecinos de la Unidad Habitacional El Rosario hallaron a una mujer con heridas de bala en Avenida Cultura Maya, a la altura del Andador del Caribe.

Más tarde paramédicos confirmaron que había muerto.



Alberto Neri

DISPARAN CONTRA COMENSALES

Un hombre fue asesinado y otros tres quedaron heridos tras una balacera en el restaurante Casa de la Costilla, en la Colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco. Las víctimas comían en el lugar cuando sus atacantes llegaron a bordo de dos motos. En la banqueta de la Calle 245 quedó el cuerpo de un hombre. **Andrea Ahedo**

avisos

VENTAS: 55-5140-5140 | avisos@reforma.com | avisosdeocasion.com
• C.I.C.S.A. se reserva el derecho de editar y corregir los anuncios objetables y de rehusar anuncios objetables • No se aceptan reclamaciones después del 1er día de publicación



AUTOS Y SUVS

CHEVROLET

ASTRA 2005 negro, 5p., est., 100Km., $49.8M.– 55–7609–7881

AVEO ls paq b 2020 805Km, est., plata galaxia, 4p, $220M.– El Trébol Ermita info cel 55–4575–0231

AVEO NG pacC, 2019 514Km, plata galaxia, 4p, est., $205M.– El Trébol Ermita info cel 55–4575–0231

AVEO Ng paq c 2019, aut., plata galaxia, 4p, 51.412Km, $205M.– El Trébol Ermita info Cel: 55–4575–0231

AVEO 2008 blanco, 4p., aut., 125Km., $53M.– 5543028159

AVEO 2010 blanco, 4p., est., 180Km., $58M.– 5530597214

AVEO 2010 blanco, 4p., est., 92Km., $65M.– 55–3059–7214

AVEO 2010 blanco, 4p., est., 92Km., $66.5M.– 729–680–6477

BEAT ltz hb 2020 rojo granada 4p. 46km $205,M.– El Trébol Texcoco info Cel. 55 4575 0231

BEAT 2020, 80Km, blanco, est., 5p, $118M.– Informes 55–6176–6803.

CAVALIER ls paq. d 2020 azul pacifico 4p, 83km, $240M.– El Trébol Texcoco info Cel. 55 4575 0231

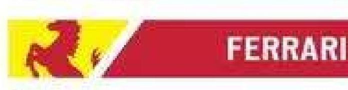
CAVALIER lt paq. b 2021 475Km, gris, 4p, aut., $310M.– El Trébol Ermita info cel 55–4575–0231

CAVALIER paq c 2018 99Km, plata, aut., $225M.– 4p, El Trébol Texcoco info cel 55–4575–0231

CAVALIER paq d ls 2020 811Km, rojo agata, 3p, aut., $245M.– El Trébol Ermita info cel 55–4575–0231

CAVALIER paq d ls 2020 rojo agata 4p 81km $245M.– El Trébol Ermita info Cel. 55 4575 0231

CAVALIER ls paq. d 2020 840Km, terracota metálico, 4p, aut., $240M.– El Trébol Ermita info cel 55–4575–0231



FERRARI

TESTAROSSA 1988, blanco, como nuevo, vestiduras blancas, igual al de Miami Vice, 2p, est., US$269M.– ¡Único en México! 55–3417–1125

HONDA

FIT 2017 90Km, seminuevo, factura de empresa, todo pagado, excelentes condiciones generales, gris oxford, est., $190M.– 5p, 55–6608–5393, Tlahuac

JEEP

GRAND CHEROKEE LIMITED 3.6L V6 17 negro 5p Aut 104km $400M \ REMATE De cochera Todo pagado Versión limited la más equipada Mantenimientos de agencia Color del interior: Black 2 propietarios 81–1412–6025.

MERCEDES BENZ

S–600 v12, 1996, negro, remato auto para restaurar, batería nueva, mecanica bien, 100Km, 4p, aut,$240M.– 563375–1454

NISSAN

MARCH 2018 blanco, 5p., est., 110Km., $128M.– 55–4302–8159

MARCH Sense 2016 plata, est., a/c. 68.5Km, 5p, $149.9M.– aproveche damos facilidades de pago. Diag. San Antonio 1414, esq. Uxmal, Narvarte. Tel. 555233–7010

SENTRA advance mt 2018 blanco perlado 4p, 83km, $240M.– El Trébol Texcoco info Cel. 55 4575 0231

SENTRA exclusive nav 2018 127Km, rojo burdeos, 4p, cvt, $255M.– El Trébol Ermita info cel 55–4575–0231

SENTRA sense mt 2019 95Km, blanco perlado, 4p, est., $245M.– El Trébol Chalco info cel 55–4575–0231

SENTRA sense mt 2019 58Km, blanco perlado, 4p, est., $245M.– El Trébol Texcoco info cel 55–4575–0231

TIIDA sense 2015 123Km, gris oxford, est., $155M.– 4p, El Trébol Texcoco info cel 55–4575–0231

TIIDA 2013 arena, 4p., est., 100Km., $59.8M.– 55–1059–6797

TIIDA 2016 blanco, 4p., est., 180Km., $89.5M.– 55–3244–5537

TSURU 2010 blanco, 4p., est., 165Km., $57.9M.– 55–2257–0096

NISSAN

TSURU 2013 blanco, 4p., est., 110Km., $48M.– 554302–8159

TSURU 2014 blanco, 4p., est., 90Km., $80M.– 55–1348–3670

TSURU 2016 blanco, 4p., est., 100Km., $78.8M.– 5510596797

VERSA 2015 blanco, 4p., est., 125Km., $90M.– 553157–8970

VERSA 2019 plata, 4p., aut., 50Km., $189M.– 55–1463–913VERSA 2016, 72Km, semi nuevo, factura original, todo pagado, excelentes condiciones generales cualquier prueba, blanco, est., $150M.– 4p, 55–6608–5393, metro nopalera

TOYOTA

HIGHLANDER limited, 2015, 184km, blanco, Aut, 4p, $340M.– Camioneta de tres filas de asientos, factura original, segundo dueño, llantas marca Michelin 8119–88–99–86.

ACCESORIOS Y SERVICIOS VARIOS

SEGUROS para auto, de las mejores compañías de seguros, contactenos y se convencerá 55–2276–5310 mansursegurosyfianzas@gmail.com

SR. TAXISTA rento permiso para cargar pasaje, centrales camioneras.– 55–8568–0884

VERIFICA tu vehículo vía amparo, aunque deba tenencias. Garantizado. 55–1783–1784

VENTA CASAS

MIGUEL HIDALGO

LOMAS DE CHAPULTEPEC, casa colindando bosque chapultepec, calle cerrada, seguridad, paneles solares, boiler solar 2.5baños, 3rec, 3plantas, 300m2C; 190m2T; cerca supermercados, iglesia, bancos, restaurantes, ubicación, un auto, vigilancia$15,500,000.– 55–3239–5606



VENTA DEPARTAMENTOS

ALVARO OBREGON

COLINAS DEL SUR,

4rec, 2baños, 140m2, Aprox amplísimo, parece casita, cerca Santa Fe y Águilas, 10min. Mixcoac, P.b; jardineras, estudio, cocina, 2salas, comedor, patio de servicio, estacionamiento

$3,190,000.–

55–3273–7521

BENITO JUAREZ

DEL VALLE SUR, bonito departamento iluminado, vigilancia 24/7; estacionamiento fijo; salón de fiestas; 4rec, 3baños, completos; 2 elevadores y circuito cerrado 150m2; $4,695,000.– 55–1150–3960

RENTA DEPARTAMENTOS

CUAJIMALPA

BOSQUES DE LAS LOMAS, 3rec, 3.5baños, 1planta, 325m2C; US$6,000.– 8138–82–73–49.

RENTA LOCALES, OFICINAS Y BODEGAS

AZCAPOTZALCO

INDUSTRIAL VALLEJO, Poniente 122 #419, Rento bodega 650m2C; $117,000.– más Iva. En conjunto industrial, patio patio de maniobras, oficinas, servicios, frente Vía Vallejo. citas Bien Raíz 55–5409–4708

BENITO JUAREZ

NARVARTE, excelente piso de oficina, planta–baja 250m2C; con patios interiores, mucha luz, tiene 5oficinas, 6baños, excelente ubicación, cerca:Eje–5, Av.Universidad y metro Eugenia $38,000.– 55–5402–1692

GUSTAVO A. MADERO

NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, Eje–Central 1144, Bodega 1,200m2C; mas tapanco renta: $216,000.–, también terreno de junto de 3,000m2; renta $270,000.– otras Sierra Vista 378m2; Cienfuegos 574m2; Progeso Nacional 140m2; 55–5409–4708

MIGUEL HIDALGO

POLANCO, calle Moliere esquina Masarik uso de suelo oficina y ventas al publico 460m2C; 6 autos, 16 áreas, a pie de calle $200,000.– mensuales 55–3239–5606

FORANEOS

LOCALES COMERCIALES valle \ RENTA O VENTA 3 LOCALES 515 M2 TODO O EN PARTES EN PLANTA BAJA EN LA ESPLANADA DEL EDIFICIO TORREALTA AV GOMEZ MORIN Y AV ROBLE, CUENTA CON LICENCIA DE ALCOHOL RENTA $280,000 MENSUAL 82–6106–9660.

EMPLEOS

AUXILIARES

AUXILIAR de calidad experiencia min 1año carrera trunca o licenciatura iq aplicación de bpm y tabla militar enviar cv facturas@sarint.com

DE OFICINA

AYUDANTES GENERALES Y SUPERVISORES, 3horarios, prestaciones de ley, Zona Pantitlan 553540–3816, Zona Tasqueña 558023–8688

ENSEÑANZA Y CAPACITACION

Empresa del ramo eléctrico, solicita un capacitador de formación: matemáticas, física, ingeniería, (profesor). Para impartir capacitaciones de nuestros productos a equipos comerciales en toda la República, habilidades de comunicación verbal y escrita, buena presentación, paquetería office, sexo indistinto, disponibilidad para viajar, sepa manejar. Enviar CV por WhatsApp 5537–17–47–79.

IND. ALIMENTICIA

GERENTE \ para LOS TACOS PARRILLADA, contamos con varias sucursales. edad 20 – 45 años. excelente sueldo , mas bonos y prestaciones. ¡Ven a ser nuestro equipo! 81–1053–6539.

VARIOS

REQUERIMOS URGENTE

Personal Doméstico, Recamarera de planta, para laborar en Lomas Altas, Cdmx. necesaria experiencia, cartas recomendación. ¡llámanos!.

5581142184. 5581142228.

SERVICIOS Y VARIOS

PROFESIONES Y OFICIOS

OFREZCO TRABAJOS DE PINTURA, electricidad, plomeria, impermeabilizaciones, lavado de cisternas y tinacos, sr. Victor Hernandez.– 55–37–41–29–14 55–35–90–33–06 solo CdMx

PROFESIONISTAS

ABA

Detectives investigadoresprivados. Conyugales, noviazgos, localizaciones. ¡Absoluto profesionalismo, confidencialidad! 64años. Experiencia. ¡Garantízamos resultados! ¡Aceptamos tarjetas! Asesoría legal, psicológica.–

55–7428–1192 codipysl@gmail.com

SALUD Y BELLEZA

CONCENTRADOR DE OXÍGENO PORTÁTIL

SALE

también para casa, 5L de flujo de oxígeno, batería litio, conector para luz y auto, meletita carrito, juanmanuelmatute@hotmail.com

669–986–0216

669–159–7907

PROBLEMAS AUDITIVOS?

¡ REPARACIONES URGENTES !

Aparatos Auditivos. Digitales hechos a la medida y a su Audiometria, No Chinos,No Amplicadores. Metro Nativitas 55–7155–4938, 55–7155–61–68

ÚLCERAS. Pie diabético. Trombosis. Impiden su actividad... Tratamiento epidérmico: Reconstituye venas varicosas, úlceras, articulaciones. Ayudamos erradicación casos complicados. Citas 55–7632–3600.

FIESTAS

AMBIENTACION

RENTO carpas, lonas, sillas, mesas, rocolas, toro mecánico, zona Coyoacán.– 55–2783–2336

SUPER PAYASOS desde $500.– Show infantil, adultos, baby shower, regalos, imitaciones 55–4896–4360

TECLADISTA Cantante amplio repertorio, desde $1,500.– tres horas 55–5558–0889

FOTOGRAFIA PROFESIONAL, eventos sociales, grabaciones Hd, fotografias y productos 55–6863–7256

AMBIENTACION

TRANSFERIMOS CUALQUIER FORMATO A DVD, Beta VHS, máxima calidad 55–6863–7256

VIDEOFILMACIONES 1 o 2 cámaras, eventos sociales, festejos en general, publicitarios 56–6863–7256

MUSICA Y SONIDO

CANTANTE tecladista versatil, 3 horas por $2,300.– Incluye batucada.– 55–4097–8129

LUZ y sonido, bodas, cumpleaños, desde $1,200.– música variada, 55–5558–0889

MARIMBA para fiestas o reuniones, $1,200 por hora.– 55–5675–9345.

ORQUESTAS CUBANAS, DUOS, SOLISTAS para todo evento, salsa, rumba, 55–1824–1745

TECLADISTA CANTANTE profesional versátil, batucada $2,500 3 horas cdmx 5626542560

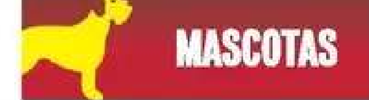
TECLADISTA CANTANTE VERSATIL MÚSICA bailable, internacional y religiosa, tel. 55–1824–1745

TENOR PARA EVENTOS RELIGIOSOS, música antigua para bodas, tel. 55–1824–1745

PAYASOS Y PERSONAJES

PAYASITO Pillin, show para niños y adultos, magos. Contrataciones: 55–1935–6189

PAYASO Rojito show con juegos, música y llamativas contrataciones al 55–4363–6686



MASCOTAS

PERROS

A cachorros Pomerania cara de oso, miniatura, remate. 56–2822–6056

AMERICAN BULLY pocket, cachorritos machos, tamaño miniatura $2,000.– 55–7410–6035

BICHON FRISE cachorros, como borregos, tamaños miniatura $5,000.– 55–1388–8421

BULLDOG FRANCES cachorritos hembra 6meses, solo recuperación o permuta 55–5765–7299

BULLDOG FRANCES de 3meses, $3,000.– 55–2743–1724

CALUPOH lobo mexicano, imponente cachorro, negro pantera.– 55–7410–6035

CHIHUAHUA CACHORRITOS MINIATURA, BLANCOS, miel,pintos $2,000.– 55–7410–6035

COCKER SPANIEL hembra 2meses, color miel, desparasitada, vacunada, $5,000.– 55–4069–7638

FRENCH POODLE cachorros, 2meses, blancos, negros $5,000.– 55–1388–8421

JACK RUSSELL pelo y patitas cortas, con 3.5meses de edad, hijos de campeón, $10,000.– a tratar 551808–2955

LABRADOR cachorritos legítimos, negros, dorados, $3,000.– 55–4069–7638.

MALTES cachorros peludos, blancos, miel, pintos $4,000.– 55–1388–8421

PARSON RUSSELL cachorros 2meses, excelentes ratoneros $5,000.– 555771–2256

PASTOR ALEMAN legítimos cachorros, negro dorados, 2meses $4,000.– 555771–2256

PASTOR BELGA MALINOIS cachorros 3 meses, $20,000.– gratis entrenamiento básico 55–2079–1321

PASTOR BELGA MALINOIS carbonado, 1 mes 56–4643–4220

PASTOR BELGA MALINOIS excelentes cachorros, rojo cervato, magnifico temperamento $3,000.– 555771–2256

POMERANIA cachorrita miniatura $2,500.– 55–2743–1724

POMERANIA CACHORRITOS 2 MESES, miel, blancos $5000.– 55–7410–6035

PUG 1.5años, color cerbato, nunca cruzados, 561591–3678

SCHNAUZER cachorritos 2meses, color sal y pimienta, negros, desparasitados, $3,000.– 55–4069–7638.

VETERINARIOS Y SERVICIOS

SSHIH–TZU hermosos cachorritos, hembras y machitos, vacunados, desparasitados, de 2meses, $10,000 a tratar.– 55–2719–9589.

YORKSHIRE MINIATURA, HERMOSOS CACHORRITOS, hembras y machitos, vacunados, desparasitados, $12,000 a tratar.– 55–2719–9589

YORKSHIRE TERRIER cachorritos miniatura, cara de muñeca, 2 meses, $6000.– 55–7410–6035

VETERINARIOS Y SERVICIOS

ENTRENAMIENTO básico $3,500.– a domicilio y paseos, entrenador certificado 55–2079–1321

ESTETICA PERROS pequeños menos de 7kilos 56–3675–6730

MASCOTAS en adopción a personas responsables. Se solicitan voluntarios.– 55–1998–4973

VIAJES

TIEMPOS COMPARTIDOS

ROYAL SANDS CANCÚN



Royal Sands Cancún. 13–20 julio 2 Villas 6 pers $38,000 c/u

5531–34–78–00.



MAQUINARIA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

¡POR LIQUIDACIÓN!



Maquinaria para impresión, encuadernadora libros, impresora rotativa, plana, dobladoras, guillotinas, transformador, montacargas, polipastos. 12 junio, 2024.

722–327–8215

www.myronbowling.net

POLIPASTOS eléctricos y manuales, de 5 a 10 toneladas, cabezales para grúas viajera de 2 a 10toneladas, 55–5909–3339, 55–2643–1250

PRENSA Dobladora CINCINNATI 24' x 750 Ton., hidráulica. www.MAQUINARIACHICAGO.com 001–312–287–74–57.

SUBASTA EN LÍNEA



Equipo, mobiliario para negocio: mesas de trabajo, refrigeradas, vitrinas, congeladores, salas. 21 de junio, 2024. cdmx.

722–327–8215

www.myronbowling.net

MAQUINARIA INDUSTRIAL

SUBASTAS WALMART



en línea, todos los martes y jueves. equipo de refrigeración, panadería, carnicerías, vitrinas, montacargas, mobiliario

722–327–8215

www.myronbowling.com.mx

VENTA MAQUINA



laminadora por adhesivo de películas plásticas para mayor información llamar en un horario 9:00 a 14:00

55–5353–1274

55–5353–1548

VENTA EN LÍNEA



¡NUEVOS! refrigeradores, lavadoras, estufas, colchones, electrónicos y más. 19 de junio, 2024.

722–211–2883

www.myronbowling.net



MUEBLES

HOGAR VARIOS

COMPRO

CRISTALERÍA, MUEBLES, PINTURAS, PLATA, LIBROS, ANTIGÜEDADES, PORCELANA.

SR. GALICIA

55-5359-4031, 55-2488-7574

bazarlaantigua@yahoo.com.mx

APARATOS ELECTRÓNICOS

AUDIO, VIDEO Y FOTOGRAFIA

TELEVISOR 32", 50" videocasetera con regresador, películas varias y teatro en casa.– 55–5391–1121

ACCIONES Y VALORES

ACCIONES Y VALORES

ESTADIO AZTECA

VENDO PLATEAS

NIVEL BAJO

55-9015-7392

PRESTAMOS E HIPOTECAS

CREDITOS HIPOTECARIOS PARA EMPRESAS, personas fisicas, boletinados, incluye provincia, acepto promotores, atractivas comisiones, rentamos garantias para otras financieras 55–4356–9678, 55–6256–1883

AVISOS

REPARTO DE UTILIDADES

REPRESENTACIONES LABIN MÉXICO, paga PTU 2023 del 3–15 junio 2024 de 10:00–16:00 Hrs en Oficinas Corporativas.

PROVEEDORA MEXICANA DE MONOFILAMENTOS SA DE CV

Informa a todos sus ex colaboradores que hayan laborado en el año 2023, que por el ejercicio 2023 no se generó utilidad, pero se tiene un **remanente de PTU del ejercicio 2022** no cobrado, el cual será repartido entre los colaboradores que laboraron en el año 2023.

Favor de comunicarse al tel. **55 5763 8663** de lunes a viernes de **9:00 a 18 hrs**.

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTOS

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERO INTERESADO: JAVIER REYNALDO PONCE DE LEON ROSSANO.

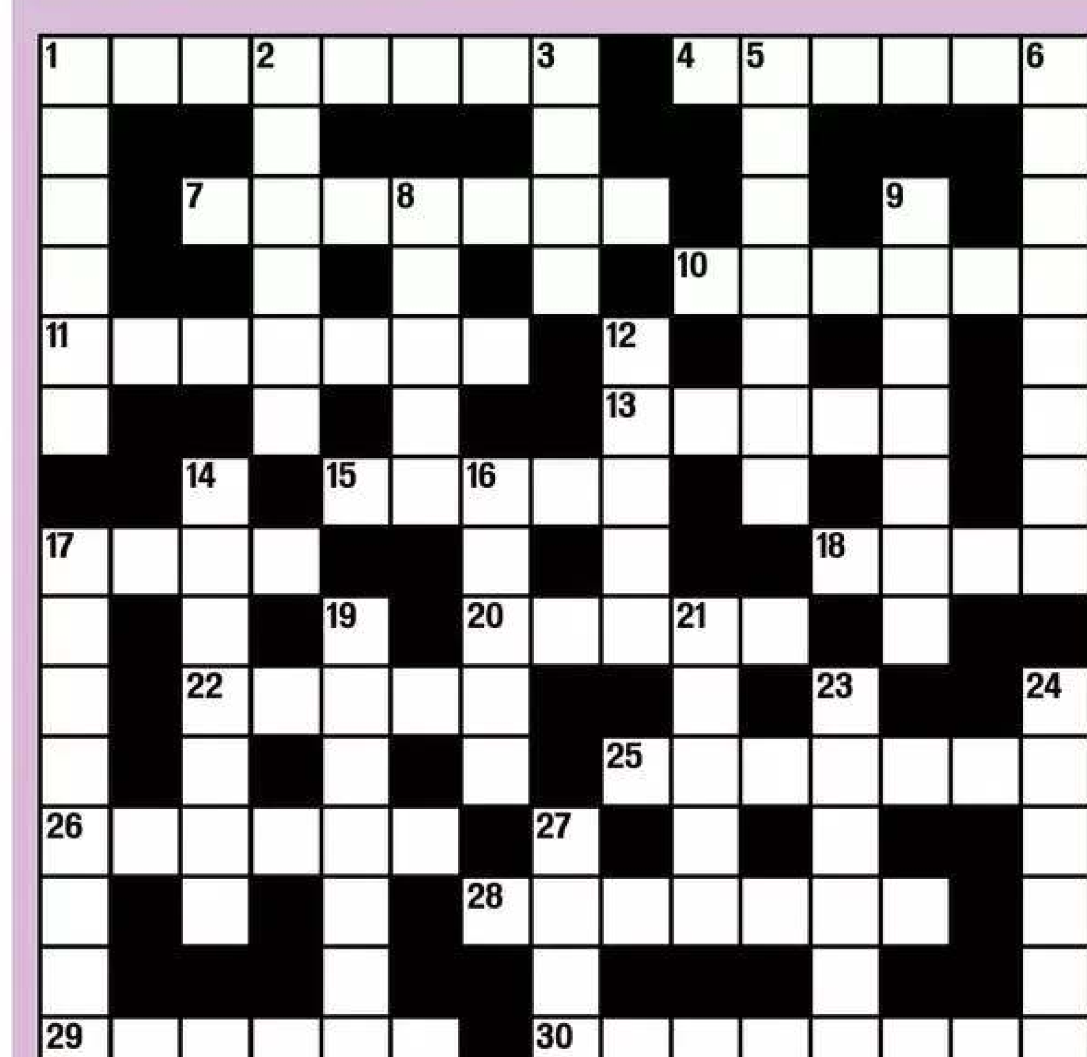
En los autos del juicio de amparo expediente **325/2024-V** promovido **Karla Angélica Arriola garza** contra actos del **Juez Décimo Octavo de lo Familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México y Actuario adscrito a dicho juzgado**, y como no se conoce el domicilio cierto y actual del tercero interesado **Javier Reynaldo Ponce de León Rossano**, se ha ordenado en **proveído de diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro**, emplazarlo a juicio por medio de edictos, los que se publicará por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, ello en atención a lo dispuesto por el articulo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedad a su disposición, en la Secretaría de este tribunal, copia simple de la demanda; así mismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurran ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos sí a su interés conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este órgano de control constitucional, y como está ordenado en el proveído de veinte de mayo de dos mil veinticuatro, se señalaron las **diez horas del diecinueve de junio del presente año, para que tenga verificativo la audiencia constitucional**.

Ciudad de México, 28 de Mayo de 2024
ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ÁNGEL JIMÉNEZ MÁRQUEZ.

crucigramadecharles



HORIZONTALES

1.- Cosa que sorprende.
4.- Natural de Siam.
7.- Que no da fruto.
10.- Pasta hecha a base de carne de pescado blanco.
11.- Esperanza sin fundamento.
13.- Casualidad, suceso imprevisto.
15.- Planta liliácea de la que se obtiene una bebida alcohólica.
17.- Toda la masa encefálica.
18.- Prenda de vestir que cubre el tronco.
20.- De Suecia.
22.- Gana de dormir.
25.- Contracción involuntaria de músculos.
26.- Que emite.
28.- Dar sazón a los manjares.
29.- Ostrón.
30.- Especialista que realiza análisis clínicos.

VERTICALES

1.- Necio, simple, tonto.
2.- Poseído.
3.- Continente.
5.- Que es natural de una isla.
6.- Diligente y servicial.
8.- Fabulista de la Antigua Grecia.
9.- Del sínodo eclesiástico.
12.- Oración católica con que se reza y ruega a la Virgen María.
14.- Ayudar o auxiliar a alguien.
16.- Firmeza, constancia, inflexibilidad.
17.- Hipotético o no comprobado.
19.- Dominio sobre una cosa.
21.- Botella o envase para líquidos.
23.- Embutido hecho con carne vacuna y carne y grasa de cerdo.
24.- Oscuridad.
27.- Pieza principal de una casa.

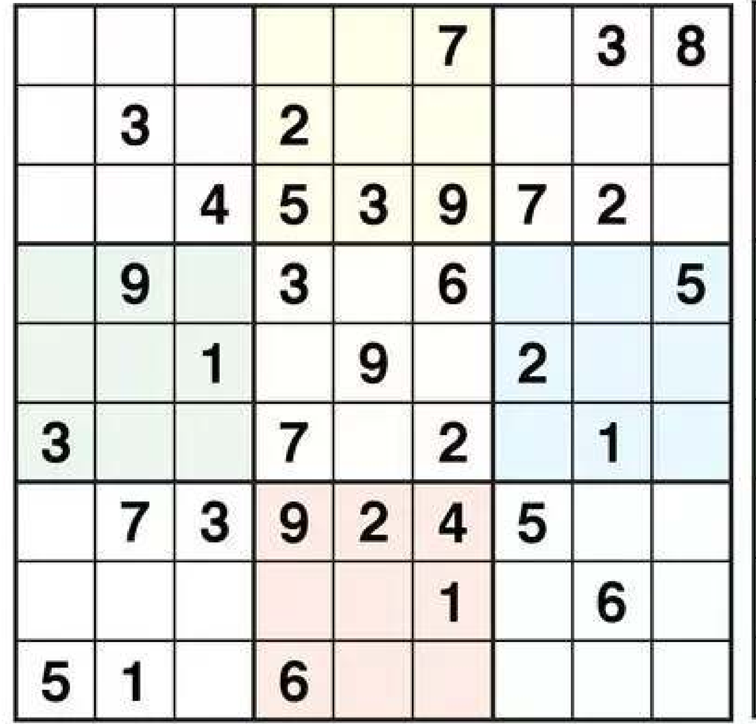
SOLUCIÓN ANTERIOR

M	U	R	M	U	R	A	R		M	U	C	A	M	A
A			U				O			N				S
X		P	E	R	F	U	M	E		A		M		M
I			S		O		O		E	N	C	I	M	A
M	A	S	C	A	R	A		A		I		G		T
A			A		M			T	U	M	B	A		I
		T		M	A	M	B	O		E		J		C
M	I	E	S			I		M			M	O	Z	O
E		R		G		M	I	O	P	E		N		
L		M	E	R	M	A			A		M			P
O		I		U		R		A	L	M	I	B	A	R
M	A	N	A	M	A		M		M		T			E
A		O		E		M	A	T	A	D	O	R		M
N				T			N				T			I
O	Y	A	M	E	L		I	M	P	U	E	S	T	O

SUDOKU

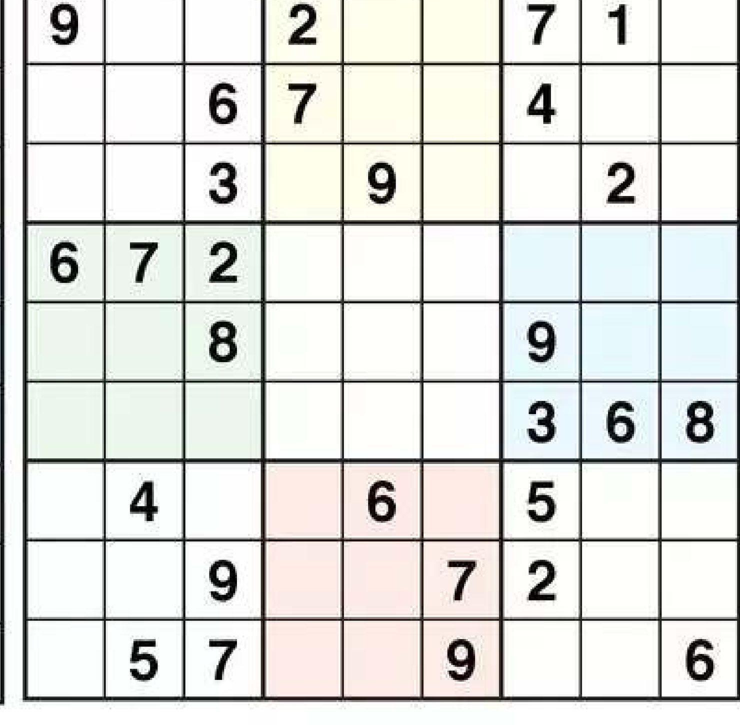
Completa la cuadrícula de manera que cada línea, columna y caja de 3x3 tenga un dígito del 1 al 9 sin repetirse.

NIVEL BÁSICO



					7		3	8
	3		2					
		4	5	3	9	7	2	
	9		3		6			5
		1		9		2		
3			7		2		1	
	7	3	9	2	4	5		
					1		6	
5	1		6					

NIVEL MEDIO



9			2			7	1	
		6	7			4		
		3		9			2	
6	7	2						
		8				9		
						3	6	8
	4			6		5		
		9			7	2		
	5	7			9			6

VISIBILIZACIÓN

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México iluminó sus instalaciones de azul, blanco y rosa, los colores de la bandera trans, con el objetivo de visibilizar a esta población y exigir una vida libre de violencia.



Especial

Presenta Rojo de la Vega queja ante CDH

SELENE VELASCO

A un mes de que sufrió un atentado en su contra Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, presentó una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH) por el actuar de las autoridades.

José Luis Nassar, director general del Despacho Nassar Nassar y Asociados, que representa a Rojo de la Vega, informó en un comunicado sobre la queja interpuesta y advirtió actuaciones indebidas del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, en la investigación por el ataque con cinco balazos en la Colonia Peralvillo, el 11 de mayo.

"Con la finalidad de evitar que la propia autoridad investigadora siga revictimizando a la víctima y conduciendo una investigación parcial e incompleta, en fechas recientes presentamos una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México", indicó.

De acuerdo con Nassar, personal del organismo ya ha brindado acompañamiento a Rojo de la Vega y pudo estar presente cuando le dieron acceso a la carpeta de investigación.

Agregó que prevén que siga consultando la documentación para que puedan verificar el actuar de la FGJ, Policía de Investigación (PDI) y demás servidores públicos relacionados.

"Para evitar que se sigan cometiendo violaciones graves a derechos fundamentales, que se sigan investigando los hechos bajo premisas falsas y que nunca se obtenga justicia", señaló el abogado.

Nassar reclamó por el video que Vázquez y Lara difundieron el 10 de junio y que insinuaron "autoatentado", lo que provocó críticas, en especial de integrantes del partido Morena, que perdió la Cuauhtémoc.

Consideró que son dichos irresponsables y parciales que no sólo comprometieron la secrecía de la carpeta de investigación, sino que destruyeron la posibilidad de que se obtengan nuevas líneas de investigación sin que estas sean contaminadas, poniendo en riesgo el debido proceso y la obtención de justicia.

...Y lo dejan con medida preventiva

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El tercer detenido por el atentado en contra de la Alcaldesa electa por Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, deberá quedar en internamiento preventivo.

Durante la audiencia inicial en contra del menor de edad Derek Usiel "N", el agente del Ministerio Público le imputó los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de Ejército, Armada y Fuerza Aérea y tentativa de feminicidio calificado.

Asimismo, solicitó la vinculación a proceso, así como solicitó, no obstante, su defensa pidió la ampliación del plazo constitucional.

Solicitan diagnóstico

La CDH pidió un análisis sobre el trabajo infantil en la Ciudad de México.

- En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemoró ayer, la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, pidió que se realice un diagnóstico sobre su dimensión.
- Ayer, durante el "Foro Voces y Acciones contra el Trabajo Infantil", Ramírez destacó que en el sector privado y cadenas de suministro se requieren acciones contra la problemática.
- En México se registra presencia de trabajo infantil y adolescente en todos los sectores: el 33 por ciento de la niñez y la adolescencia se emplea en el campo, el 23.2 por ciento lo hace en el sector de servicios y el 21.5 por ciento en el comercio.

1,423 menores fueron retirados del Metro por trabajar hasta 2022.

Ven condiciones adversas para migrantes en la Cuauhtémoc

Urgen en la Juárez a mejorar albergues

Llaman vecinos a que autoridades amplíen el horario del refugio

SELENE VELASCO

A una semana de que fue retirado el campamento migrante ubicado en la Plaza Giordano Bruno, en la Colonia Juárez, Cuauhtémoc, personas en tránsito continúan en la zona y padecen condiciones adversas, señalaron vecinos.

Colonos solicitaron a las autoridades capitalinas y de la Alcaldía que se brinde atención a quienes permanecen en refugios como la Casa del Migrante Cuauhtémoc, localizada a dos calles de la sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Agregaron que se mantienen sobre las banquetas o en el arroyo vehicular de la Calle Roma y aledañas por la falta de un espacio para establecerse.

"Deciden acampar en la calle, es que son desalojados y tenemos a la gente en condiciones precarias, los niños que tienen en peligro y siguen las situaciones con vecinos", comentó Sandra, vecina de la Colonia Juárez.

El refugio abrió sus puertas el 20 de abril de 2023 en la Calle Roma, cuyo costo fue de 2.5 millones de pesos y consta de consultorio médico, servicio social, atención psicológica, jurídica, cocina, baños y regaderas.

Aunque en su apertura la Alcaldía indicó que su capacidad era de 250 personas y a cada una se le permitiría una estancia de hasta 45 días, personas migrantes explicaron que ahora se dan turnos de 150 a 200 personas.

Lamentaron que la en el centro de atención al que acuden para pernoctar sólo se les permite entrar después de las 16:00 horas y deben retirarse a las 7:00 horas.

Las personas se alimentan de donaciones externas, pues no ofrecen comida desde que se inauguró el establecimiento.

Cada día deben formarse antes de las 15:00 horas para alcanzar un lugar para dormir.

Personal afirmó que se deben retirar para permitir la limpieza y sanitización del sitio.

Colonos de la Juárez pidieron que las autoridades extiendan su horario para que las personas sigan en el albergue y que se habiliten más espacios para que tengan condiciones dignas.



Especial

Vecinos detallaron que personas migrantes pernoctan en la Calle Roma, ante la falta de espacio en refugios.

***Sandra,* vecina de la Colonia Juárez**

> Deciden acampar en la calle, es que son desalojados y tenemos a la gente en condiciones precarias, los niños que tienen en peligro y siguen las situaciones con vecinos".

***Ana,* vecina de la Colonia Juárez**

> Que las personas migrantes vivan sin acceso a agua, baños, cocina, mojándose en la lluvia, en contingencia; uno de cada dos días no son condiciones humanas, seguras ni adecuadas".

"Que las personas migrantes vivan sin acceso a agua, baños, cocina, mojándose en la lluvia, en contingencia, uno de cada dos días, no son condiciones humanas, seguras ni adecuadas. 'Ciudad santuario' no significa que la calle sea albergue adecuado para personas y niñas", criticó la vecina Ana.

Según habitantes de la zona, las personas migrantes interesadas en ingresar al refugio han aumentado durante la última semana, debido a que volvieron grupos que fueron retirados de la Giordano Bruno a entidades como el Edomex y Morelos.



Especial

DEMUELEN TÚNEL



SELENE VELASCO

La Alcaldía Cuauhtémoc demolió el llamado túnel de la lucha libre, tras un año de funcionamiento.

Esto después de que la Tercera Sala Ordinaria Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa resolvió que era necesario retirar la construcción ubicada en la Calle Doctor Rafael Lucio entre Doctor Lavista y Río de la Loza, en la Colonia Doctores.

El Alcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, destacó haber cumplido con la orden legal y visitó las obras de remoción de la estructura.

Padecen en Tlalpan cortes de agua

BERNARDO URIBE

La Administración de Tlalpan señaló que las maniobras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para garantizar el abasto a varias colonias del centro de la Alcaldía, a raíz de la falla de una bomba en el pozo Belisario Domínguez, han resultado insuficientes, además de que han ocasionado cortes en otras zonas.

Luego de que la bomba del pozo quedó inhabilitada la semana pasada por problemas en su funcionamiento, la demarcación indicó que la solución del Gobierno central fue hacer movimientos en los pozos contiguos de San Fernando y Vivanco para satisfacer a los habitantes de las zonas de Insurgentes y Tlalpan Centro.

Sin embargo, esto ocasionó cortes y desabasto en la Colonia Peña Pobre y sus alrededores.



Bernardo Uribe

La Alcaldía Tlalpan informó que las maniobras de Sacmex han sido insuficientes para cumplir con el abasto.

"Cuando se quemó la bomba, inmediatamente se informó al Sistema de Aguas para que se llevará a cabo su reparación o sustitución lo más pronto posible y así evitar afectaciones mayores a las y los vecinos", informó la Alcaldía.

"Las maniobras de esta institución del Gobierno Central resultan insuficientes, ya que Insurgentes y San Fernando siguen sin agua; además, ahora se pretende cortar el servicio del agua que abastece a los colonos de Miguel Hidalgo Primera Sección para suministrar a la zona de Insurgentes y San Fernando, lo cual ha provocado el descontento entre vecinas y vecinos".

Habitantes de la zona de Insurgentes señalaron que, mientras las garzas que abastecen a las pipas están saturadas, sus casas ya llevan más de cuatro días sin agua en los registros.



Especial

Grupos se han manifestado en el perímetro A de la Alcaldía Cuauhtémoc en exigencia de vivienda y espacios de venta.

Presionan en el CH con bloqueos viales

SELENE VELASCO

Personas que se presentaron como integrantes de comunidades indígenas que exigen vivienda y espacios de venta en el Centro Histórico aumentaron la presión durante la última semana, con bloqueos en vialidades principales.

Desde bancos y lazos, hasta lonas y casas de campaña, han sido utilizados por quienes se han manifestado a diario en diversos puntos del Perímetro A del Centro, desde Bellas Artes al Zócalo y Pino Suárez.

Ayer mantuvieron un bloqueo en el Eje Central y Avenida Juárez, con lo que se cerró el paso vehicular y de transporte público, generando caos vial y retrasos tanto para conductores particulares, como para personas que debían bajar del transporte y seguir su recorrido a pie.

Este cierre duró alrededor de cuatro horas, hasta que las personas inconformes aceptaron realizar reuniones con funcionarios del Gobierno capitalino para presentar sus quejas y buscar soluciones.

"Robo por nuestros derechos a vivienda de nuestros dirigentes Constantino Martínez y Margarita López. Exigimos al Gobierno de la CDMX una solución", era la consigna de las manifestantes, en su mayoría mujeres.

Acusaron que fueron engañados por dirigentes que les han pedido durante meses movilizarse, con la promesa incumplida, de que a cambio obtendrían espacios para habitar y comercializar sus productos, así como regularización de inmuebles que ya ocupan sin ser propietarios.

Las autoridades capitalinas evadieron responder sobre el diálogo entablado con las y los inconformes.

Consigna del grupo de manifestantes

> Robo por nuestros derechos a vivienda de nuestros dirigentes Constantino Martínez y Margarita López. Exigimos al Gobierno de la CDMX una solución".

BRITNEY, PERDIDA EN MÉXICO

La cantante Britney Spears comentó en sus redes sociales que se perdió ayer en la mañana durante una hora en el centro de la Ciudad de México, y que fue horrible, pero luego halló el camino de regreso al lugar donde se hospeda, desde donde compartió el mensaje con un video en bikini.



'TODA LA CARNE AL ASADOR'

Promete el grupo una gira con producción inusitada para México; además, ya afinan nuevo disco

"La idea es cerrar en casa esta gira de casi dos años. En México todo mundo conoce la historia de Maná, entonces va a ser muy interesante poder jugar con la lista de canciones con una producción alucinante. No hay nada como festejar en México".

Álex González,* *músico



Juan Calleros, Sergio Vallín, Fher Olvera y Álex darán tres conciertos en el Auditorio Nacional, en octubre.

MAURICIO ANGEL

Entre los conciertos más recientes de Maná en México, incluida su presentación en el Foro Sol en 2022 y su paso por los festivales Vive Latino y Pal' Norte este año, dejaron un buen sabor de boca por la entrega del grupo.

Pero la banda acota, en entrevista, que apenas fue una probadita de lo que quieren ofrecerle al País con su gira de gran formato **México Lindo y Querido Tour**, con la que darán 12 shows en varias ciudades de su tierra.

"Somos mexicanos, seguimos viviendo en México, amamos nuestro País y sacamos la bandera por todos lados. Ahora sí ya venimos con toda la carne al asador, es una gira más grande que va a llevar completita la producción que se ve en Los Ángeles o Miami", adelantó Fher Olvera, vocalista del grupo, desde España.

Los intérpretes de "Oye Mi Amor" y "Rayando el Sol" siempre han estado orgullosos de su nacionalidad, y sus planes actuales lo demuestran, ya que alistan un disco de duetos de sonido muy mexicano, titulado **Noches de Cantina**, que será el sucesor de **Cama Incendiada** (2015).

Su álbum está listo a un 95 por ciento y cuenta con colaboraciones ya liberadas que los dejaron encantados, como "Te Lloré Todo un Río", con Christian Nodal.

La banda también ha compartido en años recientes colaboraciones con Alejandro Fernández, Sebastián Yatra y Pablo Alborán, las cuales valoran porque les permiten renovarse.

"Es bonito experimentar, sonar en otras formas. Yo sé que a veces la gente se enamora mucho de una versión, pero también debe de darle chance a la música de fluir. Yo creo en algo de un hindú que acabo de leer: los artistas no nos debemos quedar en la zona de confort.

"Prefiero equivocarme y experimentar que quedarme con las ganas y decir: '¿Y si lo hubiera hecho?'. En el arte así es esto, no te puedes quedar quieto, tienes que estarte rebelando contra ti mismo, a tus miedos, a tu ego. Si al final a ti te gusta y sientes bonito, el primer gran paso ya lo diste", opinó Fher.

Al mismo tiempo, el cuarteto completado por Alejandro González, Sergio Vallín y Juan Calleros también trabaja en canciones nuevas; el intérprete se considera menos fatalista en el amor, así que cree que serán más cercanos a cortes como "Eres mi Religión" y "Bendita tu luz" que a "Mariposa Traicionera".

INSPIRADORES

Desde hace casi 30 años, Maná se dedica a causas sociales con su Fundación Selva Negra, con la que han apoyado la preservación de animales y ahora ofrecerán dinero a comunidades indígenas, pero creen que su grano de arena también está en inspirar a nuevas generaciones.

"Ya casi no hay bandas, todos son cantantes, ya muchos de los artistas no son compositores. Nos sentimos de repente un poco solos, no es como en el movimiento que hubo en los 80 y 90.

"Pero Sergio tiene una escuela de música, me parece fundamental. Que un chavito esté tocando su lira, componiendo con su teclado, tocando la batería porque lo invita a que su cerebro piense de otra manera. El arte es lo más sublime a lo que el ser humano puede aspirar, para mí es la parte que más te acerca a Dios, y creo que mis cuates han inspirado a muchos", consideró Fher.

Al grupo también lo enorgullece ver que sus canciones han trascendido y han disfrutado al leer en internet a gente que teoriza sobre el significado de la letra de "El Reloj Cucú", sin mencionarlos.

"Eso quiere decir que la obra es más grande que nosotros. Al final no importa si estos cuatro güeyes ya están más viejos o más jóvenes o ya no se nos para, la obra va más arriba, eso es lo que realmente importa", concluyó el vocalista.

Su gira, que está ahora en España, tendrá tres conciertos en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, 10, 11 y 13 de octubre, mientras que en noviembre uno en la Arena Monterrey, el 17, y otra en Jalisco en el Estadio Tres de Marzo el 29 (los boletos salen a la venta el 19 de junio).

MÉXICO LINDO Y QUERIDO

Maná



VIDEONOTA

Cortesía: Maná

Busca Lyle nuevo abogado

JACQUELINE PONCE LEÓN

Aunque Pablo Lyle busca reducir su condena por homicidio involuntario, se quedó sin representantes legales y, además, enfrenta una nueva demanda civil por parte de la familia de la víctima.

El actor no pudo presentarse el pasado lunes a una audiencia virtual debido a que se quedó sin defensa legal por "diferencias irreconciliables".

Ante esta situación, el juez solicitó otra fecha de corte (aún por definir), y si Lyle no logra conseguir abogado, se le asignará uno de oficio.

"Cuando un equipo de abogados se retira de un caso debido a diferencias irreconciliables con el cliente, puede tener implicaciones significativas para él y el progreso de su caso, causando retrasos en el proceso de reducción de condena.

"El nuevo abogado puede ofrecer una perspectiva fresca y, posiblemente, una nueva estrategia para la petición de reducción de la condena", explicó Sandra Hoyos, abogada analista legal del caso en Estados Unidos.



El actor pelea la reducción de condena, pero se quedó sin representante legal y enfrenta otra demanda.

El mexicano cumple una condena de cinco años, que lo libraría de la cárcel hasta septiembre de 2027. Aunque también fue sentenciado a ocho años de libertad condicional y 100 horas de servicio comunitario. Todo, por haber golpeado al cubano Juan Ricardo Hernández en un altercado vial en Miami en 2019.

Con 37 años, el actor de **Mirreyes contra Godínez** enfrenta además otro proceso judicial, pues la familia de la víctima interpuso una demanda en la corte civil de Miami.

Según André Crenshaw, abogado de la familia del cubano, en marzo de 2023 pidieron una indemnización por los gastos funerarios, atención sicológica y pérdida de ingresos de Mercedes Arce, quien era entonces la pareja de Hernández.

A este panorama para Lyle, se suma la depresión tras su ruptura con Ana Araujo, madre de sus hijos, Arantza y Mauro, a quienes no ha visto en meses debido a que viven en México.

Lyle se vio envuelto en todo este asunto después de reaccionar de manera violenta a un incidente vial cuando se dirigía al aeropuerto de Miami. Tras discutir con el cubano, el actor le propinó un golpe en el rostro, la víctima cayó al suelo y se golpeó en la cabeza. Fue hospitalizado, pero falleció posteriormente.



Deja Cazzu las redes

La argentina, ex pareja de Christian Nodal, dijo que se concentrará en su bebé.

REFORMA / STAFF

La cantante Cazzu escribió su sentir sobre el escándalo y las especulaciones tras su separación del mexicano Christian Nodal, con quien tiene una hija.

"Me siento en la necesidad de hacerles saber que estoy bien, atravesando de la mejor manera posible. Elijo alejarme de redes para desintoxicarme y concentrarme en mi bebé que es mi prioridad y en mi trabajo mientras todo se calma allá afuera", escribió la argentina en su cuenta de Instagram.

Hace unos días, Nodal confirmó que mantiene ahora un romance con la cantante Ángela Aguilar, quien es su amiga de años atrás.

"La vida no es totalmente bella o totalmente horrible, ni la gente es por completo buena o mala en un 100 por ciento, siempre hay grises y matices, pero lo importante es respirar y resistir con amor los procesos necesarios y aprender. Gracias por la preocupación de tantos y tantas. Ahora pasemos la página, vivamos y dejemos vivir", subrayó la intérprete de "Loca".

INTENSA MENTE 2

▮Alegría ▮Temor ▮Tristeza ▮Furia ▮Desagrado

VIDEONOTA

"Los colores en el filme son esenciales. No sé hacia dónde va su evolución, pero más que describirlos, me encantaría que los asociaran de manera natural, sin que se les dijera: 'Éste corresponde a tal o cual'."

Kelsey Mann, director

VOLÁTIL ADOLESCENCIA

Nueve años después, se estrena la secuela del filme animado, ahora con una Riley que ha crecido

JUAN CARLOS GARCÍA

En su primera historia cinematográfica, aquella niña de nombre Riley vivió una montaña rusa de emociones con Alegría, Tristeza, Furia, Temor y Desagrado.

En el filme animado **Intensa-Mente 2** (**Inside-Out 2**), que hoy llega a los cines mexicanos, conocerá nuevas emociones como Ansiedad, Envidia, Vergüenza y Aburrimiento, que trastocarán toda su existencia.

Tras el inusitado éxito de **Intensa-Mente** (2015), que recaudó 858 millones de dólares y obtuvo el Óscar por Mejor Película Animada, regresa al celuloide la historia de aquella mujer que ahora, por entrar a su adolescencia, se siente en un descontrol total.

"Nos tocó mucho tiempo pensar qué emociones venían, en los primeros bocetos pensábamos cuáles serían. Nos dimos cuenta de que teníamos que simplificar y dirigirnos a emociones específicas que se dan para contar la historia de Riley, aunque todo tiene que ver con Alegría.

"Esta película está basada en el tiempo de tu vida en que eres adolescente y te vuelves consciente de tus emociones, de las que te ayudan a contar esta historia, de los momentos en que te comparas", contó en enlace virtual Kelsey Mann, el director.

Peter Docter (**Monsters, Inc.**) fue el encargado de dirigir y producir la primera entrega, y también, quien le cedió la estafeta a Kelsey, quien desde el primer momento tuvo el visto bueno del productor Mark Nielsen.

Éste, involucrado en ambos filmes, recordó el impacto mediático que generó la narrativa de la primera cinta, la cual, incluso, ha sido usada en escuelas para ayudar a los niños a exteriorizar sus emociones y verbalizar apropiadamente sus sentimientos.

"Jamás nos hicimos ningún tipo de expectativa, lo que sucedió fue inesperado. Quisimos hacer un filme totalmente imaginativo, que fuera verdadero, creíble para nosotros y nunca pensamos que alguien lo encontraría utilitario más allá de que fuera un filme entretenido y divertido.

"Queríamos que las audiencias se conectaran, que lo vieran, pero creo que sí nos sacó de nuestro centro cuando vimos cierto tipo de impacto y nos impresionó. Amamos esa parte y nos hace sentir muy orgullosos. Ha sido utilitario que puedan hablar de las emociones, especialmente con los niños", afirmó Nielsen.

Intensa-Mente 2 inicia con una serie de discusiones y desavenencias entre las emociones, ya controladas y conocidas, del cuartel cerebral de Riley, las cuales, teóricamente, ya sabían cómo comportarse.

Pero al avecinarse un fin de semana con amigas y su recién ingreso a una nueva escuela, todo empieza a colapsar dentro de ella.

Sin mayor advertencia van ingresando nuevas emociones y Riley, antes apaciguada y empática, se transforma en irascible, impredecible e insoportable: sí, toda una adolescente.

Así llegan Ansiedad, Envidia, Vergüenza y Aburrimiento o Ennui (la producción dejó este nombre en francés por ser más corto), emociones integradas a la narrativa con la ayuda del psicólogo de origen mexicano Dacher Keltner.

El catedrático de la Universidad de California en Berkeley y titular del Berkley Social Interaction Lab, desde el que ha manejado su podcast "La Ciencia de la Felicidad" y la facultad Greater Good Science Center, fungió como asesor de emociones.

"Hay muchos cambios que se dan (en la adolescencia), y hablando con él exploramos más ideas, y entre más iba investigando, más me iba interesando.

"Le dije: 'Quiero saber qué sucede a los 13, quiero más de eso'. Y sí, hay mucho drama, muchas emociones, es algo divertido lo que sucede con el mundo y lo que ves ahí. (De adulto) te ríes porque sabes que sucedió, y lo ves y te sientes identificado", externó Mann.

"Vivimos en tiempos de salud mental, de deseos de cuidar nuestro entorno y buscar equilibrio para nuestras emociones, y este filme te acerca a eso, a darle una mirada a eso."

Mark Nielsen, productor

▮Vergüenza ▮Riley ▮Ansiedad ▮Aburrimiento ▮Envidia

Disney

FICG39

REARMAN SUS VIDAS COMO INFLUENCERS



▮La comedia "Entra en Mi Vida", con Paulina Goto y Ximena Sariñana, se presentó ayer en el FICG.

ABRIL VALADEZ

La más reciente obra de José Manuel Cravioto, **Entra en mi Vida**, sigue a una treintañera quien, tras una serie de desafortunados eventos, decide reinventarse en las redes sociales.

Presentada ayer en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara y con un estreno comercial previsto para el 18 de julio, esta película, de acuerdo con su elenco, ofrece un innovador formato y una mirada a las complejidades de la vida moderna a través de las redes sociales.

Eugenia, interpretada por Paulina Goto, enfrenta una serie de crisis personales: su novio la deja, pierde su trabajo, su compañero de cuarto se muda y su perro se escapa.

Pero en lugar de rendirse, ella decide transformar su vida al seguir una vieja lista de deseos y documentar su viaje en redes, para convertirse en una influencer o celebridad digital.

Ximena Sariñana, también protagonista de la comedia, destacó que, aunque las redes y los influencers son un aspecto importante de la película, no son el foco principal.

"El tema central es la amistad, es reinventarte y divertirte con tus amigos. Enaltece mucho las relaciones amistosas y el pasarla bien con los cuates", dijo Sariñana, quien asistió al festival de cine junto con Goto, Lalo Elizarrarás y Ruy Senderos.

Goto se sintió atraída por la profundidad de su personaje, Eugenia, y eso la llevó a decidir participar en el largometraje que llegará a las salas de cine bajo el sello de Cinépolis Distribución.

"Siento que no es un personaje como de estas personas que sólo les ves una sola cosa, sino que tiene toda esta camita de todas estas cosas que le angustian, que le preocupan", contó.

Sariñana también dijo que valoró el humor y la oportunidad de trabajar con Cravioto, director de **Invitación a un Asesinato** (2023), **Corazonada** (2022), **Olimpia** (2018) y más títulos, para unirse al proyecto.

Elizarrarás, standupero que debutó en el cine con **Entra en mi Vida**, encontró similitudes entre su vida y su personaje, un comerciante convertido en influencer.

"Es un poco lo que me pasó a mí. Fue una experiencia chida, divertida y rara, por conocer a estas muchachas güeras (Sariñana y Goto)", comentó el comediante.

El formato de la película es otro aspecto que destacaron los entrevistados, y Senderos explicó que trabajaron estrechamente con la dirección de cámaras para lograr una sensación de naturalidad con varias imágenes.

"Nosotros teníamos el control de hacia dónde iba la cámara para que tuviera esta naturalidad de las redes sociales. El set se volvía 360. Había que cuidar todos los ángulos", agregó Senderos.

Entra en mi Vida también cuenta con la participación de la banda Sin Bandera en su debut cinematográfico.



Paloma Cuevas ha influenciado positivamente la vida de Luismi, según allegados.

El cantante ha mejorado su relación con su hija Michelle Salas, quien hoy cumple años.

Luis Miguel ha cambiado en ámbitos como la paternidad gracias a su novia

DA BRILLO AL 'SOL'

LORENA CORPUS

Amigos cercanos de Luis Miguel saben que "El Sol" brilla más que nunca en la parte personal, felicidad que proyecta en el escenario.

Por un lado, vive una estable relación sentimental con la diseñadora española Paloma Cuevas, quien ha sacado lo mejor de la parte humana del cantante, de 54 años.

"Luis Miguel está pasando por una etapa muy padre. Creo que la relación con Paloma le ha ayudado muchísimo, sobre todo este aspecto familiar, el aspecto humano", afirmó el actor Toño Mauri, amigo de Micky desde hace años.

"Paloma es una persona maravillosa, la conocemos muy bien y estoy seguro que esta relación siempre da frutos".

Mauri acudió al concierto que el intérprete de "Culpable o No" ofreció en Miami el pasado 8 de junio y atestiguó que el artista proyecta esa estabilidad.

"Aunque Paloma no estuvo en Miami, pero se nota el cambio muy fuerte desde que Luis Miguel anda con ella. Se nota la diferencia tanto en la persona de él como en la parte familiar y la actitud en el concierto fue muy buena con la gente. Lo veías contento y muy animado.

"Eso habla de que su situación personal está muy bien, eso nos hace hacer las cosas bien", agregó el productor.

Toño, quien está casado con Carla Alemán Magnani, hermana de Miguel Alemán Magnani, uno de los amigos más cercanos de Luismi de toda la vida, aseguró que en el show tuvo oportunidad de saludar a la hija de cantante, Michelle Salas, y a su yerno, Danilo Díaz Granados.

"La vi feliz, iba con su esposo y varios amigos. Ahí estuvimos platicando, ella conoce muy bien a Carlita (hija de Mauri), le dio mucho gusto que está en su segundo embarazo. En una vacación coincidimos en Europa y ahora nos dio mucho gusto verla", dijo. "Su esposo es un tipazo, de lo poco que lo conozco, es una persona muy padre".

A quien no tuvo oportunidad de saludar fue al artista, pues al terminar el concierto se regresó a la casa de su hija, quien vive a dos horas de Miami, por su embarazo.

LLEGA MICHELLE FELIZ A LOS 35

La historia de Michelle Salas pasa por un gran momento en el que se le ve realizada, feliz, contenta y con el amor de sus papás y de su esposo Danilo Díaz Granados.

La hija de Stephanie Salas y Luis Miguel cumple hoy 35 años de vida, iniciando una etapa en la que, sin duda, la madurez le sienta bien.

Michelle ha experimentado cambios importantes en su vida: dejó su apartamento de Nueva York, donde vivió durante los últimos seis años, para emprender una nueva aventura junto a su esposo, en el que será su primer nidito de amor.

La integrante de la dinastía Pinal se abrió camino sola en el modelaje y logró que marcas de renombre se acercaran a ella para promocionar sus productos.

El pasado 14 de octubre tuvo una boda de ensueño con el empresario venezolano en Italia, donde lució un vestido hecho a la medida de Dolce & Gabbana, una firma con la que tiene una estrecha relación desde hace varios años.

Su boda reunió a un selecto grupo de invitados y además de su mamá, la cantante Stephanie Salas, estuvo presente Luis Miguel y su novia Paloma Cuevas, iniciando una nueva etapa en la relación de padre e hija, más cercanos que nunca.

Fallece ganadora de 'La Isla'



María Reneé Núñez, de 34 años, se alzó como primera triunfadora del reality.

REFORMA / STAFF

María Reneé Núñez, ganadora de la primera temporada del reality show **La Isla**, murió ayer a los 34 años. Se desconoce la causa de su muerte.

La joven saltó a la fama a los 22 años, cuando era estudiante de Diseño Gráfico, gracias a su participación en el equipo de Los Desconocidos, color Azul.

Tras sobrevivir a condiciones extremas, la originaria de Hermosillo, Sonora, logró llevarse los 2 millones de pesos del premio del programa transmitido en 2012, aunque compartió parte de él con su compañero Julio, con quien tuvo varias pruebas y quien estuvo al pendiente de ella.

En redes sociales sumaba 33.2 mil seguidores en su cuenta de Instagram. Su última publicación fue el 28 de abril y aparece con su pareja.

"Me quedo con toda la alegría que me dabas con tus ocurrencias, con tus bailes, como nos atacábamos de risa cuando me buscabas la mirada bailando y me decías que moviéramos hasta el esternón. Tan única, tan creativa, tan solidaria tan tú, María hermosa. Siempre vas a vivir en mi corazón", comentó su amiga, la conductora Tania Rincón.



ES ADICTIVA

Eduardo Molina

Se Presume Inocente es la nueva miniserie del productor David E. Kelley, creador de éxitos como **Ally McBeal** y **Big Little Lies**.

No es la primera vez que la historia, basada en el bestseller de Scott Turow, es adaptada a la pantalla, ya que el realizador Alan J. Pakula la llevó al cine de la mano del actor Harrison Ford.

Lo interesante de la serie de Kelley, que él mismo adaptó, es que el formato permite que se desarrolle más la historia, creando un producto verdaderamente adictivo.

Jake Gyllenhaal es Rusty Sabich, un abogado de la fiscalía de Chicago que debe investigar el asesinato de una colega, pero el problema es que se encontraban teniendo una relación extramarital y al salir a la luz el amorío, se convierte en el principal sospechoso.

El show sigue la investigación y las consecuencias que tiene con la familia de Rusty, conformada por su esposa y dos hijos adolescentes.

Es en esas íntimas escenas en casa, donde la familia habla de lo que enfrentan, donde la serie tiene sus mejores momentos.

Gyllenhaal se encuentra muy bien en su papel y el ensamble de extraordinarios actores que lo acompañan incluye a Ruth Negga, Peter Sarsgaard, O-T Fagbenle y Renate Reinsve.

Si bien el problema principal es que la película y el libro son muy conocidos, por lo que el final es fácil de investigar, la serie tiene un gran ritmo y funciona, además de que falta esperar a ver si la resolución es la misma.

Vale la pena.



PRESUMED INNOCENT
TEMPORADA: 1 (8 capítulos)
Se estrenan en miércoles
DRAMA SUSPENSO
AÑO: 2024
DIRECTORES: Anne Sewitsky y Greg Yaitanes
ELENCO: Jake Gyllenhaal, Ruth Negga, Bill Camp, Elizabeth Marvel, Peter Sarsgaard, O-T Fagbenle, Renate Reinsve, Chase Infiniti, Nana Mensah y Kingston Rumi Southwick

CONTEO AL DÍA DEL PADRE

EL REY LEÓN

Una de las joyas de la corona de los Estudios Disney.

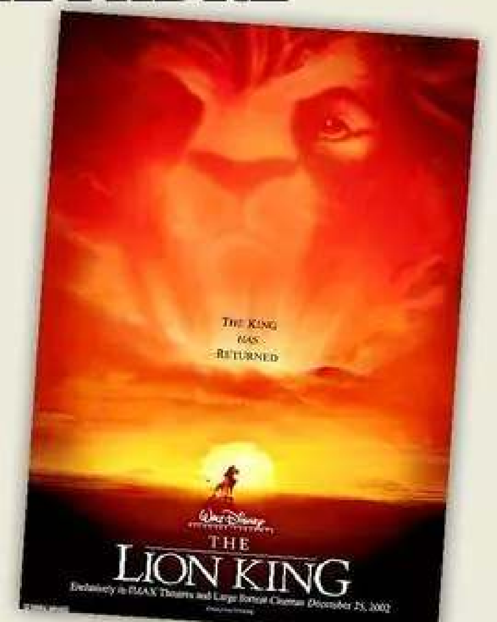
Cuenta la historia de Simba, un león cachorro, que tras la muerte de su padre huye dejando atrás a su tribu, engañado por su perverso tío.

Al crecer, debe encontrar la fuerza para regresar a pelear y retomar su reino.

El corazón de la cinta es la relación entre Simba y su padre Mufasa, lo cual la convierte en una película perfecta para el Día del Padre.

Ganó los premios Óscar de Canción (Elton John y Tim Rice) y Música (Hans Zimmer), además de que se convirtió en un exitoso musical de Broadway que se ha presentado en todo el mundo.

Tuvo una versión live action de gran éxito y pronto llegará a la pantalla una precuela, también de acción viva, dirigida por el ganador del Óscar Barry Jenkins.



THE LION KING
ANIMADA
DIRECTORES: Roger Allers y Rob Minkoff
VOCES EN INGLÉS: Matthew Broderick, Jeremy Irons, James Earl Jones, Whoopi Goldberg, Rowan Atkinson, Moira Kelly, Nathan Lane y Ernie Sabella
PLATAFORMA: Disney+
DURACIÓN: 1 hr 28 min
AÑO: 1994



NOTA: El porcentaje de ROTTEN TOMATOES y METACRITIC refleja las críticas positivas de los colaboradores de estos sitios recopiladores de reseñas, donde 100 es el puntaje mayor.

Raúl Sandoval *"Estamos preparados para cantar lo que nos pidan. En La Academia siempre nos impulsaron a que diéramos mensajes positivos, que ofreciéramos música bonita; es lo que se va a conservar".*

Nadia *"La Academia nos dio la escuela, nos enseñó mucho, nos impulsó y nos puso donde queríamos. Ahora estamos mostrando cómo crecimos y lo que seguiremos haciendo".*



La reunión de varios egresados del reality llegará a la Arena CDMX el 27 de septiembre, y a la Arena Monterrey, el 4 de octubre.

BoBo Producciones

'LA ESTRELLA ES EL SHOW'

Alistan ex de La Academia como Nadia, Myriam y otros el Generaciones Tour

JUAN CARLOS GARCÍA

Al **Generaciones Tour**, los egresados de **La Academia** irán dispuestos a mostrar solamente su evolución y crecimiento como cantantes e intérpretes, no tanto a brillar uno por encima del otro, a presumir egos o a acaparar los reflectores.

En eso coinciden Raúl Sandoval y Nadia, participantes en la primera generación del reality show más popular de TV Azteca, así como Érika Alcocer, ganadora de la segunda edición, quienes forman parte del elenco de 15 "titulados" que estructurarán el concierto cuya gira arranca el 27 de septiembre en la Arena Ciudad de México.

"Ha pasado tanto tiempo y hemos cambiado tanto que ya aprendimos mucho. En realidad, somos parte de la generación de graduados, ya estamos en la realidad y en la escuela y nos estamos juntando para darle fuerza a lo que aprendimos, para que vean cómo hemos crecido", dijo Nadia, única concursante en la historia del programa que ha sido candidata al Grammy (Mejor Álbum Regional Mexicano, por **A Puro Dolor**, 2008).

"Y es muy cierto que tenemos que pensar en que vamos, todos juntos, a dar canciones bonitas con mensajes muy positivos, las que nos representaron, las que nos conocieron, y mostrar lo más que podamos de lo que aprendimos en el programa y fuera de él", añadió Raúl.

Ayer fue presentado oficialmente el grupo de cantantes, que fueron reclutados por BoBo Producciones, encabezado por los hermanos Jack y Ari Borovoy, y que incluye también a Myriam Montemayor, Laura Caro, Lety, Erasmo Catarino, José Luis y Colette, entre otros.

"La magia de la música es la que nos trae a nosotros. Nos juntamos y nos reencontramos como aquellos días. Aunque somos de generaciones distintas, nos unió **La Academia**.

"No hay uno más que otro, no se trata de quién da más o menos. Lo que haremos será un show para todos, con canciones de todos y para que el público esté atento, que nos escuche. Digo, somos de **La Academia** y estamos con BoBo, que tiene un prestigio que a todos nos impacta", comentó Érika.

Esta primera etapa del concepto está basada en el ritmo, sonido e imagen que dieron las primeras cinco generaciones del reality show, el cual este año tendrá como jueces a Espinoza Paz y Chiquis Rivera, y como conductor, a Jaime Camil.

Aunque todavía no está definido el orden, programa de canciones ni tipo de interacción que tendrán, los ex académicos se mostraron abiertos a reinventarse y a interactuar entre sí para mostrar lo que ha pasado con ellos y con lo que aprendieron en el programa, que inició en el 2002.

"Venimos con un montón de ganas, con muchísima sinergia, con mucha disponibilidad. Lo que nos pidan, lo haremos: tríos, rancheros, juntos, solos...", afirmó Érika.

"Habrá canciones bonitas, podemos proponer, nos salen los géneros que nos gustan pero estamos abiertos a escuchar qué es lo que quieren cantar", comentó Raúl sobre el show, que también tiene fecha confirmada para el 4 de octubre en la Arena Monterrey.

La tercia de entrevistados comentó que cada uno destacó en su momento con las piezas que los encumbraron en el programa, por ejemplo, Érika, con "All By Myself"; Nadia, con "La Diferencia" y "Contigo Sí", y Raúl, con "Jamás" y "Perdón, ¿Por Qué?".

"Con todos ha habido buena onda, mucho respeto, se siente un compañerismo. Ya somos profesionales y hemos estado en muchos escenarios. Más que una competencia, estamos dándole al público un show; la estrella es el show", comentó Nadia en la presentación.

Deja Prince Royce a México sin sus shows

Hasta nueve fechas que habían programado en el País fueron canceladas por motivos ajenos al cantante.

- Todos los conciertos que Prince Royce tenía agendados en México, nueve en total, como parte del **Llamada Perdida World Tour**, fueron cancelados.
- La promotora Zignia Live informó que la gira del intérprete de bachata no se llevará a cabo por razones de "logística y producción ajenas al artista".
- El recorrido por México del **Llamada Perdida World Tour** empezaría el 26 de junio en Mérida. Continuaría por Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Monterrey, Guadalajara, Querétaro y CDMX (en la Arena, el 12 de julio), para concluir en Tijuana (13 de julio).
- El estadounidense no había hecho algún comentario sobre la cancelación, pero Zignia Live añadió que "Prince Royce se compromete a regresar el próximo año para cumplir con su público mexicano".
- Los fans que adquirieron entradas para cualquiera de los conciertos podrán solicitar el reembolso mediante los canales de Superboletos.



Va Profeco oootra vez contra Ticketmaster

REFORMA / STAFF

Luego de que Ticketmaster diera a conocer su decisión de no reembolsarle al público el costo de su boleto si uno o más artistas cancelan shows en festivales, como el Flow Fest, el Capital, el EDC o el Vive Latino, la Procuraduría Federal del Consumidor emitió una medida precautoria y le dio 48 horas a la compañía para suspender dicha cláusula.

"La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) emitirá medida precautoria a efecto de que la proveedora Venta de Boletos por Computadora, S. A. de C. V. (Ticketmaster), en un término de 48 horas suspenda la información consistente en la negativa de reembolso por la posibilidad de inasistencia de algún o algunos de los artistas anunciados para (tocar en) un festival.

"La cláusula de no reembolso publicada por Ticketmaster México en sus términos y condiciones, en relación con la venta de boletos para un festival, podría ser violatoria de los artículos 1, 7, 10 segundo párrafo, 56 y 85 de la Ley Federal de Protección al Consumidor", señaló la institución gubernamental en un boletín.

También compartió que los proveedores están obligados a ofrecer los servicios que se ofrecen en un principio y se deben respetar esas condiciones.

"Cabe señalar que todo proveedor se encuentra obligado a respetar los servicios que se hubieran ofrecido o convenido con el consumidor; es decir, si ofreció que un artista determinado estaría en el evento en cuestión, lo cual pudo motivar la compra de este evento, la proveedora debe respetar tales condiciones".

La Profeco también establece que si un artista cancela, se debe reembolsar el costo del boleto y los cargos por servicio e incluso una bonificación.

"En caso de que el proveedor incumpla las condiciones ofrecidas, salvo que mediara fuerza mayor (enfermedad o accidente), el consumidor tiene derecho a solicitar el reembolso del precio pagado (costo del boleto y cargos por servicio), así como una bonificación o compensación no menor al 20 por ciento, ya sea respecto al total de días que dure el festival o sólo del día que no decida asistir el consumidor", explicó.

Si la boletera no atiende esta medida, comenzará un procedimiento por infracciones a la ley.

Temen que Ben vuelva al alcoholismo

REFORMA / STAFF

Amigos cercanos a Ben Affleck externaron su temor de que el actor sufra una recaída en el alcoholismo debido a los supuestos problemas que estaría enfrentando en su relación con Jennifer Lopez.

En un reciente reporte publicado por el Daily Mail, un par de allegados al también director informaron que estaría experimentando una profunda tristeza las últimas semanas luego de que trascendieran los rumores de su divorcio, tras dos años casados.

"He oído que está bebiendo. Está lleno de demonios, es una persona realmente problemática", le comentó uno de los amigos de Affleck al diario británico.

Otra fuente añadió: "lo he visto con los ojos llorosos y es una verdadera preocupación para todos aquellos a quienes les importa".

Las recientes revelaciones surgen entre especulaciones sobre la relación entre el actor y el entorno de J.Lo, ya que el Mail aseveró que la madre de ésta, Guadalupe Rodríguez, se habría declarado en contra de Affleck.



Amigos de Affleck están preocupados por los problemas que enfrenta con J.Lo.

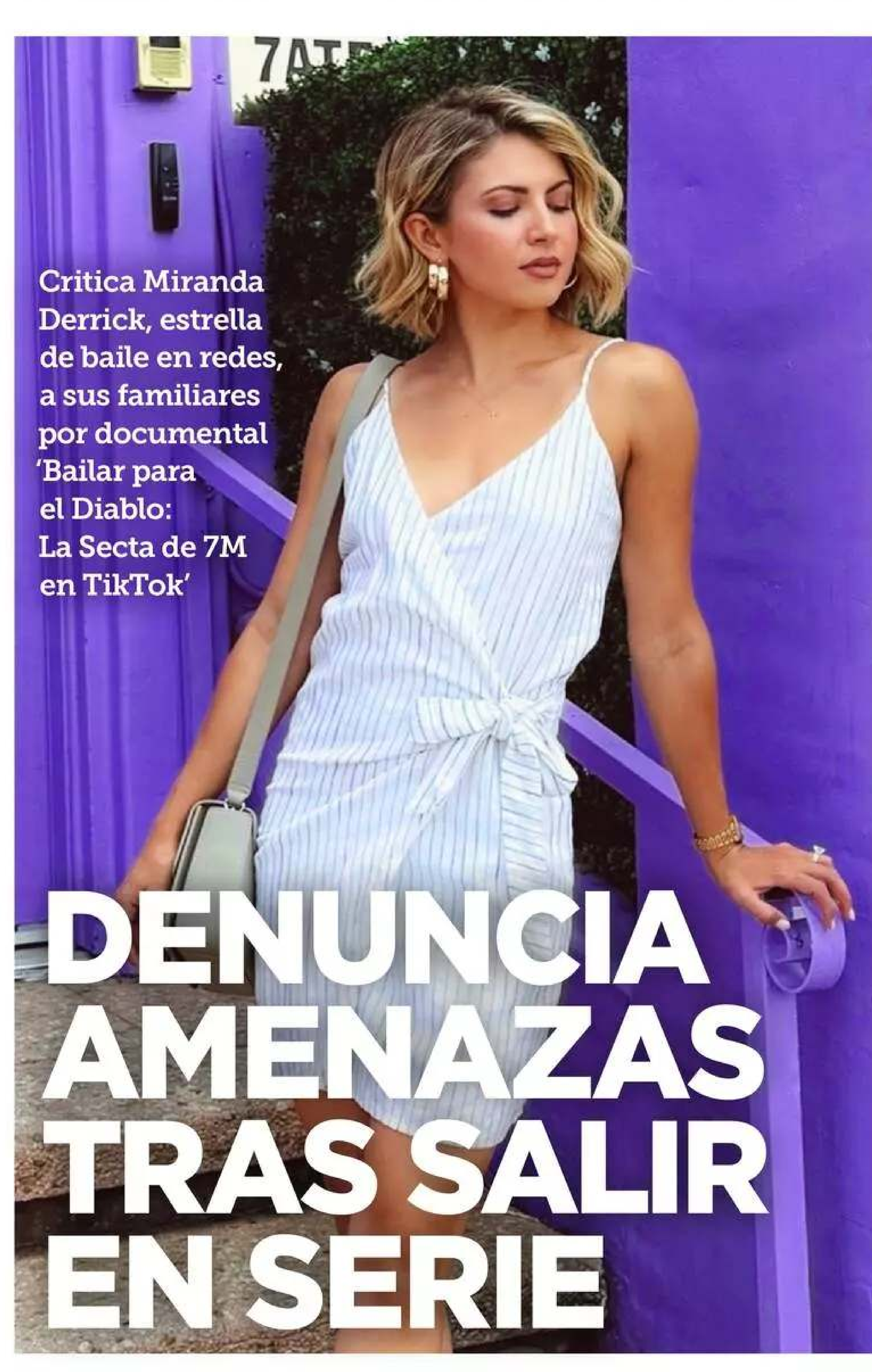
Benny Medina, manager de la intérprete de "Let's Get Loud", también estaría opinando negativamente del actor de **Air**.

Una fuente cercana a la pareja detalló que el divorcio se ejecutará pronto, aunque la actriz estaría tratando, insistentemente, de reparar su relación mediante terapias y asesores.

"Entiendo que él ha abandonado el matrimonio, pero a ella aún le falta aceptar la verdad de la situación, ya que cree que con terapia podrían lograrlo. Esto se complica aún más por el hecho de que aquí se trata de las emociones de los cinco hijos que tienen (de matrimonios previos).

"Las razones por las que no ha funcionado son muchas, pero cuando pierdes a la familia de J.Lo, pierdes a J.Lo. Su mamá y sus hermanas están en contra de él, y Benny Medina también", dijo.

En el pasado, Affleck, entonces casado con Jennifer Garner, presentó problemas de alcoholismo, los cuales lo llevaron a rehabilitación en 2001, 2017 y 2018.



Critica Miranda Derrick, estrella de baile en redes, a sus familiares por documental 'Bailar para el Diablo: La Secta de 7M en TikTok'

DENUNCIA AMENAZAS TRAS SALIR EN SERIE

REFORMA / STAFF

A raíz del estreno y el éxito cosechado por la docuserie de Netflix **Bailar para el Diablo: La Secta de 7M en TikTok** (**Dancing for the Devil: The 7M TikTok Cult**), su figura principal, Miranda Derrick, sorprendió al declarar que ahora teme por su vida y por la de su esposo, James, pues han recibido hasta amenazas de muerte.

El documental, de tres episodios, recoge testimonios y acusaciones contra 7M Films, una compañía de Los Ángeles que ha reclutado y atraído a bailarines de TikTok, como la misma Miranda, pero que a la vez los obliga, aparentemente, a formar parte de un culto con reglas estrictas.

En el argumento queda señalado Robert Shinn, líder de 7M y autoproclamado "hombre de Dios", quien desde hace mucho tiempo se desempeña como pastor en una iglesia llamada Shekinah a la que sólo se puede acceder mediante una invitación llamada del mismo modo.

Derrick, antes Wilking (su apellido de soltera), recurrió a su cuenta en Instagram, donde tiene 1.7 millones de fans, para denunciar cómo su vida ha cambiado drásticamente y se ha visto afectada desde que se estrenó la serie, hace unos días.

"Sé que normalmente no hago este tipo de contenido. Sólo quería ser transparente y un poco vulnerable hacia ti. Antes de este documental, mi esposo y yo nos sentíamos seguros.

"Ahora que salió este documental sentimos que nuestras vidas han estado en peligro. A ambos nos siguieron en nuestros autos, recibimos correos (con mensajes) de odio, amenazas de muerte, personas nos enviaron mensajes para cometer suicidio y nos han acosado", sostuvo.

La bailarina, quien cuenta con 2.7 millones de seguidores en TikTok, culpa a sus padres y a su hermana, Melanie Wilking, con quien previamente creó contenido de baile, por revelar en el documental que se encontraba atrapada en un ambiente de culto y lavado de cerebro liderado por Shinn.

La familia Wilking manifestó en dicha serie que Miranda comenzó a distanciarse de ellos después de conocer a su ahora esposo, James Derrick, y de firmar contrato con 7M Films.

"No entiendo cómo mis padres y mi hermana pensaron que este documental me ayudaría a mí o a nuestra relación de alguna manera. He estado reuniéndome con mi familia durante los últimos años, en privado, para trabajar en nuestra relación, para arreglar las cosas, para reparar lo que se ha roto.

"Me encanta reunirme, reírme y simplemente disfrutar de la compañía del otro, y este documental ha hecho que sea muy difícil seguir haciéndolo", continuó en su video.

La joven afirmó que retomará la actividad en sus redes sociales cuando "vea la luz al final del túnel", y agradeció a sus seguidores el apoyo brindado en todo esto.

Desde su estreno, el 29 de mayo, **Bailar para el Diablo: La Secta de 7M en TikTok** ha permanecido en el Top 10 de lo más visto en la plataforma, acumulando poco más de 15 millones de vistas.

Netflix confirmó que presentará el documental para su consideración en la próxima edición de los premios Emmy, en la categoría News & Documentary, a finales de este año.

Miranda y sus millones de seguidores

2.7	1.7
TikTok	Instagram

La serie y sus millones de visualizaciones globales

8.8	6.7
(primera semana)	(segunda semana)

CIFRAS OFICIALES DE NETFLIX



Los padres y la hermana de Miranda Derrick, quien baila con su marido (arriba) en los clips, afirman que la compañía que la contrató le "lavó el cerebro" y la mantiene alejada de ellos.

PRIMERA FUNCIÓN

A **RUSSELL CROWE**, ESTRELLA DE **GLADIADOR** (2000), LE INCOMODA LA REALIZACIÓN DE UNA SECUELA DEL FILME. DIJO QUE ÉSTA DESVÍA EL ESPÍRITU DE LA HISTORIA.





NOCIVAS ENSEÑANZAS

El filme de la austriaca Jessica Hausner llega hoy a salas de cine mexicanas.

Lidera Mia Wasikowska perturbadora historia sobre los trastornos alimenticios

JUAN CARLOS GARCÍA

A sus alumnos de una exclusiva preparatoria, la profesora Novak (Mia Wasikowska) les enseña a comer menos y más saludable, a reflexionar sobre la ingesta, tipo de alimentos, horarios, porciones y combinaciones.

Los induce a crear un grupo que lleva al peligro y la inconsciencia: **Club Cero**, nombre también del largometraje de la austriaca Jessica Hausner (**Little Joe: La Flor de la Felicidad**), el cual estrena hoy en México.

Es una reflexión sobre los trastornos alimenticios y los peligros de los "iluminados" gurúes de dietas que prometen, sin alertar en las consecuencias, caminos para mejores estados del ser.

"Acepté hacer esta película porque me pareció perturbadora y me acercó a la vulnerabilidad de los adolescentes. Jessica tiene una visión muy definida y, además de su estilo, sabe cómo acercarse al ser humano y a su relación con la sociedad", contó Wasikowska desde Australia.

En el filme, la actriz de **Alicia a Través del Espejo** y **Albert Nobbs** se muestra como una mujer muy peculiar al hablar de "alimentación consciente" y ejercer un poder seducción que hace caer a varios de los estudiantes.

"Cuando hice el filme reflexioné sobre cómo nos hemos involucrado en una cultura de aproximarnos a la comida con todo tipo de etiquetas. Todo es clasificado, desde las estaciones, su procedencia, para qué sirven y cómo se cocinaron.

"Todo parece demasiado premeditado y sobre todo, confuso y con demasiada planificación, sin espontaneidad", precisó sobre la película que compitió por la Palma de Oro en el Festival de Cine de Cannes el año pasado.

En cada clase de la escuela, hay señales de parte del club de que están avanzando en su proceso, y hay reuniones para ahondar en su forma de comer y hablar del ayuno intermitente y de la eliminación de cierto tipo de proteínas de su dieta.

Pero algunos padres y otros profesores van detectando algunas señales de alarma entre los integrantes de esta pequeña logia que los lleva a ponerlos contra las cuerdas y sobre todo, a cuestionar las tácticas de la obsesiva docente.

"Cada uno tiene su narrativa propia y su propio enfoque. A estos adolescentes les tocó enfrentar la crisis global. Es parte de la juventud de hoy. Hay crisis por el clima, por el agua, por la guerra, todo está lleno de inseguridades según la información que nos llega. Creo que los medios son distintos, las pasiones, iguales y eso nos acerca a entender de una forma distinta el punto central del debate: el alimento".

En **Club Cero**, Wasikowska colaboró con una tropa de jóvenes que la hicieron de sus aprendices y se acercó con más detenimiento a lo que hicieron Luke Barker (Fred), Ksenia Devriendt (Elsa), Florence Baker (Ragna), Samuel D. Anderson (Ben), Gwen Currant (Helen) y Andrei Hozoc (Corbinian).

"Mi gran momento fue trabajar con adolescentes, fueron seis adolescentes con los que me relacioné mucho más, la manera de entenderlos y aproximarme a su pensamiento e incluso su forma de trabajar, fue lo que me enseñó.

"Su pensamiento es muy opuesto al mío y hubo coincidencias, pero la brecha generacional no fue impedimento para entendernos".

"Vivo en Australia, filmamos Club Cero en Reino Unido y yo estoy donde me busquen por trabajo. Jamás me mudé a EU formalmente. Amo tener oportunidades de desarrollo donde sea y con directores visionarios".

Mia Wasikowska, actriz

Zima Entertainment

Anuncian Óscar honorífico; no premiarán a actores

REFORMA / STAFF

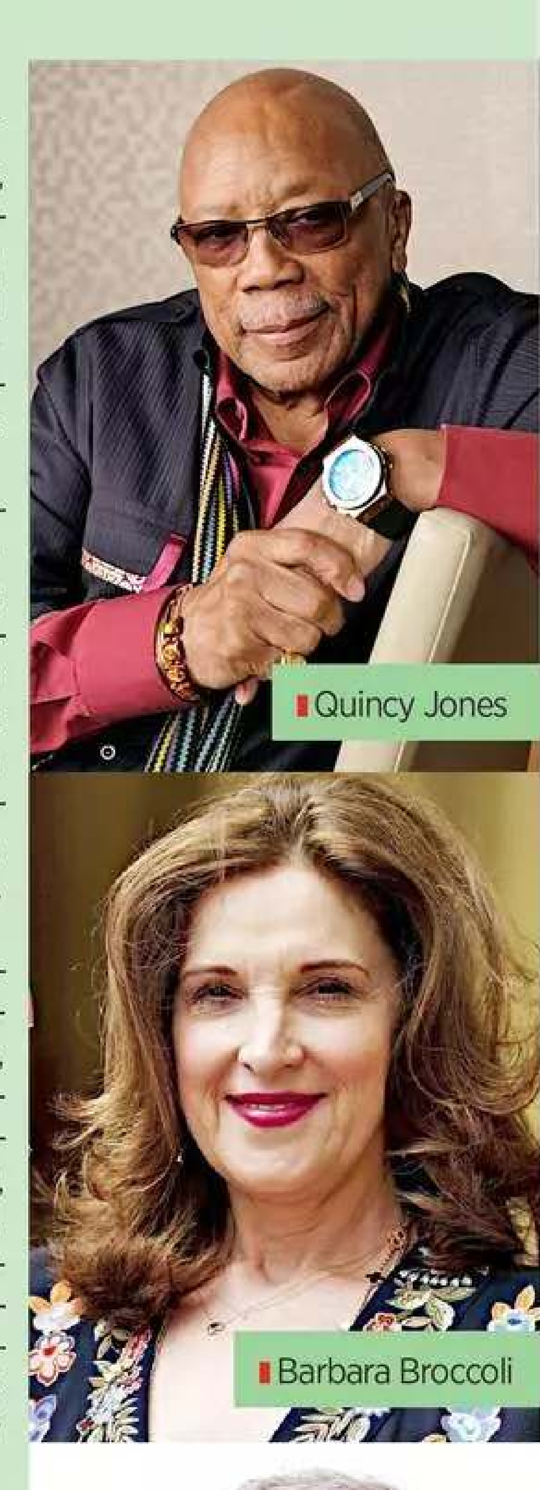
El compositor Quincy Jones, la productora de la franquicia James Bond Barbara Broccoli y el director Richard Curtis (**Un Lugar Llamado Notting Hill**) serán homenajeados con los Óscar de los Gobernadores.

La ceremonia que realiza la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de EU decidió entregar premios honoríficos a Jones y la directora de casting Juliet Taylor; el humanitario Jean Hersholt a Curtis; y el memorial Irving G. Thalberg a los productores Michael G. Wilson y Broccoli.

Esta ocasión será la segunda en que no será reconocido ningún actor o actriz, según informó Deadline, repitiéndose el caso que se registró en la entrega de 2012, donde fueron premiados el documentalista D.A. Pennebaker, el director Hal Needham, el fundador y productor de AFI George Stevens Jr. y el filántropo y productor Jeffrey Katzenberg.

"Los ganadores de los Premios de los Gobernadores de este año han puesto la vara increíblemente alta con sus notables carreras, y la Junta de Gobernadores de la Academia está encantada de reconocerlos con los Óscar", dijo la presidenta de la Academia, Janet Yang, en un comunicado.

Las estatuillas serán entregadas en una ceremonia desde el Ray Dolby Ballroom el domingo 17 de noviembre.



Quincy Jones

Barbara Broccoli



Richard Curtis



El filme del argentino Francisco J. Paparella explora la relación entre tres hermanos varones en la Patagonia.

TRES HERMANOS

Miedo a no ser masculinos

MAURICIO ANGEL

El último día de rodaje de su primera película, **Zanjas**, Francisco J. Paparella recibió en su locación la visita de unos hermanos, amigos suyos, que acababan de cazar un jabalí. Ellos le enseñaron fotos del proceso de captura y después se dedicaron a desollar al animal mientras escuchaban heavy metal.

Aquel momento dejó una gran impresión en el cineasta argentino, quien comenzó a desarrollar el guion de su filme **Tres Hermanos**, que llega a la Cineteca Nacional y circuito cultural, el cual sigue a tres hermanos varones y cómo interactúan.

"Me di cuenta que el tronco en común de los protagonistas era el miedo a perder su masculinidad. La película evalúa estas relaciones, hay un tema de quién ejerce el poder en una triada de hermanos y sobre todo me interesaba mucho el tema del hermetismo, de la imposibilidad de comunicar sus sentimientos.

"Hay una falta de educación, nadie les enseñó la posibilidad de expresarse realmente, qué es lo que siente cada uno, se avergüenzan de alguna manera de sus conflictos y no los quieren comunicar con los demás", explicó el cineasta, en entrevista.

Igual que sus amigos, los protagonistas del filme también son cazadores de la Patagonia, tierra de Paparella donde desarrolla su filmografía.

El poder no es ajeno a los hermanos, que tienen un aserradero y emplean a varios de sus vecinos, pero cada uno de ellos enfrenta un conflicto distinto: el menor, por ejemplo, lidia con su identidad sexual cuando comienza a sentirse atraído por un compañero.

El hermano de en medio es diagnosticado con cáncer testicular y el mayor es despedido del barco pesquero donde trabajaba y regresa al pueblo con adicción por la cocaína.

"Me interesaba hacer un análisis clínico de cómo funciona el machismo. La peli arranca en un momento de declive, siempre se siente el final de un linaje, aunque ellos tienen impunidad dentro del pueblo", señaló el director.

Paparella alista la tercera parte de su llamada "Trilogía del Río", en la que se apoyará de sus recuerdos de infancia en hospitales, donde pasaba mucho tiempo por ser hijo de un cirujano y de una madre dedicada a la salud mental.

"Vivíamos a dos cuadras de un río, tuvimos inundaciones, algo que inspiró también **Tres Hermanos**, mientras en **Zanjas** está la presencia de un río que divide el pueblo de la montaña. En la tercera también el río va a tener protagonismo, me gusta mucho la idea de que es transformación".

Piano

A 20 AÑOS DEL PRIMER TÍTULO DE HUGO SÁNCHEZ COMO DT DE PUMAS, EL 'PENTA' RECUERDA A ESE EQUIPO COMO UNA FAMILIA

LEGADO DE GLORIA

9

ACARICIAN LA CORONA

Celtics vence a Mavs en Dallas y se pone a una victoria de su ansiado título 18 de la NBA

FINALES NBA / J3

BOSTON	DALLAS
106	99

SERIE: 3-0, FAVOR CELTICS

@FJG_TD

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ



Los de largo también ganan

Lo más popular dentro de lo impopular que puede resultar un directivo, es criticarlo.

Así como todo mundo se siente técnico nacional —o de su propio club— también hace las veces de presidente. El aficionado siente que podría decidir mejor, ver por su equipo con mayor visión deportiva que el señor que está sentado en esa silla y pensar más en la afición, porque el dinero "debe ser siempre lo menos importante".

La realidad se aleja mucho de ese sueño. Desde la tribuna no se vive el día a día, no se conoce la situación financiera de los equipos y se opina con la bandera. Eso no está mal. Cada uno tiene su lugar en el ecosistema del futbol. Y el del impopular directivo, que sirve solamente cuando hay que desquitar las derrotas, es indispensable.

Viene esto a la sazón por tres noticias que aparecen desde ayer en los medios.

La primera de ellas es la confirmación de la FIFA al camino de las Selecciones anfitrionas del Mundial 2026. Sabiéndose que Estados Unidos tiene por mucho el mejor porcentaje de partidos, el número de encuentros, la protección a la Selección Mexicana si queda en primer lugar y haber logrado inaugurar el certamen, es un logro directivo.

La FIFA no pone en una piñata los dulces para ver a quién le caen. Cada detalle es ferozmente peleado, no existen concesiones. Algún día sabremos que se argumentó para que el Mundial fuera inaugurado en el Azteca, cuando se pretendía hacerlo al mismo tiempo también en la Unión Americana.

Ese fue un logro de Juan Carlos Rodríguez, que ha mantenido un perfil bajo en los medios mientras trabaja con su equipo, dentro de la mina, lo que en cualquier momento saldrá a la luz.

La otra noticia tiene que ver con la Segunda División de España.

Los problemas de la multi propiedad no solamente tienen que ver con los escenarios competitivos de ejercerla en una misma Liga. También implica mantener a los clubes que pertenecen a un mismo grupo.

No dudo que Jesús Martínez, cabeza de Grupo Pachuca, esté sufriendo lo indecible en el aspecto económico pese a su gran campaña con los Tuzos. Mantiene al León y se lanzó a la aventura de comprar la mayoría de las acciones del Oviedo. Ayer fue un día especial porque los asturianos vencieron a domicilio al Éibar y lograron un lugar en la Final por el ascenso vía promoción. Palabras mayores.

Falta la serie contra un adversario que se conocerá hoy. El Sporting de Gijón, con el que Oviedo juega el clásico asturiano, visitará al Espanyol de Barcelona a estadio lleno.

Los Periquitos ganaron de visita por la mínima y el Sporting necesita darle la vuelta al global.

El Sporting, de Grupo Orlegi, ha hecho una campaña igualmente notable. En su primer intento, también la directiva que preside Alejandro Irarragorri ha convencido a su sufrida afición local que ha valido mucho la pena el esfuerzo.

Los tres directivos merecen aplauso. Aunque no estén acostumbrados a ello.

RECUERDA 'PENTAPICHICHI' EL TÍTULO DEL CLAUSURA 2004

LA CLAVE DE LA

Asegura Hugo Sánchez que el apoyo del rector de la UNAM propulsó a Pumas a dominar la Liga MX

ALEJANDRA BENÍTEZ
@ABenitezCANCHA

Respaldo absoluto al cuerpo técnico fue la clave para que Pumas rompiera 13 años de sequía y ganara el título del Clausura 2004, hace justo 20 años.

Hugo Sánchez reveló a CANCHA que el apoyo del rector Juan Ramón de la Fuente fue indispensable para que su equipo, que era como una familia, alcanzara el objetivo.

"Recuerdo que el rector después de escucharme y saber por qué se complicó la relación con (Javier) Jiménez Espriú, le dijo a Luis Regueiro —quien quedó como presidente del club— a todo lo que pida Hugo le vas a decir que sí, y al final el título llegó; seis meses después el bicampeonato", detalló.

Hugo debutó en el 2000 como estratega de los universitarios, pero seis meses después fue despedido por diferencias irreconciliables con el vicepresidente, Jiménez Espriú.

Tras una reestructuración en el mando del equipo, regresó en el Invierno del 2001 y tres años más tarde levantó la Copa.

"Es una barbaridad pensar que ya pasó tanto tiempo (20 años), y el primer sentimiento que me viene a

Hugo Sánchez respondió con títulos al apoyo que recibió del rector de la UNAM.

FINAL CLAUSURA 2004

Diez penales de puro infarto

ALEJANDRA BENÍTEZ
@ABenitezCANCHA

Tras vivirse un duelo cerrado en los 90 minutos y los tiempos extra, la Final del Clausura 2004 se definió en penales.

Jaime Lozano fue el primero en tirar, pegó fuerte con la pierna izquierda y venció a Oswaldo Sánchez.

Adolfo "Bofo" Bautista cobró a la derecha de Sergio Bernal y puso 1-1 el marcador.

Joaquín del Olmo anotó con un tiro angulado a la izquierda, imposible para el arquero de Chivas; respondió Manuel Sol con un disparo bien colocado y el 2-2 elevó las tensiones.

El capitán de los Pumas, Joaquín

LEYENDA

la mente es melancolía, por recordar esos tiempos y sobre todo ese año, el 2004 fue mágico. Ganamos dos títulos, el Trofeo Santiago Bernabéu", detalló.

"Agradezco a Juan Ramón de la Fuente que me apoyó en todo lo que pedí".

Recuerdo que el rector De la Fuente me dijo 'se cumplen 50 años del club y necesitamos el campeonato', y de inmediato le dije sí.

"Ese respaldo nunca lo he tenido, ha sido el único directivo que me dio un respaldo total y cuando se tiene cosas así, hay un compromiso", externó.

Hugo recalcó que los Pumas del 2004 tenían armonía, un estilo de juego y una armonía que pocas veces se ve en el futbol mexicano.

"Alcanzaron una mentalidad ganadora, credibilidad y todo lo que se necesita en un equipo de futbol, en una Selección", subrayó.

"Como decía Luis Aragonés 'Hay que pensar en hacer cosas grandes porque si haces cosas grandes vivirás para siempre'".

> *Es una barbaridad pensar que ya pasó tanto tiempo (20 años), y el primer sentimiento que me viene a la mente es melancolía".*
> **HUGO SÁNCHEZ**
> **EX TÉCNICO DE PUMAS**



Los títulos de De la Fuente

Bajo la gestión del rector Juan Ramón de la Fuente se vivió una época dorada en el Club Universidad.

Se rompió una sequía de 13 años sin título hace 20 años, con el título del Clausura 2004, el 13 de junio. El 6 de agosto, los Pumas ganaron el Campeón de Campeones, derrotaron a Pachuca por marcador global de 7-3. El 31 de agosto los felinos ganaron el trofeo Santiago Bernabéu tras imponerse 1-0 al Real Madrid en su casa. Y para cerrar con broche de oro el 2004, el cuadro universitario ganó el campeonato del Apertura 2004, el 11 de diciembre. El cuadro dirigido por Hugo Sánchez se coronó en el Estadio Tecnológico con un global de 3-1 sobre Rayados, dejando al rector de la Fuente como uno de los mayores impulsores del equipo. (Alejandra Benítez)

Beltrán cobró fuerte a la izquierda de Oswaldo y para mantener emparejada la serie, Francisco Palencia anotó fácilmente para el 3-3.

Francisco Fonseca tomó mucho vuelo y lo puso en el centro y le festejó en la cara al portero del Rebaño Sagrado. Omar Bravo no perdonó y el partido se puso al rojo vivo con el 4-4.

Aílton da Silva besó el balón antes de colocarlo en el manchón penal, cobró con pierna izquierda y puso el esférico a la derecha de Oswaldo. Pumas sumó cinco penales consecutivos sin fallar y entonces la presión traicionó a Rafael Medina, quien voló su disparo y con esta falla terminó la tanda con un 5-4 y el título para el cuadro auriazul.



PARA HUGO

Fueron benditos penales

ALEJANDRA BENÍTEZ
@ABenitezCANCHA

La empatía que logró Hugo Sánchez con sus jugadores lo llevó a conocerlos de pies a cabeza; sabía de sus virtudes y siempre sacó el mejor provecho de ellas.

Por eso decidió colocar a Jaime Lozano como el tirador número uno en la tanda de penales de la Final del Clausura 2004.

"No tuve dudas de que Jaime tendría que abrir, era el mejor tirador, además de la sangre fría con la que los ejecutaba", explicó.

El tercer cobrador fue Joaquín Beltrán, el capitán del equipo, quien jamás había tirado un penal.

"Vi en sus ojos la seguridad y le di la confianza, sabía que lo haría bien", recordó Hugo, quien pidió al brasileño Aílton da Silva que cerrara la ronda de penales porque confiaba en que sabría aguantar la presión.

"Kikín fue el cuarto porque en los ojos vi esas ganas de ser campeón y Aílton cerraría bien porque estaba tranquilo, lo vi muy sereno", explicó.

Aílton firmó el quinto penal de los Pumas, cumplió y el título llegó para el equipo, tras consumarse la falla de Rafael Medina en el último tiro de Chivas.



Mail: sancadilla@reforma.com
@ReformaSanCa

APOYO... EN EVAPORACIÓN

Cada vez tengo más claro que eso de que "los resultados no importan" es algo que la gente que puso a **Jaime Lozano** al frente de la **Selección Nacional** como que no dimensionó en su totalidad.

El "nerviosismo" que se desató con la derrota 2-0 ante **Estados Unidos** en marzo en la Final de la **Nations League de la Concacaf** y que "devolucionó" en paranoia tras el baile 4-0 que le puso **Uruguay** la semana pasada tiene muuuy nerviositos a varios defensores de Jimmy y su gestión, la cual se supone que está perfilada a durar hasta el **Mundial 2026** pase lo que pase, aunque lo que ha pasado vaya que los ha cimbrado.

Cuentan por ahí que cada vez está más dividida la opinión entre los que apoyaban a muerte a Lozano y por ahí ya hay quienes presienten una hecatombe cercana, por ello el silencio ha sido la mejor opción para no hacer las cosas más difíciles para el pobre Lozano, que ya de por sí trae una carita que no deja dudas al infiernito que está viviendo el Tri en el vestidor.

Con todo y que la gente que controla el futbol mexicano se ha dado a la tarea de tener de su lado a los eventuales críticos, no todos se han metido al huacal y cómo estará de tensa la cosa que con uno que otro que cuestione al técnico nacional basta para crisparle los nervios a sus patrones.

La cosa está tan tensa que, me contaaaron, por ahí un directivo le reclamó a alguien por qué "anda echando" a Lozano en redes sociales, y tras escuchar su respuesta en el sentido de los horripilantes resultados recientes, de plano le contestó antes de partir del lugar: "déjalo que se corra él"...

¡Pum!

LALIGA A LA MEXICANA

Mientras en **México** andamos viendo hacia **Estados Unidos** rogándole a los cielos que el Tri no haga el ridículo en la **Copa América**, pocos han dirigido la mirada hacia la curiosa escena que se suscita en la Segunda División de España.

Y es que hay una probabilidad grandísima de que la próxima temporada en **LaLiga** (la máxima competición española) haya un club con capital mexicano.

Ayer se los anticipé y sucedió, el **Oviedo** de **Grupo Pachuca** (encabezado por **Jesús Martínez**) avanzó a la Final del playoff por el ascenso, el que otorga el último boleto a la Primera División.

Lo que quizá no saben es que hoy será el **Sporting** de **Grupo Orlegi** (encabezado por **Alejandro Irarragorri**) el que buscará el pase al duelo contra el Oviedo, aunque para ello debe remontar al **Espanyol**, que va arriba 1-0 en el global.

Así que imagínense lo que será ese duelo entre dos de los grupos más antagónicos en México. Ya me froto las manos por que se dé. Peeero, supongamos que el Espanyol hace la maldad y gana hoy y también vence al Oviedo.

Bueno, pues la cosa no estaría tan mal porque ese es precisamente el equipo que buscan comprar **Alejandra de la Vega** y el argentino **Andrés Fassi**, quienes han hecho una buena sociedad en los **Bravos de Juárez**.

Así que sea cual sea el desenlace de esta historia, hay una gran probabilidad de que México sea el verdadero ganón.

DESPEDIDA DE DANIELA SOLÍS

Le abolla el Milán corona a Rayadas

JESÚS CARVAJAL
@JCarvajalCANCHA



MONTERREY.- Las Rayadas no pudieron lucir como campeonas ni despedir con un triunfo a su histórica Daniela Solís, al caer goleadas 4-0 en duelo amistoso ante el Milán Femenil.

El encuentro sirvió de despedida como futbolista profesional de Solís, una de las pioneras del equipo albiazul y tres veces campeona.

Con suplentes y varias jugadoras de la Sub 19, el Monterrey fue superado por el equipo italiano, que tuvo en la ex jugadora de Tigres, Evelyn Ijeh, a su principal figura, al marcar tres goles.

Rayadas no contó con gran parte de su cuadro titular que fue campeón del Clausura 2024, por tema de convocatoria a Selección Nacional y posterior descanso.

Ijeh, quien aún pertenece a Tigres Femenil, marcó en los minutos 28 y 29, en jugadas en las que superó fácilmente a un par de defensas Rayadas.

Ya en el segundo tiempo anotó el 3-0 también entre dos zagueras albiazules (61').

Al 81' cayó el 4-0 de las italianas gracias a un penal anotado por Gloria Marinelli.

Solís salió de cambio al 83' entre aplausos y abrazos de compañeras y rivales.

"¡Oeee, oeee, oeee, oeee; Dani, Dani!" le cantaron a la ahora ex jugadora.

Rayadas tuvo opciones en tiros al poste de Solís y Diana Evangelista, y en un cabezazo de Christina Burkenroad que fue atajado.


Alejandro Garza
Las Rayadas despidieron a Daniela Solís de forma muy emotiva.


Emilio de la Cruz
Barcelona no tuvo reparo en darle una lección de contundencia al Rebaño.

LUCEN MONARCAS DE EUROPA ANTE EL REBAÑO

Ritmo de campeonas

Demuestra Barcelona su amplia superioridad en la visita al Guadalajara Femenil

CITLALLI MEDINA
@CMedinaCANCHA

GUADALAJARA.- Barcelona se impuso 4-1 a Chivas con Claudia Pina y Salma Paralluelo como figuras del encuentro amistoso femenil.

El primer tiempo fue un tanto equilibrado, pero el segundo fue totalmente blaugrana.

El primer aviso fue un tiro de larga distancia de Mariona que pasó por encima del travesaño defendido entonces por Celeste Espino.

En un trazo largo de Carolina Jaramillo para Alicia Cervantes, Licha fue la primera en exigir a la portera rival con un disparo cruzado, pero Cata Coll recostó y atajó.

En el segundo tiempo, ambos conjuntos modificaron sus cuadros titulares.

Al 50', las campeonas de Europa abrieron el marcador. Por izquierda apareció Paralluelo para enviar un centro para el remate de Bruna Vilamala pero Blanca Félix, quien entró de relevo en la portería, alcanzó a desviar y para el rebote apareció Ari Arias, quien puso el 1-0.

El equipo culé no dejó de insistir e incrementó la ventaja con un centro de Paralluelo y la definición de Patri Guijarro (60').

Félix volvió a ser determinante al ganarle un mano a mano a Serrano. También paró un primer disparo de Claudia Pina, pero poco pudo hacer en el segundo remate, que fue el 3-0, al 71'.

Chivas descontó mediante un penal que convirtió en gol Kinberly Guzmán al 76'.

Finalmente, Pina firmó su doblete y sentenció la victoria al 89'.

AMISTOSO FEMENIL
CHIVAS - BARCELONA



EL JUEGO: ★★★

GOLES
0-1 (50') Ari Arias
0-2 (60') Patri Guijarro
0-3 (71') Claudia Pina
1-3 (76') Kinberly Guzmán, de penal
1-4 (89') Claudia Pina

Estadio del Guadalajara



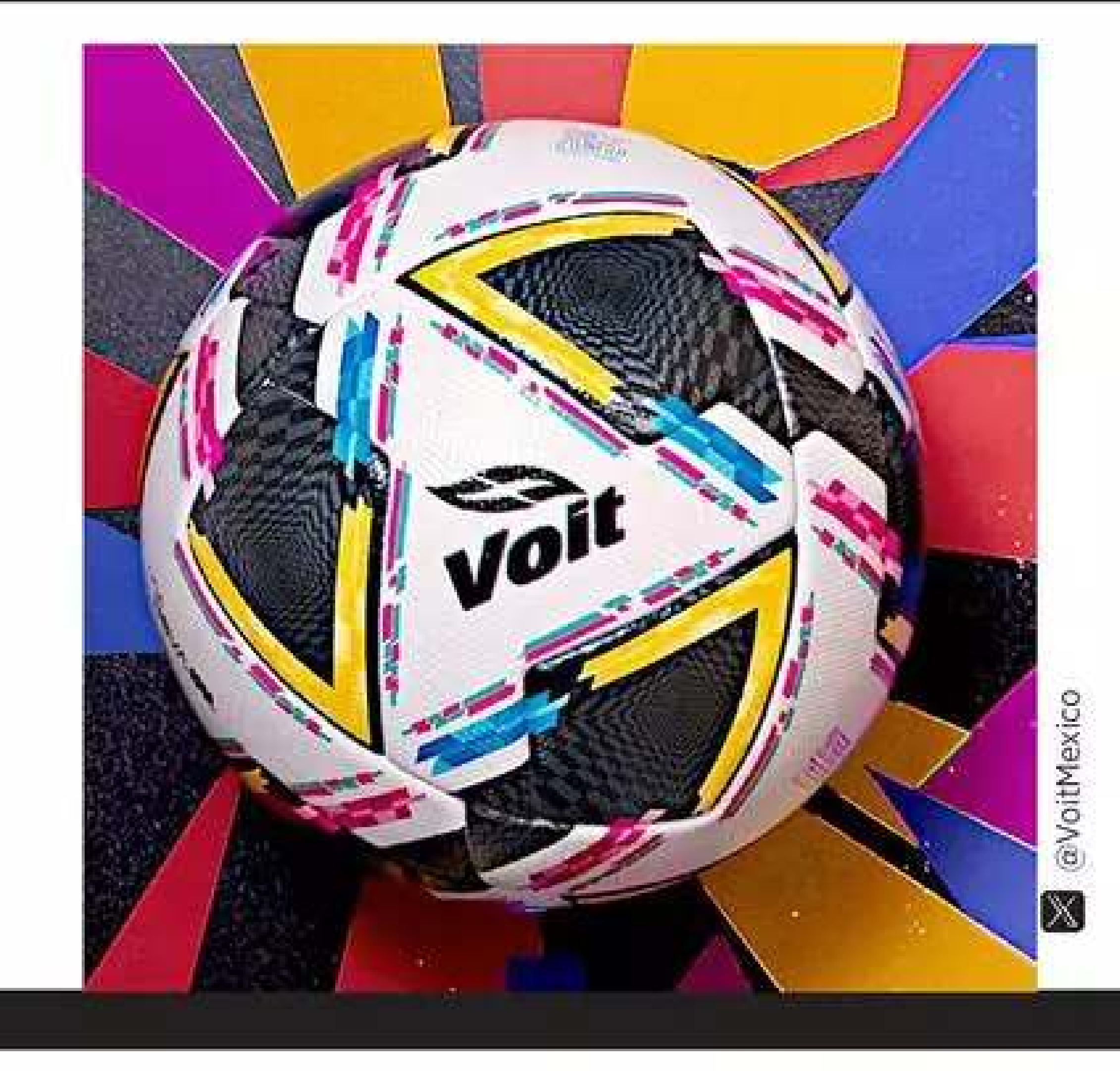
Facebook

SE QUEDA HASTA 2028

Chivas anunció ayer la renovación del defensa, Gilberto Sepúlveda, quien firmó por 4 años.

Pese a las versiones del interés de Tigres por sus servicios, "Tiba" cumplió su deseo de seguir en el Rebaño. Su contrato terminaba a finales de año.

En tanto, el delantero Roberto Alvarado aclaró ser muy feliz en el Guadalajara, ante las versiones de que también Tigres lo pretendería. Citlalli Medina



@VoitMexico

PRESENTAN A 'MORPH'

Mikel Arriola y Juan Carlos Rodríguez, directivos de la Liga MX y la FMF, atestiguaron la presentación de "Morph", el balón para el Apertura 2024.

"Fue una temporada (la pasada) con muchas anotaciones, casi 2.99 goles por partido, estos balones han sido protagonistas de esas marcas y tienen mucho tiempo efectivo porque se jugaron casi 59 minutos en cada partido", dijo Arriola. Alejandra Benítez

EL BALÓN POR EL MUNDO

ECUADOR GANÓ 3-1 a Bolivia en duelo de ensayo rumbo a la Copa América, con goles de Enner Valencia (18'), John Yeboah (25') y Jordy Caicedo (70').

THIAGO MOTTA fue confirmado como el nuevo técnico de la Juventus italiana, en reemplazo del cesado Massimiliano Allegri. Su contrato es por tres años. (AP).

ALEMANIA, anfitriona de la Eurocopa 2024, llamó a Emre Can para reemplazar a Aleksandar Pavlovic, que se perderá el torneo por amigdalitis. (AFP).

LUCEN GUARDAMETAS EN ORLANDO

Responde a Brasil

A diferencia de México, Estados Unidos sale vivo ante la Verdeamarela

AMISTOSO
ESTADOS UNIDOS - BRASIL
1-1

MIAMI (AFP).- Brasil y Estados Unidos empataron 1-1 en Orlando, en el último ensayo previo a la Copa América que arranca la semana que viene en el país norteamericano.

El brasileño Rodrygo abrió el marcador al minuto 17 y Christian Pulisic igualó al cobrar tiro libre al 26', frente a 60 mil aficionados en el Camping World Stadium.

Vinícius Jr., quien jugó el partido completo, y el joven Endrick gozaron de oportunidades en la recta final, en un partido donde las figuras fueron los arqueros Alisson y Matt Turner.

Estados Unidos rompió una racha de 11 derrotas seguidas ante Brasil y el empate supone un alivio tras de la paliza 5-1 recibida el sábado ante Colombia.

Brasil volvió a sembrar dudas sobre su potencial para recuperar el trono de la Copa América.

El técnico Dorival Júnior relevó a 10 jugadores respecto al agónico triunfo 3-2 del sábado pasado ante México, que se decidió por un tanto de Endrick.

Dorival optó por dejar al jugador de 17 años en la banca hasta el minuto 65. Pero nada más entró de relevo, el futuro delantero del Real Madrid generó una ocasión neutralizada por Turner.

El arquero estadounidense tuvo 10 intervenciones a disparos brasileños, aunque un error suyo originó el gol de Rodrygo.


AFP

Brasil y Estados Unidos le pusieron emoción a su enfrentamiento rumbo a Copa América.



Facebook

PLAYOFF ASCENSO ESPAÑA
EIBAR 0
OVIEDO 2
(GLOBAL: 0-2)

ACARICIA ASCENSO

El Real Oviedo se colocó a un paso de pertenecer a LaLiga en España, al vencer en la Semifinal de la promoción de ascenso al Eibar a domicilio por 2-0 (mismo global), con los tantos de Alexandre Zurawski (59') y Sebas Moyano (79').

El equipo propiedad de Grupo Pachuca espera al vencedor de la serie entre el Espanyol y el Sporting de Gijón, que pertenece al también mexicano Grupo Orlegi, y que tiene hoy su partido de vuelta. La ida la ganó Espanyol por 1-0.

VE RETIRO EN EL INTER

MIAMI (AFP).- El argentino Lionel Messi dijo que piensa retirarse como jugador del Inter Miami y reconoció tener "algo de miedo" al acercarse el final de su carrera en el futbol, aunque se siente preparado para ello.

"Hoy por hoy, creo que (el Inter Miami) va a ser mi último club, sí", declaró Messi en una entrevista con la cadena ESPN.


@Argentina

SI ES SEGUNDO EN FASE DE GRUPOS, IRÁ A LOS ÁNGELES

Da FIFA ruta del Tricolor para Mundial 2026

@miseleccionmx

El Tri ya conoce cual sería su probable ruta en el Mundial 2026.

ÉDGAR CONTRERAS
@ContrerasCANCHA

La Selección Mexicana ya conoce su ruta en el Mundial del 2026, en caso de quedar primera o segunda de grupo.

La FIFA publicó el calendario actualizado sobre el camino que tendría el Tricolor.

Jugará el primer y tercer partido en el Estadio Azteca (en el segundo juego irá a Guadalajara). De clasificar como puntero del Grupo A, se mantendrá en Dieciseisavos en el Coloso, y seguiría en esa misma sede en caso de avanzar a Octavos.

Es decir, México garantizará cuatro partidos en el Azteca en caso de ser puntero. Saldría del País a partir de Cuartos de Final, para jugar en Miami.

La ruta en caso de terminar como sublíder tampoco es catastrófica. Luego de los partidos ya referidos en Fase de Grupos, México irá a Los Ángeles para el juego de Dieciseisavos, y en caso de disputar los Octavos de Final se moverá a Houston. De avanzar por fin a Cuartos de Final, se moverá a Boston.

La FIFA anunció que además de las 16 ciudades anfitrionas, otras nueve tienen la posibilidad de albergar bases operativas de los equipos durante la justa.



AFP

Dries Vanthoor marcó el mejor tiempo ayer con un BMW.

LE MANS

Le apunta Ferrari a refrendo

LE MANS, Francia (AFP).- Ferrari aspira al bicampeonato en las 24 Horas de Le Mans, pero Porsche y Toyota serán sus principales rivales en la competencia que esta vez presenta a nueve constructores en la categoría reina.

El británico James Calado, ganador el año pasado en la edición del centenario de la carrera, reconoció que el nivel competitivo de 2024 complica las cosas porque "hay más coches en la salida".

Esta ocasión, un récord de 23 Hypercars en la categoría reina de la resistencia rodarán en el legendario circuito de 13.629 kilómetros, en el que se espera a más de 300 mil aficionados durante todo el fin de semana.

Además de las tres escuderías mencionadas, estarán BMW, Lamborghini, Peugeot, Cadillac, Alpine e Isotta Fraschini. En contraste, en 2022 sólo hubo tres.

A los 23 Hypercars que estarán en el asfalto este fin de semana se suman 16 prototipos en la categoría inferior LMP2 y 23 en la nueva categoría LMGT3.

Ferrari tuvo un deslucido inicio al terminar ayer en la tercera posición en la primera sesión de la clasificación, la cual lideró BMW.

Dries Vanthoor sorprendió con el mejor crono de la jornada a bordo de un M Hybrid V8 del BMW Team WRT al invertir 3'24"665, tomando ventaja para la Hyperpole de hoy.

CUESTIONA DIRECTIVO LA SANCIÓN AL MEXICANO

Defiende Marko a Checo

Califica asesor de Red Bull la penalización como demasiado dura y justifica a Pérez

ADRIÁN BASILIO
@ABasilioCANCHA

Helmut Marko, el asesor de la escudería Red Bull, criticó la sanción al piloto mexicano Sergio Pérez por el incidente que tuvo en el Gran Premio de Canadá y hasta cuestionó que los protocolos de seguridad en la Fórmula Uno no son parejos.

Checo fue penalizado porque, tras impactarse en las barreras y dañar su alerón trasero siguió en la pista por indicaciones de su equipo, para no afectar el desempeño de su compañero Max Verstappen, quien marchaba como líder, pero fue dejando restos del auto en el trazado, algo que los comisarios de pista consideraron una acción insegura.

La sanción consiste en un castigo de tres posiciones en la parrilla de salida del GP de España y una multa de 25 mil euros para el equipo.

Marko dejó a un lado sus usuales críticas a Checo y, en contraste, cuestionó el que lo hayan castigado.

"Es una penalización demasiado dura porque en una carrera con condiciones cambiantes tienes que llevar tu coche de vuelta, especialmente al principio cuando no está claro exactamente cómo son los daños", expuso Marko en su columna en Speedweek.com

Marko recordó que en una situación similar protagonizada por Lewis Hamilton en el GP de Gran Bretaña de 2020, cuando prácticamente dio al última vuelta con una llanta ponchada y rompiéndose en el trayecto, no hubo sanción.

"(En el caso de Checo) los comisarios explicaron que se le habían caído piezas del coche. Pero ¡hey!, recuerdo que una vez Hamilton cruzó la línea de meta de Silverstone sobre tres neumáticos y ganó. Qué raro, entonces no hubo penalización", ironizó el austríaco.



Tomada de video

Checo dañó su alerón trasero y lo sancionaron por avanzar en la pista dejando restos del auto.

ASÍ LO DIJO

"Los retrovisores de Pérez estaban sucios, no podía ver claramente la parte trasera de su auto. Pudimos ver que las suspensiones estaban bien, así que, por supuesto que tratas de recuperar el coche y luchar por los puntos nuevamente".

HELMUT MARKO, ASESOR DE RED BULL

APROVECHA MCLAREN INCIDENTES DE CHECO

Mejor dos que sólo Max

ADRIÁN BASILIO
@ABasilioCANCHA

Lo problemas que ha tenido Sergio Pérez en las últimas carreras permiten a McLaren aspirar al Campeonato de Constructores, el cual lidera Red Bull, estimó Lando Norris, piloto número uno de la escudería de la papaya.

El británico considera que McLaren es un equipo que siempre suma puntos tanto con él como con Oscar Piastri.

Ambos tienen buen desempeño en los trazados, a diferencia de lo que ocurre esta campaña con los autos del equipo de las bebidas energizantes, donde sólo Max Verstappen destaca, mientras que el tapatío, a quien no menciona, ha tenido accidentes y salido en los últimos lugares de la parrilla más de una vez.

"Tenemos dos pilotos (en McLaren) que están ahí arriba sin cometer errores y sacando prácticamente todo el coche cada fin de semana. Sí, es raro que no haya otros equipos en la parrilla que tengan algo similar, así que para nosotros se trata de lo que podemos hacer contra Ferrari", expuso Norris, de acuerdo con el portal lat.motorsport.com

"Ellos (en Red Bull) han cometido algunos errores y han sufrido un poco más por alguna razón. Pero al final del día, dos van a ser mejor que uno, en el caso de Max (Verstappen)", apuntó.

McLaren marcha en la tercera posición, con 212 puntos, en el Campeonato de Constructores, el cual lidera Red Bull (301) seguido de Ferrari (252).



AP

Lando Norris cree que McLaren puede pelear por el título de Constructores.

LEGADOS QUE TRASCIENDEN

DE TAL PADRE...

Vladimir Guerrero dejó una gran historia en la MLB y su hijo ha sabido acrecentarla

SINELI SANTOS
@SSantosCANCHA

El beisbol es un deporte que se hereda de generación en generación.

Fuera del diamante hay padres e hijos que son cómplices y apoyan a la misma novena, en otros casos, se olvida el parentesco al usar franelas de distintos equipos, así que no queda otra opción que declararse la guerra.

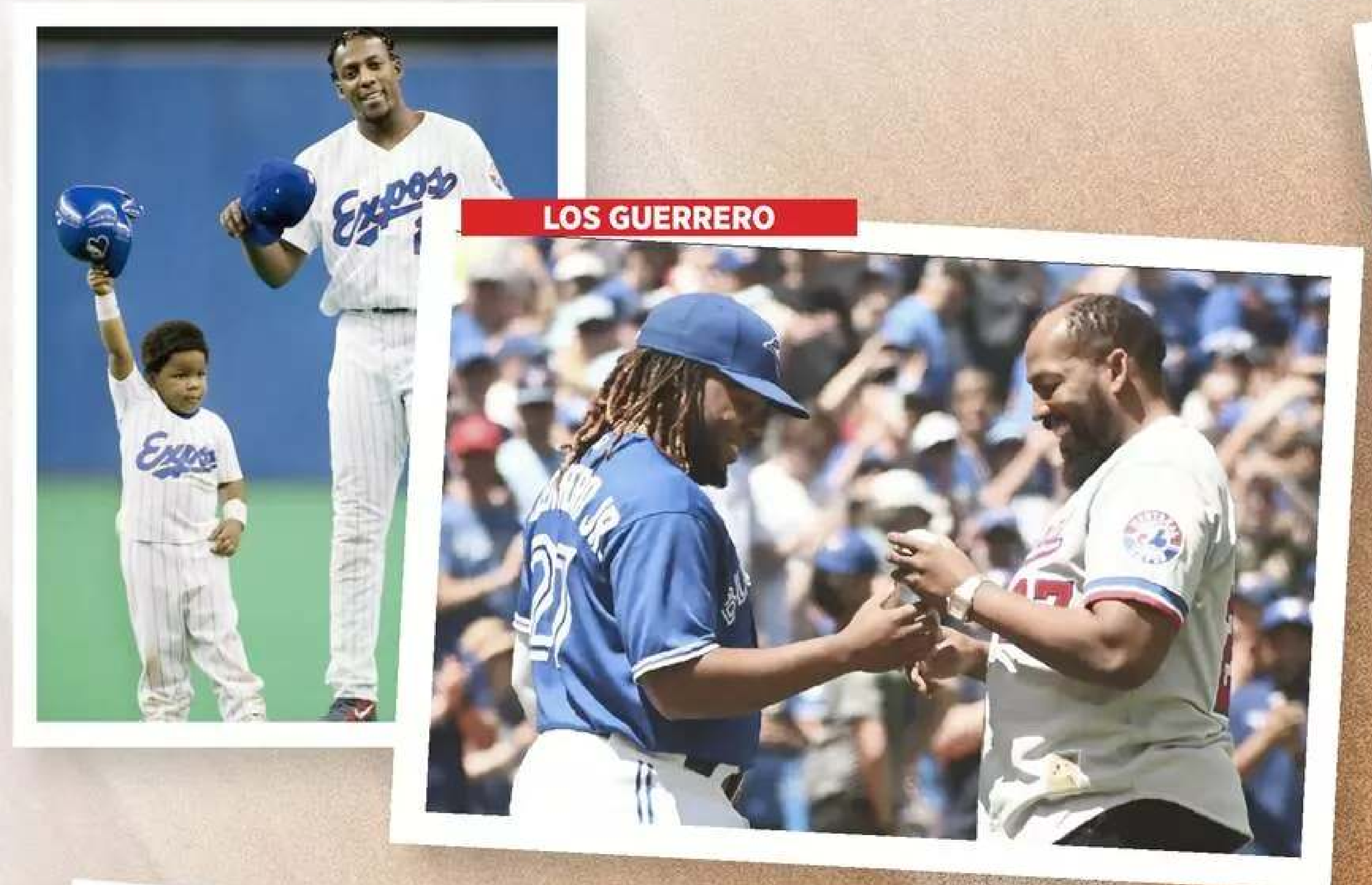
Dentro del juego hay historias de peloteros talentosos que dejaron sus nombres escritos en las Grandes Ligas y sus retoños se encargaron de continuar con el legado, como sucedió con Vladimir Guerrero Alvino.

El dominicano debutó en la Gran Carpa el 19 de septiembre de 1996 con Expos de Montreal, se integró como Miembro del Salón de la Fama en 2018, fue nueve veces seleccionado al Juego de Estrellas (1999, 2000, 2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2010), ganador del Bate de Plata en ocho ocasiones (1999, 2000, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2010) y rey del Home Run Derby de 2007.

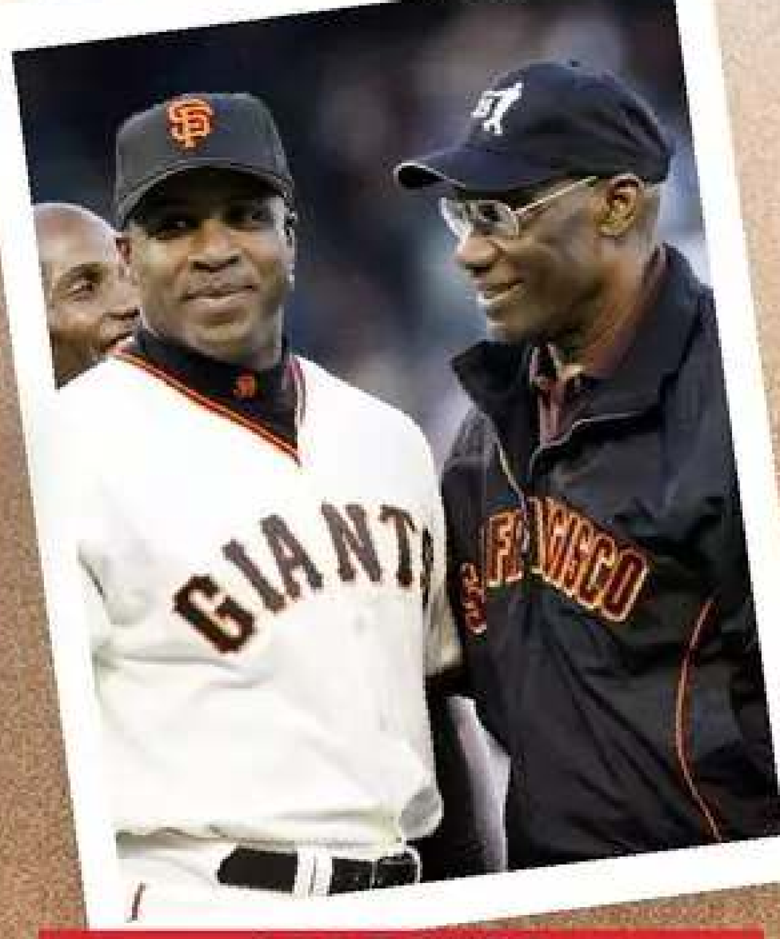
Su sucesor, Vladimir Guerrero Jr. empieza a construir el camino del éxito, y al igual que el monarca de la familia, ya ganó el festival de cuadrangulares en 2023 portando los colores de los Azulejos de Toronto.

"No sabía que cuando te di mi nombre también te daría mi swing, incluso mi amor por el juego. Estoy muy orgulloso de ti, hijo mío.

"Nunca has perdido el enfoque, nunca has perdido la paciencia y tu alegría nunca nunca se ha desvanecido, por eso estás aquí y por eso te quedarás, no por mi nombre o mi swing, sino por tu elección para jugar todos los días", expresó Vladimir Sr. en una carta que envió a su hijo.



LOS GUERRERO



LOS BONDS

Bobby –debutó con San Francisco en 1968– y Barry Bonds –comenzó su sueño en 1986 con los Piratas de Pittsburgh– son la clara representación del dicho "de tal palo, tal astilla", pues entre los dos suman 4 mil 835 juegos disputados y mil 94 jonrones.

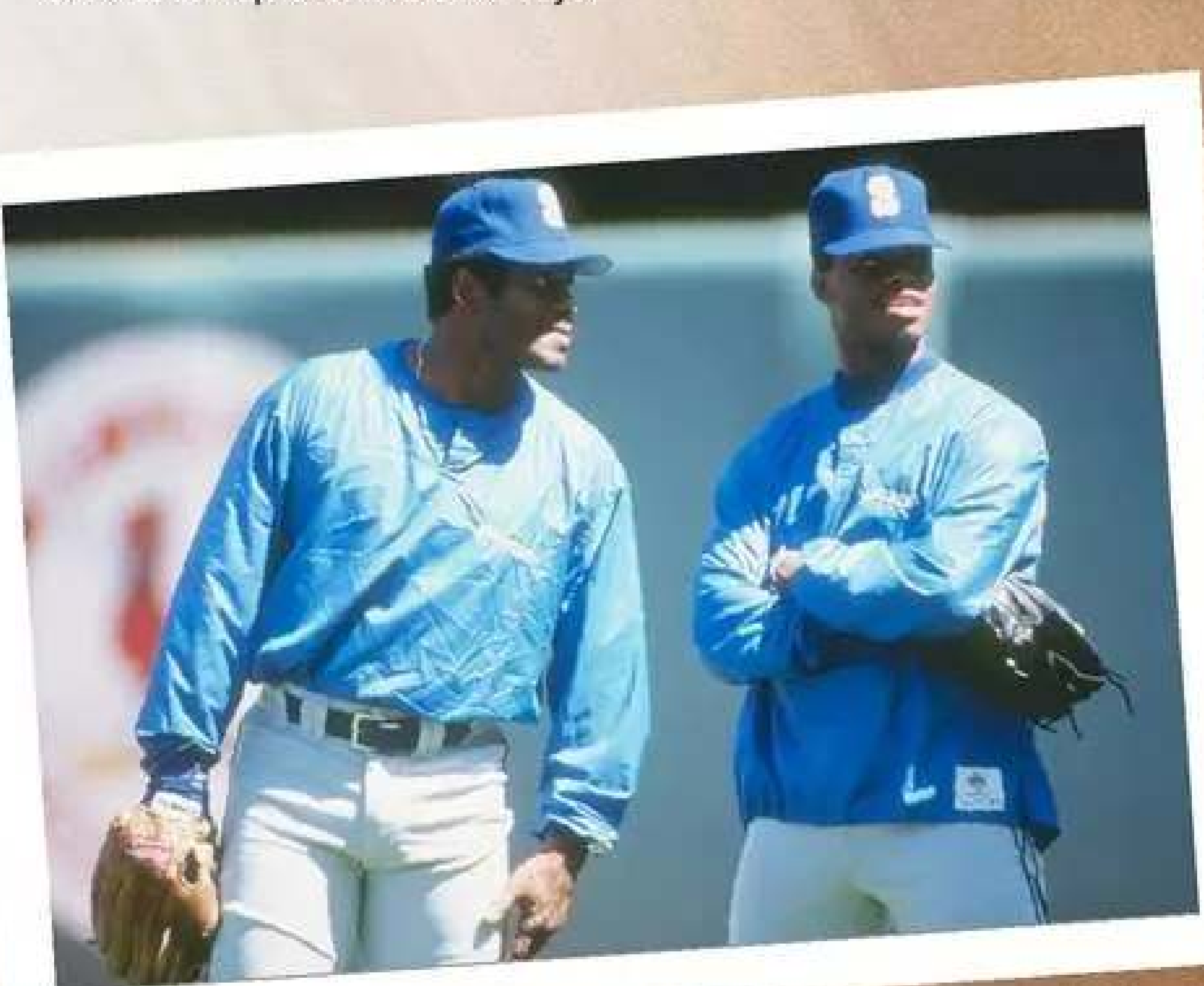
Además, son los únicos peloteros que conectaron al menos 20 vuelacercas y registran 20 robos de base en 10 campañas diferentes.

LOS TATIS

Fernando Tatis Sr. siempre será recordado por aquellos dos Grand Slams que conectó en el juego frente a los Dodgers de Los Ángeles.

Fue en aquella temporada de 1999 que el dominicano formaba parte del roster de Cardenales de San Luis y en la tercera entrada tronó el madero con casa llena en dos ocasiones.

Su hijo Fernando ya tiene un amplio historial con los Padres de San Diego, registrando 119 jonrones.



LOS GRIFFEY

Ken Griffey padre y Ken hijo cumplieron una de sus metas al compartir los vestidores de los Marineros de Seattle de 1990 a 1991.

Una de las anécdotas que marcó a la familia Griffey fue que el monarca y el heredero pegaron jonrones al hilo en el enfrentamiento ante los Angelinos el 14 de septiembre de 1990.

En conjunto alcanzaron la cifra de 782 vuelacercas, 630 cortesía de Jr.



Getty images / AP

9 ANILLOS de campeón de la NBA sumó Jerry West, uno como jugador y ocho como ejecutivo.

27 PUNTOS por partido promedió West en temporada regular durante su carrera en la NBA.

1969 AÑO en que fue MVP de las Finales de la NBA siendo del equipo perdedor, Lakers, que cayó 4-3 ante Celtics.

10 VECES nombrado al Primer Equipo de la NBA y 4 veces en el Equipo Defensivo de la Liga.

44 NÚMERO que portó Jerry a lo largo de su carrera con Lakers, mismo que fue retirado.

FALLECE JUGADOR QUE INSPIRÓ EL LOGO DE LA NBA

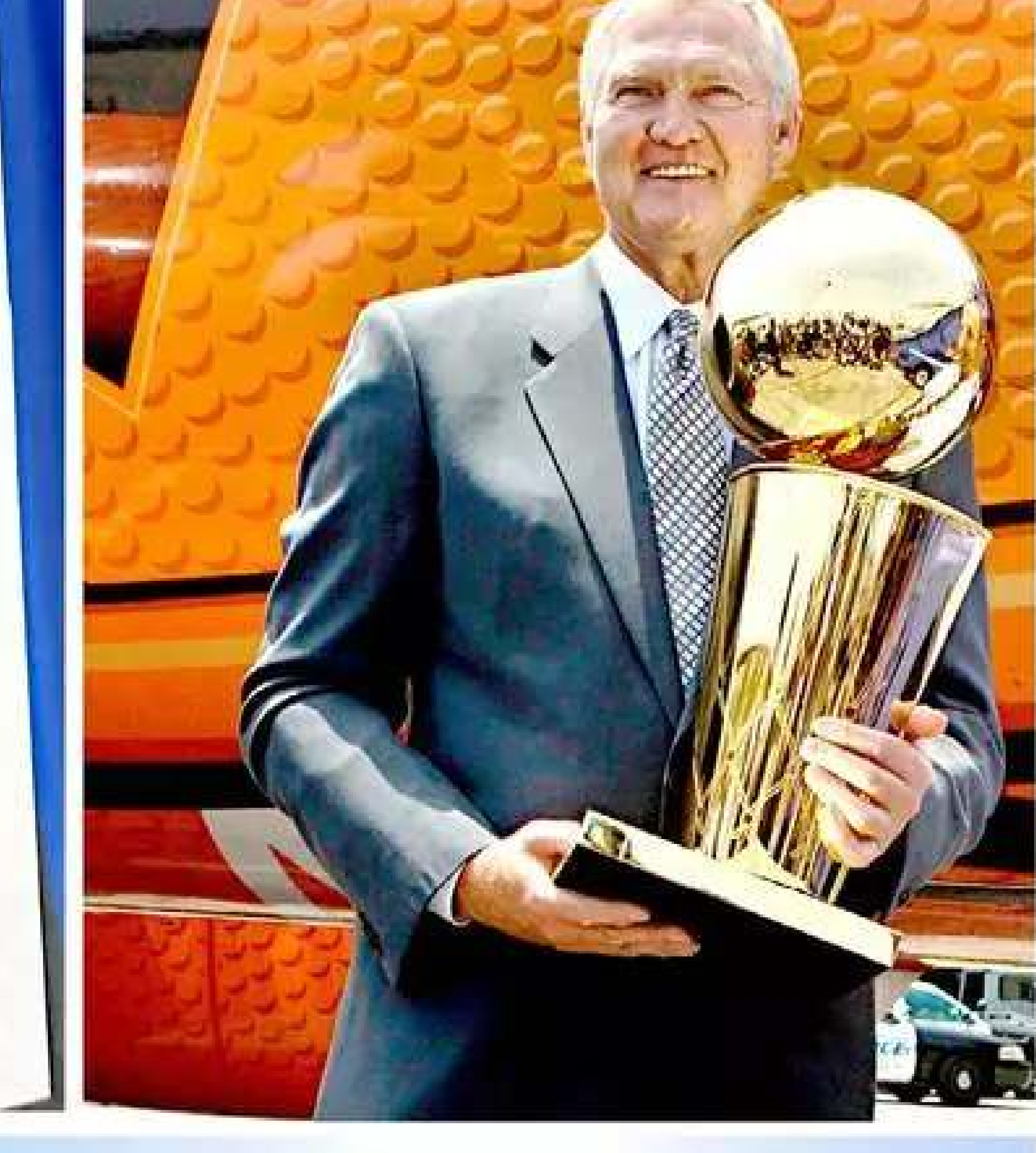
Se va el legendario West

Tres veces inducido al Salón de la Fama, 'Mr. Clutch' brilló dentro y fuera de la duela

STAFF











Getty Images / AP / NBA

Jerry West destacó como jugador, inspiró el logo de la NBA y fue un exitoso ejecutivo. Previo al Juego 3 de las Finales, fue homenajeado.

DALLAS.- Jerry West, tres veces entronizado al Salón de la Fama del baloncesto e ícono de los Lakers, falleció ayer a los 86 años de edad.

West, quien tuvo una carrera excepcional como jugador y trasladó ese éxito a las oficinas como ejecutivo —logró ocho campeonatos gracias a su don de saber elegir y mediar con jugadores—, es famoso en todo el mundo pues su silueta inspiró el logotipo de la NBA.

Apodado "Mr. Clutch", estuvo 14 ocasiones en el Juego de Estrellas y fue campeón como basquetbolista en 1972 con los Lakers.

Entró al Salón de la Fama como jugador en 1980, después en 2010 como parte del equipo olímpico de EU de 1960 y este año entrará como contribuyente al basquetbol.

Los Clippers, con quienes trabajó algunos años, se encargaron de dar la noticia de su muerte.

"West fue la personificación de la excelencia del baloncesto y un amigo para todos los que lo conocieron", indicaron los Clippers. La esposa de West, Karen, estaba a su lado cuando falleció, informaron.

Como gerente general, West acumuló ocho títulos. Fue el arquitecto del "Showtime" en los 80, y también fue quien logró firmar a Shaquille O'Neal y agarró después a Kobe Bryant.

También fue parte de Clippers, Memphis y los Warriors. Fue uno de los personajes que cocinó el equipo donde Stephen Curry ganó campeonatos la década pasada.

Como jugador siempre vistió el jersey de Lakers y acabó con promedios de 27 puntos por juego, 6.7 asistencias y 5.7 rebotes.

En 1969 fuel MVP de las Finales a pesar de caer en un séptimo duelo contra Celtics, única vez que un jugador del equipo perdedor logra tal premio.

Anoche, previo al Juego 3 de las Finales de la NBA se le rindió un homenaje a West con un video en las pantallas gigantes de la Arena de los Mavericks de Dallas.

FIGURAS LO HONRAN

Me entristece profundamente la noticia del fallecimiento de Jerry. Fue verdaderamente un amigo y un mentor. Como un hermano mayor para mí. Descansa en paz, Logo".

MICHAEL JORDAN

¡Mi mentor, mi amigo! ¡Espero seguir haciéndote sentir orgulloso! ¡Ya te extrañamos!".

LEBRON JAMES

Conocí a Jerry West en 1979, él me llevó al vestuario para mostrarme mi jersey de los Lakers. Comencé a llorar y Jerry me explicó las expectativas de usar el color púrpura y dorado".

EARVIN "MAGIC" JOHNSON

Jerry West es el logotipo de la NBA porque encarna las cualidades que admiramos en nuestros mejores atletas: habilidades como jugador, dedicación como compañero e integridad como persona. Era mi entrenador y mi consejero, pero sobre todo mi amigo".

KAREEM ABDUL-JABBAR

TRES VECES INMORTAL

Jerry West fue inducido en tres ocasiones en el Salón de la Fama:

JUGADOR

Ingresó como jugador en 1980 tras jugar siempre en Lakers. Tuvo 14 llamados al Juego de Estrellas, fue el campeón anotador en 1970 y 4 veces elegido en el Mejor Equipo Defensivo de la NBA.

EQUIPO

En 2010 entró al Salón por ser parte del equipo de EU que ganó el oro olímpico en Roma 1960. West era uno de los capitanes del equipo de mejor nivel amateur de todos los tiempos.

CONTRIBUYENTE

Este año entrará por tercera vez por su aporte al deporte, pues como ejecutivo de varios equipos logró un total de ocho campeonatos de la NBA. Sabía elegir jugadores y crear dinastías.

FRENTE A FRENTE



JAYSON TATUM		LUKA DONCIC*
31	PUNTOS	27
6	REBOTES	6
5	ASISTENCIAS	6
1	ROBO	1
4/13	TIROS DE TRES	1/7

Estadísticas del J3
*Salió expulsado por faltas

Porzingis está en riesgo

DALLAS.- Un par de horas antes del Juego 3, los Celtics anunciaron que Kristaps Porzingis (foto) no vería acción. La pregunta ahora es si volverá a jugar en estas Finales de la NBA. Expertos señalan que es riesgoso, y que deberá pasar, tarde o temprano, sí o sí al quirófano.

El letón sufre una dislocación posterior del tibial izquierdo debido a un desgarro, lo que significa que se rompió una parte que sujeta un tendón importante en el interior del tobillo.

"No vale la pena correr el riesgo", apuntó el doctor Jesse Morse, de InjuryExpertz.


AP

GANAN CELTICS EN DALLAS Y ACARICIAN TÍTULO 18 DE NBA

Perfila Boston barrida

FINAL NBA JUEGO 3



BOSTON - DALLAS

106 - 99

EQUIPO	1	2	3	4	TOT.
Celtics	30	20	35	21	106
Mavs	31	20	19	29	99

SERIE: 3-0, FAVOR CELTICS

STAFF

DALLAS.- Los Celtics están a una victoria de su anhelado campeonato 18 de la NBA.

Los Mavericks no lograron concretar el milagro ante su gente, en su duela, con el ambiente a su favor. Estuvieron a nada de quitarse una desventaja de 21 puntos, pero la mística de Boston de nuevo los fulminó en los minutos importantes.

Celtics derrotó anoche 106-99 a los Mavericks de Dallas y con eso se colocó arriba 3-0 en las Finales de la NBA.

Mavs tenía 13 años exactamente que no vivía las Finales en casa. En las gradas estaban varios jugadores que lograron el único campeonato de la franquicia en 2011, pero ni eso fue suficiente.

Cuando parecía que el milagro se concretaba, Luka Doncic fue expulsado por acumulación de faltas, con 4:12 en el reloj, y estaban abajo apenas por 3 puntos (93-90).

Kyrie Irving, quien por fin explotó en la serie al terminar con 35 puntos, 4 asistencias y metió 4 triples, se echó el equipo al hombro, pero no pudieron dar ese extra para ganar.

Jayson Tatum y Jaylen Brown sumaron 31 y 30 tantos cada uno, y compensaron la ausencia del lesionado Kristaps Porzingis.

Doncic se fue con 27 puntos, 6 rebotes y 6 asistencias. Aseguró que está bien físicamente, pues en el Juego 2 tenía dolores en el tórax, pero la verdad es que se le notó con miedo cuando entraba a la pintura, evitando el choque con los defensas.

Celtics buscará barrer la serie mañana en el Juego 4. La mala noticia para Mavs es que ningún equipo ha remontado un 0-3 en Playoffs.

"Todavía no se acaba", sentenció Luka, quien sí cree en los milagros.


Jayson Tatum y Jaylen Brown celebraron con un abrazo el haber impulsado un tercer triunfo clave para Celtics.

AFP / AP

HABLA COMISIONADO SOBRE EXPANSIÓN

Le interesa México a la NBA

STAFF

DALLAS.- Los nuevos y millonarios derechos televisivos de la NBA están por cerrarse, y por eso el comisionado Adam Silver ya comenzó a hablar más de la futura expansión de la Liga... y ahí es donde aparece, aunque luzca como sueño "guajiro", el nombre de la Ciudad de México.

En meses pasados, Silver evitaba hablar de sedes en específico, pero en estas Finales de la NBA reveló tres posibles sitios para albergar nuevos equipos.

La última expansión de la NBA fue hace 20 años, en 2004, cuando nacieron los Bobcats de Charlotte.

Silver aseguró a CANCHA en la última visita que hizo la NBA a la CDMX que México era un mercado clave, y ahora la capital tricolor es de las favoritas junto con Las Vegas y Seattle.

El comisionado dijo que hay varias ciudades estadounidenses y canadienses interesadas, pero des esa tercia fue de la que habló directamente.

"Ha habido cierta discusión sobre regresar (un equipo) a Seattle, potencialmente están Las Vegas, sin duda, está muy interesada en un equipo. Ciudad de México un día. Pero francamente hay muchas otras ciudades estadounidenses y canadienses que se han puesto en contacto con nosotros para decirnos que estarían interesadas", comentó.

Se cuenta con información que empresarios mexicanos de alto nivel ya preguntaron en la NBA acerca del tema, de qué se necesita para tener un equipo.


Adam Silver mencionó a la CDMX, Las Vegas y Seattle como ciudades que la NBA considera como sedes.

AP

RATIFICAN ILEGAL MEDIDA CONTRA NADADORAS

Vencen a Conade

Da Tribunal razón a ondinas mexicanas en el caso de restitución de sus becas

YAREK GAYOSSO
@YGayossoCANCHA

Las nadadoras mexicanas ganaron el juicio a Conade para la restitución de sus becas deportivas.

El Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito informó la sentencia en favor del equipo mexicano de natación artística y confirmó que la Conade, dirigida por Ana Guevara, actuó ilegalmente al negarle el pago de las becas a las atletas de la Selección Mexicana.

Contra esta resolución no hay recurso alguno y era la última instancia que la Conade tenía para obstruir injustificadamente el pago de las becas y apoyos a las atletas.

La sentencia comprueba que fue ilegal desde un inicio la medida que tomó el organismo gubernamental contra las nadadoras al retirarles la beca deportiva de manera unilateral.

Desde enero del año pasado la Conade les retiró las becas a los deportistas acuáticos con el argumento de no poder dárselas por una supuesta ilegalidad en el otorgamiento de apoyos, derivada de un pugna legal por los problemas internos con la entonces Federación Mexicana de Natación.

Desde junio del año pasado las nadadoras mexicanas volvieron a recibir sus becas deportivas, al conseguir un amparo, y ésta era la última instancia.

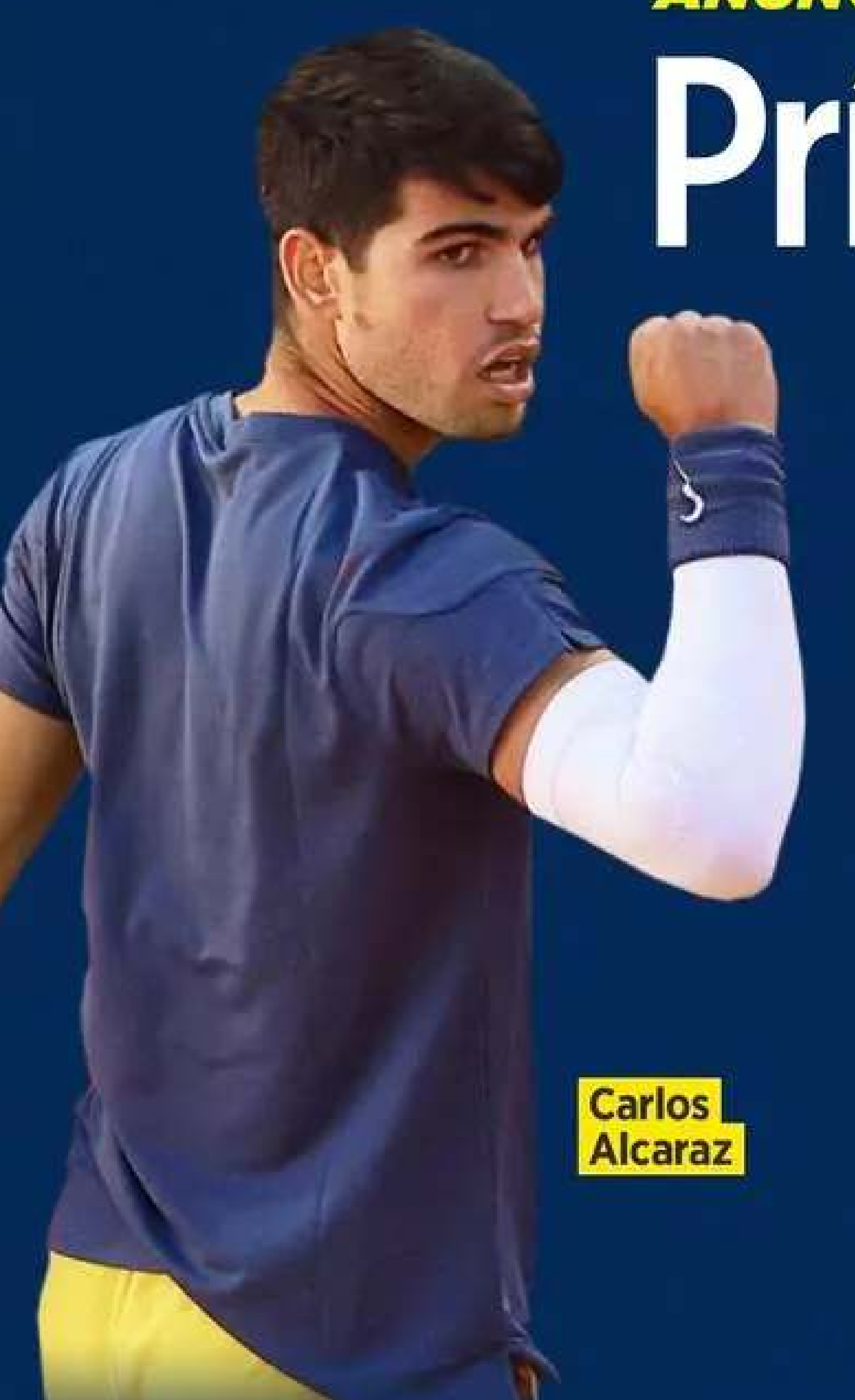
Ante la falta de ese apoyo, las seleccionadas nacionales vendieron toallas y trajes se baño para conseguir recursos hacia París 2024, al que lograron el boleto por equipo y en dueto con dos oros históricos en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.


@NuriaDiosdado

Las ondinas mexicanas recibieron el fallo favorable en el caso de sus becas deportivas.

ANUNCIAN DUPLA ALCARAZ-NADAL EN JO

Príncipe y Rey en París


Carlos Alcaraz

YAREK GAYOSSO
@YGayossoCANCHA

Rafael Nadal y Carlos Alcaraz jugarán dobles en los Juegos Olímpicos París 2024.

España contará con una dupla de ensueño, el Rey y el Príncipe de la arcilla, respectivamente, que entre los dos suman 25 títulos de Grand Slam. Solo juntos superan por uno al serbio Novak Djokovic, con 24 en su palmarés.

"Rafa y Carlos van a estar jugando juntos en París si nada lo impide", dijo el capitán de España, el ex tenista David Ferrer.

Nadal llegará con 38 años de edad para competir en sus terceros Juegos Olímpicos, donde se ha colgado dos medallas de oro, una en individual de Beijing 2008 y otra en dobles junto a Marc López en Río 2016.

El balear persigue su despedida dorada del tenis profesional, luego de un pronto adiós en la pasada edición de Roland Garros a manos del alemán Alexander Zverev, en Primera Ronda.

Y Carlos llega como el actual campeón del Grand Slam parisino. Alcaraz, de 21 años, regresará a la sede donde ganó el Abierto de Francia el 9 de junio para su debut olímpico junto a Nadal, que ocupa el número 264 del ranking mundial, muy lejos de los puestos de privilegio.

El murciano afrontará las próximas semanas la gira de hierba, con los torneos de Queen's y Wimbledon como objetivos, mientras Nadal seguirá entrenando en su academia, tras descartar el major londinense.


Rafael Nadal

Avaladas

LAUSANA (Reuters).- Francia 2030 y Salt Lake City 2034 obtuvieron el visto bueno del directorio ejecutivo del Comité Olímpico Internacional, penúltimo paso para convertirse en sedes de los Juegos Olímpicos de Invierno.

Las candidaturas se someterán a votación en la sesión del organismo olímpico, el 24 de julio en París.

Bernal a París

BOGOTÁ (AFP).- El colombiano Egan Bernal, campeón del Tour de Francia en 2019, participará en los Juegos Olímpicos de París 2024 junto a su compatriota Daniel Felipe Martínez, anunció la Federación Colombiana de Ciclismo.

Bernal "estará en la prueba de fondo" del 3 agosto. Martínez también estará en la prueba de ruta y en la contrarreloj individual.



AP

Pierde los Juegos

LONDRES (Reuters).- Lia Thomas, la nadadora transgénero a la que se prohibió competir en pruebas femeninas, perdió su caso contra World Aquatics en el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), informó el organismo rector de la natación.

La decisión le impide competir en los Juegos Olímpicos de París. Thomas había presentado un recurso para anular la prohibición.

Analiza COI

LAUSANA (Reuters).- El proceso para decidir sobre la participación de atletas rusos y bielorrusos clasificados a los JO de París inició, pero está lejos de completarse.

"No puedo darles el plazo exacto. La razón por la que está llevando tanto tiempo es que lo estamos haciendo muy, muy a fondo", dijo Mark Adams, portavoz del Comité Olímpico Internacional.

EL UFC prepara una noche mexicana de nuevo en Las Vegas, el 14 de septiembre, con una función en The Sphere, inmueble que tendría su primer evento deportivo. Sería la revancha entre la mexicana Alexa Grasso, campeona Mosca, y Valentina Shevchenko.

LA GUÍA

¿Dónde, a qué hora, por cuál canal? Aquí te lo decimos.

FUTBOL

ESPAÑA
PLAYOFF DE ASCENSO
SEMIFINAL / VUELTA




ESPANYOL VS. SPORTING DE GIJÓN
13:00 h / Sky 522

ARGENTINA / J5
DEPORTIVO RIESTRA VS. RIVER PLATE
12:00 h / Star+
TIGRE VS. BELGRANO
16:00 h / Star+
LANÚS VS. RACING
18:15 h / Star+
NEWELL'S VS. INSTITUTO
18:15 h / Star+

BEISBOL

LIGA MEXICANA
GUERREROS VS. OLMECAS
20:00 h / Star+
CHARROS VS. TOROS
20:35 h / ESPN

GRANDES LIGAS
ATLANTA @ BALTIMORE
11:05 h / ESPN 3
WASHINGTON @ DETROIT
11:10 h / Sky 591*
NY YANQUIS @ KANSAS CITY
12:10 h / Sky 592*
CHICAGO CUBS @ TAMPA BAY
16:50 h / Sky 593*
FILADELFIA @ BOSTON
17:10 h / Fox Sports Premium
MIAMI @ NY METS
17:10 h / Sky 594*
OAKLAND @ MINNESOTA
17:40 h / Sky 595*
MB CHICAGO @ SEATTLE
19:40 h / Sky 596*
TEXAS @ LA DODGERS
20:10 h / Sky 597*

AUTOMOVILISMO

WEC
24 HORAS DE LE MANS
HYPERPOLE
12:00 h / Fox Sports 3

TENIS

ATP
TORNEO DE 'S-HERTOGENBOSCH
SEGUNDA RONDA
6:30 h / Star+

GOLF

U.S. OPEN
PRIMERA RONDA
10:00 h / ESPN 2

HOCKEY

NHL
STANLEY CUP / J3
FLORIDA @ EDMONTON
18:00 h / Sky 501 / Star+

*Al contratar MLB Extra Innings
HBO Max, Star+ y ViX+ son servicios de streaming
Consulta la programación completa en la app de Cancha. / Programación sujeta a cambios por las televisoras.

AQUÍ LO TRANSMITEN:
Fox Sports: Izzi 505/892 | Sky 553 | Total Play 522 Megacable 303
Fox Sports 2: Izzi 506/893 | Sky 555 | Total Play 527 Megacable 305
Fox Sports 3: Izzi 511 | Sky 559 | Total Play 569 Megacable 307
ESPN: Izzi 509/895 | Sky 551 | Total Play 558 Megacable 302 | Dish 842
ESPN 2: Izzi 508 | Sky 548 | Total Play 561 Megacable 304 | Dish 832
ESPN 3: Izzi 510/896 | Sky 563 / Total Play 520 Megacable 306 | Dish 844
TUDN: Izzi 501 | Sky 547 | Total Play 503
TNT Sports: Izzi 610/912 | Sky 415 | Totalplay 435 Megacable 410 | Dish 370
NFL Network: Izzi 512 | Sky 556 | Total Play 502 Megacable 312 | Dish 847


AFP

Woods regresa al campo de Pinehurst 2, 19 años después de su última aparición.

TIGER A LA BAJA VUELVE AL US OPEN

¿Sacará las garras?

PINEHURST, Carolina del Norte (AP).- Éste no es el mismo Pinehurst 2 que Tiger Woods vio hace 19 años cuando terminó segundo en el Abierto de EU, la última vez que pisó este campo.

Tampoco es el mismo Tiger Woods.

El astro del golf juega su primer US Open —que inicia hoy— desde la cita en Winged Foot en 2020.

Ha practicado, pero Woods ya no juega tanto debido a que su cuerpo de 48 años está maltrecho por las lesiones —cinco cirugías de espalda, cuatro de rodilla y todo eso antes del accidente automovilístico en Los Ángeles en febrero de 2021, que le causó fracturas en la pierna y tobillo derechos—.

Éste es apenas su décimo torneo desde el accidente y es la primera vez desde 2020 que disputa tres Majors consecutivos.

Pese a eso, es el único jugador en el field con 15 títulos de Grand Slam en su palmarés y, aunque su última corona en el US Open la logró en 2008, sigue siendo el foco de las miradas.

Quien luce como amplio favorito es Scottie Scheffler, tras un arranque de año nunca visto en cuatro décadas.

El estadounidense, número uno del mundo, quien en abril ganó su segundo Masters de Augusta, es el primer golfista desde Tom Watson en 1980 que levantó cinco trofeos antes de competir en el Abierto de EU.


AFP

INMORTAL

Tom Brady fue entronizado al Salón de la Fama de los Patriotas de Nueva Inglaterra en medio de una gran fiesta que incluyó la presencia de celebridades como Jay-Z y Bon Jovi, además de ex compañeros y entrenadores de Brady, quien se convirtió en el consagrado 35 de la franquicia. Brady lloró cuando Robert Kraft anunció que el número 12 que el QB inmortalizó, ha sido retirado. (AP)

LE CLAVAN GARFIO

En un partido que prácticamente se definió en la primera entrada, los Diablos Rojos derrotaron 10-2 a los Piratas de Campeche anoche en el Estadio Alfredo Harp Helú. El abridor Filibustero, Ramón Rosso otorgó bases por bola hasta que le entraron tres carreras de caballito en el inning inicial, con dos bases por bola y una por golpe. La entrada terminó con rally de 6; los Escarlatas sumaron una en la cuarta y tres en la octava, para poner cifras definitivas. (Roberto García)



Diego Gallegos

Una publicación de GRUPO REFORMA
cancha@reforma.com
555628-7207
Jesús Ballesteros
Editor en Jefe
Jorge Jair Meléndez
Editor de Futbol
CANCHA ©
Año 16 / Núm. 6,762
No. de la Reserva del Título ante la Dirección del Derecho de Autor 04-2005-1027-13450100-107
Certificado de Licitud de Título: en trámite / Certificado de Licitud de Contenido: en trámite.
Suplemento Diario publicado e impreso en los talleres de Consorcio Interamericano de Comunicación, S. A. de C.V.
Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac. Del. Benito Juárez, Ciudad de México, 03310
Joshua Szclar
Gerente Comercial
PUBLICIDAD: Tel: 55 5628 7583
@reformacancha | www.cancha.com







CRISTIANE PRESOTO





CONÓCELA
INFLUENCER
INGENIERA CIVIL
BRASIL



APUESTA POR GREMIO

Aunque es ingeniera civil y perito judicial lo que realmente le apasiona es el Gremio de Porto Alegre, club de la Primera División de Brasil, del cual es embajadora y además representa en una empresa de apuestas deportivas.

"La magia nos espera", dice cada vez que asiste a ver al conjunto tricolor y con la playera bien puesta, sonriente, expresa: "Esta es la sonrisa de alguien que hace lo que le gusta".